

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión número 61, celebrada el jueves, 14 de octubre de 2021

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

11-21/M-000014. Moción relativa a política general en materia de prevención y lucha contra las emergencias ambientales causadas por los incendios forestales en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIONES

11-21/I-000034. Interpelación relativa a política en materia de transporte y movilidad, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/I-000035. Interpelación relativa a política general en materia de medio ambiente, agua y cambio climático, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000980. Pregunta oral relativa al Infoca, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, diputada no adscrita.

11-21/POP-000948. Pregunta oral relativa a los despidos de los trabajadores eventuales del Infoca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-001007. Pregunta oral relativa al informe relativo a la construcción de la presa de Alcolea (Huelva), presentada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-000983. Pregunta oral relativa a las negociaciones para definir el Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común (PAC), formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000967. Pregunta oral relativa a las medidas y a las actuaciones adoptadas para garantizar las reservas y abastecimiento de agua en la Axarquía en Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

11-21/POP-001003. Pregunta oral relativa a la política de publicidad institucional del Gobierno de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000949. Pregunta oral relativa a la situación de la plantilla del Servicio de Emergencias de Andalucía 112, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-000987. Pregunta oral relativa a la promoción de la tauromaquia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000956. Pregunta oral relativa a la formación profesional para el empleo en jóvenes, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000988. Pregunta oral relativa a la mejora de la eficiencia energética, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000962. Pregunta oral relativa al problema de suministro eléctrico en la comarca de la Sierra Sur de Jaén, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

11-21/POP-000950. Pregunta oral relativa al impacto del Brexit en la economía andaluza, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000981. Pregunta oral relativa a la violencia obstétrica, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita.

11-21/POP-001004. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo a la salud mental, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000986. Pregunta oral relativa al Plan Andaluz de Alzheimer y Otras Demencias, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-001008. Pregunta oral relativa a la posición de nuestra Comunidad en el Plan de Salud Mental, presentada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

11-21/POP-001009. Pregunta oral relativa a la renovación contratos a profesionales sanitarios en Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

11-21/POP-001005. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico de Hombres por la Igualdad en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000874. Pregunta oral relativa a la planificación de la campaña de la aceituna en Jaén, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-000946. Pregunta oral relativa a la reducción del retraso existente en Andalucía para valorar los grados de discapacidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-000979. Pregunta oral relativa a las mujeres en el ámbito rural, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. Mercedes María López Romero y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000973. Pregunta oral relativa a listas de espera en dependencia, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000975. Pregunta oral relativa a las medidas a favor de las trabajadoras de ayuda a domicilio, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000984. Pregunta oral relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000985. Pregunta oral relativa a Exposición «Cara a Cara. Picasso y los maestros antiguos», formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. Antonio Martín Iglesias y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000995. Pregunta oral relativa a los datos de empleo en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000952. Pregunta oral relativa al empleo en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POP-000953. Pregunta oral relativa al inicio del curso escolar 2021-2022, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000982. Pregunta oral relativa a las medidas destinadas a las familias andaluzas, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000959. Pregunta oral relativa a la defensa de la sanidad pública andaluza, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

11-21/DOCF-000001. Elección de D. Ricardo Vicente Puyol Sánchez como director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000079. Proposición no de ley relativa al desarrollo de la red de infraestructura energética justa con Andalucía, para el progreso económico y social, y la transición hacia un modelo energético sostenible, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-21/PNLP-000112. Proposición no de ley relativa a la modificación de la propuesta de ayudas de los ecoesquemas de la PAC, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-21/PNLP-000124. Proposición no de ley relativa a garantizar la vuelta a la sanidad pública presencial en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

11-21/PNLP-000126. Proposición no de ley relativa a las consecuencias del Real Decreto-ley 17/2021 y su impacto en la factura eléctrica, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las ocho horas, cincuenta y nueve minutos del día catorce de octubre de dos mil veintiuno.

MOCIONES

11-21/M-000014. Moción relativa a política general en materia de prevención y lucha contra las emergencias ambientales causadas por los incendios forestales en Andalucía (pág. 14).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de los puntos 1 y 23: rechazados por 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 95 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del resto de puntos: aprobados por unanimidad.

INTERPELACIONES

11-21/I-000034. Interpelación relativa a política en materia de transporte y movilidad (pág. 31).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/I-000035. Interpelación relativa a política general en materia de medio ambiente, agua y cambio climático (pág. 40).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000980. Pregunta oral relativa al Infoca (pág. 50).

Intervienen:

Dña. María del Carmen García Bueno, diputada no adscrita.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000948. Pregunta oral relativa a los despidos de los trabajadores eventuales del Infoca (pág. 53).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-001007. Pregunta oral relativa al informe relativo a la construcción de la presa de Alcolea (Huelva) (pág. 55).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000983. Pregunta oral relativa a las negociaciones para definir el Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común (PAC) (pág. 57).

Intervienen:

D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000967. Pregunta oral relativa a las medidas y a las actuaciones adoptadas para garantizar las reservas y abastecimiento de agua en la Axarquía en Málaga (pág. 60).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

11-21/POP-001003. Pregunta oral relativa a la política de publicidad institucional del Gobierno de Andalucía (pág. 63).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-21/POP-000949. Pregunta oral relativa a la situación de la plantilla del Servicio de Emergencias de Andalucía 112 (pág. 66).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-21/POP-000987. Pregunta oral relativa a la promoción de la tauromaquia (pág. 69).

Intervienen:

D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-21/POP-000956. Pregunta oral relativa a la formación profesional para el empleo en jóvenes (pág. 71).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

11-21/DI- 000012. Declaración Institucional en reconocimiento al potencial de la provincia de Huelva y en apoyo a unas infraestructuras y vías de comunicación adecuadas (pág. 74).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000995. Pregunta oral relativa a los datos de empleo en Andalucía (pág. 77).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

11-21/POP-000952. Pregunta oral relativa al empleo en Andalucía (pág. 83).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000953. Pregunta oral relativa al inicio del curso escolar 2021-2022 (pág. 89).

Intervienen:

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000982. Pregunta oral relativa a las medidas destinadas a las familias andaluzas (pág. 94).

Intervienen:

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000959. Pregunta oral relativa a la defensa de la sanidad pública andaluza (pág. 100).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000988. Pregunta oral relativa a la mejora de la eficiencia energética (pág. 107).

Intervienen:

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-21/POP-000962. Pregunta oral relativa al problema de suministro eléctrico en la comarca de la Sierra Sur de Jaén (pág. 110).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-21/POP-000950. Pregunta oral relativa al impacto del Brexit en la economía andaluza (pág. 113).

Intervienen:

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

11-21/POP-000981. Pregunta oral relativa a la violencia obstétrica (pág. 116).

Intervienen:

Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-001004. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo a la salud mental (pág. 119).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000986. Pregunta oral relativa al Plan Andaluz de Alzheimer y Otras Demencias (pág. 122).

Intervienen:

D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-001008. Pregunta oral relativa a la posición de nuestra Comunidad en el Plan de Salud Mental (pág. 126).

Intervienen:

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-001009. Pregunta oral relativa a la renovación contratos a profesionales sanitarios en Andalucía (pág. 128).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-001005. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico de Hombres por la Igualdad en Andalucía (pág. 135).

Intervienen:

Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000874. Pregunta oral relativa a la planificación de la campaña de la aceituna en Jaén (pág. 138).

Intervienen:

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

11-21/POP-000946. Pregunta oral relativa a la reducción del retraso existente en Andalucía para valorar los grados de discapacidad (pág. 141).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000979. Pregunta oral relativa a las mujeres en el ámbito rural (pág. 144).

Intervienen:

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000973. Pregunta oral relativa a listas de espera en dependencia (pág. 146).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000975. Pregunta oral relativa a las medidas a favor de las trabajadoras de ayuda a domicilio (pág. 149).

Intervienen:

Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-000984. Pregunta oral relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra (pág. 152).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POP-000985. Pregunta oral relativa a Exposición Cara a Cara. Picasso y los maestros antiguos (pág. 154).

Interviene:

Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000079. Proposición no de ley relativa al desarrollo de la red de infraestructura energética justa con Andalucía, para el progreso económico y social, y la transición hacia un modelo energético sostenible (pág. 157).

Intervienen:

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 y 1 bis: aprobados por 80 votos a favor, 26 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 57 votos a favor, 17 votos en contra y 33 abstenciones.

Votación del punto 3: aprobado por 90 votos a favor, 17 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 4: aprobado por unanimidad.

Votación del punto 5: aprobado por 57 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLP-000112. Proposición no de ley relativa a la modificación de la propuesta de ayudas de los eco-esquemas de la PAC (pág. 173).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobado por unanimidad.

OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

11-21/DOCF-000001. Elección de don Ricardo Vicente Puyol Sánchez como director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción (pág. 191).

Interviene:

Dña. Verónica Pérez Fernández, secretaria primera del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la designación de D. Ricardo Vicente Puyol Sánchez por 62 votos a favor, ningún voto en contra y 45 votos en blanco.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000124. Proposición no de ley relativa a garantizar la vuelta a la sanidad pública presencial en Andalucía (pág. 196).

Intervienen:

D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Emiliano Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

Votación del punto 1: rechazado por 49 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por unanimidad.

Votación del punto 3: aprobado por 59 votos a favor, 45 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLP-000126. Proposición no de ley relativa a las consecuencias del Real Decreto-ley 17/2021 y su impacto en la factura eléctrica (pág. 214).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 56 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: rechazado por 38 votos a favor, 66 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: aprobado por 89 votos a favor, 9 votos en contra y 6 abstenciones.

Votación del punto 4: rechazado por 37 votos a favor, 48 votos en contra y 19 abstenciones.

Votación del punto 5: aprobado por 56 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, treinta y nueve minutos del día catorce de octubre de dos mil veintiuno.

11-21/M-000014. Moción relativa a política general en materia de prevención y lucha contra las emergencias ambientales causadas por los incendios forestales en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Continuamos la sesión plenaria, comenzando por el punto sexto del orden del día, que es la moción relativa a política general en materia de prevención y lucha contra las emergencias ambientales causadas por los incendios forestales en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

La presente moción tiene seis enmiendas: dos del Grupo Vox, dos del Grupo Unidas Podemos, y dos del Grupo Popular, que han sido calificadas favorablemente y admitidas a trámite.

Para la exposición de la misma, la señora Mercedes Gámez tiene la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señorías, debatimos hoy una moción que, me van a permitir, ha sido modificada, recortada, amputada, por la Mesa, a pesar de seguir el tenor literal de la interpelación de la pasada semana, que se basaba en la gestión del medio natural. Por cierto, presupuestariamente se denomina «gestión del medio natural» a las políticas de prevención de incendios y lucha contra los mismos, en donde también se incluye el cambio climático, la emergencia climática, algo que hasta el propio Gobierno está empezando a reconocer. ¿O qué son, si no, los incendios de sexta generación? Coherencia, señorías. Pedimos coherencia y no modificaciones que parezcan enmiendas del propio Gobierno. Porque cómo se puede cambiar la expresión «colaborar» por «intensificar la colaboración».

Luego, tiene otro gran bloque nuestra interpelación: el personal de extinción de incendios, los bomberos forestales. Podemos hablar del Plan Infoca, de su planificación, de su estructura, pero no de las personas que lo componen. ¿Por qué no podemos exigir que se retome la negociación del nuevo convenio colectivo? ¿Por qué no podemos pedir y acordar en sede parlamentaria, en una moción, que es de obligado cumplimiento para el Gobierno, mejoras laborales para el Infoca? Pues por eso, porque sería de obligado cumplimiento, y porque no quieren pronunciarse sobre el tema y votar en contra. Por eso, se elimina de un plumazo, no lo votaremos pero lo reivindicaremos. Y no se preocupen, señorías, vamos a tener la oportunidad de debatir, de posicionarnos y de votar iniciativas relacionadas con la situación laboral del personal de la Amaya, del personal del Infoca. No se preocupen, señorías.

Ahora analizaremos y defenderemos los 22 puntos de los 35 que tenía nuestra moción. Algunos son completamente nuevos, no se corrigen párrafos, se escriben nuevos, cortando y pegando de varios puntos y creando nuevos. No se preocupen, que también los defenderemos. Aunque, verán, no son todos los que el Grupo Socialista pretendía. Eliminan la parte más importante de dicho punto, como era la mejora de los equipos de protección individual del personal encargado de la lucha contra los incendios.

Empecemos por donde debía haber empezado el Gobierno de la supuesta revolución verde: un plan de acción frente al cambio climático, transversal, como es el cambio climático, ya que nos afecta a distintos aspectos de nuestra vida; que se elabore, que se desarrolle, que se ejecute y que se presente públicamente, participado por agentes sociales, desde criterios técnicos y científicos. Si es que no han empezado ni por ahí.

Señorías, que el presidente Moreno Bonilla excluyó las políticas del cambio climático del control de este Parlamento, las sacó de la Consejería de Agricultura y las puso al servicio del señor Bendodo, con un comisionado que no conocemos, aunque, bueno, el señor presidente de la Junta parece que sí lo conoce desde la infancia. Pero es que no sabemos qué hace.

Y, por eso, hemos solicitado que comparezca en sede parlamentaria, que es donde tiene que dar las explicaciones, que nos diga qué hace, que nos diga qué ha hecho, qué piensa hacer. Pero que nos lo diga el comisionado, no el señor Bendodo. Lo habíamos pedido para que comparezca en la Comisión de Agricultura —sería lo lógico, es donde están las competencias—, pero como la lógica parece que no funciona será en la Comisión de Presidencia. Solo les pido a los grupos que sustentan al Gobierno que no lo bloqueen, que nos permitan que comparezca el comisionado del cambio climático y que nos dé explicaciones.

Insistimos, exigimos al Gobierno que cumpla su compromiso económico y presupuestario con Andalucía, que ejecute el presupuesto de gestión del medio natural. Es que no es de recibo gritar a los cuatro vientos que se aumenta el presupuesto cuando, luego, no se ejecuta.

Y, verán, insistimos, las cifras de ejecución presupuestaria de la gestión del medio natural del mes de julio estaban en un 12%, y en el mes de agosto en un 14,84%. Con esa magnífica progresión de un 2% de ejecución mensual llegará el fin de este ejercicio y será un glorioso 22% de ejecución. Tenían un total de 261,8 millones de euros para gestión del medio natural y no van a alcanzar..., qué digo yo, un 50%, es que no van a pasar de un 22%. Eso no puede ser, señorías, son cifras que deberían avergonzar. Como debiera avergonzar cómo las delegaciones territoriales licitan limpiezas de cortafuegos, lo anuncian y, luego, esa limpieza no se ve por ningún lado. Lo pueden apreciar, si quieren, en el Parque Natural de Despeñaperros, la puerta de entrada a Andalucía: se licita la limpieza de cortafuegos, y por allí no ha pasado nadie a limpiarlo.

Pedimos planificación de los trabajos forestales preventivos en todo el territorio andaluz: en los montes de su titularidad, en colaboración con otras administraciones en los que sean de titularidad de esta; cooperar, asesorar, vigilar que los titulares de los montes en concesión o de titularidad privada los limpien.

Investigación, investigación en las agencias públicas dependientes de la Junta de Andalucía; investigación en colaboración con las universidades públicas para nuevas formas de defensa del medio natural, con la búsqueda de nuevos tipos de trabajos forestales que impidan la proliferación y permitan la mejor extinción de los incendios; nuevas tecnologías para la prevención, para la extinción.

Y, después de planificar y de estudiar, ejecutar, llevar a cabo las planificaciones, gastar el dinero presupuestado en aquello para lo que se presupuesta; obtener el mejor rendimiento, que será una adecuada gestión del medio natural.

Y, cómo no, dentro de esta planificación pedimos la colaboración con la sociedad, una gran alianza con los municipios forestales de Andalucía, un trabajo conjunto con quienes más y mejor conocen las particularidades de cada espacio natural; quienes están más cerca de ellos, los alcaldes y alcaldesas. Crear sinergias

que permitan no solo una mejor defensa del medio natural frente a incendios, sino una mejor gestión del entorno. Favorecer nuevas oportunidades económicas, de explotación, turísticas, de empleo.

Y de esta planificación a otra muy importante: el Plan Forestal Andaluz. Hace dos años que el Gobierno... Tardó dos años el Gobierno, perdón, en aprobar el inicio de la adaptación del Plan Forestal Andaluz. Todavía no ha visto la luz. Pero es que tampoco han visto la luz las memorias del Plan Forestal, de la ejecución de 2018, de 2019 y de 2020. Seguimos insistiendo, que las publiquen, ya que han licitado un contrato para maquetarlas, ya que se van a gastar 3.800 euros para maquetarlas. Por favor, parece que no hay ningún funcionario que sepa maquetar en la Consejería de Agricultura. En fin.

Y sobre el Plan Infoca, sobre la Amaya, bomberos y bomberas forestales de Andalucía que prestan sus servicios a los andaluces y andaluzas. Verán, no lo vamos a dejar de pedir: reanuden la negociación del convenio colectivo, dejen de poner trabas a la OPE, revisen las infraestructuras, todas las infraestructuras que están al servicio del operativo, ampliándolas, adaptándolas a las nuevas y siempre cambiantes necesidades técnicas y operativas. Cumplan con aquello con lo que se comprometieron: ampliación de plantillas, llegando hasta el máximo que permita la tasa de reposición, tal y como establece también el convenio colectivo aún vigente; estabilidad laboral, que mañana es día 15 y muchos de ellos se quedarán en la calle; antigüedad, tal y como se comprometieron, tal y como aparece en el convenio, tal y como permite el presupuesto de la Junta de Andalucía en estos momentos, y continuidad laboral, la llamada tercera actividad.

Cumplan ejecutando el presupuesto del Plan Infoca, y ampliándolo; quedan cuatro meses para acabar el año y no van a superar ese 22%. Alguna de estas cuestiones, como les dije al comienzo de mi intervención, han sido apartadas de la moción, pero, insistimos, no queremos dejar de mencionarlas. Sobre los puntos que sí han pasado el filtro —cuatro puntos que han pasado el filtro en relación a los trabajadores públicos, a los que el Gobierno loe por las mañanas, cuando cumplen su trabajo, y arrastra por los suelos por las tardes con las auditorías infames—, queremos incidir: inversión en vigilancia, estática y dinámica, con todos los medios, ya sean torres, centros, medios tecnológicos, vuelos no tripulados; estudiar las ubicaciones actuales recuperando algunas que se cerraron, y formación, formación continua y continuada. El Plan Infoca siempre ha estado a la vanguardia en Andalucía, como lo ha estado Andalucía a la vanguardia de las políticas medioambientales. Y si continúan ustedes en la deriva en la que están, vamos a perder ese liderazgo, que hemos tenido siempre: el liderazgo medioambiental, el liderazgo de Andalucía.

Señorías, fundamental: ejecuten el presupuesto de Amaya, ejecuten el presupuesto de la gestión del medio natural. Será en beneficio de todos y todas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Turno de los distintos grupos parlamentarios, comenzando por Vox Andalucía.

El señor Eugenio Moltó tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenos días, señorías.

Otro fuego en Casares al anochecer. Estamos teniendo un grave problema en toda la zona de influencia del desembarco de drogas, con incendios intencionados para distraer la vigilancia de la costa. El mismo problema tenemos con las plantaciones de marihuana en los montes públicos; ese tema hay que verlo, aunque no venga en la moción.

Nos preocupa la idea, lanzada recientemente por la consejera, de potenciar agencias de los entes instrumentales, como hacer depender el Infoca de Amaya, lo que va en sentido contrario de la idea de eliminar la Administración paralela y potenciar la estructura de la propia consejería.

Hay que dismantelar los chiringuitos del socialismo, no diluir estructuras de la consejería que, como el Infoca, dependen de una dirección general, en una agencia como Amaya. No pongamos en peligro la buena imagen y reputación social que tiene el Infoca. No volvamos a las contrataciones a dedo ni a las compras de votos, que tanto detestamos.

Vayamos de la moción. Al punto 1, votaremos que no. Ya conocen ustedes nuestra posición en lo referente a la religión climática, al globalismo y a la Agenda 2030. Por cierto, les animo a que conozcan la Agenda España, presentada por Vox, que es mucho mejor para España y para el planeta.

[Aplausos.]

Por lo tanto, un plan de acción frente al cambio climático transversal, que incluya a todas las consejerías y que nos distraiga del problema que tratamos de resolver, no nos lleva a ningún sitio. Centrémonos en la prevención y en la extinción. Como dicen en Córdoba, «vamos a dejarnos de pegos». Aquí le voy a dar cancha a la policía del pensamiento.

Bien, al punto 2, hemos presentado una enmienda de modificación eliminando la segunda frase, lo que en nuestra opinión deja más claro el punto en cuestión, que es: «Realizar la inversión necesaria para protección del medio rural, vinculado a la prevención y lucha contra los incendios forestales». Lo demás nos parece que sobra.

Al punto 3, votaremos que sí a que el Gobierno ejecute los fondos presupuestarios para 2021 relacionados con la prevención de incendios. Claro que sí; ya que Vox votó a favor de estos presupuestos, ahora toca gastar el dinero presupuestado —la ponente lo ha dicho en su exposición.

Nos parece..., al punto 4...

Señora presidenta, ¿en esta Cámara se puede decir la palabra *cojonudo*? Parece que sí.

Nos parece cojonudo que se emplee una partida de fondos para el Infoca procedentes del Gobierno de España; lo que hace falta es que lleguen. Dice en el punto de la moción que están llegando. ¿Es verdad que están llegando? Nos lo aclararán los señores del Grupo Popular, posiblemente.

El punto número 5. Es lógico que el Gobierno de la Junta elabore y ejecute un programa de inversiones en limpieza de los montes. Es un clamor del sector rural que una de las mejores acciones para prevenir es la limpieza de los montes, evitar su abandono, utilizar los aprovechamientos.

Punto número 6. Desde Vox hemos insistido en la necesidad de que estén actualizados los planes de emergencia y de que los medios de extinción conozcan los caminos de acceso. Tengan en cuenta que, cuan-

do llegan a extinguir —tenemos muy reciente el incendio de Estepona, el de Sierra Bermeja, como se ha dado en llamar—, que llegan de otros sitios; no conocen los caminos rurales, no conocen, como la gente del pueblo, caminos muy estrechos por los que no entran camiones grandes, caminos que están cortados. Eso, si estuvieran actualizados los planes municipales, no pasaría. Y, de hecho, pusimos a disposición de la autoridad competente en aquel momento, la sapiencia de un señor de Estepona —que se llama Mario *Montes*, que no es su nombre verdadero, sino su apodo, por su gran amor al monte que tiene—, para que nos dijera lo que no pasó la otra vez, en el incendio de hace tres años, que no podían intentar incluso sacar a personas de sus casas porque había carriles cortados. Esto, efectivamente, hay que ponerlo en papel o en medios electrónicos, para que todo el mundo tenga acceso a esa información; se mejoraría mucho este punto de la extinción de incendios. Este punto, por tanto, nos parece correcto.

Punto número 7. También hemos insistido en Vox mucho en la necesidad de mantener los cortafuegos, de modo que al punto número 7 de la moción votaremos a favor.

Punto número 8. Nos parece bien que se hagan estudios técnicos sobre otras formas de barrera de contención. El incendio de Estepona de sexta generación nos lo impone como necesidad imperiosa. Efectivamente hay que hacer estudios técnicos.

Punto 9, realización de estudios científicos y técnicos. Volvemos a insistir: tecnología de teledirección, universidad andaluza; perfecto, suena bien. Votaremos a favor.

Punto número 10. A pesar de lo farragoso de este punto y de la verborrea habitual de la izquierda, coincide este punto con lo que tantas veces hemos dicho en Vox: la necesidad de la implicación de los ayuntamientos en la actuación sobre los montes públicos que de ellos dependen.

Punto número 11. Señora ponente, necesito que en su segunda intervención nos aclare este punto, cuya necesidad no me queda muy clara. Punto número 11.

Punto número 12, publicación de las memorias del plan forestal. Pues bien, que las publiquen; nos parece bien.

Punto número 13. En este punto, más que campañas divulgativas, yo diría a los ayuntamientos que cumplan con su obligación de cumplir y hacer cumplir los planes de autoprotección a los responsables de las zonas de influencia forestal —léase privados y urbanizaciones—. Ejemplo, el chare de Estepona —también lo hemos dicho, tanto en este Pleno como en la Comisión—, que está rodeado de vegetación por todos lados y si ahí hay..., el famoso incendio de sexta generación, si hubiera llegado a esa zona, se hubieran ahogado antes que quemado las personas que estaban en el hospital.

Punto número 14. Al punto 14 hemos presentado una enmienda de modificación para que, para la elaboración de los planes de restauración inmediata de las zonas afectadas por incendios, se incorporen los colegios profesionales, las asociaciones agrarias, la Federación Andaluza de Caza, los agricultores, los ganaderos, las sociedades cinegéticas locales, y los propietarios de las fincas afectadas. Aclara el texto propuesto, muy genérico en cuanto a colectivos vinculados al medioambiente, al conservacionismo y al tejido productivo de las zonas afectadas.

Punto número 15, evitar la contaminación de suelo en las zonas anexas a las afectadas por los incendios, siguiendo criterios técnicos de nuevo. Suena bien.

Punto 16, prevenir la zona interfaz urbano-forestal. Es una cosa por la que llevamos clamando en Vox desde el principio de la legislatura. Todavía no sabemos qué actuaciones se hicieron en las inme-

diaciones de la Cantera en Marbella, en Sierra Blanca, donde cada año, miles de personas acuden a los conciertos de Starlite. Si hay un incendio ahí, con tres o cuatro mil personas oyendo a los cantantes, tenemos un problema.

Punto número 17. No parece mala idea que colaboren en la limpieza del monte entidades y empresas que ya desarrollan actividades económicas, turísticas, lúdicas en los espacios naturales. Pues sí, estamos diciendo que hay que aprovechar todo lo que nos da el monte.

Punto número 18, implementar campañas divulgativas. Esto ya se hacía cuando yo era chico. Las personas de mi edad recordarán aquel eslogan de «Cuando el monte se quema, algo tuyo se quema», y aquella cerilla que salía de un coche, ardiendo y llegaba al monte. O aquel conejo vestido de guarda forestal. La gente de mi edad se acordará. Pues esto hay que volver a enseñárselo a los jóvenes. Nos parece bien que se hagan campañas divulgativas para esto. Pero también es verdad que habría que hacer esas campañas divulgativas —yo lo digo un poco en tono jocoso— a los pirómanos, que son los que más culpa tienen. Bien.

Punto 19, inversión en medios de vigilancia estática, dinámica, mecanismos tecnológicos. Bien, todo lo que sea vigilar... Efectivamente, estamos diciendo y hemos dicho que en la zona del Genal, de 10 agentes forestales que había hace diez años quedaban 3. Y eso hay que, lógicamente, complementarlo, tanto con personal como medios técnicos, digamos drones o temas similares.

El 20, planes formativos continuados. Supongo que para el personal del Infoca. Creo que eso lo ha dicho usted en su intervención. Porque quedaba un poco en el aire la cosa.

El 21, aumentar el presupuesto del Infoca, garantizar su financiación. De acuerdo, estamos en tiempo de presupuestos, díganse a su nuevo líder, que parece tener tan buena sintonía con el presidente de la Junta para aprobar los presupuestos del año 2022.

El puesto 22, modernización, digitalización, nuevas tecnologías. Lo mismo, como dicen en Málaga, ídem de lo mismo. Partidas presupuestarias para todas estas actuaciones, que necesitan dinero. Si no, todo se quedará en declaración de intenciones. A este respecto quiero recordarles a sus señorías que todo el dinero público sale de los bolsillos de los españoles, de sus impuestos, del gran esfuerzo que están haciendo para sobrevivir a esta crisis, que tienen que pagar la gasolina y la luz a precios desorbitados, cargados de impuestos; que nos ordenan, como nuestros jefes que son, que gastemos bien el dinero que con tanto sacrificio aportan a las arcas, en este caso, de la Junta de Andalucía; que no entienden que se gaste ese dinero en ideologías ni adoctrinamientos, en añagazas para conseguir votos. Tenemos muy reciente ese bono cultural para jóvenes anunciado por Sánchez. Los contribuyentes quieren que el dinero que ellos generan y pagan se utilice en cosas útiles. La prevención y extinción de incendios lo es. Empleemos en ello el dinero necesario, pero no malgastemos con las habituales perspectivas transversales de género, la crisis climática, etcétera. El pueblo andaluz nos pide, nos exige que gastemos su dinero sensatamente.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moltó.

Turno de intervención de Unidas Podemos por Andalucía.

El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Buenos días, señorías.

Qué curioso que en una moción sobre incendios forestales no nos permitan hablar de las condiciones laborales y salariales, de la situación de los bomberos del Infoca, y sí se puede hablar de bono cultural, de aborto y de no sé cuántas barbaridades más.

Volvemos a hablar de incendios forestales, del drama de miles de hectáreas quemadas en Andalucía. Y, miren, señorías, viendo cómo este Gobierno trata a los profesionales encargados de prevenir los incendios o de apagarlos, parece que el Gobierno no aprende. Y por eso, desde nuestro grupo parlamentario, nos hemos visto en la obligación de registrar una proposición no de ley única y exclusivamente para hablar de la situación de nuestros profesionales. Porque es inentendible —y lo decía la portavoz socialista— que hablando de incendios forestales no podamos hablar de la situación que atraviesan nuestros profesionales. Lo hemos visto hoy y lo vimos también en el pleno pasado, donde a mi grupo parlamentario la Mesa, aplicando el rodillo de las tres derechas, le tumbó 10 enmiendas que venían a hablar de esto. Pero, bueno, hablemos de incendios forestales, que es de lo que nos permiten hablar hoy aquí.

Lo hemos dicho ya muchas veces, muchísimas veces, la estacionalidad de los incendios forestales se está acabando, se ha acabado ya. De hecho, la propia condición de los fuegos está cambiando. Los fuegos ya se vuelven impredecibles. Lo hemos visto en Sierra Bermeja, un fuego con carácter explosivo, inabarcable, inextinguible. Los fuegos de sexta generación —lo ha reconocido la propia consejera— cada vez van a ser más frecuentes, estos fuegos de sexta generación han venido para quedarse. Y esto, desgraciadamente, en Andalucía es muy preocupante, porque nuestros montes, señorías, están completamente abandonados.

Estamos hablando de fuegos que crean su propia meteorología, que dificultan muchísimo la actuación en el propio incendio, por lo que la prevención..., parece razonable que la prevención juega un papel más importante que nunca.

Y Andalucía tiene un buen dispositivo de profesionales para estas tareas de prevención. Andalucía tendría que mantener a estos trabajadores en plantilla durante todo el año. Porque el problema de los incendios, señorías, va a ir cada vez a más. Hemos visto lo que ha ocurrido en zonas con un clima parecido, con el clima más parecido al mediterráneo, como en Australia, en California, también lo que ha sucedido este verano en Turquía y en Grecia. Y en Andalucía, desgraciadamente, también hemos tenido en los últimos años muchos ejemplos: 2018, Nerva, mil hectáreas arrasadas; 2019, 118 incendios en Andalucía, 3.200 hectáreas quemadas; el incendio de Estepona en ese año, con 300 hectáreas arrasadas; en 2020, Almonaster, 12.000 hectáreas arrasadas; 2021, Sierra Bermeja, 7.500 hectáreas arrasadas. Esta es la situación que tenemos, esta es la situación que tenemos.

En la fórmula de estos fuegos apocalípticos se combina el aumento de las temperaturas, el abandono del medio rural y una regeneración del monte que comienza por el sotobosque, una vegetación de tipo matorral que, si no se atiende, si no se cuida como corresponde, puede provocar que los incendios sean

todavía mucho más incontrolables. Porque los incendios están mutando, están mutando igual que está mutando el paisaje.

Porque, señorías, al contrario de lo que podamos pensar, España se está reforestando, España se está reforestando. Pero es una reforestación que no da directamente un bosque maduro como el mediterráneo, como nuestro bosque tradicional, sino una vegetación del tipo de jara, de tipo de matorral, que sirve para que se expanda con más facilidad el fuego. Por eso, cuando hablamos de que España se desforesta, nos estamos equivocando. España se reforesta, no se desforesta, pero no con un bosque, como decía, maduro.

Y en Andalucía, insisto, en Andalucía tenemos un dispositivo, un servicio público como el Infoca que sirve de ejemplo para muchos países que vienen a aprender de él, pero que el Gobierno de la Junta de Andalucía no valora y no cuida. Un dispositivo que hoy aquí la extrema derecha ha calificado de chiringuito socialista. Miren, es preocupante la situación de los trabajadores del Infoca, y esto nos lo tenemos que tomar en serio. Actualmente la edad media de los bomberos forestales fijos es muy elevada, en torno a los 51 años de media. Así que es lógico que mientras que no se aprueben los coeficientes reductores por parte de la Tesorería de la Seguridad Social, pasen estos bomberos a segundas ocupaciones, porque no pueden estar en primera línea de fuego. Y nos encontramos también que esas plazas nunca, nunca se reponen. Un tercio, un tercio de nuestros bomberos son eventuales. Se les contrata como temporales cada año, del 1 de junio al 15 de octubre. Mañana echamos a la calle entre 700 y 800 bomberos forestales.

Esto, señorías, ya hay jurisprudencia que califica que son contratos en fraude de ley, son contratos en fraude de ley. Nosotros entendemos...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme.

Señorías, por favor, ¿pueden bajar un poco el volumen? Es que yo no entiendo ni cómo puede continuar el señor Sánchez con su exposición, de verdad. Intenten hablar un poquito más flojo.

Continúe.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—No me molesta, señora presidenta.

Gracias, señora presidenta.

Les decía que la jurisprudencia ya califica estos contratos en fraude de ley.

Y no se están cubriendo las vacantes. Y esto, señorías, también es obligatorio.

Hay sentencias judiciales, como digo, pero es que tenemos 300 demandas judiciales que resolverán los tribunales en el futuro. Parece lógico, parece lógico que a estos 800 trabajadores temporales, que a estos 800 profesionales, de una plantilla de poco más de 4.000, pues se les dé una respuesta como merecen. Porque, insisto, hay una situación real, que es el envejecimiento de la plantilla, y que esto ha sido consecuencia del bloqueo, durante años, de la entrada de nuevos trabajadores y trabajadoras al Infoca.

Nuestros bomberos no disponen de un estatuto específico de bombero forestal que reconozca el riesgo y la penosidad del trabajo que realiza. Y por si toda esta situación era poca, al Gobierno de la Junta de Andalucía no se le ocurre otra cosa que encargar una auditoría externa, en cuyo informe, en cuyas conclusiones hablan de que nuestros bomberos son absentistas, confundiendo los permisos de paternidad o las horas extras compensadas, o las citas médicas, con faltas en sus puestos de trabajo. Y ante este disparate, todavía no hemos escuchado a nadie del Gobierno de la Junta de Andalucía pedir disculpas o rechazar este informe.

Ahora parece que la Junta recoge un poco cable y dice que no seguirá, que no atenderá las recomendaciones de esta auditoría, que lo que marca es la privatización del servicio del Infoca. Nosotros nos alegramos de eso, pero eso no es suficiente. Hay que hacer más, hay que transformar los contratos en fraude de ley del personal eventual del Infoca en contratos fijos discontinuos. Hay que garantizar que todas las vacantes estructurales del dispositivo Infoca sean ocupadas. Hay que sacar las OPE de este sector de manera anual. Hay que proceder al pago de complemento de antigüedad para estos trabajadores. Hay que reclamar, a la Tesorería de la Seguridad Social, el coeficiente reductor para los bomberos forestales. Hay que realizar acciones pertinentes ante los organismos competentes para que se reconozcan las enfermedades profesionales de estos trabajadores y trabajadoras. Y, desgraciadamente, vemos que el Gobierno de la Junta de Andalucía se niega a todo ello. Se niega a estas reivindicaciones legítimas por parte de este colectivo.

A nosotros no nos extraña, no nos extraña. Si se niegan a crear un grupo de trabajo, en el seno de la Comisión de Agricultura, donde abordemos cómo combatir los incendios forestales en Andalucía, pues mucho más se negarán a atender estas reivindicaciones.

Esta moción, señorías, contará con el apoyo de nuestro grupo parlamentario. Y esperemos, y deseamos, que los puntos que aquí hoy se aprueban sirvan para algo. Y, de verdad, como indica la moción, sean de obligado cumplimiento para el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y por eso, en ese espíritu constructivo y para que esta moción sea un instrumento útil, hemos presentado dos enmiendas.

Lo principal que queremos es que se proceda a la redacción y revisión de proyectos de ordenación y planes técnicos, programas de intervención y estudio, que se recogen en los distintos acuerdos de esta moción, pero que esto se haga bajo el nuevo prisma de emergencia climática, bajo el nuevo prisma de cambio climático, porque si obviamos esa realidad, pues, obviamente no podremos actuar correctamente.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Y la señora Ana Llopis tiene la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Debatimos hoy aquí sobre las políticas generales en materia de prevención y de lucha contra las emergencias ambientales a causa de los incendios forestales en Andalucía. Este debate, señorías, nos va a permitir volver a recordar, a enumerar y a poner en valor el gran trabajo que este Gobierno de Juan Marín y de Juanma Moreno está haciendo en materia ambiental, en políticas ambientales, como eje principal por el que pivota la revolución verde de Andalucía, este Gobierno de coalición entre Ciudadanos y Partido Popular, para combatir los efectos del cambio climático y sus devastadoras consecuencias, como los denominados «incendios de sexta generación», que, desgraciadamente, hemos padecido en Sierra Bermeja, y que ha llegado para quedarse.

Señorías del Grupo Socialista, con esta moción que nos traen hoy aquí podrán jugar a confundir a la ciudadanía, a los andaluces, intentando creer o hacerles creer que ustedes están con mucho interés por las materias y políticas ambientales, pero para nosotros no. A nosotros no nos van a engañar. Esto es más de lo mismo, es la tónica habitual que el Grupo Socialista hace, en demagogia política, con fines electoralistas.

Porque, señorías, ¿cómo se explica que, desde el año 2015, esté guardado en un cajón el Plan Forestal Andaluz, que ha tenido que llegar este Gobierno para sacarlo del cajón, para adaptarlo y ponerlo en marcha? Un Plan Forestal Andaluz, horizonte 2030, que estaba como tantas políticas que llevaba haciendo el Grupo Socialista; un plan que se espera esté aprobado para 2022 y que será fruto del mayor consenso de todo el sector en materia forestal, con el objetivo de destinar todos los recursos disponibles para preservar y para mejorar el estado de nuestro patrimonio natural, un plan que ha tenido que llegar este Gobierno para ponerlo en marcha.

Este Gobierno, a través de su Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, ha impulsado acciones claras, contundentes, eficaces y justas para paliar y mitigar los efectos del cambio climático en Andalucía. Medidas, proyectos e inversiones como el [...] 2030, el Plan de Acción por el Clima hacia una economía circular en el horizonte 2030, aprobado y en funcionamiento; la nueva Ley de Economía Circular, que en breve estará aquí en este seno parlamentario; la Estrategia Andaluza de Calidad del Aire, muy bien recibida por los ecologistas; numerosas actuaciones para mejorar la depuración de aguas en Andalucía, al igual que las actuaciones de restauración de cauces, donde se ha duplicado la inversión en esta legislatura; el impulso sin precedentes para la creación de nuevas infraestructuras del Infoca, que permitirán al dispositivo ser más operativo y actuar con más rapidez frente a cada riesgo creciente en incendios de última generación por los efectos del cambio climático.

Señorías, este Gobierno se ha volcado en el Infoca y va a seguir protegiendo y defendiendo el dispositivo y el capital humano, que es su mayor fortaleza, garantizando la incorporación, a lo largo de esta legislatura, de 437 profesionales, frente a las 50 plazas que resultó a lo largo de la legislatura anterior, además del aumento del 4,5% del presupuesto del Gobierno anterior para la renovación de equipos y ganar en operatividad.

Este Gobierno está demostrando su apuesta decidida por el Infoca, con el aumento de las partidas en los tres presupuestos aprobados: en 2021, con 175,1 millones de euros, que incluye el 90,9% para cuestiones relacionadas con la extinción de incendios y 84,2% para la prevención.

Y les recuerdo, señorías, que en la anterior legislatura, el Gobierno socialista anunció 10 millones de euros para el Infoca y, sin embargo, recortó 36 en 10 años. ¿Esa es la apuesta del Grupo Socialista, del Gobierno socialista contra el fuego?, ¿esas eran las políticas que llevan a cabo?

Por eso, señorías, cuanto menos nos sorprende que cuando ustedes han gobernado no se han tomado en serio estas cuestiones y no se ha preocupado por dotar, por modernizar y por llevar a cabo políticas públicas eficientes y eficaces. Y ahora, en la oposición, no aportan nada nuevo con esta moción y lo que viene a decir, a insistir, lo que sí se está haciendo desde este Gobierno.

Señorías, en materia forestal y de montes, desde el inicio de esta legislatura, la Junta de Andalucía ha apostado presupuestariamente con este asunto con cifras infinitamente mayores que las que aplicaban los gobiernos socialistas, tanto paisajística como medioambientalmente, pero también de seguridad, como trabajos de limpieza, adecuación y restauración, que incide directamente en la seguridad de la población y del propio medio ambiente, a mejorar la capacidad de evacuación y reducir los riesgos de inundaciones.

Andalucía está siendo ejemplo para otras comunidades autónomas en la lucha contra el cambio climático, poniendo medidas e instrumentos a disposición de la sociedad y de otras administraciones que necesitan el apoyo del Gobierno autonómico.

Señorías, la prevención, la extinción de incendios, la restauración de zonas afectadas y la concienciación son aspectos prioritarios para este Gobierno.

La Consejería de Medio Ambiente, la señora Carmen Crespo, ha tenido la oportunidad en sede parlamentaria, tanto en comisiones como en plenos, y el Pleno pasado, con muchísimas iniciativas que se llevaron a cabo y muchísimos debates sobre esta situación, habló de las medidas y la lucha contra las emergencias ambientales causadas por los incendios forestales en Andalucía. Con lo cual, tenemos muy reciente la catástrofe producida en Sierra Bermeja, un incendio que costó la vida a Carlos Martínez, al bombero forestal, que arrasó con diez mil hectáreas de zonas verdes, que acabó con la flora y la fauna de la joya natural de la sierra de Málaga, un atentado contra el medioambiente. Y estas, estas cuestiones son las que hay que abordar, haciendo necesaria la reforma de la ley para endurecer la condena de quienes cometen este tipo de delitos, impulsando medidas, como está haciendo mi grupo parlamentario, a través de una iniciativa que está registrada, para instar al Gobierno de España a esta modificación de esta pena, para endurecerla. Eso es iniciativa y políticas útiles.

A raíz del incendio de Sierra Bermeja, inédito en Andalucía y en España, la consejera de Agricultura, de Ganadería y Pesca y Desarrollo Sostenible puso en marcha un foro técnico de expertos para prevenir, para ver la viabilidad de poder prevenir a futuro incendios, que esperemos no sucedan, pero inevitablemente tenemos que estar preparados.

Señoría, este Gobierno está actuando con celeridad, logrando grandes avances a ritmos nunca antes alcanzados, para dar respuestas a situaciones de emergencia climática, ambiental y en prevención de incendios forestales. Señoría, en Ciudadanos estamos comprometidos con esta situación desde nuestros inicios, en 2015. Este grupo parlamentario ya hizo grandes aportaciones a la ley del cambio climático en la anterior legislatura. Y fue un intenso trabajo, en el que se vio ese sello de responsabilidad que siempre ha mantenido este partido y este grupo.

Con todo ello, sus señorías del Grupo Socialista, si de verdad ustedes quieren demostrar lo comprometido que están con las políticas en general en materia de prevención y lucha contra las emergencias ambientales y causas por incendios forestales en Andalucía, como nos quieren hacer creer, lo tienen mucho más fácil: pueden pedirle a su partido en el Gobierno de España que impulse, que llegue a acuerdos,

utilizando... —no sé si..., le voy a poner un poquito en memoria—, que rectifique los criterios que ha utilizado en el acuerdo del Consejo de Ministros del 24 de agosto, por el que han declarado zonas afectadas gravemente por emergencias de protección civil determinada a comunidades autónomas, como incluida a Andalucía. Hay casos, como los ocurridos en Alcaracejos, en Córdoba; en Villarrasa, en Huelva; en Berja y Olula del Castro, en Almería; en Cabra, Córdoba; en Beas de Segura, en Jaén, para garantizar la racionalización del gasto y la proporcionalidad respecto a los daños sufridos por el fuego y la transparencia del procedimiento.

Por concluir, señorías, por favor, si no aportan, aparten, y permitan que este Gobierno siga aplicando políticas útiles, eficaces y eficientes para la ciudadanía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Llopis.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor José Carmona tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías.

Estimada consejera, gracias también siempre por su presencia en los temas que afectan y se debaten sobre sus competencias.

Miren, no puedo empezar hoy de otra forma que pensando en las personas que, dentro de muy pocos minutos, se manifiestan en las calles de Sevilla en favor de una política agraria común que no perjudique a nuestra tierra, a Andalucía. Porque aunque algunos puedan pensar que esto no tiene nada que ver con lo que trae en la moción, qué error más grande. Es un error enorme negar el cambio climático, como también es un error enorme negar la necesaria actuación preventiva que hacen nuestros agricultores. Y un abandono del campo andaluz, como podía traer una PAC injusta para Andalucía, sería letal también para la prevención de incendios.

[Aplausos.]

Es la sexta, séptima, octava o décima vez que, en pocas semanas, hablamos sobre un asunto tan candente, tan preocupante, tan de actualidad como el incendio de Sierra Bermeja y la política forestal. Y creo que es importante decir que la política forestal debiera estar ajena a disputas políticas, porque es una política necesaria para —insisto— proteger nuestros montes, nuestros bosques, del fuego, que desgraciadamente, no ahora, sino desde hace muchos años viene afectando a nuestro territorio, sobre todo, en época estival. Porque decía antes el señor Sánchez como que hay incendios de sexta generación. Claro que los

hay, pero usted intentaba decir que ahora hay incendios más graves que antes; bueno, no, mire, si es que hasta en hectáreas son menores los de ahora que los de hace unos años. Pero eso no importa. El incendio de Sierra Bermeja es una crisis medioambiental sin parangón y, por supuesto, tenemos que apoyar todos —como hace usted, su grupo y otros—, en favor de políticas medioambientales sostenibles que de verdad nos permitan ver una recuperación de esta sierra lo antes posible, con un grupo de trabajo técnico y científico, como ya se ha puesto en marcha, que va a escuchar la voz de estos grupos parlamentarios y que de verdad no pierda el tiempo, como no se ha perdido el tiempo, por ejemplo, en la inversión, que ya se está haciendo, en esa reforestación en incendios que ocurrieron antes de que llegara este Gobierno y de una manera creo que bastante solvente.

Nosotros, como le digo, tenemos claro nuestros principios. Nosotros tenemos claro que hay que hacer caso a los que más saben: los mismos, los mismos que estaban antes. Y lo he dicho una y otra vez: este Gobierno andaluz no ha cambiado a las personas que estaban al frente del COR, al frente del mando del Infoca; no los ha cambiado. Seguro que si hubiera llegado otro Gobierno, hubiera quitado todo lo que había; nosotros no. La única diferencia es que nosotros ahora les hemos escuchado más, les hemos escuchado y les estamos dando más medios. Y eso es una obviedad, son datos objetivos. Son datos objetivos, como dato objetivo es que hoy no están acampados los del Infoca durante meses en la puerta del Parlamento andaluz, como estaban antes; eso es una realidad.

Dicho eso, tenemos todos nuestra parte de responsabilidad para tratar de mejorar las relaciones laborales de absolutamente todos los trabajadores. Pero no podemos hacer trampas al solitario. Ustedes, algún día se preguntarán: ¿por qué los andaluces han dejado de creer en nosotros? Porque es que ustedes creen que los andaluces no tienen memoria. Y los andaluces tenemos memoria, aunque ustedes crean que no es una memoria larga, es que ha sido hace muy poquito cuando conocían lo que hacían en política forestal. Es que, si ahora se incrementa casi un 5% el presupuesto para el Infoca, y antes se reducía un 11% o un 12%, claro que es un cambio. Si ahora se incrementan los medios técnicos frente a momentos en los cuales ni siquiera se reponían las autobombas, y ahora más de treinta autobombas compradas, ya más de veintisiete puestas a disposición de los trabajadores del Infoca.

Quiero dejar claro —y eso lo reitero— que ni Amaya ni el Infoca tienen el peligro ahora de privatizarse, porque ahora —insisto— tienen más medios públicos para su modernización. Es importante también resaltar que ahora se están poniendo absolutamente todos los medios para la regeneración de los montes quemados. Fíjense en la cifra que les voy a dar. Ahora, el Gobierno de la señora Crespo, con tres presupuestos consecutivos subiendo el presupuesto del Infoca, pero también —insisto— para la regeneración de esos montes quemados, se invierten casi diez millones de euros, frente a un millón que invertía en esta política de regeneración forestal el Partido Socialista. ¿No van a decir nada de esto? ¿No van a decir nada de esto? Casi diez millones de euros frente a un millón, para la regeneración de las zonas quemadas. Eso es un dato objetivo. Les doy más: si se aumenta la inversión en caminos forestales en 2020, en casi nueve millones de euros, y esa inversión duplica la que se realizaba en los gobiernos del Partido Socialista; duplica un 137,5% más —antes, tres millones; ahora casi nueve millones—. Mil doscientos sesenta y cinco kilómetros mejorados —insisto— de caminos forestales. Eso es prevención. Como prevención es la actividad necesaria que hacen los cazadores, como necesarios también son los tratamientos silvícolas, como necesario es también el pastoreo

conducido. Por cierto, ¿no es ahora cuando se les multa a los pastores simplemente por entrar en algunas zonas forestales? Qué disparate.

También es importante reconocer que la Administración no puede hacer esto de manera solitaria y aislada, aumentar los convenios con las entidades locales, con los ayuntamientos... Más de cincuenta nuevos convenios con ayuntamientos, superando los 262 propuestos. Eso es, sin duda, un esfuerzo en conjunto y no en solitario.

También tenemos que tener un acuerdo. Por eso, esta moción reitera lo que ya se está haciendo por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de ayudas forestales. Si es que ahora, fíjense qué dato les estoy dando... Imagino que ahora la señora portavoz del Partido Socialista se referirá a ello. Se están duplicando ahora las ayudas forestales frente a cuando gobernaba el Partido Socialista. Por cierto, solamente se resolvió un 13% de las ayudas solicitadas en los gobiernos del Partido Socialista.

Por cierto, un tema también importante que se ha tratado aquí. ¿Me van a responder ahora sus señorías por qué en 2012 y 2013 no se hizo ni una sola contratación en período de riesgo de incendios? Es decir, cuando había un período de riesgo de incendio no se hizo ni una sola contratación. No me respondan sobre una tasa de reposición que es lo mismo, que el señor Sánchez sabe que nosotros estamos aumentando al máximo de las posibilidades, y lo que la frena es lógicamente la legislación nacional.

Miren, ¿debemos apostar decididamente por el rejuvenecimiento de la plantilla? Claro que sí. ¿Y con las jubilaciones parciales? Y con los contratos de relevo es la manera de hacerlo: 120 plazas de contratos relevo por año para posibilitar estas jubilaciones parciales.

Y que los contratos de interinidad no se extingan automáticamente el 15 de octubre. Esto es muy importante. Acaban de decir que ahora, dentro de unos días, el 15 de octubre, lo que va a pasar es que muchas personas van a la calle. Pero lo que ustedes no dicen es que durante dos años no se contrató a nadie cuando había incendios, porque en 2012 y 2013 había incendios, ¿verdad? Pero tampoco dicen que los contratos, actualmente, son para el total de la interinidad.

Antes, con el Partido Socialista y ustedes, los de Podemos —antes Izquierda Unida—, lo que ocurría era que iban automáticamente a la calle el 15 de octubre, y ahora cuando se termine el contrato por el que ha sido esa persona incorporada a la Administración autonómica.

Por eso, les decía que nosotros vamos a apoyar en su mayoría esta moción, pero por una cuestión obvia, porque el Gobierno andaluz, el Gobierno del cambio, está haciendo más que nunca en materia medioambiental, en materia de reforestación, en materia de prevención, dándole más recursos al Infoca. Insisto, más recursos, presupuesto tras presupuesto, pese a su negativa a apoyarlos.

Queda mucho por hacer, pero es un paso importante el que se dio, por ejemplo, ayer con la aprobación del Plan Andaluz por el Clima, presentado por el Consejo de Gobierno, como lo fue también el Pacto Andaluz del Agua, que ustedes no aprobaron, y como ha sido también el hecho de esforzarse para traer pronto una ley de economía circular.

Todo esto son referencias evidentes de que este Gobierno andaluz, de verdad, tiene una política medioambiental seria, más allá de una pancarta o una pegatina en la solapa.

De verdad, hagamos todos un esfuerzo por mejorar.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Gámez. Y le ruego que se pronuncie respecto al contenido de las enmiendas durante su intervención.

Señorías, silencio, por favor.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Iba a agradecerle a la señora consejera de Agricultura que nos acompañase en el debate de esta moción, pero se ve que ha llegado un poco tarde. Entiendo que, a lo mejor, no le han comunicado que se adelantaba la hora del pleno. Pero ahora pues se ve que ha tenido que salir.

Pero, miren, señorías, tercer pleno de este período de sesiones, segundo mes de este período de sesiones... Perdona, señora consejera, que no la había visto. La señora consejera aún no ha cumplido con su palabra, aquella que adquirió el 1 de septiembre con los representantes de los trabajadores del Plan Infoca, con los bomberos y las bomberas forestales, de venir en sede parlamentaria y aclarar los términos de la infame auditoría sobre la agencia. Venir y aclarar que no se va a privatizar, tal y como se recoge en el punto número nueve de la auditoría, tal y como le ha reclamado el portavoz de Vox.

Señorías, en relación a esta moción, quisiera que empezáramos con otra cuestión. ¿Qué es el Infoca? Miren, señorías, el Infoca no es algo abstracto. El Infoca se compone de personas, que son los que ejecutan la prevención contra los incendios y son los que extinguen los incendios. Los incendios los extinguen las personas y no un ente abstracto llamado Infoca.

Por eso nosotros queríamos hablar de los derechos laborales de las personas que extinguen los incendios, de las personas que realizan la prevención de incendios.

Y, como les decía en mi primera intervención, podemos aprobar mejoras técnicas para el ente abstracto, pero no mejoras para las personas; por cierto, insisto, los que hacen los trabajos, los que extinguen los incendios.

Mire, señor Moltó, no me ha gustado una parte de su intervención. Verá, el tono ha sido magnífico, como siempre. Bueno, el de todos los portavoces, y se lo agradezco. Pero hablar de chiringuitos socialistas, o de chiringuitos —le quitaré el adjetivo relativo a mi grupo—, a unas personas que se juegan la vida en los incendios y que luego se los está aquí loando por su trabajo, vamos, no me parece de recibo.

No me parece de recibo querer sacar al Infoca de la Agencia de Medioambiente y Agua.

Y sobre la Agenda España de Vox... Verá, de España para el mundo, como dicen los *reggaetones*... Verá, la Agenda 2030 va más allá de todo eso. Es una agenda global y son los objetivos de desarrollo sostenible. Durante muchos años se estuvo trabajando con todos los Estados y, prácticamente, con todos los gobiernos y partidos de todo el ámbito político. Y verá, venir ahora a cambiar unos acuerdos mundiales, por algo que ustedes se han inventado, pues no nos parece serio.

Me pedía que le aclarara el punto 11, sobre la adaptación del Plan Forestal Andaluz. Mire, el Plan Forestal Andaluz se crea de manera participada con un objetivo de vida de casi sesenta años, y se acuer-

da que se hagan adaptaciones cada cinco años. Había una adaptación, en el año 2015, que en el año 2016 estuvo a punto de aprobarse, pero que no pudo aprobarse por cuestiones técnicas. Ciertamente es que no se aprobó ninguna adaptación más. Y cierto es que el presidente Moreno Bonilla se comprometió en el año 2018 a adaptarlo. Ciertamente es que hasta el 2020 no está el acuerdo de inicio, y que por eso pedimos que se aprobara ahora. En ese sentido, decir que aceptaremos la enmienda del Partido Popular relativa a este punto, porque entendemos que si el grupo que sustenta al Gobierno nos pone una fecha, el 2022, es porque se va a cumplir. Eso sí, evidencia el fracaso de su política forestal, porque desde enero de 2020 en que se ponen a trabajar en esto, suponemos que vendrá en 2022, pues, algo ha pasado en el camino.

Pero no se preocupen, que la adaptación del Plan Forestal de Andalucía llegará en el año 2022. Y si no es por parte del gobierno de la derecha, llegará de la mano de un gobierno socialista. No se preocupen, señorías.

A la señora Llopis, de Ciudadanos... Bueno, hablar de la Ley de Economía Circular, que todavía no ha llegado a este Parlamento, para hablar de la magnífica política medioambiental del Gobierno de la Junta de Andalucía, o hablar de depuración de aguas... Es que estamos hablando de incendios forestales. Lo que sí me preocupa es que los dos partidos que sustentan al Gobierno hablen de cambio climático, que no se puede negar el cambio climático, pero este Gobierno se niega a declarar la emergencia climática en Andalucía, lo mismo que se ha negado a que se debata sobre emergencia climática y se vote sobre emergencia climática en esta moción.

Y, mire, para mejorar la política forestal hay que invertir. Hay que limpiar el monte. Hay que poner todos los medios al alcance de Amaya y al alcance de los entornos forestales. ¿Que quiere que le pidamos a Pedro Sánchez que rectifique los acuerdos de las zonas especialmente afectadas por emergencia de Protección Civil? También pregúntese, pregúntele al Gobierno de la Junta por qué esos incendios no se cambian su declaración, por qué no se cambia su declaración, su nivel de peligrosidad, que eso es lo que provoca que no se pueda..., que no se declarase automáticamente.

Me ha parecido muy sorprendente que el señor Carmona diga que los incendios debieran estar ajenos a los discursos partidistas. Ahora, ¿no? ¿Ahora? Durante todos estos años, durante todos los años que estuvieron en la oposición no, pero bueno, en fin.

También me sorprende que haya hablado de la importancia para la preservación del medio natural, para evitar los incendios, de los cazadores, de los tratamientos selvícolas, del pastoreo conducido... Estamos de acuerdo. Es algo que además la señora consejera lo ha puesto sobre la mesa en muchas ocasiones, y en eso estamos de acuerdo. Pero verá, si eso va a formar parte de nuestra moción es porque Unidas Podemos lo ha introducido en una enmienda, no porque el Grupo Popular lo haya aportado a este documento.

Verá, sobre la enmienda de Vox al punto 14, entendemos que en ese punto están incluidos todos los colectivos, los colectivos implicados. También entendemos que lo hemos formulado de una forma genérica. Nos gusta la redacción exhaustiva que nos propone, y por lo tanto, la vamos a aceptar.

Respecto a las enmiendas de Unidas Podemos, vamos a admitirlas todas..., bueno, las dos que ha presentado. Y permítame, señor Sánchez, nos parecen muy acertadas sus alusiones, como decía antes, a los trabajos selvícolas, como imprescindibles, a la prevención de la zoonosis. Y lamento que una de sus enmiendas

pues también haya sufrido la corrección técnica. Señor Sánchez, parece que no podemos hablar de emergencia climática para este Gobierno, pero verás, la emergencia climática existe, y está ahí fuera.

Respecto a la enmienda del Partido Popular, vamos a aceptar la relativa a los planes forestales, en concreto, señoría, vamos a aceptar la enmienda 2 de Vox, 3 y 4 de Unidas Podemos, y 6 del Partido Popular. Las otras dos las vamos a rechazar, una del Partido Popular porque entra en contradicción con una de Unidas Podemos que hemos aceptado, y la otra enmienda de Vox porque entendemos que nuestro texto es más amplio.

De Vox aceptamos la enmienda 2, que es el punto 14. Efectivamente, gracias.

Bueno, señorías, insistir, insistir en esta moción, en las innovaciones tecnológicas, en el estudio científico-técnico público, en las medidas preventivas, en la ejecución presupuestaria, que debiera avergonzar esas cifras de un 14% de ejecución presupuestaria, la última que conocemos, que es la de agosto, que la progresión que estamos viendo, natural del Gobierno, de un 2% mensual, no llegará a un 22% en diciembre. Insistimos, en esa gran alianza con los municipios forestales de Andalucía, prevención, conservación, nuevos usos que creen nuevas oportunidades económicas, turísticas, de lucha contra la despoblación, que sean respetuosas con el entorno.

Y sobre el personal, insistimos, señoría, mejora de los derechos laborales, aumento de la plantilla, antigüedad, estabilidad, que no llegue el 15 de octubre. Y, aunque no lo creáis, señor Carmona, y se vean en la calle. Por cierto, hoy no están acampados en la puerta del Parlamento porque vendrán a visitarnos el próximo miércoles, día 20, como ya han anunciado desde hace varias semanas todos los sindicatos de la Amaya, la siempre pública Amaya, Agencia del Medio Ambiente y Agua, dentro de la cual se encuentra el Plan Infoca.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/I-000034. Interpelación relativa a política en materia de transporte y movilidad

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto séptimo del orden del día, que son las interpelaciones, comenzando en primer lugar por la formulada por Unidas Podemos por Andalucía, relativa a política en materia de transporte y movilidad.

Tiene la palabra, para la exposición de la misma, el señor Guzmán Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Buenos días, señora consejera.

Hoy venimos a traer una interpelación sobre un derecho fundamental, el derecho a la movilidad, que debe estar garantizado a través de las políticas públicas, igual que el resto de derechos. Hoy, nuestra interpelación tiene un carácter, como todas las interpelaciones que realizamos, como todas las mociones que dan lugar estas interpelaciones, un carácter propositivo, constructivos, en el cual vamos a abordar cuestiones tan importante como la situación del ferrocarril en Andalucía, un medio de transporte público, social, y medioambientalmente sostenible, que debe vertebrar Andalucía, y en el que hay que poner, todas las administraciones, los esfuerzos necesarios para que así sea.

Igualmente, vamos a hablar del resto de servicios públicos de transporte, tanto terrestres como marítimos, desde los autobuses a los taxis, a los metros, a los tranvías de Andalucía, de cómo podemos mejorar la movilidad, cómo podemos recuperar servicios que, a raíz de la pandemia, pues, se han visto mermados y todavía no están al cien por cien.

Igualmente abordaremos en esta interpelación la necesidad de articular medidas e incentivos sobre movilidad urbana e interurbana, y bueno, pues continuar impulsando políticas a la espera de esa ley de movilidad, que debería estar ya puesta en marcha y que era una prioridad para este Gobierno, pero van ya para casi tres años, y todavía no ha visto la luz.

Hoy en esta interpelación, permítame, señora consejera, que salude a las movilizaciones que se están produciendo en el día de hoy, que también la semana que viene llegarán a Madrid, sobre plataformas que defienden el tren. Una defensa del tren que hoy los moviliza aquí en Sevilla, la semana que viene en Madrid, con un eslogan, creo que muy acertado, «apuesta por el tren, defensa por el tren», para vertebrar el territorio y enfriar el planeta. Dos cuestiones que deberían estar en la agenda política de todas y cada una de las administraciones.

Hoy con esta interpelación queremos saber si este Gobierno también defiende el tren. Dentro de este contexto de recuperación económica, para nosotras y nosotros, el ferrocarril es fundamental para salvar algunos de los problemas estructurales que venía padeciendo Andalucía, y que esta pandemia, insisto, pues ha puesto de relieve.

Igualmente queremos saber cuáles son los esfuerzos, tanto, permítamelo, políticos, como de recursos, que quiere destinar a ello, a través de convenios, a través de obras complementarias, sabiendo que la mayoría de las competencias en materia de ferrocarril recaen en el Estado. Pero la comunidad autónoma tiene en su estatuto y en su organigrama dentro de la Junta, pues, esa capacidad de montar estrategias de movilidad, en la cual pues, por supuesto, el ferrocarril no pueden dejarlo de lado.

En este apartado les recuerdo una PNL que se aprobó el 2 de junio en la Comisión de Fomento, sobre impulso de Estrategia Andaluza para la Recuperación del Ferrocarril. Igualmente que incluíamos también la necesidad de incorporar a Bobadilla dentro de los centros digitales de Adif, y que incorporaba un punto que ya en su día se recogió en una moción de 2019 de nuestro grupo sobre el cambio del modelo productivo, por decirlo de alguna manera, aunque no era el título, transformación económica, en el que abogábamos por una Estrategia Andaluza Global de Transporte y específica de ferrocarril, que recuperase este asunto. De eso, la verdad que, a pesar de ser aprobado en 2019, en una moción, y hace unos meses, en la PNL, no sabemos nada si este Gobierno está impulsando medidas sobre ello. No sabemos, a no ser que nos presenten los grupos que sustentan al Gobierno alguna que otra iniciativa, si estos proyectos estratégicos —como pueden ser el de Villa del Río a Palma del Río, como puede ser ampliar el cercanías del Bajo Andarax, el tren litoral en la provincia de Málaga, etcétera—, no sabemos si estaban recogidos en esos famosos 151 proyectos que Andalucía le envió a España como propuesta, en esa ventanilla única de proyectos de recuperación. No lo sabemos y, a pesar de que hemos solicitado la información, no se nos da esa información. Quisiéramos saber si el Gobierno lo solicitó y qué está haciendo para incidir, para solicitar esas cuestiones y qué está haciendo también, además de solicitarlo, pues si está mostrándose a colaborar con el Estado para el impulso de esas iniciativas.

Son muchos los fondos europeos que van a venir. Y, en ese contexto, entendemos que va a ser muy importante tanto la pelea, la briega por el cuánto le va a corresponder a Andalucía como el para qué Andalucía necesita estos recursos. Del cuánto hemos hablado largo y tendido, del para qué nos gustaría que se empezara a hablar. Y en ese para qué, nos parece muy importante —y ya termino con esta cuestión— que el Gobierno de la Junta de Andalucía sea la locomotora de la apuesta decidida por la recuperación del ferrocarril en nuestra tierra, para afrontar desde ahí tres retos que nos parecen fundamentales: el de emergencia climática, el del vaciado de las zonas rurales y el del cambio del modelo productivo, necesario en nuestra tierra para acabar con los lastres de precariedad laboral, con los lastres de paro, de desigualdad que nos arroja el sistema productivo actualmente en marcha.

Igualmente, queremos hoy interpelar para conocer cuáles son los planes que se tienen en materia de movilidad interurbana, tanto la que afecta de manera individual, cuáles son los planes, además de los planes de choque en las vías, en las carreteras de titularidad autonómica, sobre todo, aquellas que conectan poblaciones que están en riesgo de despoblación, como aquellas actuaciones que se están realizando para la movilidad colectiva a través de los transportes públicos; cómo en los consorcios metropolitanos, en los metros, en los tranvías, se están llevando a cabo medidas para ampliar la oferta, para completar —en el caso de los consorcios— a todas las provincias, aunque hemos conocido últimamente, bueno, pues que la provincia de Cádiz, pues me parece que ya se ha firmado el convenio; para integrar las tarifas en un billete único, para que fomenta el uso del transporte público; para garantizar las condiciones laborales en aquellos servicios que pres-

tan otras empresas, pero que no dejan de ser servicios públicos; para facilitar también ciudades totalmente sostenibles, es decir, que la movilidad pueda ser entre unas ciudades y otras, pero después, cuando lleguemos a las ciudades, apostemos por ciudades sostenibles, las cuales entendemos fundamentales el impulso de iniciativas, de incentivos, de ayudas condicionadas al cumplimiento de unos objetivos básicos, que deben ir por reducir drásticamente el porcentaje del volumen de vehículos motorizados individuales; todas esas cuestiones, que al final garantizan que nos podamos mover, pero, sobre todo, también que, moviéndonos, no estemos matando este planeta.

Igualmente, no podemos dejar la oportunidad, a la hora de hablar de movilidad y abordarlo como un servicio público fundamental, como es que esos servidores públicos, que son los taxistas, tenemos que protegerlos frente a los especuladores del transporte. Y la verdad que ya no es por una cuestión de objetivo, de cómo construimos nuestra sociedad desde el punto de vista económico, es una cuestión ya —si me permiten— de humanidad. Llegó la pandemia y los coches negros desaparecieron de nuestras calles; en cambio, los taxistas siguieron ahí, transportándonos, llevándonos, incluso gratis, llevando a los enfermeros. Con lo cual, les debemos una, a todos los servidores públicos, pero también a los taxistas.

Termino como empecé, con un propósito constructivo, propositivo abordamos esta interpelación de un servicio fundamental, como es la movilidad. Nos movemos para avanzar o ponemos excusas para estar quietos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención de la señora consejera.

Señora Carazo.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, buenos días.

En efecto, el debate que traemos hoy a esta Cámara es un debate de enorme importancia para el conjunto de Andalucía. Decirles —como saben— que este Gobierno trabaja en la estrategia andaluza de movilidad y transporte sostenible, que tiene como finalidad definir un nuevo enfoque de la política de movilidad, pero también de la planificación del transporte.

Decirles que sus objetivos centrales son integrar la planificación de la movilidad con la planificación urbanística y territorial, establecer criterios de sostenibilidad en la planificación de las infraestructuras, facilitar la conectividad entre modos de transporte, impulsar la digitalización, los avances tecnológicos y la innovación en la gestión del transporte, garantizar también las necesidades de movilidad en el ámbito rural, señorías,

nos parece que este es un asunto importante; la colaboración público-privada en la prestación del transporte, contribuir para favorecer la intermodalidad del transporte.

Tenemos que hacerlo, además, en un momento, en un nuevo contexto, el contexto de la pandemia; en un periodo en el que no hemos dejado de poner en marcha iniciativas para garantizar los desplazamientos, para garantizar el uso del transporte público, a pesar de las restricciones.

Pero en estos momentos nos encontramos volcados en recuperar usuarios del transporte público, eso significa recuperar su confianza también; usuarios que se han visto reducidos respecto a la pandemia. No podemos dar un paso atrás; tenemos que recuperar, en primer lugar, esos usuarios, su confianza y seguir ganando el terreno al vehículo privado.

Ha hablado usted de los consorcios de transporte, herramienta fundamental. Han superado los 20 millones de viajeros en el primer semestre, casi un millón más que en el mismo periodo del año pasado. Actualmente, los consorcios metropolitanos dan servicio a más de cinco millones de andaluces. Nuestro siguiente objetivo es incorporar a más municipios en las zonas de influencia metropolitana. Eso supone con voz y con voto, y lo vamos a afrontar en todos los consorcios. Por cierto, en esta mañana, en la que conocíamos los presupuestos generales del Estado, tengo que volver a decir que la subvención para el transporte urbano y para los consorcios metropolitanos, para el área metropolitana de Barcelona asciende a 109 millones de euros en 2022; en Canarias, 48 millones de euros; para el consorcio de transportes de Madrid, 127 millones de euros; para el transporte metropolitano de Valencia, el último que se ha incorporado a contar con financiación, desde 2019, con 38 millones de euros. Además Valencia, su consorcio va a contar con 100 millones de euros más para experimentar pruebas piloto de movilidad innovadora.

Señoría, el consorcio metropolitano de Sevilla, de Málaga, de Cádiz, de la Bahía de Cádiz, cualquiera de ellos sigue sin contar con ni un solo euro de financiación por parte del Estado. Se lo he reclamado al Gobierno de Sánchez. En 2019 se abrió la puerta a incorporarse Valencia, su ciudad y su área metropolitana, que supera el millón de habitantes, como puede superar el área metropolitana de otros consorcios en Andalucía. Le animo también a apoyarme, con su grupo, en esta reivindicación. No podemos ser menos que nadie; el volumen de población del conjunto de Andalucía, los servicios que prestan nuestros consorcios son esenciales para favorecer esa movilidad. Y, una vez más, este Gobierno se ha olvidado de Andalucía.

Y ha hablado usted de ferrocarril; en efecto, otro medio de transporte fundamental para garantizar esa movilidad sostenible, para vertebrar Andalucía, para conectar las ciudades medias andaluzas, las grandes ciudades, pero también el mundo rural. Decirle que también los presupuestos generales del Estado no alcanzan los proyectos de enorme importancia que espera Andalucía en materia de ferrocarril. Hoy hemos visto cómo el Gobierno de España ha desaprovechado la oportunidad que le dan los fondos Next Generation, la oportunidad más importante para afrontar inversiones de su competencia en el conjunto de Andalucía.

Mire usted, competencia importante del Estado, nunca un gobierno de un Estado va a recibir tantos fondos para apostar por el ferrocarril como un medio de transporte sostenible para pasajeros, pero también para mercancías.

Gran olvido el corredor mediterráneo, chasco respecto a una financiación insuficiente para continuar las obras en la provincia de Almería, tanto para llegar la alta velocidad como para construir el corredor mediterráneo. Nada se sabe del corredor mediterráneo a su paso por la provincia de Granada, ni la conexión con

Almería ni con Bobadilla. No se aborda la ampliación de las cercanías que usted mencionaba; que, por cierto, es un transporte interurbano esencial que completa el que presta la Junta de Andalucía con sus metros, con sus tranvías, con el consorcio de transportes. Nada, ni una propuesta en los presupuestos para mejorar esas cercanías en la ciudad, en la provincia de Málaga, ni afronta la ampliación de Córdoba, ni la de Almería.

Mire usted, yo voy a seguirlo reclamando, pero, evidentemente, también usted lo puede trasladar, como socio de gobierno que es, a ese Gobierno de España que una vez más, bueno, nos da un chasco de agua fría con estos presupuestos respecto a las inversiones de ferrocarril tan importantes que necesita el conjunto de Andalucía.

Además, mire usted, cuando se habla de movilidad, por supuesto hay que hablar de ferrocarril, tanto que desde el año 2019 expresé al Gobierno de España y al anterior ministro la necesidad de debatir serenamente respecto a la situación del ferrocarril de Andalucía. Porque trabajábamos en esa estrategia de movilidad que le he dicho, porque trabajábamos en la elaboración de un nuevo plan de infraestructuras de movilidad y transporte, donde conocer los planes respecto al ferrocarril del Gobierno de España determinaba la planificación de la movilidad para el conjunto de Andalucía. No tuve suerte, señorías, nunca fue recibida esta consejera, que representa al conjunto de Andalucía, para hablar de la situación del ferrocarril con profundidad, analizar todo el mapa ferroviario, priorizar y tomar decisiones con respecto a la terminación, culminación de infraestructuras pendientes, como son los dos corredores y otras, y también mejorar la línea convencional aportando más servicios y nuevas conexiones.

Espero, porque ya se lo he reclamado por carta a la nueva ministra, tener más suerte; pero el avance de los presupuestos nos hace presagiar que la apuesta por el ferrocarril es claramente insuficiente.

¿Qué está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía?, me preguntaba. Trabajar en esa estrategia, una doble estrategia, la de planificación de infraestructuras, pero también en la propia estrategia de movilidad. Y con una hoja de ruta, la del PITMA, nuestro documento de planificación de infraestructuras de movilidad y transporte, que —como saben— está en fase de recepción de alegaciones tras culminar el periodo de información pública. De tal manera que será a comienzos de 2022 cuando contemos con este importante documento, donde se refleja, en ese documento, las infraestructuras también en materia de ferrocarril del Estado, y viarias, que necesita Andalucía para favorecer y mejorar esa movilidad y para estar mejor conectados.

En segundo lugar, apostar por impulsar nuestras competencias en materia ferroviaria, las metropolitanas: los metros, los tranvías. Desde la Agencia de Obra Pública se destinan 166 millones de euros para la explotación de los metros de Málaga, Sevilla y Granada.

Decirle que además los metros se están recuperando, el dato es positivo, al 82%, respecto a antes de la COVID. Y ese es el camino, recuperar usuarios, como le decía.

El metro de Sevilla, decirle, que además estamos afrontando su ampliación. Como sabe, cuatro millones de euros hemos destinado para actualizar sus proyectos constructivos, proyectos que los gobiernos socialistas dejaron caducar. Contrató por 17 millones de euros en 2010 los proyectos para culminar la red del metro y se quedaron guardados en un cajón.

Ultimamos... Estamos supervisando el proyecto del tramo norte de Pino Montano al Prado de San Sebastián y hemos adjudicado el proyecto del tramo sur hasta el hospital de Valme. Será la línea de los hospitales.

En el metro de Málaga, una vez cerrada la cicatriz que partía todo el centro de la ciudad, tras diez años de desidia y de nula ejecución de las obras, la obra del metro de Málaga avanza a paso firme cumpliendo los hitos, cumpliendo cronogramas. Pero además también planificamos su ampliación, soterrada al cien por cien, de la línea 2, hasta el Hospital Civil.

Decir que también el metro de Granada, el más joven de todos, cuenta con el estudio de alternativas, y a su tiempo, con la licitación de los proyectos constructivos para ser ampliado hacia la zona norte metropolitana y la zona sur. A la vez estamos poniendo en marcha e impulsando todas las obras de compensación que el Gobierno anterior dejó de gastar en la ciudad de Granada, que son de los granadinos: doce millones de euros por la construcción de la primera fase del metro de Granada.

Sabe el esfuerzo que estamos haciendo por poner en marcha el tranvía de Jaén, acordado con su ayuntamiento. Hemos recogido esa inversión de 88 millones de euros tras declararse gran proyecto el tranvía de Alcalá, varado durante una década para su puesta en servicio.

Y a punto de finalizar los dos trámites administrativos pendientes para poner...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Turno de intervención del señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Efectivamente, señora consejera, si usted se tira nada más que hablar del Estado, pues no le da tiempo a hablar de su Gobierno.

La verdad es que veníamos con una actitud propositiva, y usted se ha dedicado siete minutos y medio a hablar de lo mal que lo hace el Gobierno del Estado. Yo no la veo a usted muy chirigotera, señora consejera, la verdad no la veo. Tendrá otras virtudes, pero esa no. Pero, vamos, yo he llegado, he dicho buenos días, y usted me ha dicho «buenos días, tú», básicamente. O sea, ha contraatacado hablando del Estado, desde la financiación...

Mire usted, señora consejera, cada vez que ustedes hablen de financiación, recuerden que el año pasado, con todo lo que estaba cayendo, les sobraron 206 millones de euros, les sobraron. Cuando hablen de financiación recuerden que todavía están pendientes de incorporar o activar más de 1.600 millones de euros en este presupuesto. Con lo cual basta ya del agravio constante a Andalucía y pónganse a gobernar y dejen de tirar del comodín del Gobierno central. La verdad que el día que no esté el Gobierno central no sé qué va a ser de ustedes.

Le hemos preguntado por esa ley de movilidad. Usted me ha vuelto a decir que está en trámite. Queremos saber cuándo vamos a contar con esa ley, porque para otras leyes poco más o menos que aquí en un abrir y cerrar de ojos se ponen en marcha. En cambio, otras leyes parece que llevan otro ritmo. Porque el impulso

de esa ley fue la excusa de los grupos que sustentan al Gobierno para no aprobar muchas de las iniciativas que vamos a tener que volver a presentar porque no están desarrolladas.

Le hemos preguntado concretamente qué están haciendo en materia del cumplimiento de iniciativas, llevado a cabo por nuestro grupo, en materia de estrategia andaluza de recuperación del ferrocarril dentro de una estrategia global de transporte. Le hemos preguntado cuáles son los proyectos de su consejería que se enviaron a Madrid, dentro del paquete de Marín-Bendodo, de 151 proyectos de Andalucía, donde si sumamos los que se enviaron vía ventanilla única a los ayuntamientos superaban en cuantía los fondos de recuperación que se tenían para todo el Estado. Queremos saber eso porque hemos pedido la información y nos han dicho que no nos la dan.

Sin embargo, vuelvo a repetir, con iniciativa del Partido Popular y Ciudadanos, nos dicen que esta iniciativa fue solicitada por el Gobierno de Andalucía. Y queremos saber si es verdad o no. ¿Qué proyectos de su consejería estaban dentro de esos 151 proyectos?

Queremos saber si en materia de carreteras van a seguir ejecutando entre un 40% y un 50% del presupuesto en continuos planes de choque, que no son más que pasar con un cubito y bachear algunos hoyos que haya en la carretera, o si van a planificar con qué recursos se va a contar esa planificación para vertebrar nuestro territorio.

Queremos saber si en materia de metros, esta consejería va a cuidar a los trabajadores y trabajadoras de los metros de Málaga, de Granada y de Sevilla en sus condiciones laborales, si se van a ampliar los servicios. Queremos saberlo. Y nos gustaría que ahora en estos cinco minutos nos contestara.

Igualmente, en materia del taxi, ustedes tienen sus competencias. El decreto Ábalos, conocido como el decreto Ábalos, les dejó las competencias a las comunidades autónomas. Queremos saber si se está haciendo algo o si están mirando para otro lado, cómplices de aquellos que con un servicio quieren especular.

Tenemos muchas preguntas. Y seguimos con esa postura propositiva y constructiva porque estamos hablando de un derecho fundamental, como es el de la movilidad, en el cual, en esta legislatura —que ya van para tres años—, nos hemos movido bien poco, hemos avanzado bien poco.

Efectivamente, llegó la pandemia, y en muchas cuestiones lo puso todo patas arriba, pero sobre todo la pandemia nos dio lecciones. Y las lecciones no solo se hacen o se aprenden, o se quieren corresponder con estatuas con aplausos eternos, se hacen después con hechos que nos hagan demostrar verdaderamente que hemos valorado, durante esos meses en los cuales nos tuvimos que quedar en nuestras casas, a los servidores públicos y a los servicios públicos, que tenemos que ensanchar el Estado, y no empequeñecerlo para que cada uno se las busque por su cuenta, que tenemos que apostar por lo público.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ahumada.

En nombre del Consejo de Gobierno, interviene a continuación la señora consejera, la señora Carazo. Señoría, tiene usted la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, le he trasladado sobre los objetivos que trabaja este Gobierno en materia de movilidad. Y decirle que el impulso que está dando la consejería respecto a la ampliación, la futura ampliación de los tres metros en Málaga, Sevilla y Granada es determinante desde el primer minuto. Avanzan esos proyectos constructivos para la futura ampliación de estas infraestructuras, que son importantes, que son metropolitanas, pero al mismo tiempo rescatando otros proyectos abandonados, los tranvías, sobre los que hemos avanzado de forma notable y considerable en estos meses.

Decirle que se garantiza ya la puesta en servicio de Jaén, con dos contratos de su tranvía lanzados, tras alcanzar un acuerdo con el ayuntamiento, extinguir el convenio anterior y ofrecer un nuevo convenio al ayuntamiento.

Que tras esa decisión del Fondo Social Europeo de restar financiación para el tranvía de Alcalá hemos recuperado esa financiación, dos contratos lanzados también, y le he informado del de la Bahía de Cádiz, del tranvía, que también está en puertas de ponerse en servicio tras 15 años desde el inicio de las obras de esta infraestructura.

No quiero olvidarme de otras infraestructuras sobre las que trabajamos, y se trabaja por primera vez. Además, le he hablado de digitalización. Sabe la apuesta que vamos a hacer por el centro de control y de gestión, 28 millones de euros para modernizar el transporte público.

Pero quiero hacer referencia a las plataformas reservadas, ya terminadas y en ejecución: el puente de la Señorita de Sevilla, la del PTA de Málaga. Iniciamos, la semana que viene, las de la Zubia, en la ciudad de Granada; la apuesta por nuevos intercambiadores y mejorar los actuales.

Decirle que tenemos en contratación las mejoras de las estaciones de Plaza de Armas, en la ciudad Sevilla, y de Huelva, de Puerto Atlántico, pero nuevas ejecuciones en Lebrija, Beas de Segura, Huéscar, Puerto de Santa María, Loja, o Fuengirola.

Decirle que tenemos en su fase final las obras, también, de conexión ferroviaria Vadollano-Linares a la red estatal para unir con el Parque Empresarial Santana.

No quiero olvidarme de los carriles ciclopeatonales. Hace apenas unos días inauguramos las obras de la vía ciclista en la A-7052, en Cártama, ya terminadas. Tenemos en licitación otras dos actuaciones: la vía ciclopeatonal de la A-8063 de Tomares y Castilleja de la Cuesta; la vía ciclista, también, entre Espartinas y Villanueva del Ariscal. Solo estas dos infraestructuras de la provincia de Sevilla asumen una inversión de 3 millones de euros, y han sido rescatadas del fracasado Plan Andaluz de la Bicicleta que, como saben, se quedó varado, parado absolutamente, sin ejecutar ni una sola de ellas.

No quiero olvidarme de dar continuidad a ese EuroVelo 8, el carril ciclopeatonal de Los Caños de Meca y Barbate, en Cádiz; los carriles, también, que van a ser finalizados, distribuidor Norte, en la ciudad de Granada y en su Ronda Sur; o el carril ciclopeatonal que va a unir El Terrón con La Antilla.

El trabajo es serio, con fondos Feder. Ya hemos logrado invertir el 60% de la reserva para carriles bici, más de 27 millones de euros en el conjunto de Andalucía.

Me hacía usted una referencia al sector del taxi, señoría. Y comparto con usted esa apreciación de la tarea que ha prestado como servicio público en la pandemia. Y fue precisamente en plena pandemia —y eso a usted se le ha olvidado— cuando este Gobierno consiguió, 15 años después —pendiente—, aprobar ese decreto para modernizar, para ayudar a avanzar al sector del taxi —por cierto, con el acuerdo del conjunto del sector—; un nuevo reglamento que incorpora medidas que eran necesarias para el sector, que venía reclamando desde hace muchos años, que el Gobierno anterior no había afrontado. Me refiero a la precontratación a precio cerrado, el taxi compartido, el pago con tarjeta bancaria —repito—, acordado con el sector.

Este decreto va a permitir al sector del taxi mejorar, mejorar, avanzar, captar más demanda. Y también va a ser muy beneficioso, en definitiva, para sus usuarios, para los andaluces y para los que nos visitan.

Le he avanzado algunas de las iniciativas que hemos puesto en marcha en materia de movilidad, y el compromiso de este Gobierno es seguir avanzando, seguir avanzando en esa estrategia marcada, que es el camino de favorecer el uso del transporte público, en primer lugar; infraestructuras vinculadas al transporte público, también, de movilidad y transporte, consumiendo esos fondos Next Generation. En definitiva, favorecer la movilidad sostenible en el conjunto de Andalucía.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/I-000035. Interpelación relativa a política general en materia de medio ambiente, agua y cambio climático

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Comenzamos el debate de la interpelación presentada por el Grupo Parlamentario Vox Andalucía, relativa a materia de medio ambiente, agua y cambio climático.

Para la defensa de la misma, tiene la palabra el señor Segovia Brome.

Señoría, tiene usted la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias.

El agua dulce es un bien esencial para la supervivencia y el bienestar humano, también para... El agua dulce, como decía, es un bien esencial para la supervivencia y el bienestar humano, y también para muchos sectores de la economía, que redundan en la creación de empleo y en la prosperidad de la población.

El problema es que su distribución es desigual, incluso en zonas de la misma provincia, y también es desigual en el tiempo. La política de gestión de recursos hídricos consiste en garantizar un abastecimiento estable, tanto para el consumo humano como para el industrial y, finalmente, el agrario, salvando esos desequilibrios existentes entre las cuencas con excedentes y las cuencas deficitarias, evitando desperdicios y la contaminación de los mismos. Ello supone un desafío para la Junta de Andalucía, complicado aún más por los conflictos competenciales entre las distintas administraciones.

Hace ya 11 años que se aprobó la Ley de Aguas de Andalucía, una ley que recogía la Directiva Marco del Agua en materia de calidad de las aguas, y que establecía como obra de interés de la comunidad autónoma 300 infraestructuras de depuración y saneamiento, estableciendo además una fórmula de financiación con ingresos propios, que es el conocido «canon del agua», que pagan todos los andaluces en sus recibos. Sin embargo, a pesar de su carácter finalista, solo una parte menor de la cantidad recaudada se ha utilizado en la construcción de las EDAR —las estaciones depuradoras—, y son muchos los andaluces que han sufrido y están sufriendo las consecuencias.

Señora consejera, nosotros consideramos que el cambio de Gobierno generó grandes expectativas en el sector agrario y también en los ciudadanos andaluces que conviven con los vertidos, con malos olores provenientes del mal funcionamiento de las depuradoras y con una escasez de agua que, en ocasiones, tiene consecuencias dramáticas, como ocurre en la corona norte del Coto de Doñana, donde provoca el cierre de explotaciones y de frutos rojos al impedírseles, también a los agricultores, obtener el agua subterránea de los pozos, agricultores que pagan sus impuestos, que crean muchos puestos de trabajo, en una provincia que lo necesita, y que observan atónitos cómo la Administración, en vez de aportarles agua, como es su obligación, los someten a un proceso de criminalización mediática y de denuncias judiciales, una vergüenza para esta Parlamento, porque es intolerable que solo siete de las 15 depurado-

ras del entorno de Doñana realicen tratamiento terciario del agua, que es el que permite que puedan ser utilizadas para regadío.

Nos gustaría conocer, señora consejera, cuál es la situación, según la consejería, de las EDAR existentes en el entorno de Doñana, cuántas quedan por hacer y qué plazo se marca su consejería.

Y también tiene la Administración la posibilidad y la obligación de proporcionar aguas superficiales procedentes de los embalses del Chanza y del Andévalo, en la cuenca del Guadiana, y agua de la cuenca del Tinto y el Piedras, ambas con excedentes. Pero tampoco lo hacen.

Nos gustaría conocer en qué fase se encuentran las obras complementarias al desdoble del túnel de San Silvestre, necesarias para que los 15 hectómetros anuales a trasvasar, cuando este desdoble esté terminado, puedan llegar a la corona norte de Doñana. Y también en qué fase se encuentra la reanudación de las obras de la presa de Alcolea, que es de competencia autonómica y central, y cuya terminación permitiría poner en regadío unas veinte mil hectáreas, actualmente de secano.

La escasez de agua en esta zona afecta también la extracción de agua subterránea para el consumo humano en el núcleo turístico de Matalascañas, por lo que es urgente, señora consejera, solucionar este problema.

Siento decirle, señora consejera, que después de casi tres años, esas expectativas a las que nos referíamos se están viendo truncadas, y son muchos los que empiezan a estar decepcionados por la falta de operatividad del Gobierno de la Junta, y consternados por la propaganda mediática sobre las más de trescientas obras de depuración que se están llevando a cabo, mientras que la lamentable situación que ellos sufren no varía en absoluto.

Y al problema de la escasez de agua que supone para los agricultores de este entorno, se suma otro de ordenación territorial, derivado de la calificación de las tierras —arbitraria, según los agricultores— como de regadío, de secano o no cultivables, que convierte en ilegales a numerosas plantaciones de regadío. Su partido, cuando estaba en la oposición, compartía la preocupación de estos agricultores, pero desde el Gobierno no ha hecho nada por revertir la situación —al menos, que conozcamos; usted tendrá ahora la oportunidad de contestarnos—. Nos gustaría saber por qué.

El problema de la escasez de agua dista mucho de ser exclusivo de Huelva. En Almería hay unas tres mil hectáreas de cultivo con carencia de agua, que afecta a unas dos mil familias, titulares de explotaciones, que esperan una solución, porque los acuíferos subterráneos están también sobreexplotados. Y los agricultores se están viendo obligados a solicitar el auxilio de la planta desaladora, que les vende el agua a un precio muy elevado, restándoles competitividad. Nos gustaría saber cómo piensa usted afrontar este problema.

En Málaga, los agricultores de la Axarquía están pasando momentos agónicos, con unas necesidades apremiantes de agua, cuya dotación se ha reducido a la tercera parte en los dos últimos años. ¿Qué medidas está tomando desde su consejería para solucionar el problema? ¿En qué estado se encuentran las obras de mejora de las EDAR terciarias de la Axarquía, para las cuales acordamos con su Gobierno, en el actual presupuesto de 2021, tres millones de euros?

Respecto al proyecto de construcción de la EDAR Málaga Norte-Guadalhorce, en la zona de la vega de Mestanza, en Vox consideramos que la selección del emplazamiento en la alternativa 1 es inadecua-

da. El estudio en que se basa tiene una deficiente valoración de los impactos, y carencias injustificadas respecto a aspectos relevantes de los recursos afectados —fauna, hidrología, vegetación, paisajes, conectividad entre espacios protegidos y hábitats existentes—. Se incumple lo establecido en la normativa urbanística y en la hidrológica respecto a la ubicación de este tipo de instalaciones en zonas inundables. El estudio sobre la salud efectuado resta importancia a las afecciones que, tanto en la fase de construcción como en la de funcionamiento de la instalación, puedan provocar sobre la población del entorno. Destaca la ausencia de medidas de prevención de impacto sobre el río y el paraje natural de la desembocadura del Guadalhorce por accidentes sobrevenidos. La valoración de las diferentes alternativas no es objetiva, pues lo hace de manera discrecional, dando interesadamente mayor importancia a diferentes factores que inciden directamente en la selección de la alternativa A1, quedando en evidencia una tendenciosidad y dirigismo a favor de ella.

Tenemos a su disposición informes al respecto, valorando condiciones ambientales, de inundación, topográficos, urbanísticos, de recogida de vertidos o de reutilización de aguas residuales. En el proyecto no aparecen definidas las actuaciones respecto al tratamiento de las aguas del municipio de Torremolinos, trazado y valoración de los colectores, destino de las aguas residuales, al que alude el título mismo del proyecto.

Por tanto, la ubicación seleccionada para el emplazamiento no es la más idónea desde el punto de vista ambiental, porque afecta a la capacidad de evacuación hídrica de la zona de inundación del río Guadalhorce, ni desde el punto de vista económico, puesto que es más costosa que la A4, ni desde el punto de vista social, por la mayor incidencia sobre las propiedades particulares, sobre la salud de la población cercana y sobre la seguridad ante accidentes por inundaciones en todo el entorno, a lo que hay que sumar la desaparición de medios de vida de los agricultores de la zona, por la pérdida de veinte mil árboles.

En Granada, los agricultores de la Costa Tropical llevan más de quince años pidiendo agua de la presa de Rules, agua que no pueden recibir por la inexistencia de una canalización, que están dispuestos a pagar los regantes, para el riego de sus cultivos. Quince años de promesas incumplidas, tanto por parte del Estado como por parte de la Junta de Andalucía; agua que se tira al mar sin obtener riqueza alguna de ella. Es inexplicable.

Otro caso como el de Huelva, en el que las administraciones, en vez de aportar la solución, suponen un problema. No es extraño el desapego que existe en muchos lugares de nuestra tierra por la política y por los políticos, que emplean su tiempo y esfuerzos en estériles debates sobre las competencias, culpando siempre de la situación a la Administración gobernada por otro partido.

Y prácticamente lo mismo podemos decir de Jaén, con la presa de Siles. Mientras los agricultores necesitaban agua para sus cultivos, las administraciones han pasado años enzarzadas en un debate sobre las competencias y delimitaciones de zonas regables.

Señora consejera, usted ha tenido a bien convocar a los grupos de esta Cámara para elaborar un pacto del agua, en el que mi grupo ha participado. Pero, en última instancia, es su consejería y el Gobierno de la Junta el que tienen la responsabilidad de hacerlo efectivo. Nosotros queremos conocer la planificación en materia de inversiones hidráulicas que tiene prevista para ello.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Turno de intervención de la señora consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, la señora Crespo.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor Segovia, buenos días.

En primer lugar, ha planteado aquí cuestiones que sabe usted perfectamente —y no es una cuestión porque yo quiera decir competencial— que en su gran mayoría son de competencia estatal. Por tanto, me está hablando usted de los pozos de Doñana, por tanto, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y por tanto, competencia estatal; nos está hablando de las obras complementarias del túnel de San Silvestre, que son de interés del Estado y, por tanto, competencia estatal; nos habla del precio del agua desalada, que es competencia estatal; o nos habla de la corona norte, en este caso, del trasvase del Tinto, Odiel y Piedras, competencia estatal; o nos habla de Rules, de interés del Estado; o nos habla de Siles, que es de toda la cuenca de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Y, por tanto, bueno, pues espero..., nosotros aspiramos a gobernar a nivel nacional y, por tanto, tendremos soluciones a estos temas. Pero, mientras tanto, el Gobierno de la Junta de Andalucía no los deja atrás. Está, en una reunión tras reunión, con la Dirección del Agua, pendiente de todos estos temas y reivindicando que se hagan en nuestra comunidad autónoma. Les invito a ustedes, como gobierno también, y como cogobierno, sobre todo, en el tema parlamentario, el apoyo, que nos ayuden a reivindicar para Andalucía estos proyectos tan importantes, que tenemos la oportunidad de hacer a través de los fondos Next Generation. Y, por tanto, nosotros los estamos demandando.

Pero eso no significa, que sean de interés del Estado, que esta consejera los deje al margen. Le voy a decir muy claro que el Pacto del Agua, que ustedes firmaron con nosotros en este Parlamento, sigue adelante. Y sigue adelante, del que usted se tiene que sentir orgulloso, porque ya son 1.500 millones de inversión que este Gobierno está llevando a cabo en no llega a tres años y, por tanto, fundamentalmente en cuestiones que son de nuestra competencia.

Decirle que tenemos todo el interés de depurar el cien por cien de las aguas..., del canon del agua. Y que esas actuaciones, trescientas actuaciones que pusieron en 2010 en el acuerdo con el Estado y con los municipios, no se llevó a cabo; ustedes lo saben. Pero tanto que teníamos un canon del agua que con 700 millones de euros solo habían invertido 229, ¿verdad? Pues ya estamos invirtiendo 600 millones de euros en depuración. Y, por tanto, se tiene usted que sentir orgulloso de este Pacto del Agua.

Quince obras de depuración concluidas y cincuenta y tres en marcha; además de ello, actuando en el 70% de la depuración y saneamiento de los municipios de Andalucía. Por tanto, estamos actuando en el 70% de los municipios.

Decir, además, que el año que viene ya nos ponemos al día: invertiremos el cien por cien de lo que recaudamos en el canon del agua. Y, por tanto, le doy hoy una premisa importantísima, de la que ustedes se tienen que sentir partícipes. Quiero que sepa también que hemos pagado sanciones millonarias a la Unión Europea por lo que otros no hicieron, por valor de 10 millones de euros. Y lo que queremos es no pagar esas sanciones. De hecho, ya no pagamos la sanción de Coín, 600.000 euros. Y estamos también con..., el año que viene, Isla Cristina, que tampoco pagaremos los 900.000 euros de sanción el año que viene, si todo va bien.

Y, desde luego, estamos dando todos los pasos posibles, que yo sé que no coincidimos en las cuestiones del lugar, porque realmente eso no lo decidimos nosotros, sino que lo decidieron los anteriores, con la EDAR Málaga Norte. Pero va hacia adelante, y eso significa que dejaremos de pagar 634.000 euros cada semestre por la EDAR Málaga Norte. Y además que vamos a hacer aguas regeneradas, y que vamos a hacer algo que es lo más ecológico: depurar nuestras aguas residuales y especialmente en la EDAR Málaga Norte de Málaga y de toda la zona de alrededor.

Y además de eso, para que se sienta usted orgulloso de este Gobierno, hemos firmado con el Estado, y usted ha hecho referencia, a pesar de que no es nuestra competencia, el 50% de las EDAR del Estado, para que se hagan. Y usted ha hablado de algunas de ellas, por ejemplo, Matalascañas, que es del Estado, de interés del Estado, y este Gobierno ya está firmando con el Estado para poder hacer esa infraestructura porque, si no, no se hace. Y pagamos el 50%. Pero además en su tierra, en Huelva, Isla Cristina ya está para adelante, como ya le he comentado. También Sotiel-Olivargas, la Cuenca Minera de Huelva, La Antilla de Lepe, que ya está en fase de prueba y entregada en las próximas semanas. Y además otros ejemplos, como obras de la depuradora de Nerva, que estamos ejecutando y empezará en breve, y el colector de las aguas residuales del Aljaraque, con fondos Feder. Además, se licitarán a finales de este año depuradoras de la EDAR de La Cala, La Granada de Riotinto y la de San Telmo, las tres suman seis millones de euros, ni más ni menos, ni menos ni más.

Proyectos en licitación, ahora mismo, relativos a Huelva: 32 municipios con depuración de las aguas que antes ni existían. Por tanto, de esto se tiene usted que sentir partícipe y orgulloso.

Además de ello, un plan de aguas regeneradas, que no existía en Andalucía, con 43,2 hectómetros cúbicos para hacer terciarios en nuestras depuradoras y para tener una fuente hídrica adicional, que estamos en una tierra seca. Adicionalmente, decir que en la Axarquía de Málaga hemos hecho el decreto de sequía, que no lo tenían hecho y que lo hemos tenido que hacer —y eso es un periodo largo—, y ya lo hemos terminado en junio de 2021. ¿Eso qué nos permite? Que hoy podamos comunicar que ya tenemos a punto de empezar, en estos días, los terciarios de acceso en la Axarquía y, por tanto, El Rincón de la Victoria, Vélez-Málaga, Torrox y el arroyo Manzano en la Axarquía malagueña, las cuatro depuradoras tendrán sus colectores para hacer aguas regeneradas, ni más ni menos que nueve hectómetros cúbicos de recursos hídricos adicionales para la Axarquía de Málaga. Y eso empieza ya a hacerse. Por tanto, fundamental el Pacto del Agua.

Decir que además la EDAR Málaga Norte nos va a dar la posibilidad de tener nueve hectómetros más de aguas regeneradas. Y ahí no nos paramos, metemos en el canon, modificando la Ley de Presupuestos, 17 infraestructuras de abastecimiento en alta, de las que ya están a finales de este año iniciadas con proyectos todas las obras. Es más, en breve estarán iniciadas las obras que suponen este abastecimiento en alta, que

es el puente sifón de Huelva, que va a asegurar el abastecimiento de consumo a más de 145.000 onubenses y a las industrias del polo químico de Huelva. Y ya están adjudicadas las obras de abastecimiento de la Sierra de Huelva, con la previsión de inicio de las obras para primeros del año 2022.

Se van a beneficiar del abastecimiento en alta 3,6 millones de andaluces de 215 municipios de Andalucía. Por tanto, revolución verde, y por tanto política de agua con mayúsculas en Andalucía.

Los planes de sequía, todos, menos el del Tinto, Odiel y Piedras, que está en información pública y esperamos tenerlo en enero del año 2021, aprobado el decreto de sequía y adelante con todas las obras. Y 104 millones de euros en las presas de toda Andalucía para evitar inundaciones, eso lo está haciendo este Gobierno; 7,5 en la demarcación hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras, y la cuenca, encomendada al río Guadiana, del Chanza.

Y además, en regadíos 60 millones en la convocatoria, le sumamos ahora mismo hasta 105, de 14 comunidades de regantes, cinco de la provincia de Huelva. La comunidad de regantes del Andévalo el Almendro, la comunidad de regantes Piedras-Guadiana, la comunidad de regantes el Fresno, la comunidad de regantes de Palos de la Frontera y la comunidad de regantes del Andévalo Pedro Arco. Por tanto, esa es la primera convocatoria, y vamos a hacer una nueva convocatoria de regadíos.

Y decir que estamos, ¿en qué? Estamos ahora mismo demandando al Gobierno de la nación el Next Generation. Es una oportunidad para nuestra tierra, tiene —y además coincide con usted— que ser el momento idóneo para tener recursos económicos para financiar tantas obras necesarias fundamentalmente de regadío.

¿Qué queremos? Que la comisión de explotación del trasvase se ponga en marcha ya en Huelva. Lo hemos pedido al Estado y lo vamos a pedir.

Y, además, hoy hay una pregunta aquí sobre el tema de la presa de Alcolea. Decirles que este Gobierno lo tiene muy claro, la presa de Alcolea tiene que ir hacia adelante por el bien no solo de los regantes, sino de Doñana, en Huelva. Clarísimo y contundente, y estamos presionando para ello.

Queremos que no solamente se haga la línea 9, sino la línea 3 en Rules. Y, por tanto, esto es una cuestión y una condición *sine qua non*. Además de ello, queremos del trasvase que se haga ya para la corona norte absolutamente necesario, y también las obras complementarias de Pedro Arco.

Decir además que tenemos muy claro que se tiene que ampliar la desaladora de Carboneras, la desaladora de Dalías y se tiene que poner en marcha la del Alto Almanzora. Y estamos en las reuniones del agua pidiéndolo ya urgente.

Y, por supuesto, queremos que en este momento también se haga cargo, a través de los fondos Next Generation de regadíos, de Siles, que es una presa que está en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y que, desde luego, lo que sí tiene claro este Gobierno es que a pesar de todas las peticiones le ha dicho al Estado que el Gobierno de Andalucía no se echa atrás, que el Gobierno de Andalucía está haciendo su trabajo, pero que además de ello se va a vincular al trabajo del Estado en el momento que se lo pida, porque es una necesidad imperiosa desde hace muchos años.

Y lo tenemos muy claro, aquí nos tienen para trabajar. Vamos a reivindicar lo que es lo nuestro, lo que esperamos también es que ustedes nos ayuden, porque es muy importante que Andalucía levante la voz en lo que necesita, y es el momento idóneo con unos fondos que van a llegar a España y que necesita esta tierra,

que necesita una tierra seca como Andalucía y, por supuesto, necesitan los regantes de nuestra tierra. Y vamos a demandarlo.

Por nuestra parte, en lo nuestro, usted no se preocupe que estamos trabajando, con su ayuda, por supuesto, y que seguiremos trabajando.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Turno de réplica.

Señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, por los comentarios que ha hecho, en primer lugar, agradecerle la profusión de datos que nos ha dado.

Sí queríamos pedirle que, de alguna manera, se retrasara en lo posible o no se tuviera una parte activa o, al menos, hacer un apoyo moral a los agricultores de la corona norte del Coto de Doñana, que realmente están siendo sometidos a una persecución judicial. Y, por lo menos, hasta que les llevemos agua superficial habría que pararlo en lo posible, porque no es justo que en vez de aportarles agua superficial nos dediquemos a ponerles denuncias porque utilicen aguas de los pozos.

Por otro lado, ha comentado usted que en el Pacto del Agua está recogido, y efectivamente así lo hemos podido comprobar todos, que el cien por cien del dinero empleado en agua debe volver al agua. Esto se lo comento porque en mi tierra ha surgido una plataforma precisamente quejándose de que eso no ocurre.

Hombre, Fiscal, Pepe, no la distraigáis, hombre.

[Risas.]

Estoy hablando. Después hablamos todos, si queréis.

Esto se lo comento, y es que quiero que le quede claro que para mí es un tema desagradable, porque sé que usted no tiene culpa ninguna, y quizás usted no se lo merezca, pero sí es un tema que puede acabar salpicando a la consejería o a su partido, incluso al propio Gobierno. Todos sabemos que en Huelva hay una plataforma de afectados de Giahsa, que es una empresa pública de la mancomunidad de servicios para el ciclo integral del agua y la recogida de residuos, y esta plataforma los acusa de estar financiando de manera irregular, al menos, a ayuntamientos y a grupos políticos. Ya digo que estamos convencidos de que usted no ha tomado parte activa en la construcción de este entramado, si es que existe, pero sí nos gustaría saber si está usted al tanto de la situación y qué medida ha tomado o piensa tomar.

Por otro lado, a nosotros, a nuestro grupo, nos preocupa enormemente la deriva globalista totalitaria que está tomando la Unión Europea. Lo estamos comprobando estos días. Está intentando imponer esa norma-

tiva globalista a las leyes emanadas de parlamentos elegidos democráticamente por los ciudadanos de sus países, ¿no? Ahora está ocurriendo en Polonia, anteriormente le ocurrió a Hungría. Y nos preocupa enormemente porque sí tiene una repercusión directa sobre su consejería. ¿Por qué? Porque los globalistas pretenden crear un mercado internacional en el que a nosotros nos afecta directamente, porque usted sabe que el Marruecos verde no existiría sin capital francés, y que en Sudáfrica, los holandeses principalmente, tienen también sus intereses, y lo mismo que ocurría en Turquía, en Túnez y en otros países que están compitiendo deslealmente con nuestros productos españoles.

Y nos afecta porque realmente no sabemos cuál es la actitud de su partido en este tema. Ustedes tienen un discurso nacional, español, patriótico incluso, pero luego siguen a pie juntilla todas las normas globalistas que llegan desde la Unión Europea. Lo hemos podido comprobar en el tema de la caza, por ejemplo, en la suspensión de la cacería de la tórtola, en lo del lobo. Creemos que podrían haberse resistido de otra manera o que tenían que haber adoptado una actitud más beligerante. Y nos tememos que ahora viene la perdiz, antes que todo fue el silvestrismo.

Entonces, nosotros queremos que usted se pronuncie y nos diga claramente a todos los andaluces... Recordemos que en Andalucía hay 256.000 licencias de caza, y hay más de 7.500 cotos de caza. Es una actividad que está muy enraizada en nuestra tierra. Y que, además, genera mucho dinero en España, en la actividad cinegética mueve más de 6.000 millones de euros y más de 600 van directamente a las arcas del Estado. Entonces, como le digo, nos preocupa saber la actitud que su partido, el PP, va a tomar en este tema, si va a seguir las normas que llegan de Europa o, si bien, piensan tomar otro camino. Porque yo sé que entre ustedes, entre sus cargos, entres sus afiliados, hay muchísimos cazadores. No sabemos si ustedes van a representar a ellos o van a representar la normativa globalista.

Y otro tanto ocurre con el ecologismo. Ya sabemos que en Europa se están dejando aconsejar por la asociación SEO/BirdLife y las medidas consideramos que son contrarias a los intereses de Andalucía, pero no sabemos si ustedes van a seguir esa normativa o van a defender el interés de los andaluces. Y nos encantaría que nos lo aclarase.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Turno de dúplica de la señora consejera.

Señora Crespo.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señorías. Señor Segovia.

En primer lugar, me gustaría, y quería hacerlo aquí en esta última intervención, dar nuestro apoyo de esta Cámara a todos los agricultores y ganaderos que en este momento se están manifestando en las calles de Sevilla por una PAC justa para nuestros agricultores y ganaderos. Que tengan ustedes la tranquilidad que este Gobierno, conjuntamente con ellos, con toda la transparencia necesaria, está trabajando para hacer una buena PAC para nuestro país y también para nuestra comunidad autónoma y, por supuesto, defendiendo unos ecoesquemas sencillos y simples que sirvan a nuestros agricultores, sin ser una merma en sus posibilidades económicas y, por supuesto, un coste de producción adicional y que se haga por regiones productivas.

Por tanto, para que usted sepa, estamos defendiendo los intereses de estos agricultores y también de las exigencias medioambientales que en este momento se le ponen que sean justas, en este caso, para nuestros agricultores.

Y lo hacemos en todo. Evidentemente, las normas hay que cumplirlas y las cuestiones judiciales también. Esa es la premisa que puede tener y que tiene que tener cualquier político y, por supuesto, cualquier cargo público. Eso es lo primero.

Pero lo que sí quería dejarle con la tranquilidad necesaria es nosotros en Andalucía, y eso lo firmamos con ustedes en el Pacto del Agua y, por tanto, ustedes son partícipes, estamos haciendo toda la depuración que no hicieron otros, en muy poco tiempo.

Estamos, además, haciendo aguas regeneradas, que tampoco estaba en las posibilidades del Gobierno andaluz, y que en este momento estamos metiendo 43,2 hectómetros de aguas regeneradas en todos los colectores y en todas las zonas.

Que estamos haciendo abastecimientos en alta, que tampoco es..., lo hicimos de interés de la comunidad autónoma, y no es competencia de este Gobierno, 430 millones de euros en obras, muchas en su provincia.

Y, desde luego, estamos restaurando cauces, muchos, muchos cauces en Andalucía que estaban sin restaurar en muchas ocasiones. Y también estamos manteniendo presas, que tampoco se había hecho ninguna política de presas.

Por tanto, la política de aguas aquí es una política estrella de este Gobierno. Yo agradezco al presidente de la Junta de Andalucía y a todo el Gobierno de Andalucía que nos permita con esa expansión económica tener estas inversiones y, por supuesto, en algo que le preocupa. Y yo creo que aquí tenemos que estar todo este Pleno del Parlamento defendiendo los intereses de nuestros agricultores y también de nuestra agua, en este caso, en infraestructuras de interés del Estado.

Se lo he dicho con el tema del Next Generation y se lo vuelvo a repetir, tenemos que pedir la comisión de la explotación del trasvase Tinto, Odiel y Piedras, ya. Porque es necesario para la corona norte, necesario para Doñana.

Queremos que la presa de Alcolea nos dejen empezarla ya, porque es absolutamente necesaria para los regantes y necesaria también para Doñana y los regantes. Y le hemos dicho al Estado: si ustedes no lo hacen, como hicimos en el túnel de San Silvestre, lo hace el Gobierno de la Junta de Andalucía. Por tanto, lo tenemos muy claro, clarísimo, que hay una necesidad encima de la mesa y tenemos que actuar urgente. Y tenemos que aprovechar estos fondos Next Generation, que no son del Gobierno de España, son de todos los españoles para quitar déficit, en este sentido, absolutamente necesarios para el futuro de nuestra tierra, una tierra seca, afectada por el cambio climático y la política de aguas es fundamental.

De interés del Estado hay muchas obras, pero quiero decir que necesitamos hacer el túnel de San Silvestre ya, que necesitamos la comisión del trasvase ya, de explotación de ese trasvase. Que necesitamos que nos dejen comenzar ya la presa de Alcolea, que necesitamos Rules, no el 9 solo, el 3 también, que es para regadíos, sin duda.

Y Siles, que es también una de las grandes presas que tenemos en nuestra tierra, absolutamente para el regadío. Y ampliación de Carboneras y ampliación de Dalías y el Alto Almanzora. Todo eso es de interés del Estado. Y tenemos, entre todos, que demandárselo al Estado, porque es el momento idóneo con estos fondos y, desde luego, porque la Junta de Andalucía es responsable y se vincula a estos proyectos. Y, por tanto, muy importante la actitud del Gobierno, del presidente de la Junta de Andalucía y de todo el Consejo de Gobierno con obras absolutamente necesarias.

La política de aguas es una política en esta tierra contundente, solidaria. Una política, además, que la tenemos clara, que vamos en la línea correcta, que tiene dos direcciones generales magníficas, que están haciendo una grandísima labor por esta tierra, siempre con las directrices del presidente de la Junta de Andalucía, como no podía ser de otra manera.

Pero le quiero decir que no nos vamos a desvincular de ninguna, y que todas, si no son de nuestra competencia, las vamos a reivindicar como nuestras. Y nos vamos a vincular a ella.

Por tanto, siéntanse partícipes de este proyecto, lo hemos hecho entre todos a través de la firma del Pacto del Agua y de los presupuestos de la Junta de Andalucía, y vamos a seguir adelante, reivindicando lo que no es nuestro, lo que es nuestro y haciendo lo que otros durante años no lo hicieron. Y ahora lo estamos asumiendo en las competencias rápida y diligentemente.

La política de aguas es revolución verde y es una política para...

[Aplausos.]

11-21/POP-000980. Pregunta oral relativa al Infoca

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto octavo, que son las diversas preguntas de control, a los miembros del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Comenzando por las dirigidas a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Comenzamos por la formulada por la diputada no adscrita, relativa al Infoca.

La señora Carmen García Bueno tiene la palabra.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, conoce usted perfectamente la situación general del Infoca, aproximadamente mil contratos temporales, unos setecientos de ellos son eventuales, contratos en fraude desde el 1 al 15 de octubre, el resto son de otro tipo de contratos temporales, por los que van saltando, contratos de relevo, interinidad por sustitución, etcétera.

Legalmente deberían ser indefinidos doce meses al año, hasta que se cubran de manera fija las vacantes que ocupan. La empresa debería hacerlos interinos por vacantes, como usted bien sabe. La justicia los reconoce como no indefinidos fijos..., indefinidos fijos, perdón, más allá de las distintas modalidades de contratación temporal o indefinidas.

El corazón del conflicto es que deberían ser indefinidos y son temporales, señora consejera. Setecientos van a la calle el día 15 de octubre. Este año no, este año recibieron ayer la comunicación que se les ampliará 15 días más sus contratos, por lo que quedarán en paro a partir de finales de octubre.

Destacan nuevas inversiones en el Infoca, cada vez que se habla de esta problemática, y que han salido numerosas plazas a concurso, especialmente si la comparamos con la anterior época del Partido Socialista. Con respecto a esto, señora consejera, las inversiones para actualizar los helicópteros, camiones o el Cede-fo, evidentemente son bienvenidas, nadie se puede negar de esas mejoras. Pero esto no arregla la ilegalidad que se comete contra estos trabajadores. Tampoco las propias ofertas de empleo que se hacen, mucho menos cuando la forma de baremación privilegian a gente de fuera, dejando fuera a muchos de estos trabajadores eventuales, incluso a los más antiguos. Recordar que algunos llevan incluso diez años en el Infoca, y no pillan plaza por esta manera de baremar.

Por lo tanto, le preguntamos: ¿qué piensa hacer al respecto con los cientos de eventuales que van a la calle y —como decía— este año, al final de octubre, quince días más tarde, pero que dejan en el paro a estos trabajadores y trabajadoras?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora García Bueno, con el cariño que le profeso y se lo quiero decir así, bueno, en primer lugar, esta es la circunstancia que no es una circunstancia nueva. Nos hablan aquí como si vinieran unas circunstancias nuevas ahora mismo al Infoca. No. Las circunstancias son las mismas que estamos viviendo desde hace muchos años, ¿verdad? Lo que no dice es que, realmente, durante estos años del Gobierno de Andalucía se ha llevado la OPE hasta el 110%, eso no lo dice. Cuatrocientas treinta y siete plazas; la última, ciento treinta y uno. ¿Saben ustedes en cuatro años cuánto se sacaron para el Infoca? Cincuenta plazas. Por tanto, esa es la diferencia. ¿Por qué? Porque nosotros, lo que queremos es que se rejuvenezca —y lo sabe usted muy bien, que es mi pretensión— el Infoca, y sacando todas las plazas al máximo que nos permite la ley, y eso es lo que estamos haciendo. Pero no solamente eso. Además de ello, se está trabajando con ellos en un tema importantísimo, que es, además, las jubilaciones parciales y los contratos de relevo, 120 plazas. Además, los contratos de interinidad hasta la cobertura de la oferta pública de empleo, 186 contratos. Además, el contrato de interinidad por baja de otro trabajador, no hasta el 15 de octubre, sino hasta que se reincorpore el trabajador de la baja. Estamos metiendo y, además, hablando con ellos para que las plazas, y todas las plazas que se saquen sean por acuerdo con los sindicatos y, además, reuniéndonos con ellos, y viendo la posibilidad que tengan todos los puntos máximos para que puedan estar y entrar con lógica dentro de las oposiciones, de forma legal, haciendo todo lo que está en nuestras manos para que tengan la estabilidad necesaria y para que rejuvenezca el Infoca. Ese es nuestro criterio y esa es nuestra línea; lo saben perfectamente. Por tanto, no nos hablen de que si van a la calle o no van a la calle; las circunstancias son las circunstancias de siempre y ahora mismo mejorando este Gobierno las circunstancias que tiene el Infoca, no solo por la inversión, sino también por la mejora laboral de muchos trabajadores del Infoca, que sabe perfectamente que estamos mejorando en la medida de nuestras posibilidades al máximo. Este Gobierno —y se lo dije— es Infoca, y lo tenemos muy claro desde el principio y así lo demostramos con las 435 plazas y todo lo que los presupuestos nos permitan en el futuro. Y, por supuesto, llegando al máximo de las plazas que podamos sacar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Bueno.

La señora GARCÍA BUENO

—Señora consejera, son las mismas circunstancias de siempre, pero ustedes sois los gobiernos del cambio. Venían para cambiar las cosas, no para perpetuar la discriminación laboral y la precariedad laboral.

Habla usted de las nuevas OPE. Debido a las bases de baremación —como usted bien sabe— no están sirviendo para estabilizar al personal eventual en fraude, repito, ya que la mayor parte de las plazas terminan al final en manos de gente de fuera del dispositivo, porque se barema de una forma injusta. Por lo tanto, señora consejera...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Bueno.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Pues fíjese si estamos cumpliendo, que acabamos de sacar 437 plazas para el Infoca, no llega a tres años. Por tanto, imagínense ustedes la diferencia con los anteriores 50, o con ustedes, que bajaron el 3% el presupuesto del Infoca cuando este Gobierno lo ha subido el 4,5%.

[Aplausos.]

11-21/POP-000948. Pregunta oral relativa a los despidos de los trabajadores eventuales del Infoca

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos por Andalucía, relativa a despidos de trabajadores eventuales del Infoca.

El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, supongo que recuerda cuando estuve con usted en el puesto de mando del Infoca del fuego de Sierra Bermeja. Y allí tuvimos la oportunidad de compartir, de conversar con muchos de los héroes, con muchos de los bomberos que usted, dentro de quince días —ya no mañana— va a echar al paro, va a echar a la calle, va a mandar a su casa.

Señora Crespo, el maltrato de la Administración andaluza hacia estos bomberos, la precariedad con la que ustedes mantienen a estos profesionales es una auténtica vergüenza. Es una auténtica vergüenza, señora consejera. Dentro de quince días, usted va a semidesmantelar un dispositivo tan importante como el Infoca. Usted, que reconoce que el cambio climático es una realidad y es un factor que contribuye a que haya incendios todo el año; usted, que en numerosas ocasiones ha hablado de la necesidad de las tareas de prevención durante todo el año para que luego, en verano, no tengamos que lamentar incendios. Díganos hoy aquí, diga a los andaluces y a las andaluzas el número exacto de despedidos que se van a producir tras la finalización de esta campaña de incendios, el número exacto de bomberos que no harán labores preventivas este invierno. Diga hoy aquí a los andaluces y andaluzas cómo van a quedar compuestos los retenes, cuántos retenes vamos a tener con un solo bombero, cuántos retenes vamos a tener con dos bomberos, cuántos retenes vamos a tener con tres bomberos. Explique a los andaluces y a las andaluzas que se van a tener que juntar tres o cuatro retenes para llegar al dispositivo mínimo de siete profesionales, que son los necesarios, la unidad mínima necesaria para intervenir. Explique a los andaluces y a las andaluzas cuántos bomberos van a ser despedidos y van a estar en el paro o en otras labores durante siete meses sin que acumulen formación, sin que puedan hacer prácticas, sin que puedan hacer entrenamientos y que en junio, —si hay suerte y suena la flauta— ustedes los volverán a llamar.

Señora consejera, se lo hemos dicho muchas veces y no nos vamos a cansar de pedírselo: transforme los contratos del personal eventual en fijos discontinuos. La ley se lo permite, hay jurisprudencia, tiene usted trescientas demandas judiciales interpuestas por los bomberos. Ya no le decimos que cumpla lo que nosotros le proponemos, sino que escuche lo que dicen los tribunales, que ejecute las sentencias que hay.

Le pedimos una vez más que ocupe las vacantes, señora consejera. Nuestros héroes merecen reconocimiento y no hay mejor reconocimiento que mejorar sus condiciones laborales y salariales.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Sánchez, también con el cariño que le profeso, porque es cierto... Vamos a ver, en este caso, digo que primero, despidos ninguno, terminación de contrato, y menos que cuando usted gobernaba, menos que cuando usted gobernaba. Porque las plazas están muy claras, esta es la vergüenza pública, los de uno y los de otros. Esta es la clara realidad del mantenimiento, de la estabilización del Infoca, la clara realidad. Y vergüenza, vergüenza lo que ustedes mantenían en las autobombas cuando gobernaban. Esa es la realidad de las vergüenzas, que nosotros hemos reparado. Claro que vamos poco a poco estabilizando y pudiendo posibilidades, porque las demandas judiciales no nos la han puesto a nosotros, ¿verdad? La pusieron a los anteriores. ¿Verdad que sí? Eso no lo dice, eso no lo dice. ¿Verdad? Por lo tanto, ¿quién maltrata? Quien baja el 3% o el 11% el presupuesto del Infoca o quien lo sube al 4,5%; el que saca 50 plazas o el que sube 437 plazas; el que hace un COR o el que no hace ninguno; el que pone más posibilidades aéreas o el que menos, o el que ahora mismo alarga quince días el periodo de alto riesgo o el que no lo hace; o el que a lo mejor está pensando en cómo establecer esa fórmula que sea permanente; el que estudia con ellos si les pide opinión al respecto. ¿Quién? Esa es la realidad.

La realidad es que el Gobierno de Andalucía es Infoca. Tiene una sensibilidad medioambiental que ustedes la pregonan, pero no la cumplen en hechos. Y este Gobierno está demostrando con los hechos que es Infoca, que está cumpliendo con el Infoca y que va a seguir cumpliendo los presupuestos con el Infoca. Usted lo verá muy pronto.

Gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-001007. Pregunta oral relativa al informe relativo a la construcción de la presa de Alcolea (Huelva)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa a...

[*Rumores.*]

Señorías, por favor.

... relativa a informe relativo a la construcción de la presa en Alcolea, en Huelva.

El señor Sánchez Castillo tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, con el mismo cariño que usted me transmitía, yo no puedo hacer control con carácter retroactivo, yo tengo que controlar la labor de su Gobierno, no puedo controlar la labor de gobiernos anteriores.

Nos gustaría que hoy aquí nos explicara, señora Crespo, el interés real que tiene su Gobierno sobre la presa y el megaembalse de Alcolea, que nos diga cuánto dinero es necesario para recuperar este megaproyecto. Las organizaciones, distintas organizaciones ecologistas, conservacionistas, poco sospechosas de tener un ideario comunista, alertan de los costes ocultos de este megaproyecto. Hablan de 544 millones de euros de inversión para terminar la presa y las infraestructuras para la distribución del agua.

Queremos que hoy nos diga aquí cuál es el interés real, ¿es un interés político, es un interés empresarial? Porque, desde luego lo que nos han contado y lo que han contado en los medios de comunicación ha caído por su propio peso, para regar ya sabemos que no es necesaria esta infraestructura, no que no sea necesaria sino que no es posible, que no es posible. Ustedes encargaron un informe a un prestigioso instituto, el Instituto Deltares, ustedes utilizaron este informe para pedir al Gobierno central que retomaran los trabajos, y este mismo prestigioso instituto, sigue manteniendo el mismo nivel de prestigio, ahora les dice a ustedes que no, que esa agua contiene metales pesados, que esa agua contiene sulfatos, y que contiene uno de los mayores grados de acidez no de Andalucía, no de España, sino de toda Europa. Esta agua, señora consejera, no va a valer ni para consumo humano, por mucho que usted la trate, ni para agricultura. Y si invierte, y si invierte en estos tratamientos para poder regar, uno, está poniendo en riesgo la salud de las personas porque estos metales pasarán a los cultivos y, dos, el coste será elevadísimo. Por eso queremos, señora consejera, que nos diga dónde está el interés real.

Ustedes buscaron a este prestigioso instituto, le mandaron ocho documentos y esperaban que emitieran un informe con lo que a ustedes les interesaba, pero este mismo prestigioso instituto les ha dicho que cometió errores en los análisis y en los cálculos porque ustedes los engañaron. Han dado la razón a organizaciones como WWF/Adena o a la fundación Nueva Cultura del Agua.

Esta presa, señora consejera, es inviable. Y, por cierto, ¿ha enviado usted ya esta adenda que ha realizado este instituto como apéndice al Gobierno central? ¿Se puede consultar este apéndice en la página web de la Junta de Andalucía? ¿Persisten ustedes en el empeño de esta cabezonería?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Sánchez, Deltares, antes y ahora, mi respeto más absoluto. Antes y ahora. El problema es que ustedes no, porque ustedes están sirviendo a un objetivo que es totalmente ideológico, no un objetivo de los regantes y de las necesidades de agua que tiene Huelva, ese es su problema. Y están utilizando algunos organismos, que lo hace el Gobierno de España, para con su interés de que esa presa no se haga. Pero un interés ideológico, porque, mire usted, yo soy de una tierra seca, muy seca, ojalá en Almería tuviéramos esas posibilidades de agua en la presa de Alcolea. ¿Por qué? Se lo voy a decir, pues se lo voy a decir muy claro. Porque si el recrecimiento en este caso que se puede hacer y se está haciendo del Agrío es posible, ¿por qué no es posible la presa de Alcolea? ¿Por qué no se puede hacer un tratamiento de corrección de drenajes ácidos? Eh, ¿por qué no?, ¿se puede hacer en el recrecimiento del Agrío y no se puede hacer en la presa de Alcolea? Es un planteamiento ideológico. Los regantes necesitan al frente a gente seria, que está en los intereses de las necesidades de nuestros agricultores. No por cuestiones ideológicas que no se haga una presa. Pero es que la necesitan no solamente los regantes, sino Doñana, Doñana. Y si en este momento eso no es posible, mire usted, ¿por qué en este momento se puede hacer todo lo que se está haciendo en la presa del Andévalo, Chanza, Olivargas, esa agua sí es posible y la presa de Alcolea no es posible? Entonces se puede beber, se puede regar con esa, ¿por qué, porque hay una potabilizadora? ¿Por qué entonces? Si estamos desalando agua el mar, ¿cómo no se va a poder potabilizar un agua que es absolutamente necesaria para los regantes y absolutamente necesaria para el bien de Doñana?

No pongan por encima las cuestiones ideológicas. Deltares ahora y siempre, y le mandaremos toda la información que necesite para seguir haciendo los informes necesarios. Pero las cuestiones ideológicas no tienen que estar aquí, tienen que estar los intereses de nuestros agricultores, de nuestros regantes y el bien ecológico que le podemos hacer a Doñana. Piensen ustedes en mayúsculas y no se queden ustedes en la cuestión pequeñita ideológica de las cosas. Ayuden a la sociedad, que esa es nuestra obligación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000983. Pregunta oral relativa a las negociaciones para definir el Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común (PAC)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a las negociaciones en la definición del Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común, PAC.

El señor Adolfo Molina tiene la palabra.

El señor MOLINA RASCÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Consejera, vengo a hablarle de algo muy importante para Andalucía, de algo de lo que vivimos en gran parte Andalucía, su provincia, como la mía, y es el sector agroalimentario andaluz. Ese motor socioeconómico de Andalucía, que no solo dinamiza el mundo rural, no solo genera empleo, genera riqueza, que contribuye a la conservación del medioambiente, que fija la población al territorio, algo de lo que tanto hablamos.

Pues este sector está ahora mismo en las calles de Sevilla, este sector se ha echado a la calle, hombres, mujeres, agricultores, ganaderos, están ahora mismo en las calles de Sevilla convocados por todas las asociaciones, por Asaja, por UPA, por COAG, por Cooperativas Agroalimentarias, en defensa de una PAC justa, de una PAC justa para Andalucía, por los incumplimientos del ministro Planas.

Un año ha pasado desde que todo el sector se unió y ahí estuvo la Junta de Andalucía y ahí estuvo usted para estar caminando todo este tiempo de la mano junto a todo el sector. Un sector que nos avisa de las pérdidas millonarias que pueden suponer los ecoesquemas en Andalucía. Ha estado ahí de la mano negociando y sé que lo va a estar hasta el final, porque, como usted dice, una PAC que es mala para Andalucía es mala para España. Y, si es buena para los agricultores y ganaderos de Andalucía, será buena para todo el resto de las comunidades autónomas.

Desde Andalucía ya hemos rechazado tajantemente el recorte del 10% de la PAC con el nuevo marco financiero. Pero, si hay menos dinero, debe haber menos dinero para todos; lo que no puede ser es que con este método haya una pérdida de renta en el campo andaluz y que en cambio se propongan mayores importes para zonas menos productivas, además que en el presupuesto que se va a repartir entren más hectáreas.

Usted lo sabe, el plan estratégico del ministro Planas no refleja el potencial productivo de Andalucía, a eso le sumamos el alza en los precios de la alimentación animal y sumemos también una electricidad y unos gasóleos disparados en los precios.

Pues, ¿qué reclamamos? Lo que se ha reclamado desde el principio, lo que ha reclamado el Gobierno andaluz, lo que reclaman hoy los agricultores y ganaderos y lo que seguimos reclamando: un modelo inclusivo, un modelo diverso, un modelo paulatino, un modelo coherente y un modelo, desde luego, respetuoso con la realidad agraria de las regiones productivas.

Estamos ya en la recta final de la negociación, en diciembre habrá que dejarle a la Comisión Europea ese modelo. Yo estoy seguro —insisto— de que usted como consejera va a estar al lado de todos esos hombres y mujeres que hoy están en las calles de Sevilla manifestándose por esa PAC justa para Andalucía. Por eso, en esta fase final le pregunto qué valoración hace de la marcha de las negociaciones para definir el Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Molina.

Señora Crespo.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias.

Querido amigo, decirte que estamos con los agricultores, lo hemos estado siempre y lo estaremos siempre. No solo la consejera del ramo, todo el Consejo de Gobierno y el presidente de la Junta de Andalucía de primera mano. Lo estuvimos al principio, cuando se nos planteó una PAC absolutamente disparatada para Andalucía y consensuamos de forma transparente con todas las organizaciones agrarias un documento que se ha llevado hasta el final y que ha hecho que se cambie ese 75% de lo que había en su inicio y consigamos los derechos, consigamos el agricultor pluriactivo, consigamos la convergencia paulatina y consigamos las veinte regiones productivas. Ahora mismo este Gobierno lo tiene claro, vamos a terminar ese 25%, bien, bien, porque se lo merecen nuestros agricultores. Y no pueden ni el Condado de Huelva, ni la Campiña de Sevilla, ni la Vega de Antequera, ni la Loma de Jaén, perder el 24% que pueden perder con la fórmula de los ecoesquemas. Lo tienen muy claro los agricultores y lo tenemos muy claro el Gobierno andaluz, espero que también toda la Cámara.

Tenemos que luchar por que esa realidad que están planteándonos encima de la mesa no sea la realidad de la nueva PAC. Una nueva PAC para España será una buena PAC para Andalucía. Y una buena PAC para Andalucía, sin duda, será la PAC para España, porque somos una potencia agroalimentaria, porque saben perfectamente que con la PAC hacemos una fijación de la población al territorio que nadie lo hace en toda España, y que somos ejemplo de ello. Y, por tanto, necesitamos esa buena PAC para seguir creciendo.

Los agricultores tienen muy claro que quieren unos [...] por regiones productivas, para que reflejen nuestra diversidad productiva. Y si no, esas comarcas se quedan fuera; se les baja la aportación. Y este gobierno lo tiene muy claro. No se le puede bajar la aportación a ninguna de las comarcas de Andalucía. Porque si otras comunidades autónomas, sus agricultores no van a tener esa merma, ¿por qué se tiene que tener en esas comarcas de Andalucía? ¿Qué malo hemos hecho en Andalucía, para que nos pongan ese sino que otras comarcas de España no van a tener?

Por tanto, invito a toda la Cámara a ayudarnos. Y, sobre todo, le pedimos desde aquí al ministro, que es andaluz, que piense esas circunstancias y que piense que esas comarcas de Andalucía no pueden perder ni un céntimo, porque están creando empleo y posibilidades para la sociedad andaluza y para miles de familias que están viviendo de la agricultura, así como toda la industria auxiliar.

Somos una potencia agroalimentaria y somos respetados en el mundo. Y, desde luego, estamos unidos a todos los agricultores, organizaciones agrarias y cooperativas para luchar por nuestros agricultores y por esa finalización de la PAC, el día 21, que tiene que ser una finalización buena para nuestro país, pero sobre todo buena para Andalucía, que es la potencia agroalimentaria de Europa y de España.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000967. Pregunta oral relativa a las medidas y a las actuaciones adoptadas para garantizar las reservas y abastecimiento de agua en la Axarquía en Málaga

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas y actuaciones adoptadas para garantizar las reservas y abastecimiento de agua en la Axarquía, en Málaga.

El señor José Luis Ruiz Espejo tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, sabe que la actual situación persistente de sequía que está atravesando Andalucía y, especialmente, en la provincia de Málaga hay una zona, la comarca de la Axarquía, que está en una situación grave.

Nos gustaría saber qué medidas son las que ha llevado a cabo y qué actuaciones está programando, actuando y llevando ya a cabo, por parte de su consejería, para mitigar esta situación y garantizar el abastecimiento de agua a esta zona de la provincia de Málaga.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Ruiz Espejo, estamos en una zona establecida como de especial sequía, y, por tanto, estamos en una zona seca de nuestra tierra. En este momento, lo tenemos muy claro —algunas de las cuestiones las he dicho ya en la interpelación—: tenemos los túneles de La Viñuela al 90%. En noviembre ya lo tendremos listo. Adicionalmente, las obras de emergencia, en ejecución, de los tratamientos terciarios —gracias al decreto de sequía que ha hecho este gobierno— en el Rincón de la Victoria, Vélez-Málaga, Torrox y Arroyo Manzano, que van a dar nueve hectómetros más. Y en seis meses, lo tendremos listo. Y los pozos del río Chíllar, que están a primeros del año 2022.

Por tanto, eso, sumado a la Autovía del Agua, cuyo primer tramo está ya al 60% de ejecución, son los hechos de este gobierno.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, gracias por la información.

Pero tengo que decirle que esto no tranquiliza, especialmente a los vecinos y productores de la zona. Actualmente, el embalse de La Viñuela, que es el que abastece fundamentalmente a toda esta zona, tiene en torno a 36 hectómetros cúbicos, lo que supone prácticamente el 21% aproximadamente. Y esto supone la mitad del agua de la media de los últimos diez años y, evidentemente, menos agua almacenada, embalsada, que hace un año.

Estos datos son preocupantes. Y estos parámetros son los que generan gran preocupación, no solo en los usuarios para el abastecimiento humano, sino fundamentalmente también en los agricultores, productores, organizaciones agrarias y asociaciones de regantes, que son los que han manifestado públicamente su preocupación ante las consecuencias que está teniendo la sequía y, señora consejera, ante la falta de actuaciones por parte de su consejería. Y son declaraciones concretas por parte, ya digo, de agricultores y productores de esta zona.

Y, mire, creemos que se han perdido dos años en estas tareas que usted anunciaba hoy que se han puesto en marcha por parte de su consejería. Porque parte de estas actuaciones, tengo que decirle que estaban prácticamente finalizadas; infraestructuras programadas que estaban prácticamente pendientes solo de su puesta en servicio. Y creemos que estos dos años que se han perdido han sido clave para que se hubieran puesto en funcionamiento y hubiéramos podido utilizar parte de esa agua, para incorporarla a la zona y a los gastos de agua que se han producido.

Todas estas actuaciones del pozo del río Chíllar, las aguas regeneradas de las cuatro depuradoras, el pozo de las Monjas... Una serie de actuaciones que, ya le digo, tendrían que estar funcionando. Por tanto, lo que le pedimos es que, de forma inminente, se finalicen estas actuaciones, se pongan en marcha, y no perdamos más tiempo para poder incorporar más dotación de agua a esta zona, ya que es necesaria para garantizar el abastecimiento humano y para garantizar el regadío a productores y agricultores.

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias.

Señor Ruiz Espejo, aquí hay un malagueño de pro que pertenece al Gobierno: el consejero de la Presidencia. El primer día que llegó al Gobierno estaba pendiente de las obras de la Axarquía. Y gracias también al empuje que ha hecho él y esta consejería, se están haciendo tres obras... Que si no les tranquiliza a los agricultores, cuando ustedes no hacían nada... ¿Cómo estaban tranquilizados? Porque, ¿les ha dicho usted que tenían ustedes, en los cajones, 20.000 autorizaciones de concesiones de agua en la zona, sin dar? ¿Se lo han dicho ustedes? Desde hace diez años que no las habían dado. ¿Les habían dicho ustedes que el decreto de sequía no lo habían hecho, y que lo tuvo que hacer este gobierno? ¿Le habían dicho ustedes que los pozos del río Chíllar, ni empezados; que la Autovía del Agua, ni empezada...? ¿Le han dicho ustedes que no se había hecho absolutamente nada de todas estas obras? Si ahora no están tranquilos, ¿cómo estaban antes?

Ahora tiene la tranquilidad de que tienen un gobierno que va a hacer todo lo que esté en su mano para dar posibilidades hídricas a la Axarquía. Y no solamente que lo diga, sino que lo está haciendo con hechos. Le he dicho fechas determinadas y actuaciones determinadas.

Y digo eso, que tendrán ustedes que responder a todas las autorizaciones que en este momento nos encontramos, cuando pasamos del palacio de la tinta a la farola, y que ustedes, durante años y años, no les daban a los regantes para tener una situación garantizada en la Axarquía.

Por tanto, miren ustedes lo que hacían. Y ahora, díganles que tienen un gobierno responsable que está trabajando por la Axarquía todo lo que está en sus manos y todo lo que pueda estar posibilitando posibilidades de agua en una zona tan importante de Andalucía.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

11-21/POP-001003. Pregunta oral relativa a la política de publicidad institucional del Gobierno de Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a política de publicidad institucional del Gobierno de Andalucía.

Corresponde al Grupo Parlamentario Vox. Y su portavoz tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, un placer volver a debatir con usted. Lo que pasa es que tendré que tener todo el cuidado del mundo, no vaya a ser que usted...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No se le oye.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Perdón, perdón. La falta de costumbre.

Tendré que tener mucho cuidado con usted, porque, dada su habilidad, me preocupa... No me vaya a hacer usted un conejo, dicho con todo el respeto, y me vaya a convertir usted la publicidad institucional en una romería.

Aunque, realmente, la verdad es que la publicidad institucional sí tiene mucho de festivo. Convendrá usted conmigo en que ahora mismo estamos en una situación que podríamos definir como de guateque, en el que la fiesta de unos pocos la estamos pagando muchos.

La Ley Básica de Publicidad y Comunicación Institucional, de ámbito estatal, dice con rotundidad, en su artículo 4.1.a): «se prohíbe, de forma clara, la promoción o contratación de campañas institucionales de publicidad y comunicación que tengan como finalidad destacar los logros de gestión o los objetivos alcanzados». Evidentemente, esta prohibición de la Ley Básica estatal no se llevó a la ley andaluza. Las razones son obvias. Pero la realidad es que ustedes, su Gobierno, desde que comenzó la pandemia, empezaron a coger carrerilla y ahora van lanzados.

Desde esa Andalucía imparables del Gobierno del señor Chaves, ahora estamos viviendo —de manera quizás menos explícita, pero quizás más rotunda— ese Gobierno de la Junta inmejorable de ustedes. Yo le emplazo, señor Bendodo, ante la opacidad que genera la publicidad institucional de su Gobierno, a que nos explique cuáles son las líneas generales de la política de publicidad institucional del Gobierno de la Junta.

Gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señor Bendodo.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias, señoría.

La verdad es que es una alegría volver a debatir con usted y poner en valor su capacidad de diálogo y buen tono en todas sus intervenciones, señor Hernández, así que nos alegramos de que vuelva usted por sus fueros, como se suele decir.

Mire, yo no sé si el Gobierno de Andalucía es imparable, mejorable, o de alguna manera se hacen las cosas mejor o peor. Yo lo que le puedo decir es que el Gobierno funciona. Y le pido a usted y a su grupo que, en vez de criticar que el Gobierno funcione, se sientan orgullosos de que el Gobierno funcione. Porque si el Gobierno funciona, Andalucía funciona. Y ¿sabes por qué? ¿Sabe usted por qué? Porque también su grupo nos ayuda a que funcione. Por tanto, súmense, súmense. Si las fuerzas del cambio son tres: PP, Ciudadanos y Vox, sin ningún problema. Y lo decimos: las fuerzas del cambio son tres. Y lo que está consiguiendo este Gobierno es liderar parámetros que nunca habíamos liderado gracias a las fuerzas del cambio. Siéntase orgulloso usted y su grupo también de eso.

Con respecto a la publicidad institucional, mire, la publicidad institucional de la Administración andaluza se basa en tres principios: evidentemente, el cumplimiento de la ley vigente; transparencia, tal y como exige el artículo 16.c) de la Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía, y en tercer lugar, eficacia; eficacia para cumplir una actividad necesaria, como es la de trasladar la información de interés público a la ciudadanía al menor coste posible para la Administración. Por tanto, hoy el mensaje que hay que transmitir es que es una actividad regulada por ley y que cumple una función necesaria. Por tanto, el máximo control, ¿no?

Este marco afecta a toda la actividad publicitaria de la Junta de Andalucía. Le pongo un ejemplo: una de las últimas campañas que se han hecho está relacionada con las ayudas a las empresas de autónomos que han sufrido la crisis económica como consecuencia del COVID, que lidera mi compañera, la consejera de Empleo, esas ayudas. Pues es importante que la Administración pública ponga en conocimiento de las empresas que hay una línea de ayudas a la que pueden acogerse —1.109 millones de euros—. Habrá que comentarlo, ¿no? para que la gente y las empresas se puedan acoger a ello.

Hoy mismo arranca otra campaña de vacunación de la gripe, y se hace, evidentemente, con publicidad institucional; creo que también es una información del máximo interés para la ciudadanía. Este Gobierno, evidentemente, está haciendo las cosas bien y tenemos que seguir colaborando para que el cambio se asiente en Andalucía y podamos profundizar en ese cambio. Siéntase partícipe, porque esto es tarea de todos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señor consejero, señor Bendodo, yo le agradezco sus palabras, pero no podemos sentirnos partícipes del cambio mientras nosotros sigamos viendo cómo, uno tras otro, siguen incumpliendo destacados puntos de los sucesivos pactos presupuestarios que hemos suscrito con su partido.

Mire, ustedes no deberían de haber caído en este vicio del autobombo. Ya tienen a la radio televisión andaluza trabajando a pleno rendimiento, como altavoz propagandístico, en fin, destacando una y otra vez sus logros. Si dejaran de salir el presidente de la Junta y los consejeros, llevarían a negro las pantallas.

Llegaron ustedes incluso, unas Navidades, a lanzar una felicitación desde un hospital que todavía estaba cerrado, en el que, curiosamente además, las enfermeras y las doctoras llevaban tacones de aguja, algo, en fin, muy poco adecuado para atender a los pacientes. Ustedes, señor Bendodo, dicen que son el Gobierno del cambio, pero lo único que han cambiado es el beneficiario de esas políticas propagandísticas.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

11-21/POP-000949. Pregunta oral relativa a la situación de la plantilla del Servicio de Emergencias de Andalucía 112

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la plantilla del Servicio de Emergencias de Andalucía 112. El señor Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, le volvemos a traer, una vez más, a este Pleno la situación por la que está atravesando la plantilla del Servicio de Emergencias de Andalucía, el 112, y los incumplimientos sistemáticos por parte de la empresa concesionaria de este servicio. Se están incumpliendo los pliegos y se está incumpliendo con la legalidad sobre los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Usted tiene ahora una nueva oportunidad para iniciar el proceso de internalización de este servicio: vamos a empezar a hablar de los próximos presupuestos de la Junta de Andalucía; nuestro Grupo Parlamentario le tiende la mano para llegar a acuerdos y que se inicie este proceso de internalización. Y no es un capricho, es que llevamos mucho tiempo, por parte de la empresa concesionaria, de Ferrovial, con constantes incumplimientos con los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Y entendemos que un Gobierno como el suyo, el Gobierno del cambio, no puede ser cómplice de esta situación. Se están incumpliendo las mejoras prometidas, como la jornada de 1.516 horas y la equiparación salarial y de jornada. Y esto le sonará, porque usted lo anunció a bombo y platillo en rueda de prensa tras un Consejo de Gobierno. Aunque solo sea porque la empresa no lo deje como un mentiroso, señor Bendodo, usted debería tomar cartas en el asunto. La plantilla está sufriendo un aumento de la carga de trabajo sin reforzar el personal de la sala de los centros del 112. Y tenemos un ejemplo muy claro: la gestión de ruidos. Afortunadamente, usted recogió cable y esta nueva carga de trabajo ha sido corregida. Pero se produjo, se produjo. Y si no llega a ser por la movilización, no llega a ser por la huelga, no llega a ser por la movilización de los trabajadores y las trabajadoras, esto no se hubiera corregido. Estas supuestas mejoras, que usted anunció y que sirvieron para que esta empresa fuera concesionaria de este servicio por la friolera de 24 millones de euros, no se están produciendo. Ferrovial vulnera constantemente los pliegos y la legalidad en cuestiones como la equiparación de condiciones, la formación adecuada; se cometen irregularidades con la contratación del personal de bolsa, o hay modificaciones sustanciales de la bolsa de forma encubierta. La plantilla soporta continuas trabas a la hora de la conciliación de la vida laboral y familiar, o en las reducciones o concreciones de la jornada por cuidado familiar o el disfrute de sus vacaciones. Usted no puede premiar al que vulnera los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Pero le insistimos: se puede revertir esta situación. ¿Qué va a hacer usted para garantizar los derechos laborales de estos trabajadores?

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Señoría, cuando la izquierda limpia formó parte del Gobierno de Andalucía, pudo cambiar esta situación, y no lo hizo. Por tanto, usted nos pide ahora que hagamos nosotros en dos años y medio lo que usted y sus socios no hicieron en cuarenta. Pero bueno, yo solo lo que le puedo decir es que me gustaría dejar claro que este Gobierno entiende y respeta el derecho, evidentemente, de los sindicatos a reclamar las mejoras que considera oportunas para la plantilla del 112, pero ustedes lo pudieron exigir en ese Gobierno que tenían con el Partido Socialista y no lo hicieron.

Nosotros tenemos el mejor de los conceptos de los trabajadores del 112, sin ninguna duda. Son excelentes profesionales, realizan una magnífica labor en situaciones de tensión y permiten, evidentemente, que el servicio de emergencias de Andalucía goce de una valoración muy positiva por parte del conjunto de los andaluces. Creo objetivamente que, en lo que va de legislatura, se han dado pasos, que usted conoce, porque usted es el portavoz también en la comisión... Usted tiene tres preguntas que me hace siempre, y las va rotando; una de ellas es esta. Me pregunta lo mismo y yo permítame que le conteste lo mismo.

[*Rumores.*]

En cualquier caso, esta legislatura se han disminuido las horas operativas para los gestores; se ha incrementado el número de horas que abona la Administración para poder aumentar la plantilla, y por tanto, mejorar las cargas de trabajo. Se están dando pasos para igualar las condiciones de todos los trabajadores y desde esta consejería se han dado órdenes para que este acuerdo tenga efectos retroactivos, con fecha 1 de febrero del 2020. Hay un contrato con una empresa concesionaria —que también existía anteriormente; parece que esto lo hemos inventado nosotros, señorías—, que está obligada a acatar las condiciones.

¿Qué ha hecho este Gobierno? Lo que no hizo el anterior: nueve funcionarios, un equipo de nueve funcionarios, para garantizar el cumplimiento de ese pliego. Nueve, antes no los había. Había una sentencia del TSJ en la que deja claro que la empresa, como empleadora de los trabajadores, debe cumplir el pliego vigente.

Estamos poniendo los medios para asegurar, dentro de nuestras competencias, que así sea, y estaremos vigilantes, evidentemente, hasta la finalización del contrato, que es enero de 2024.

La plantilla tiene que tener claro que somos los primeros interesados en que se cumpla el pliego a rajatabla, sin ninguna duda, y estamos demostrando el compromiso con la mejora en sus condiciones salariales y con la mejora de las sedes donde se desarrolla su trabajo como, por ejemplo, el próximo traslado a la nueva sede en Málaga.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

Aquí en Andalucía, señoría, las cosas están cambiando: este Gobierno dialoga con todos, tiene la vocación de entenderse con todos. Respeto al máximo por los sindicatos de los trabajadores del 112, y saben que tienen las puertas abiertas de esta consejería para cualquier asunto que podamos ayudar y mejorar.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

11-21/POP-000987. Pregunta oral relativa a la promoción de la tauromaquia

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la promoción de la tauromaquia.

Tiene la palabra el señor Candón.

El señor CANDÓN ADÁN

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Bien. No hay ninguna duda de que esta pandemia ha dejado un nuevo escenario tanto en lo económico como en lo social. Sus consecuencias trascienden del ámbito sanitario y es en el ámbito económico y social donde el Gobierno está poniendo todos los esfuerzos una vez superada la emergencia sanitaria.

Señor consejero, la sociedad nos exige un trabajo conjunto para salir cuanto antes de esta crisis, y nos exige también poner herramientas útiles al servicio de los andaluces. El Gobierno andaluz está dando respuesta —y lo vemos pleno tras pleno, consejo de gobierno tras consejo de gobierno—, a las circunstancias económicas excepcionales que han dañado de forma drástica nuestra economía para recuperar nuestro tejido productivo, que es fuente de riqueza y generador de empleo, como también lo es la tauromaquia.

La importancia del sector, económica, social y cultural del mundo del toro en nuestra tierra es estratégica. Las dehesas destinadas al campo bravo en nuestra tierra ocupan el 4,7% de la superficie, existiendo 125 ganaderías activas en las provincias de Cádiz, Huelva, Córdoba, Jaén y Sevilla. El movimiento económico que genera el sector taurino se estima en un 0,2% del PIB andaluz, que este genera un impacto económico indirecto de más de cuarenta millones de euros al año y que cuenta con más de tres mil personas que se vinculan de forma directa a los festejos taurinos. El mundo del toro forma parte de nuestro acervo cultural y, además, la tauromaquia fue declarada patrimonio cultural de España en 2013.

Por eso, desde el Grupo Parlamentario Popular creemos que el Gobierno andaluz debe tener un firme compromiso con el sector, que no es solo cultura sino también es tradición, historia y economía.

Por eso, señor consejero, ¿qué iniciativas ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para promover la tauromaquia en Andalucía?

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Candón.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Sí. Gracias, señoría, por la pregunta.

Mire, si el año que viene —el año que viene, ¿eh?— Joaquín Sabina, por ejemplo, Andrés Calamaro, Albert Boadella, Paz Vega, Fernando Savater o personajes históricos como Ernest Hemingway o Ava Gardner cumplieran 18 años, el año que viene, no podrían comprarse una entrada para ir a los toros con el dinero que el Gobierno de España quiere dar a los jóvenes. Fíjese, ¿no? Esto, sin duda, es un atentado contra la libertad que debería escandalizar a todo el mundo, independientemente de que votara a partidos de izquierda o de derecha, independientemente de que se sea aficionado a los toros o no.

O se cree en la libertad o no se cree. Y este Gobierno cree en la libertad sin ningún tipo de complejos. La libertad para que cada uno haga lo que quiera, desde el respeto a la ley, desde el respeto a la convivencia y sin imposiciones ideológicas. Por eso, este Gobierno apoya la tauromaquia sin complejos y sin distinciones, apoyamos a la tauromaquia como a cualquier otro sector cultural y económico de Andalucía, sin privilegios, evidentemente, pero sin vetos.

Por este motivo, el año que viene entregaremos por primera vez los Premios Andalucía de Tauromaquia, una iniciativa con la que pretendemos reconocer a todas las personas, a todos los colectivos que contribuyen a la defensa y promoción de la fiesta. Queremos con esta iniciativa mostrar nuestro compromiso con la tauromaquia en sus distintas manifestaciones artísticas y profesionales.

También se va a crear una red andaluza de municipios taurinos, cuyo principal objetivo es desarrollar y proteger la tauromaquia en todas sus facetas. Es un proyecto integral, en el que están implicadas varias consejerías y en el que ya se han producido reuniones para darle impulso a la mayor brevedad posible.

Insisto, la libertad no es un privilegio que pueda conceder ningún gobierno, ninguno, no hay que tener miedo a la libertad, y sería muy importante para el futuro de nuestro país que el socialismo abandone de una vez esa superioridad moral que le lleva a decirnos lo que está bien y lo que está mal, lo que hicieron aquí durante 37 años y los ciudadanos los sentaron en la oposición.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Candón, tiene usted... ¿No?

11-21/POP-000956. Pregunta oral relativa a la formación profesional para el empleo en jóvenes

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues pasamos entonces a la siguiente pregunta.

La siguiente pregunta es relativa a formación profesional para el empleo de jóvenes.

Y tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos. Rodríguez.

Señora Rodríguez, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Venir a este Parlamento a no hacer absolutamente nada y ganar un sueldo a costa de los andaluces es una práctica que ha venido siendo demasiado habitual, por desgracia. Pero nosotros no vinimos a pulsar el botoncito nada más, nosotros vinimos a cambiar las cosas, a eliminar trabas y a ser parte activa del trabajo que facilita la vida de los andaluces y hacerlos crecer.

Pocos de los nuestros han conseguido mantener los pies en la calle, lo reconozco con tristeza. Sin embargo, señora Blanco, usted y su consejería son el ejemplo de cómo hay que vivir con el pie en el asfalto, de ver los problemas como si fueran propios y hacer medidas que ayuden a los ciudadanos, no por lo que puedan revertir económicamente al que toque de turno, sino porque de verdad sean interesantes para los ciudadanos.

Y ya he perdido la cuenta de las veces que le he preguntado por la formación con letras mayúsculas, y esta vez, además, casi por obligación hablamos también de jóvenes, el sector de los andaluces más afectado por el desempleo. Nunca voy a admitir que me digan que los jóvenes no tienen posibilidades laborales en nuestra tierra. No las han tenido hasta ahora porque no les interesaba a quienes gobernaban hasta el momento, porque los preferían parados antes que críticos y formados. Por eso había que hacer algo por ellos y su consejería lo ha hecho, sin eslóganes, sin venta de humo.

Es por ello, señora consejera, que Empleo licita por 7,5 millones el mayor programa de empleo para jóvenes de los últimos ocho años, es un titular que se ha convertido en una bandera de admiración y orgullo hacia el trabajo de su equipo.

Ayer escuché a la señora Ruiz, del Partido Socialista, usar como chiste fácil y poco inteligente que nadie la escucha a usted porque usted es de Ciudadanos. Y yo quería decir que, ¿sabe usted de quién es, señora Blanco? Usted es de los andaluces, de los andaluces empleados y de los desempleados; usted no se debe ni a siglas de partido ni a ideologías, usted está en la calle, con las personas, con el empleo de calidad para jóvenes, con la formación que desemboque en puestos de empleo. Usted no es propiedad de unas siglas, usted es el resultado de un proyecto político que da igual qué nombre tenga y que implica trabajo por los andaluces. Eso es usted, señora Blanco.

[Aplausos.]

Y eso deberíamos serlo todos.

Así, señora consejera, nos gustaría que nos explicase en qué consiste el programa formativo, cuál va a ser su impacto y cuántas personas persigue formar para mejorar su cualificación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Perdone, pero... Por favor, si podemos mantener silencio. Por favor. Señor Carnero, por favor, vamos a continuar. Es que se le oye desde aquí, perdóneme.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias, señora Rodríguez, por sus palabras. Efectivamente, todo un orgullo formar parte de este Gobierno en el que, bueno, tanto estamos trabajando por el bien de los andaluces, sin siglas, simplemente para que ellos tengan una vida un poquito mejor.

Me centro en su pregunta. Efectivamente, las altas tasas de desempleo en Andalucía, que ha soportado en las últimas décadas, constituyen aún a día de hoy un serio obstáculo que debemos enfrentarnos como sociedad.

Los datos de 2020 revelan que fue un año especialmente duro por la crisis generada en el COVID-19, y la tasa de desempleo de los jóvenes ascendió hasta el 52%. Los últimos datos de la EPA la sitúan en el 47%, pero son aún unos datos tremendamente duros.

Esta realidad nos obliga a reforzar nuestro criterio y a movilizar todos los recursos. Y en este ámbito ocupan un lugar fundamental las políticas de la consejería en formación profesional para el empleo, que hemos logrado reactivar tras casi una década de parálisis. Lo hacemos desde el convencimiento de que es ahora cuando la cualificación de los jóvenes resulta vital para incrementar las posibilidades de que encuentren un empleo. Coincidimos así con la recomendación formulada por el Consejo de la Unión Europea el pasado 24 de noviembre de 2020. Y así lo perciben también los propios jóvenes en la encuesta elaborada por el IAJ en el marco del proceso de formulación del Plan Estratégico de la Juventud de Andalucía, que entre las conclusiones determina que el 80,8% de los jóvenes se muestran de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la formación en competencias mejora la capacidad de encontrar un trabajo.

Estos argumentos nos animan a perseverar en las líneas de actuación que pusimos en marcha a través de un programa de formación profesional para el empleo destinado a menores de 30 años. En concreto, se trata de 50 lotes que engloban un total de hasta 110 especialidades formativas distintas, que van a movilizar, como usted ha dicho, una inversión de 7,5 millones. Hablamos de una nueva oferta formativa en la que tratamos una vez más de adaptarnos al máximo a las necesidades detectadas en cada territorio. Así, además de

facilitar formación en idiomas o en competencias digitales, hemos tenido muy en cuenta los resultados de las mesas binomio formación de empleo de acuerdo con los requerimientos del tejido productivo. Son 172 acciones formativas en las que van a participar un total de 2.580 jóvenes durante los próximos dos años.

Por citar algunos ejemplos, estarán centradas en áreas tan diversas como la programación y manejo de máquinas de control numérico, las operaciones de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos; el desarrollo de aplicaciones tecnológicas; la atención sociosanitaria; la gestión contable; las actividades auxiliares de apicultura; el desarrollo de productos audiovisuales multimedia. Todo ello desde el convencimiento de que los jóvenes, en este caso los menores de 30 años, son el capital humano más valioso con el que podemos contar en Andalucía. Un motor de cambio imprescindible y una base de cualquier sociedad moderna debe construir su presente y, sobre todo, su futuro.

Proporcionarles una formación válida y de calidad que contribuya a conseguir un empleo estable es nuestra preocupación, y en ello estamos centrando todos nuestros esfuerzos.

Muchísimas gracias por contar con nuestro apoyo y por ayudarnos en esta encomienda. Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

11-21/DI-000012. Declaración Institucional en reconocimiento al potencial de la provincia de Huelva y en apoyo a unas infraestructuras y vías de comunicación adecuadas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, antes de comenzar las preguntas dirigidas al presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía, voy a dar lectura a la Declaración Institucional en reconocimiento al potencial de la provincia de Huelva y en apoyo a unas infraestructuras y vías de comunicación adecuadas.

«la provincia de Huelva, con 524.000 habitantes, se sitúa como el territorio más occidental de Andalucía, y frontera de nuestra comunidad con el país vecino, Portugal, posibilitando así la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía, un marco de cooperación internacional que reafirma la vocación europea de Andalucía, y tiene en Huelva su punto de unión, conformando hacia el este y el oeste de la provincia onubense una región única, franja sur del continente y en la que se unen la fachada atlántica y mediterránea.

»Ese espíritu europeo se integra en Huelva con una tradición marinera que hizo posible que desde sus costas partieran las naves para el descubrimiento de América, un hito trascendental en la historia, que ha dotado a Huelva de una vinculación americana que se renueva cada año en sus tradiciones, festividades y lugares colombinos, reafirmando el abrazo histórico entre dos continentes.

»Esta relación con el exterior y la tradicional presencia extranjera en su territorio han hecho de Huelva lugar de adopción pionero en nuestro país de manifestaciones que han marcado las décadas posteriores. Así, la temprana implantación del fútbol, el tenis o el golf, entre otras actividades, hacen de Huelva decana en varios deportes. Una realidad que viene a sumarse a la riqueza de expresiones propias, como el fandango, y que conforman un patrimonio cultural único.

»A pesar de ser la provincia menos poblada de Andalucía, los onubenses han desarrollado una economía diversa y completa. Cuentan con un robusto sector primario, en el que destaca la milenaria actividad minera, su tradición ganadera de enorme calidad y prestigio, referente de excelencia del cerdo ibérico por todo el mundo, así como una de las flotas pesqueras más importantes de España, tanto en la pesca de gran altura, faenando en caladeros internacionales, como en la de bajura, para surtir los afamados productos del mar onubense y confiriéndole a la provincia su carácter mariner.

»A ello se suma el producto del trabajo de los agricultores onubenses, que se han adaptado a los cambios de la demanda para desarrollar en las últimas décadas un sector agrícola intensivo en torno a los frutos rojos. Como resultado, han conseguido abrir nuevos caminos a la exportación y generar un auténtico motor de empleo y riqueza, que da trabajo a miles de personas.

»Asimismo, la provincia también acoge instalaciones industriales que le permiten contar con un sector secundario de importante peso económico y laboral, con especial trascendencia en la industria química y energética, y que está conectado al mundo por un puerto de primer nivel y en pleno crecimiento, foco de desarrollo para toda la región.

»Además, cada año Huelva consolida con más fuerza un sector terciario en expansión, favorecido por la creciente oferta turística, tanto en la costa como en el interior.

»Esta economía diversificada de la provincia, pese a sus potencialidades, precisa del impulso necesario para que su desarrollo económico y social le permita mejorar los datos de desempleo, brecha salarial, salarios medios y bajos y siniestralidad laboral. Un objetivo para contar con un modelo de progreso con más y mejores oportunidades que no se entendería en Huelva sin el cuidado y el respeto de los onubenses por sus enclaves naturales.

»No en vano, Huelva cuenta en su territorio, además de con variados espacios naturales de extraordinario valor, con la mayor reserva ecológica de Europa, 128.500 hectáreas de espacio protegido que hacen de Doñana no solo un gran pulmón verde, sino un tesoro único de riqueza y diversidad. El orgullo con que los onubenses han conservado estos parajes durante décadas ha hecho posible convertir a Doñana en un símbolo de toda Andalucía.

»Así, cuando por todo el mundo se reivindica la necesidad de un desarrollo sostenible que no comprometa la naturaleza, la provincia de Huelva se enfrenta al reto de abrir paso a un modelo que se asiente sobre una relación de convivencia y respeto con su entorno natural.

»El reto de hacer compatible la actividad humana y el progreso económico del territorio con la protección del medio ambiente es, pues, un desafío global en el que Huelva tiene mucho que aportar. Sin embargo, los onubenses se enfrentan a importantes dificultades en estos objetivos.

»Por un lado, y a pesar del gran esfuerzo para su conservación, Doñana, todo el espacio natural de la región y del resto de nuestra comunidad, está continuamente amenazado por los incendios forestales, fenómenos cada día más virulentos, como el reciente registrado en la malagueña Sierra Bermeja, y ante los que la provincia de Huelva, con la mayor superficie forestal arbolada en Andalucía, resulta especialmente afectada, acumulando el 70% de la superficie quemada en nuestra comunidad en los últimos años.

»A ello se suman otros desastres naturales con especial fuerza destructiva, como la DANA que hace unas semanas ha afectado a la costa occidental de Huelva, causando graves daños, graves destrozos en los municipios de Lepe, Isla Cristina, Ayamonte o Cartaya. Una demostración más de la inusitada violencia de las trombas de agua, que anegan a su paso cientos de viviendas, negocios y explotaciones agrarias y dejan una huella devastadora en nuestra tierra.

»Esta realidad hace necesario reforzar la prevención y la limpieza de espacios naturales, así como garantizar los recursos apropiados para que los equipos de extinción, agentes medioambientales y profesionales de emergencias cuenten con todas las herramientas disponibles ante estos desastres, para salvaguardar las vidas humanas y mitigar en lo posible los daños materiales.

»Por otro lado, para un desarrollo sostenible de la actividad económica, y especialmente de su sector agrícola, Huelva necesita de infraestructuras hidráulicas adecuadas que permitan optimizar la gestión del agua, asegurando así un recurso imprescindible para el campo. Y de la misma forma, se hace necesario compatibilizar el avance económico y social del entorno de Doñana, actualmente sustentado sobre el desarrollo de la agricultura intensiva de regadío, con la preservación de los acuíferos en peligro de sobreexplotación.

»Además, para que el progreso social y económico sea completo, es necesario atender a la situación de todos los ciudadanos, sea cual sea su procedencia, dando soluciones eficaces a la realidad de los asentamientos irregulares e implantando las medidas que garanticen unas condiciones laborales y de vida dignas para todas las personas que viven o trabajan en nuestra tierra.

»Asimismo, para seguir avanzando, Huelva requiere de conexiones que la vertebran y unan al resto de regiones. Presenta un déficit ferroviario y por carretera, con una sola vía de alta capacidad, que la una a otras provincias españolas. Y se trata de un territorio doblemente periférico, en España y en Andalucía, cuyas características geográficas han dificultado tradicionalmente las comunicaciones. Con la frontera natural y política de Portugal al oeste, Sierra Morena al norte y Doñana en su límite con Cádiz, se hacen aún más acuciantes vías de comunicación para superar esa situación que frena el desarrollo de la provincia, amenaza con su aislamiento y acentúa la despoblación del interior por falta de oportunidades.

»Igualmente importantes son las comunicaciones intraprovinciales para conseguir la vertebración y la interconectividad entre sus distintas comarcas.

»De esta forma, el modelo de Huelva para avanzar sobre una economía completa y diversificada, preservando el medio ambiente, debe convertir a la provincia en una referencia en el camino del progreso sostenible. Pero para que ese camino sea exitoso necesita de infraestructuras y servicios adecuados que superen su situación periférica y permitan desarrollar todo su potencial, posibilitando así al onubense impulsar su iniciativa y negocio.

»Por todo ello, el Parlamento de Andalucía destaca el compromiso de la provincia de Huelva en asentar el progreso social y económico sobre el respeto y la conservación de su reservas naturales, orgullo de toda Andalucía.

»El Parlamento de Andalucía expresa su apoyo al desarrollo de infraestructuras, servicios y vías de comunicación adecuadas en la provincia de Huelva, para superar su situación periférica e impulsar con ello su progreso, y muestra su respaldo al proyecto del corredor ferroviario Sevilla-Huelva-Faro, que vendrá a reforzar la relación transfronteriza, las oportunidades y el avance de toda la región, así como la necesaria mejora de sus conexiones ferroviarias con Sevilla y Extremadura, mostrando su apoyo al desarrollo de los proyectos de mejora del tramo onubense del ferrocarril Huelva-Zafra y de las carreteras A-495 y A-483.

»El Parlamento de Andalucía insta a las administraciones competentes a asegurar los medios humanos y materiales necesarios para la prevención y extinción de los incendios forestales, así como reforzar los equipos de trabajo y respuesta ante otros desastres naturales, para paliar en lo posible su efecto destructor y la devastación que suponen para miles de familias afectadas por estas catástrofes.

»Asimismo, el Parlamento de Andalucía insta a las administraciones a la puesta en marcha de una política forestal que permita la restauración ambiental de espacios degradados, la creación de empleo y la lucha contra el despoblamiento rural.

»El Parlamento de Andalucía expresa su compromiso con la conservación de Doñana e insta a las administraciones a promover un desarrollo económico y social de su entorno que haga compatible la creación de empleo con la preservación de su acuífero y de su biodiversidad.

»Parlamento de Andalucía, a 7 de octubre de 2021».

[Aplausos.]

11-21/POP-000995. Pregunta oral relativa a los datos de empleo en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, comenzamos ahora las preguntas al presidente. Y, como siempre, les ruego silencio, que respeten los turnos de intervención de los distintos portavoces, para que todos podamos oír sus intervenciones.

En primer lugar, comenzamos con la pregunta formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a datos de empleo.

El señor Manuel Gavira, tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

— Muchas gracias, señora presidenta.

Presidente, verá, si dijese que el trabajo, si Vox dijese que el trabajo es la principal preocupación que tenemos los andaluces, el principal problema que tenemos los andaluces, pues yo seguramente no estaría creando ningún debate ni ninguna novedad que nadie conociera en Andalucía. Yo creo que todos, todas sus señorías, estaríamos de acuerdo con que ese es el principal problema andaluz.

La pregunta que le hacemos además hoy, señor presidente, no es una pregunta nueva: hace unos meses le preguntamos también por el desempleo en Andalucía. Y fíjese, presidente, que en aquel momento los datos del empleo eran aparentemente positivos. Digo aparentemente positivos porque en aquel momento se estaba creando empleo en Andalucía.

Es verdad que en ese momento ya le advertimos que ese empleo que se estaba creando en Andalucía, durante estos meses pasados, era un empleo ficticio, no es el empleo que necesita realmente Andalucía. Y se lo decíamos porque en Andalucía, en primavera, en verano, el empleo siempre sube. Y más este año, después de que se aligeraran las estrictas restricciones que prohibieron trabajar a miles de andaluces, a miles de españoles, y que a algunos —que a muchos, mejor dicho—, llevó al paro, sobre todo, en el sector de la hostelería.

Así que este alivio en las restricciones, este empujón que da el turismo en Andalucía, hace que el paro normalmente baje y que el empleo suba.

Pero fíjese que ha sido llegar septiembre, que es un mes que normalmente siempre crea empleo en Andalucía, pues ha sido llegar septiembre —o mejor dicho, terminar septiembre—, conocer los datos, y el paro en Andalucía ha vuelto a subir. Y ha vuelto a subir en cinco de las ocho provincias de Andalucía. No busque usted la provincia en la que más ha subido el paro, porque siempre es la misma, siempre es Cádiz. Los gaditanos tenemos esa cruz encima.

En aquel momento, presidente, cuando hablábamos del desempleo, usted me hablaba de la cultura del emprendimiento y de los autónomos. Yo le garantizo que, más pronto que tarde, vamos a hablar de los autónomos en este Salón de Plenos, porque los autónomos en Andalucía merecen esa consideración.

Y se lo decimos porque ustedes se cuelgan la medalla sobre el número de autónomos que está creciendo en Andalucía, como si todos esos autónomos tuviesen una pequeña y mediana y todos estuviesen creando empleo. Y esto, señor presidente, esta verdad también es ficticia.

La mayoría de los autónomos en Andalucía, presidente, no son ni mileuristas. La mayoría de los autónomos, señor presidente, en Andalucía, no llegan al salario mínimo, no llegan. Y la mayoría de autónomos, presidente, en Andalucía, cuando termina el momento de la tarifa plana, lo que hacen es darse de baja en su calidad de autónomo.

De la tarifa plana también me habló usted en su momento, en aquella pregunta que le hicimos en aquella sesión de control.

Yo le propongo, señor presidente, que trabajemos en esto de la tarifa plana. Propongamos, trabajemos, para que no haya en Andalucía, en Andalucía, un autónomo que no llegue al salario mínimo interprofesional y que pague una cuota. Que no paguen absolutamente nada, presidente; esa será una medida que generará y creará mucho empleo. Porque este crecimiento de autónomos que ustedes nos hablan es también ficticio, es ficticio, y lo único que hace es tapar el problema del paro que tiene Andalucía.

Estos autónomos, señor presidente, son autónomos obligados, son autónomos que han sido expulsados del mercado laboral y que esa es la única salida que tienen. Y tampoco su Gobierno está fomentando las medidas de protección necesarias.

Y le digo esto de los autónomos, porque parece que ustedes fían, fían el crecimiento del empleo al número, y no fían el crecimiento a que esos autónomos, o que, mejor dicho, a esos autónomos se les den los condicionantes necesarios para que se consoliden como tal. Y esto pasa y lo que hace es enmascarar el problema del paro.

Y, señor presidente, no se puede crecer de forma robusta solo con autónomos, no se puede crecer así. Pero esto no lo digo yo, esto lo dice su consejero de Economía, el señor Velasco —que lo tiene usted enfrente—; él es quien ha dicho esto, no nosotros. También le podrá decir que las regiones de España que más paro hay, más crecen los autónomos, porque es una realidad también.

Así que, llegado este momento, presidente, la cruda realidad es que el paro sube —del estructural no hablamos, porque ese ya lo tenemos por asumido, por asimilado—, y la situación de los autónomos tampoco logra cristalizar.

Esto, ¿qué viene a reflejar? Pues lo que viene a reflejar es que en gran medida sus políticas de empleo son un fracaso, presidente. Esa es la realidad, porque por eso se dan esos condicionantes. Por eso, conocidos estos datos, le preguntamos: ¿cuál es su valoración en relación a los datos del empleo en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Gavira.

Mire, los últimos datos que hemos tenido en nuestra comunidad autónoma, en relación a los datos de paro, indican —como usted bien ha dicho—, un mes..., un aumento en el número de parados en el mes de septiembre. Pero un mes que —como usted sabe también —, está asociado a una enorme estacionalidad que hay, no solamente en nuestro mercado laboral, sino en el conjunto del mercado laboral de España; no solamente sucede aquí. Si usted se preocupa en arañar un poquito los datos, verá que, evidentemente, una vez que acaba la campaña estival y de verano, en el conjunto de España aumenta el desempleo. ¿Por qué ocurre eso habitualmente? Porque el sector servicios tiene muchísima fuerza en el PIB de Andalucía y en el PIB de España

Por tanto, creo que históricamente es un mes que siempre ha sido —como digo—, un mes malo, en términos de desempleo, en los últimos años. Es más, los datos interanuales, invitan —voy a decir— a cierto optimismo, a cierto optimismo.

Miren, en el último año, el paro ha descendido más de 155.000 personas en Andalucía, un dato que creo que es muy destacable y que seguro que usted lo verá positivo. La segunda mayor bajada interanual de la historia estadística de Andalucía se ha producido, precisamente, en el último año. También fue el primero en esta legislatura, el pasado mes de agosto, el mejor dato de los tres años.

Somos la tercera comunidad que más aumenta los afiliados a la Seguridad Social en el último año. Y de nuevo, por quinto mes consecutivo, quinto mes consecutivo, somos líderes —como he dicho—, en autónomos en España, alcanzando otra cifra récord.

Mire, yo he estado escuchándole y me da la sensación de que a usted no le gustaría que hubiera autónomos. Me da la sensación que los autónomos...

[Intervención no registrada.]

No, porque ha hecho un discurso tremendamente duro con los autónomos, en los que yo no puedo estar de acuerdo. Y no puedo estar de acuerdo por muchas razones. La primera razón por la que no puedo estar de acuerdo: usted habla de autónomos obligados, usted habla de que en las economías donde hay muchos autónomos son economías que no se crean empleos. Entonces, ¿cómo es que la segunda comunidad autónoma que tiene más autónomos es Cataluña? ¿Y cómo que la tercera comunidad autónoma que tiene más autónomos es Madrid?, que tiene un fuerte crecimiento económico y también una fuerte creación de empleo. Esos datos no coinciden. El *ranking* de comunidades autónomas que más trabajadores autónomos tienen son, precisamente, las comunidades autónomas más potentes, en términos económicos y en términos sociales. Y el hecho de que Andalucía, por primera vez en su historia, sea la líder creo que es un dato que usted debería de sentirse orgulloso como andaluz. Es un dato positivo, porque gracias a eso y gracias a las políticas que se están haciendo desde este Gobierno, en las que usted en algunas de ellas ha participado con su grupo parlamentario, se ha conseguido que haya pues 561.000 trabajadores que tienen la capacidad de generarse su empleo.

¿Es eso el fin, digamos, de ese objetivo? Evidentemente no. Nosotros tenemos dos objetivos fundamentales, que la tarifa plana no solamente sirva para crear nuevos trabajadores autónomos, en definitiva, para que

una persona que tenga iniciativa, que sea emprendedora, pueda iniciar un proyecto, aunque mini, empresarial, porque además es un pequeño proyecto que muchas de las veces crece y, sobre todo, que no vaya al fracaso. Y eso creo que se ha conseguido con la tarifa plana.

Mire, según los datos que maneja la Sociedad de Trabajadores Autónomos, 9 de cada 10 autónomos andaluces acogidos, precisamente, a esta tarifa plana continúan con su negocio pasados los primeros años, que siempre son los peores, el primero y el segundo año son donde uno tiene que iniciar el negocio, y siempre donde uno tiene que abrirse una nueva línea comercial, a veces desde la inexperiencia, donde se cometen errores, y eso lleva a un fracaso.

Por tanto, creo que las medidas que se están adoptando son las correctas. Y es más, me llama poderosamente la atención que una fuerza política como la que usted representa cuestione iniciativas en el ámbito económico que son, desde el punto de vista productivo, las más elementales.

¿Qué está haciendo este Gobierno? Quitando trabas administrativas, todas las que podemos dentro de nuestro margen normativo, bajando impuestos, como se hizo en el día de ayer con el apoyo también de su grupo a la Ley de Tributos Cedidos, y, en definitiva, apoyando precisamente a todas aquellas personas que tienen cierta iniciativa emprendedora.

Dice usted: «Son pymes». Evidentemente no. ¿Hay muchos que lo pasan mal? Una inmensa mayoría, sin duda alguna, yo mismo yo soy hijo de autónomo y conozco perfectamente la situación que viven los autónomos. Pero piense usted una cosa: el 90% de esas personas han conseguido sobrevivir a dos años durísimos con una pandemia. Pero no solamente, sino un porcentaje también elevado de esas personas no solamente han consolidado su trabajo sino que han conseguido contratar a otra persona. Y con el tiempo un porcentaje, evidentemente más reducido, no solamente serán autónomos sino que se convierten en pymes. Eso ha pasado en Cataluña, ha pasado en Madrid, ha pasado a la Comunidad Valenciana y también sucederá en Andalucía.

Por eso yo le invito a que siga apoyando medidas que son reformistas, medidas que sirven para que la economía andaluza siga avanzando y siga mejorando. Y aléjese de la crítica fácil, que, a veces, a veces, se parece algo a lo que nos hacen los señores que tengo en la bancada de enfrente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, a mí me da la sensación, que, yo, cuando estoy aquí, y le hago las preguntas —le interpelo—, usted no me escucha.

Acaba de decir que nosotros estamos en contra de los autónomos. Le estoy proponiendo que un autónomo que no llega al salario mínimo interprofesional no pague la cuota, ¿qué es eso de que estamos en contra de los autónomos, presidente?

[Aplausos.]

No sé si es la mascarilla, pero lo que está claro es que usted no escucha bien, por lo menos lo que decimos desde este grupo. Y yo no estoy hablando de crítica fácil, lo mío no es crítica fácil. Yo lo que hago es escuchar a los andaluces de la calle, presidente. Yo no escucho a otras personas, escucho a los andaluces autónomos de la calle. Y lo que le digo es lo que me trasladan. Yo no sé lo que escuchará usted. Pero bueno.

La realidad, presidente, es que el paro ha subido, se ponga usted como se ponga y diga lo que diga, el paro ha subido en Andalucía, en cinco provincias de las ocho que tiene Andalucía. Y los autónomos, presidente, están en el alambre. Pero no lo digo yo, lo dicen ellos, ¿eh?, lo dicen ellos, presidente.

Este confinamiento legal, quiero decir el confinamiento legal que hemos tenido por el estado de alarma, los toques de queda, que su Gobierno pudo hacer más y no lo hizo, a muchos de ellos los ha condenado al desempleo.

Así que cuando uno llega a este punto, presidente, y aquí nos enzarzamos en estos debates, el andaluz que está en su casa está pensando qué es lo que hay que hacer en Andalucía para que no tenga la tasa de paro que tiene.

¿Qué es lo que hay que hacer? ¿Va a ser su Gobierno como los gobiernos de enfrente, como usted ha dicho anteriormente, otro gobierno que pasa por San Telmo, que no es capaz de resolver el problema andaluz? ¿Eso va a ser su Gobierno también, presidente?

Usted nos ha convocado, a través de los medios de comunicación, a un debate del estado de la comunidad. Y a mí me parece muy bien porque vamos a hablar de la Andalucía real, presidente, vamos a hablar del paro que tiene Andalucía. Y vamos a hablar de otro problema, de otra asignatura que su Gobierno también suspende, la salud. Y pregúnteles usted a los andaluces, pregúnteles.

Presidente, usted tiene dos opciones. Una, seguir el mismo tipo de políticas que han condenado a Andalucía, las políticas socialistas: precarización del empleo, destrucción de empleo, puertas abiertas a todo lo que venga de fuera y que se cargue a las empresas, que se cargue el campo y que se cargue a las industrias. O puede usted hacer otra cosa, y es utilizar ese instrumento que nos va a presentar usted en este Parlamento el día 29 de este mes, utilícelo, utilícelo para la creación de empleo, no lo utilice para políticas superfluas que aumentan el gasto y que no benefician, en definitiva, a los andaluces.

Presidente, tenemos que combatir los salarios de miseria que hay en Andalucía y el paro inaceptable que tenemos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, me habla usted también de los toques de queda. Mire usted, los toques de queda, legales, que usted ha dicho que han llevado a la ruina a sectores productivos, es verdad que han deteriorado la productividad y a muchos de los propios autónomos, pero tengo que decirle una cosa: gracias a esos toques de queda se han salvado miles de vidas en Andalucía, miles de vidas en Andalucía.

[Aplausos.]

Y, mire usted, hay algo que este Gobierno tiene claro: la vida está por encima de cualquier otra cosa. No sé para usted, para nosotros la vida está por encima de cualquier otra cosa, y la vida de cualquier andaluz vale la pena luchar siempre por ella y tomar las decisiones, por muy difíciles y muy duras que sean.

Mire, este Gobierno tiene una prioridad, que es precisamente luchar contra el desempleo. Vivimos en una comunidad autónoma que tiene un problema estructural desde hace cuarenta años —cuarenta años—, y en estos dos años y nueve meses lo que hemos intentado, por todos los medios, es hacer reformas para que ese problema estructural que tiene Andalucía pase a ser un problema coyuntural, solo en algunas zonas y algunos espacios temporales. Y eso es lo que estamos haciendo, una prioridad la lucha contra el paro. Y hemos puesto y hemos aplicado todas las ayudas posibles para, precisamente, la pequeña y mediana empresa, para ayudas directas al empresariado, para la innovación y el desarrollo. En definitiva, nunca se han puesto a disposición de los andaluces y del sistema productivo tantas ayudas.

Y yo lo que le digo es que el camino, evidentemente, es largo. Usted no puede estar fijándose en lo que pasa una semana y un mes para decirnos si hay más paro o menos paro.

Mire usted, es que venimos de una crisis que es la peor que hemos sufrido en los últimos cuarenta años, es que venimos de una pandemia. Usted tiene que contextualizar esos datos que estamos viviendo en Andalucía.

Usted me hablaba de dos opciones, yo creo que su grupo tiene dos opciones. Una, ser útil a Andalucía, ser útil al cambio de Andalucía. O la segunda, deslizarse hacia el electoralismo, que en nada es útil para Andalucía, ni siquiera para su grupo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

11-21/POP-000952. Pregunta oral relativa al empleo en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa al empleo en Andalucía.
La señora Inmaculada Nieto tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Permítame, presidente, en primer lugar, que envíe un abrazo cariñoso a los seres queridos del trabajador que se ha matado hace pocas horas en el polígono industrial de la Cabezucla en Puerto Real, y un abrazo también para toda la comunidad portuaria, que tiene oficios muy peligrosos, de alta siniestralidad laboral, una gran lacra también esta en Andalucía.

Presidente, nosotras también le vamos a trasladar, como sabe, una pregunta sobre empleo. Los datos del mes pasado fueron malos, vamos a dejarlo ahí, no fueron así malos en otras comunidades, en Andalucía fueron malos. Pero no vamos a hacer ventajismo con eso, no le vamos a apuntar a usted los parados y los contratos al Gobierno central, porque eso es una simpleza y no permite desarrollar un debate necesario para abordar políticas de empleo que generen resultados en nuestra tierra que se dejen sentir en la calidad y en la cantidad del empleo que se genera, y que, efectivamente, redunden en una mejora de las condiciones de vida del pueblo andaluz.

Por tanto, huyendo del ventajismo —y espero que usted huyendo del escapismo—, cuénteme, por favor, qué medidas tiene en mente para mejorar la situación del desempleo en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora Nieto.

Evidentemente, yo siempre pido que, cuando se haga un debate sobre empleo o desempleo, siempre se contextualice, se contextualice no solamente en los periodos que tenemos a lo largo de los 12 meses del año, porque sabe usted que cada mes es distinto, sino también en un contexto de crisis generalizada como el que estamos viviendo.

Podría dar datos, pero usted me ha pedido que no los dé, no vamos a entrar en los datos ni en los análisis que se hacen por parte de prestigiosos institutos.

Andalucía está trabajando para que el desempleo tenga el mayor descenso histórico, no hay otra preocupación. Yo diría que es una obsesión de este Gobierno y, prácticamente, casi todas las medidas que tomamos van encaminadas precisamente a fortalecer nuestro sistema productivo que pueda generar empleo. Porque quien genera empleo es la sociedad, la iniciativa social a través de las empresas. Ese es el objetivo que nosotros tenemos ahora mismo.

Andalucía representa, ahora mismo, el 29% del descenso del paro en España, el 29%. Creo que es un dato que, si lo comparamos con nuestra población, es un dato que es positivo, es moderadamente positivo, siempre hablando con mucha precaución, porque queda mucho por hacer en el ámbito de la lucha contra el desempleo. Pero hay un dato que, uno de cada tres parados menos en España lo ha aportado Andalucía, y el descenso del paro ha sido 2,5 puntos superior a la media nacional. Por tanto, no podemos llevar estos datos, que son datos objetivos, datos de instituciones, a decir que es catastrófico. ¿Que queremos crear empleo, mucho más empleo, que tenemos muchas más necesidades? Evidentemente sí. ¿Qué queremos nosotros? Pues, evidentemente, en estos datos que yo calificaría como esperanzadores, tenemos que seguir trabajando y tenemos que seguir actuando. Y ahí están, por ejemplo, los 100 millones en ayudas para el mantenimiento del empleo abonado, más de 26.000 ayudas concedidas que han salvado mucho empleo en Andalucía. Ahí están los 343.000 trabajadores en ERTE y fijos discontinuos que se han beneficiado de los 210 millones de euros que prevenimos ampliar, porque hubo trabajadores en ERTE que, como ustedes saben, no estaban por SEPE. Hemos recuperado la formación profesional para el empleo, que llevaba una década parada y que es fundamental, y todo el sistema productivo nos dice que es clave que la formación profesional se vincule al sistema productivo.

En el que llevamos de legislatura hemos diseñado o puesto en ejecución más de 170 millones de euros ligados a la formación por el empleo, que es la mayor inversión de los últimos 20 años. Estamos prestando una especial atención a los colectivos con más dificultades de inserción, también para que puedan incorporarse con más de 80 millones de euros invertidos. Estamos duplicando en los ocho primeros meses de 2021, respecto al mismo periodo de 2020, la licitación oficial, que también genera empleo, porque hay mucha pequeña y mediana empresa que es el tejido productivo que tenemos en Andalucía, que se beneficia de que esa oferta funcione, que se paguen las cosas, que no haya deuda. En definitiva, nos queda mucho por hacer en materia de empleo en Andalucía, porque es un problema serio, un problema estructural, pero creo, y lo digo con la máxima humildad, creo que estamos poniendo los cimientos para que Andalucía pueda generar más empleo, más oportunidades y más bienestar. Y en eso, espero, deseo y quiero confiar que los grupos parlamentarios no hagan iniciativas y propuestas que sean realistas fuera del encaje ideológico.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Presidente, yo no he dicho que los datos sean catastróficos. He dicho que han sido malos, porque lo han sido, presidente, han sido malos. Y en esa coyuntura y la estructura de la que usted tira, según convenga, yo le voy a hacer alguna consideración, porque va tocando.

Mire, usted tiene dos ámbitos de influencia importantes en materia de empleo. Uno, el de dinamizar, el de movilizar recursos, el de generar las condiciones para que efectivamente haya inversión, se fortalezcan las empresas y se genere riqueza y empleo. Ahora vienen unos fondos extraordinarios europeos que dan una oportunidad magnífica para ponerlos en pos de proyectos estratégicos de mucha relevancia para Andalucía. Dígame uno, dígame dos proyectos que usted considera imprescindible, estratégicos y que cambiarían, que serían un revulsivo para la economía andaluza, porque nada sabemos sobre ello. No hay ningún proyecto emblemático que se pueda vincular a su proyecto de Andalucía, y que hayamos conocido en esta legislatura, a raíz del conocimiento de que íbamos a tener fondos extraordinarios para poder llevarlos a cabo. Fallamos ahí, presidente, falla ahí.

Pero además olvida usted que es usted el primer empleador de Andalucía y también el primer contratador, y la calidad y la cantidad del empleo que directa o indirectamente está vinculada a la Junta de Andalucía deja mucho que desear.

Usted aplaude tan bien como despidе. De los malos datos de septiembre hay que contar los 2.700 docentes que salieron por la puerta, los que se cuenten en este mes tendrán a los 20.000 sanitarios, si no recapacitan ustedes, que también van a despedir, y a los 700 bomberos y bomberas forestales que van a la calle mañana. Usted es el primer empleador de Andalucía. Y antes de la pandemia, en 2019, la temporalidad en Andalucía del personal laboral contratado por la Junta subió cuatro puntos y no había pandemia, presidente. Había una manera de entender los servicios públicos y de prestarlos, que no se compadecía con el diagnóstico que ustedes hacían de los servicios y de sus debilidades cuando estaban en la oposición.

Los refuerzos que salen ahora por la puerta eran los refuerzos por los que ustedes clamaban cuando estaban en la oposición. No eran por una pandemia mundial, eran porque los servicios, según su criterio, debían ser fortalecidos. Y los contratos, presidente, las adjudicaciones, los que se llevan las empresas de siempre, los que se prestan por grandes empresas a mayor gloria de su beneficio industrial y empresarial, pero que en el recorte que produce el dinero con el que ustedes los pagan va a la espalda de sus plantillas, de los comedores escolares, de la limpieza hospitalaria, esos contratos de siete horas en Salud Responde, presidente.

El primer empleador de Andalucía, y eso no es herencia, no, presidente, eso no es herencia. Compromisos adoptados por usted cuando acreditaba méritos para sentarse en esa silla, y en los que está fallan-

do. Y para los que tiene recursos, pero no tiene un proyecto de Andalucía, ni que dinamice el sector privado ni que mejore el público. ¿Recuerda la estrategia aeroespacial que vendieron ustedes aquí con gran boato? ¿Recuerda cuando después le pregunté cuando empezó a haber problemas laborales en el sector? Que me dijo usted: «No puedo hacer nada, no compro aviones». ¿Para qué tenemos entonces una estrategia aeroespacial, presidente? No compre aviones, no haga estrategia aeroespacial o no venda motos, presidente. No venda motos.

Hay un enorme trabajo por hacer en Andalucía para mejorar la calidad y la cantidad del empleo y para salir, efectivamente, de problemas de nuestra economía que son estructurales y que no se resuelven declarando de interés social macrourbanizaciones. Por cierto, ya sabrá que nos ha pintado la cara la Comisión Europea, diciendo que esos proyectos son un completo disparate y están avalados por usted. El otro día también se escondió detrás de los ayuntamientos, pero quien los ha declarado de interés social es usted. No sé cómo cuadra lo de la Revolución Verde, pero de interés social lo ha declarado usted. Y quien ha dicho que genera empleo ha sido usted, y el empleo que genera una macrourbanización de esas características es empleo precario y temporal, mal pagado, del que ya son legión los trabajadores y trabajadoras que dependen directa o indirectamente de la Junta de Andalucía. Trabajadores pobres, cotizantes pobres, de esos que tienen empleo, pero que no podrán acceder a una vivienda. Se lo dejo caer. Porque el otro día decía usted que la mejor política de vivienda era la política de empleo. Pues usted no está haciendo nada, ni en el ámbito del sector privado ni en el del público. Dele una vuelta, porque lo estructural, la historia, la herencia, no lo puede seguir explicando todo. Esa manta cada vez es más cortita.

Hace tres años que es usted presidente de la Junta de Andalucía, hizo unos compromisos electorales por los que yo no le voy a preguntar. No quiero que..., en fin, no le voy a poner en evidencia, pero que ni con una posición mucho más modesta podría usted saltar el listón y aprobar con un cinco. Política de empleo, presidente.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora Nieto, nosotros tenemos dos modelos distintos. Y, evidentemente, es muy difícil que nos pongamos de acuerdo. Usted cree en un intervencionismo público, permanente, constante, presente, en todas las esferas de la sociedad. Y nosotros no creemos en eso. Nosotros creemos en la libertad. Y creemos en una libertad del individuo, sí, la libertad, cada vez estáis más cerca. Cada vez este grupo parece más...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... cada vez este grupo parece más a ese grupo, yo no sé. Ya veremos.

Lo que sí le digo, señora Nieto, es que nosotros tenemos otra estrategia. Ya conocemos la estrategia, usted ya gobernó. Usted, su grupo ya gobernó; tuvo la posibilidad, a lo largo de una serie de años, de demostrar qué podía hacer el grupo —en su caso, de Izquierda Unida—, junto con el Grupo Socialista, en materia de empleo. ¿Y sabe cuál fue? Un verdadero desastre. Nunca habíamos alcanzado una tasa de desempleo tan alta.

Y, por tanto, usted no me puede venir hoy a decir que nosotros, que somos los primeros empleadores —que es verdad que lo somos— me está usted diciendo —en el sector público—, me está usted diciendo que las cosas que se hacen ahora antes no se hacían. Sí, y en eso tiene usted la razón; es que nosotros lo que hemos hecho, precisamente, es dignificar a muchos trabajadores en el ámbito sanitario y en el ámbito educativo, que tenían contratos basura, cuando precisamente gobernaban en coalición.

[Aplausos.]

Por tanto, «consejos doy, que para mí no quiero». Entonces, mire usted, yo sería, en ese sentido, un tanto prudente.

Nosotros estamos convencidos de que se puede crear empleo en Andalucía, y se puede crear empleo de calidad. Las dos cosas, coincidimos en el diagnóstico: tenemos un problema estructural, tenemos un problema de que nuestro sistema productivo tiene que ser más fuerte, tiene que ser más capaz, tiene que generar más posibilidades. Pero eso no lo hace la Junta de Andalucía. O sea, la Junta de Andalucía no puede contratar a un millón u ochocientos mil parados que hay en Andalucía; no lo puede hacer. Y eso, coincidirá usted conmigo en que eso no lo puede hacer.

Como eso no lo puede hacer, nosotros tenemos que incentivar a la sociedad para que la sociedad pueda generar ese empleo. ¿Y quién es la sociedad? Pues son personas que tienen talento, y que tenemos que generarles un entorno favorable para que esas personas puedan explotar ese talento en forma de emprendimiento. Ese es el objetivo y ese es el único camino posible para combatir el desempleo en Andalucía.

Para hacer eso, necesitamos, evidentemente, seguir bajando los impuestos, seguir simplificando las trabas administrativas, ponérselo fácil a aquel que quiera generar empleo en Andalucía. Y no ponérselo difícil, como ha hecho recientemente el Gobierno de España, subiendo una vez más los impuestos a todas las clases medias.

Mire, usted me habla de proyectos. Proyectos hay muchos, hay 2.600 proyectos que salieron de la sociedad. El Gobierno de la nación —donde su grupo político participa— nos pidió que mandáramos todos los proyectos, y que les pidiéramos... Hicimos un esfuerzo en recursos económicos y de trabajadores, en pedirles a todos que nos mandaran proyectos. Dos mil seiscientos proyectos de la sociedad en su conjunto, y ciento cincuenta y uno de la Junta de Andalucía. Y, después de estar meses trabajando en eso, después de dedicar

funcionarios y recursos públicos, ahora nos dicen que no, que tres. Oiga, entonces, ¿usted para qué me hace perder meses, y para qué me hace que unidades administrativas...? ¿Y para qué genera frustración en muchos sectores, donde les hemos pedido que planteen sus proyectos? Oiga, eso suena un poquito a tomadura de pelo. Entonces, ¿proyectos? Hay muchísimos: PERTE de salud, PERTE aeroespacial, PERTE Agrotec, región tecnológica, formación profesional en materia de formación, en infraestructuras ferroviarias, energéticas, hidráulicas... Algo fundamental: colaboración público-privada, que no existe y es la única manera de sumar recursos privados también a esta iniciativa.

En definitiva, podemos crear empleo, vamos a crear empleo, sabemos cómo crear empleo, pero necesitamos la colaboración de todos, empezando también por la Administración General del Estado, que tiene mucho que decir en esta materia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

11-21/POP-000953. Pregunta oral relativa al inicio del curso escolar 2021-2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a inicio del curso escolar 2021-2022.

La señora Teresa Pardo tiene la palabra.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor presidente.

Voy a hacer una afirmación y voy a comenzar con esta afirmación, sin temor a equivocarme. Y es que todos los que estamos aquí, y todos los que están fuera, para nosotros lo más importante son nuestros hijos, su felicidad, su futuro, su capacidad de desenvolverse, de adaptarse a las circunstancias, y, sobre todo, de desarrollarse personal y socialmente. Por eso, señor presidente, consideramos, desde nuestro grupo, que la inversión más importante que se puede hacer es en el capital humano de los niños, las niñas y los adolescentes en Andalucía. Y por eso consideramos que estas herramientas de la educación, de la formación y de la innovación, tenemos que proporcionárselas desde edades tempranas, para que puedan competir, para que puedan crecer y para que puedan triunfar.

Para Ciudadanos, la Educación siempre ha sido prioritaria. Y lo hemos demostrado siempre. Estamos hartos de pedir en todas las instituciones y en todos los gobiernos que van pasando que se haga un pacto nacional por la educación; un pacto estable, un pacto de consenso, un pacto que dé certidumbre a los padres, sí, a los alumnos, pero también a la comunidad educativa.

Y el último intento lo tuvimos hace pocos meses, cuando mis compañeros en el Congreso solicitaron una subcomisión para ello. Y el señor Sánchez dio únicamente una orden: reventó. Dijo a todos sus diputados que se levantasen de esa mesa. Y eso a mí, personalmente, no me sorprende, porque todos hemos visto cómo el Partido Socialista andaluz, que es la sede del señor Sánchez aquí, ni siquiera se ha sentado en el Pacto Social para la Educación. Y frente a esto, frente a este pacto nacional, frente a este consenso que nosotros solicitamos, nos pretenden imponer una ley sectaria, una ley sin consenso, una ley que no ha escuchado a la comunidad educativa, una ley que atenta frontalmente contra el derecho fundamental que tienen millones de familias de que sus hijos reciban la educación en castellano, que es un ataque frontal a la concertada. Es la Ley Celaá.

Usted, como presidente, y mi consejero Imbroda, ya dijo que iban a tomar todas las medidas necesarias para que esta ley tuviese el menor impacto aquí, en Andalucía. Y nosotros lo sabíamos, lo teníamos claro: la desidia, el abandono en materia educativa y el silencio del Partido Socialista, reclamándole a Pedro Sánchez para que [...] Andalucía requiera hechos. Y no nos paramos ni siquiera en la pandemia.

¿Usted recuerda cómo en la pandemia, el Partido Socialista y miembros también de algunos partidos de la oposición, intentaron boicotear el inicio del curso escolar? ¿Cómo lanzaban mensajes de catástrofe, y cómo intentaban paralizar eso? Y este Gobierno no se achantó; este Gobierno siguió para adelante. Solamente, con una diferencia: el Gobierno andaluz lo hizo con responsabilidad y de la mano de los expertos de salud, frente al señor presidente, que nos hablaba del comité de expertos —que nos mintió, porque no existe—, que nos hablaba del plan de desescalada —que nos mintió, porque no existe—... Nosotros, aquí, con el compromiso, con el esfuerzo y con el sacrificio y de la mano la Consejería de Educación y la Consejería de Salud, y, por supuesto, con el éxito colectivo de todos los demás, lo conseguimos.

Y, bueno, seguimos, porque nosotros, a partir de ese momento, podemos decir ahora —y sin temor a equivocarnos— que todos los colegios cuentan con las medidas de seguridad, con los protocolos, con los decálogos, con los coordinadores de COVID, que, junto con los profesionales sanitarios, ayudan a detectar los posibles casos COVID.

Y hoy, señor presidente, el 98% de los centros escolares está libre de COVID. Nuestros niños siguen estando en manos seguras; lo estuvieron con el inicio de este Gobierno, y lo siguen estando ahora.

Y tomamos otras medidas esenciales, aparte de esta: la presencialidad. Se apostó por la presencialidad al cien por cien. ¿Se acuerda usted cómo se desgañitaba la señora Susana Díaz, diciéndole que este Gobierno no tenía ningún tipo de garantía ni seguridad, que a usted le importaba todo nada? Pues bien, en el mes de septiembre, más de un millón setecientos mil alumnos fueron paulatinamente incorporándose. Y, a día de hoy, nuestros centros escolares están seguros.

¿Usted sabe lo que supone eso para las familias, para los padres y para la conciliación? Pero lo seguimos haciendo. Implantamos otras medidas: contratación de 7.000 profesionales a pulmón, 300 millones de euros de este Gobierno. Porque le recuerdo que para el señor Pedro Sánchez —que nos quita 2.300 millones de euros para la COVID—, nuestros niños no van a necesitar nada el 1 de enero; nuestros profesores no van a necesitar nada el 1 de enero.

Y seguimos: 110.000 docentes en el sistema público, con el consenso de todos los sindicatos. Apostamos porque ningún niño se quedase atrás, luchando por la brecha digital. Somos la única comunidad que tenemos espacios virtuales de enseñanza, de la que se benefician un millón de alumnos. Además, tenemos 1.300 centros bilingües, diez bachilleratos internacionales, el primer plan de inversión de centros especiales, la gratuidad de los libros, y cincuenta escuelas de 0 a 3 años, de las cuales 5.500 familias se benefician y pagan cero euros por ese servicio.

Y algo importantísimo, que era darles a los profesores su lugar, con la Ley de Autoridad del Docente. Y esto lo hemos conseguido con tres presupuestos, tres presupuestos que se ha tocado campana en materia de Educación. Y hemos conseguido agarrar un clamor popular, y que estamos aplicando: aplicar el 5% del PIB. Y esto lo ha hecho este gobierno de Ciudadanos y de PP.

Pero también lo hemos hecho en la Universidad, porque se ha luchado por la igualdad. Se ha congelado la tasa de los precios públicos; se han dado 12 millones de euros para que nuestros niños puedan estudiar en el extranjero y conocer mundo.

Pero, si algo ha sido esencial, ha sido, sobre todo, el tema de la formación; esa formación para el empleo que chapó la nefasta gestión del Partido Socialista, la corrupción, el fraude, de la que nos hemos visto per-

judicados todos los andaluces. Usted lo acaba de decir: acaba de iniciarse y aportarse la mayor inversión en veinte años en este sentido; un giro de 180 grados que ha hecho un sistema mucho más eficaz y mucho más equilibrado, en contacto, por supuesto —como no podía ser de otra forma— con el sector productivo.

Y, mire usted, hay que acabar con esa tasa que estaba hablando la consejera hace poco, el 45% de desempleo, esa tasa es absolutamente brutal. Y nosotros ahí, en este sistema de formación, nos hemos puesto con la adaptación profesional, hemos incrementado las acreditaciones profesionales.

Señor presidente, Menninger dijo que lo que se deje a los niños, los niños nos lo aportarán a la sociedad. En Ciudadanos abogamos por que se siga invirtiendo en la educación. Y yo personalmente como madre me niego a cruzarme de brazos viendo cómo mis hijos tienen que salir fuera a buscarse la vida y a desarrollarse profesional y personalmente. Por eso, señor presidente, le pido que este Gobierno siga apostando por la educación, por la formación y por la innovación, no por nosotros sino por los que vienen.

Por eso, señor presidente, mi pregunta es qué acciones se van a llevar y se van a seguir aplicando desde el Gobierno de Ciudadanos y de PP para el inicio del curso escolar.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pardo.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Pardo, bueno, hablar de educación es hablar de presente y de futuro, ¿no?, es hablar de empleo, es hablar de calidad, de bienestar, en definitiva, es hablar de muchas cosas, ¿no? Por tanto, la educación tiene que jugar en cualquier sociedad un papel fundamental, un papel capital.

A lo largo de estos dos años y nueve meses nos hemos tenido que enfrentar a retos imposibles, ¿no?, retos que parecía que nunca se iban a poder superar, como ha sido el seguir manteniendo las aulas abiertas a pesar de la pandemia. Y el pasado mes de septiembre casi dos millones, 1.800.000 alumnos, estudiantes de enseñanzas no universitarias volvieron de nuevo a las aulas. Y lo hicieron tras el año anterior, que fue muy complejo, fue tremendamente difícil el ponerlo en marcha, marcado por el COVID, y que gracias al conjunto de la comunidad educativa tenemos que decir que se pudo superar, ¿no? Hubo una iniciativa valiente por parte de este Gobierno, por parte del consejero, se habló y se buscó la complicidad, como no puede ser de otra manera, de toda la comunidad educativa y, afortunadamente, conseguimos salvar una situación tremendamente compleja.

Nuestra prioridad en este curso ha sido volver a las aulas, garantizar una vuelta segura a las aulas, que es el gran objetivo. Y puedo decir que hoy, prácticamente con una presencialidad del 100% en todas las en-

señanzas, el 99,78% de los centros educativos está libre de COVID. Por tanto, nuestra educación, sin duda alguna, está garantizada en términos de seguridad.

Además, mantenemos medidas de higiene y distancia de seguridad, y también los 400 profesionales de enfermería, que no se han ido, que siguen ahí precisamente para realizar la misma labor brillante que hicieron en el curso anterior.

Nuestros profesionales de la educación, que son el auténtico motor de nuestro sistema educativo y a los que tenemos que evidentemente mimar y prestarles toda la atención, y por eso hemos incrementado la plantilla con 7.000 profesionales extra, la gran mayoría docentes, y acordándolo además con la mayoría de los sindicatos, los sindicatos más representativos, ¿no?

Vamos a convocar para 2022, para el próximo año, más de cuatro mil plazas de maestros profesores de música y artes escénicas, una convocatoria que va a reforzar de una manera definitiva nuestro propio sistema educativo. Y vamos a aplicar, como usted decía, la Ley de autoridad del profesorado que se aprobó en esta Cámara, que lleva muchos años demandada por parte de todos los sectores y que por fin va a ser una realidad.

Seguimos dotándonos además de más y mejores recursos, contemplamos inversiones en infraestructuras. Muchas de nuestras aulas, colegios e institutos, que están francamente deteriorados después de muchos años de abandono, pues para este curso y para el siguiente vamos a hacer una inversión en torno a los 190 millones de euros. Ponemos en marcha también una estrategia de transformación digital con más dispositivos digitales, superamos ya los cien mil, y con el mayor programa de aulas digitales interactivas que hemos tenido en nuestra historia. Seguimos mejorando también las competencias digitales de los docentes, donde se nos pidió que hubiera cursos de formación, de reciclaje, y 110.000 ya se han podido formar en ese proceso de digitalización. Y continuamos situando a la familia y al alumno, como no puede ser de otra manera, en el centro del propio sistema educativo.

Avanzando en algo que es la libre elección del centro por la familia, ¿no?, hemos ayudado a que se puedan posibilitar cosas que hasta ahora no eran posibles, ¿no?, la posibilidad de reagrupar familiarmente a muchos alumnos, que los hermanos se quedaban separados, más apoyo a las familias numerosas, también a las familias monoparentales, 659 familias han podido reagrupar a sus hijos en el mismo centro. Y eso, sin duda alguna, mejora precisamente la conciliación, que era una de las grandes demandas que teníamos sobre la mesa. Estamos también comprometidos con una educación que tiene que ser para todos, ¿no? Y continuamos con los programas de refuerzo académico, que han sido un éxito, el Impulsa y el PROA, que hemos vuelto a ofrecer durante todo el curso para aquellos alumnos que se han quedado rezagados, para aquellos alumnos que necesitan ese estímulo y ese refuerzo y no se queden atrás.

Y se llevará a cabo también un refuerzo en la plantilla para la atención de esos alumnos que son más vulnerables por sus circunstancias socioeconómicas y que necesitan de una atención especial, y que este Gobierno una vez más demuestra esa sensibilidad que tenemos que tener como sociedad para que puedan competir y puedan estar en el mismo lugar que el resto, ¿no?

Apostamos también por una educación inclusiva que se adapte a las necesidades del alumnado. Desde 2018 hemos aumentado un 31%, hasta los 440 millones de euros, el presupuesto en educación especial. Nunca antes se había hecho un incremento tan amplio en tan poco tiempo, lo cual demuestra que todos esos

padres, que evidentemente necesitan muchos más recursos y que es una educación muy compleja, han tenido un aliado en este Gobierno, que tiene la sensibilidad suficiente y el conocimiento suficiente para poder atender esas demandas.

Y apoyamos a las familias que más lo necesitan, destinamos 95 millones de euros a la gratuidad de los libros de texto, muchas familias no pueden comprar los libros de texto, necesitan la ayuda de sus administraciones, y ahí ha estado la Junta de Andalucía facilitándoselo a miles de familias en todos los rincones de Andalucía.

Hay 50 escuelas infantiles más, por tanto hemos incrementado también. Y además este curso seguimos ampliando nuestro compromiso con la excelencia educativa porque creemos en una formación integral. Por dar algunos datos, contaremos con 1.226 centros bilingües públicos, 1.226 centros bilingües públicos, 34 más que el curso pasado, y se ofertan siete ciclos formativos bilingües más. E incorporamos dos centros más de bachillerato internacional, quiero recordar que solamente había uno en el año 2018 cuando llegó este Gobierno, y ya podemos hablar de que hay diez en Andalucía, por tanto se han creado nueve en tan solo dos años y nueve meses.

En cuanto a los jóvenes andaluces, pues son la clave de nuestro sistema educativo, por eso vamos a apostar y estamos apostando clarísimamente por la formación profesional y contamos ya con 16.400 plazas más de formación profesional inicial. Además, el 60% ligadas a lo que tienen que estar ligadas, que es al sistema productivo.

En definitiva, señora Pardo, nuestro objetivo es seguir profundizando en tres principios fundamentales. Libertad, para que todas las familias puedan elegir la educación, algo fundamental que estamos llevamos hasta sus últimas consecuencias y que vamos a seguir trabajando para que esa libertad la puedan tener los padres y las madres respecto a sus hijos. El segundo principio fundamental es la igualdad, la igualdad de que todos los alumnos puedan contar con las mismas oportunidades independientemente de su situación social o económica. Creo que eso es fundamental también. Y el tercer principio es la excelencia. La calidad en la formación, sin duda alguna, es la mejor herramienta para poder impulsar a futuras generaciones en un mercado cada vez más competitivo, más difícil, más global. Creo que esos tres principios —libertad, igualdad y excelencia— marcan de una manera definitiva cuál va a ser el avance de la educación en nuestra tierra, en Andalucía.

Creo que se ha hecho un gran trabajo, nos quedan todavía cosas por hacer, pero estoy convencido de que en educación hay un antes y un después del Gobierno del cambio.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000982. Pregunta oral relativa a las medidas destinadas a las familias andaluzas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas destinadas a las familias andaluzas.

El señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías.

Señor presidente, efectivamente hoy queremos preguntarle sobre las medidas que ha adoptado su Gobierno en un sentido amplio, en relación con la protección de las familias. Después de oír las intervenciones que me han precedido, e intuyendo la que viene después, creo que es una pregunta bastante oportuna y bastante adecuada. Porque su Gobierno en esta materia no hace otra cosa que cumplir uno de los ejes de la estrategia en la que políticamente se mueve el partido al que pertenecemos, en el que también se encuentra cómodo nuestro socio de gobierno, Ciudadanos, y en el que hasta hace poco también creíamos que se encontraba bien el otro partido que conformó la mayoría del cambio, Vox, y que ahora le oímos con algunas dudas.

Nosotros creemos que es lícito, pero además creemos que es bueno, que se humanice la política, que lo macro deje lugar a lo micro, que las grandes cifras y los discursos anónimos dejen paso a unas medidas que tengan en cuenta las necesidades reales, las demandas reales que tienen los ciudadanos. Y que además, se haga fortaleciendo el mejor ecosistema social conocido, a lo largo de la humanidad, que es la familia.

Algunos no lo entienden, algunos creen que a los niños los tiene que educar el Estado, no la familia. Algunos creen que hay que criar a los niños en comunidades y que ahí se puedan desarrollar, porque la familia es algo malo y es negativo. Y algunos creen que esto es anticuado, que es carca... Pues, yo creo que hacemos bien, que hace bien su gobierno en seguir defendiendo a la familia, porque, cada vez que la sociedad lo pasa mal, aparece la familia como cimiento de solidaridad que hace posible que las cosas se recuperen y avancen.

Y este Gobierno, además, ha querido dejarlo claro desde el principio: por primera vez tenemos una consejería por y para la familia. Por primera vez se han adoptado medidas destinadas clarísimamente a fortalecer esa unidad de convivencia que es la familia, la Ley de Infancia ha sido un ejemplo; el I Plan de Familia 2020-2025 es otro ejemplo; la I Estrategia de Concertación 2021-2025 es otro ejemplo... Y podríamos seguir así mucho tiempo hablando de medidas concretas para fortalecer ese entorno en el que nos gusta desarrollarnos a los andaluces, en el que nos sentimos cómodos los andaluces, que es precisamente el de la familia.

No cabe duda de que su Gobierno ha tenido claro que vale la pena trabajar para fortalecer la familia, no por una cuestión exclusivamente de justicia, que también, sino también como una medida inteligente, porque fortaleciendo la familia hacemos más sólido, más real, más universal ese cinturón social que haga que los andaluces que tienen menos posibilidades, tengan donde agarrarse y tengan una oportunidad para salir ade-

lante. Hace muy poco hemos tenido una ocasión para comprobar otra vez la fortaleza de la familia: la pandemia ha demostrado en esos primeros días de incertidumbre, cuando llegó el confinamiento, cuando empezaba a sucederse una ola detrás de otra, cuando aparecían las personas en Urgencias, en las UCI, cómo la familia conseguía fortalecer y reforzar esos lazos de unión y de solidaridad, como decía, para salir de la crisis. Que unido al trabajo y al esfuerzo de los sanitarios, que unido al esfuerzo de todo ese personal esencial que ha ayudado durante este tiempo, ha hecho que podamos superar afortunadamente esa realidad.

Pero, señor presidente, como le decía, oyendo estas intervenciones todavía tengo más claro que esa línea, que esa estrategia es la que le va a dar solidez a todas las medidas, a todas las demás medidas que está impulsando su gobierno.

Lleva usted poco más de dos años y medio, en enero hará tres años que llega al Gobierno, y todavía no ha conseguido el pleno empleo en Andalucía. Señor presidente, ¿qué está usted pensando? ¿La pandemia le va a servir de excusa para que Andalucía no llegue al pleno empleo? ¿Cómo es posible que la Junta no haya contratado todavía a los 800.000 parados que tenemos en Andalucía? No entiendo, señor presidente, a esa leal oposición que trae discursos tan poco creíbles y que llega al ridículo, a la poca credibilidad de, por exageración, demostrar que no se tiene un proyecto para Andalucía. Su gobierno sí lo tiene.

Esas estrategias de fortalecer a la familia son: medidas concretas, una consejería específica por y para la familia, pero todas las demás medidas pensando en escala humana, en escala de familia. El impuesto de Sucesiones y Donaciones, fuera, porque ya está bien de descapitalizar a las familias, de expropiar el esfuerzo de generación tras generación que se venía haciendo durante mucho tiempo bajo la falacia de decir: oiga, le tengo que quitar el dinero a las familias porque el Gobierno la administra mejor. Pues no es cierto, las familias lo administran mejor y son mucho más solidarias. La bajada de impuestos, para que también las familias tengan más recursos, que lo van a emplear en solidaridad. No le quepa duda que si un miembro de cada familia lo pasa mal, ayudarán con esos recursos. Tarjeta monedero, que se ha puesto en marcha y que tanto ha atacado la izquierda, dentro y fuera de este Parlamento, fortalecía a la familia. Medidas como la ayuda para el acceso a la vivienda fortalecen las medidas. Las nuevas plazas de concertación para personas mayores y discapacitadas fortalecen a las medidas.

Y además de la dependencia, el gran pilar, los grandes pilares que apoyan a la familia: la sanidad y la educación. Reforzadas, como ha quedado claro aquí, y, como podíamos decir, llegando a cotas que nadie se imaginaba: el 5% del PIB en educación, el 7% del PIB en sanidad —si se cumplen las expectativas, se va a casi llegar al 30% de crecimiento en el presupuesto de Sanidad cuando termine esta legislatura—.

Señor presidente, eso es trabajar con inteligencia. Eso es poner los cimientos de una Andalucía justa. Que ojalá, dentro de poco, llega al pleno empleo y ojalá que además lo haga con usted como presidente. Desde luego, si no lo es, no llegará al pleno empleo. Ojalá sea posible que los funcionarios de la Junta de Andalucía tengan los mayores derechos posibles —mucho se está haciendo en este tiempo y mucho se está trabajando para que se consiga así—.

Pero esta tierra no conseguirá todos sus objetivos si no somos capaces de entender que fortalecer a la familia, que ayudar a que las familias tengan recursos para ayudarse entre sí, que seamos capaces de que ese ecosistema social tenga pleno desarrollo en nuestra tierra, no habrá posibilidad de conseguir que Andalucía esté en los primeros lugares del desarrollo, del empleo, de la riqueza, que es lo que queremos.

Por eso, presidente, le animamos a seguir en esa dirección, a seguir ayudando a ese esfuerzo familiar que se está haciendo, y a que consigamos que Andalucía sea la tierra ideal para que una familia pueda vivir y desarrollarse en libertad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Nieto, usted ha dicho y ha hecho afirmaciones en las que coincidimos plenamente, pero creo que no solamente coincidimos usted y yo, sino que coincide una amplia mayoría de la sociedad. Si pensamos en la arquitectura social que hay en Andalucía, en España y prácticamente en el mundo, su unidad esencial fundamental son las familias, ¿no? Las familias, con sus distintas tipologías. Por tanto, cualquier Administración, cualquier Administración debe prestarle atención a la familia.

Y a mí me preocupa que, por razones de carácter ideológico, haya una sensación o una actitud por parte de algunos grupos políticos, algunos incluso que han tenido importantes responsabilidades, de alejarse de un elemento tan fundamental como son las familias. El hacer comentarios jocosos sobre las familias o sobre la actitud en defensa de las familias, creo que en absoluto ayuda a la sociedad y, sobre todo, les aleja de una sociedad como la andaluza, que es una sociedad claramente familiar. Solamente hay que darse una vuelta por cualquiera de los rincones de nuestra tierra, en sus pueblos, y darse cuenta de que la estructura familiar es un gran colchón.

Y un gran colchón que hemos visto que, en los momentos más difíciles, o bien de crisis económica, social o sanitaria, siempre está ahí. Y siempre está ahí para atender a un hermano, siempre está para atender a un hijo, para atender a donde no es capaz de llegar la Administración porque no podemos llegar. Ahí siempre está la familia como un elemento refugio, como un elemento protector, como un elemento capaz de ayudar a cualquiera de sus miembros.

¿Qué debemos hacer nosotros? Pues proteger la familia. Y por eso, la familia para nosotros es un eje fundamental de la acción de gobierno. De hecho, como usted decía, por primera vez contamos con una consejería que tiene un título exclusivamente para familia, con sus respectivas unidades administrativas.

Y además, las familias lo han pasado muy mal. Sin duda alguna la pandemia ha puesto a prueba la resistencia, como en toda la sociedad, de nuestra familia. Y a muchos de ellos la factura social del COVID en Andalucía ha sido muy alta, muy alta: 245.000 personas dependientes han sido atendidas —110.000 personas más que en el año 2019, que fue el año pre-COVID—. Fijense ustedes, de 110.000 a 245.000, el esfuerzo que ha hecho esta Administración, la Junta de Andalucía, el Gobierno andaluz, precisamente para ayudarles.

Podríamos hablar de 2.000 millones de euros, 2.000 millones de euros que hemos puesto a disposición de las familias, en el momento más difícil de cada una de ellas. Hemos movilizado también más de 100 millones para atender a las familias que lo necesitaban; más de 45.000 personas se han beneficiado de la renta mínima entre marzo de 2020 y septiembre de 2021, y casi 27.000 familias se han beneficiado a través de las políticas puestas por parte de la Consejería de Asuntos Sociales, que beneficia a través de la Tarjeta Monedero, superando incluso las propias expectativas iniciales. Por tanto, ha sido un éxito.

Y seguimos con la mejora de políticas para las familias: ayer aprobamos la tercera reforma fiscal, la tercera bajada fiscal. Por cierto, con el voto en contra de la izquierda, cosa que no parece razonable ni parece sensato, porque bajar los tramos del IRPF...

[*Rumores.*]

Sí, sí..., bajar. Eso ya no se lo cree... Qué antiguo, de verdad, qué antiguo..., pero qué antiguo, por Dios...

[*Aplausos.*]

¿No se dan cuenta ustedes de que ese discurso ya...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor. Señorías, silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... ese discurso...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Ese discurso es para los cafeteros, para los cafeteros, para los del argumentario de toda la vida. Pero fuera de esa trinchera ideológica del partido, eso ya no cuela, ese cuento se ha acabado ya en Andalucía, eso ya no cuela.

[*Aplausos.*]

No cuela, no cuela.

Mire usted, ojalá, ojalá pudiéramos bajarles los impuestos a cuatro millones y medio de ricos en Andalucía, ojalá, porque eso significaría que esta tierra, en términos de progreso y bienestar, sería una de las mejores economías que hay en Europa.

Mire, el IRPF se les baja a todas las familias, a todas, a todas las familias...

[*Rumores.*]

Que la deducción por nacimiento pase de 50 euros a 200 euros, incluso a 400 euros si el contribuyente reside, precisamente en un municipio despoblado, por debajo de 3.000 habitantes, ¿a quién está beneficiando, al rico o al trabajador que está en su municipio y que necesita esa ayuda?

[Aplausos.]

¿Eh? ¿A quién? ¿A quién?

Mire, ampliar la deducción del 15% al 20% por ayuda doméstica, ¿a quién beneficia? A todas las familias que hay en Andalucía, no a las familias ricas, como ustedes intentan decir. Por tanto, quitar o bonificar el 99% del impuesto de sucesiones... ¿Es que no se acuerdan ustedes de la crítica tan rotunda que tuvo y la contestación social que tuvo en Andalucía cuando se mantuvieron en no bonificar ese impuesto? ¿Es que no se acuerdan de que había clases y medias trabajadoras que les decían, votantes socialistas que les decían a la cara: Oiga, esto es una injusticia? Es que se empeñan una vez más en el error. Bueno, pues nada.

[Rumores.]

Decían que cuando...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Decían que cuando tu adversario se equivoca, que lo mejor es dejarlo. Así que allá sigan ustedes...

[Aplausos.]

... allá sigan ustedes, que nosotros seguiremos con nuestras mejoras fiscales.

Y por eso no solamente hemos bonificado el 99% el impuesto de sucesiones, sino que, además, lo ampliamos a tíos, sobrinos y hermanos, mejorándolo, ampliándolo...

[Aplausos.]

... para que las cosas vayan mejor.

Y vamos a seguir trabajando, además, por las familias y por esa conciliación, conciliación mujeres y hombres, hombres y mujeres. Y por eso vamos..., en el ámbito educativo, y también en el de la empresa, vamos a poner en marcha la primera estrategia de conciliación andaluza, que será aprobada, probablemente, en el primer semestre del año que viene; un asunto fundamental donde tengo que decir, por cierto, que no ha habido ninguna planificación a lo largo de los últimos años en Andalucía, y, una vez más, hemos tenido que venir nosotros a hacerla.

En definitiva, las familias ocupan un papel destacado, capital, prioritario, en la agenda política de este Gobierno, y este Gobierno va a seguir trabajando en un compromiso firme. Creemos en la familia y vamos a seguir defendiendo a las familias andaluzas. Este Gobierno lo tiene claro y lo va a poner de manifiesto en todas y cada una de sus acciones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

11-21/POP-000959. Pregunta oral relativa a la defensa de la sanidad pública andaluza

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a defensa de la sanidad pública andaluza.

La señora Ángeles Ferriz tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno, no se emplee usted tan a fondo en explicarlo, si ya nos lo explicaron ustedes en un tuit, lo entendimos todos perfectamente. No hace falta que nos lo explique mejor.

Mire, señor Moreno, estamos aquí de nuevo, otra vez, quince días después, para volver a pedirle explicaciones por la salud, por la salud de las familias, porque no ha hecho usted absolutamente nada. Y cuando usted no hace absolutamente nada, no hacer absolutamente nada supone seguir deteriorando la sanidad pública y seguir abriendo de par en par las puertas para que algunos hagan negocio con nuestra salud.

Mire, señor Moreno, hace 24 horas, en este mismo Parlamento, ayer mismo, yo estaba sentada con todos los sindicatos de la mesa sectorial: con UGT, con Comisiones, con CSIF, con SATSE y con el Sindicato Médico. ¿Cuánto tiempo hace que usted no se sienta con ellos? Yo me imagino que usted no querrá sentarse con ellos para no escuchar la realidad, la Andalucía real que hay ahí fuera, lo que está pasando con la sanidad en Andalucía.

Ya sabrá que el 1 de octubre no volvió la normalidad ni la presencialidad a la atención primaria. Bueno, para ser más exactos, tengo que decirle que el 1 de octubre volvió la normalidad durante unas horas, y luego, el 2 de octubre, cuando pensaban ustedes que no tendrían el foco, pues entonces volvió la no normalidad, que son las citas a quince días. Conclusión: que nos volvió usted a mentir.

Y mire, además, se sacaron ustedes un par de días antes un plan estratégico de atención primaria —que, por cierto, han hecho a espaldas de los profesionales y que los profesionales no tienen, no se lo han entregado ustedes, no lo ha visto nadie—, un plan que parece que tiene más de anuncio que de realidad.

Y, bueno, yo le vuelvo a traer algo que usted no quiere escuchar: la voz de los profesionales. Mire, el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería le ha dicho —literal— que «han convertido a las enfermeras en meras porteras de los centros de salud. Primar la atención telefónica sobre la presencial desincentivará el uso del sistema sanitario público, el paciente acabará por irse a la sanidad privada o a las urgencias hospitalarias, colapsándolas». Consejo Andaluz de Enfermería, que dice que no es el momento de implantar este nuevo modelo de atención y muestran su malestar por la nula interlocución con el SAS y con la Consejería de Salud.

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos dice que para evitar la fuga de profesionales sanitarios en Andalucía es necesario mejorar las condiciones laborales y avanzar en la equiparación salarial con el resto de España. Esto mismo se lo dice también la Sociedad Andaluza de Medicina Familiar, que dice que usted se comprometió a la equiparación salarial y que no ha cumplido.

La presidenta de la Sociedad de Médicos de Atención Primaria dice que es necesario recuperar las consultas presenciales y dar respuestas más ágiles a la población.

SATSE le ha dicho que es irrealizable simultanear, como pretenden el SAS, la campaña de vacunación de la gripe, la de la COVID y la puesta en marcha del nuevo plan de atención primaria, sin que se haya puesto un refuerzo de plantilla, de formación específica, de materiales necesarios y de espacios y consultas adecuadas. Porque, esa es otra: es que han presentado ustedes un plan de vacunación sin haber hablado siquiera con las organizaciones sindicales; organizaciones sindicales que también le llevan tiempo alertando del riesgo de dejar servicios al descubierto si no se renuevan los contratos que finalizarán el 31 de octubre.

Mire, señor Moreno, yo ayer, hace 24 horas, me sentaba con esas organizaciones sindicales y me contaban la Andalucía real, la que usted no ve y la que usted no escucha. Y por eso hoy le pedimos cinco cosas.

Lo primero, que retire usted el plan estratégico de atención primaria, primero, porque no es viable y, segundo, porque no ha sido dialogado con nadie.

Segundo, que convoque usted la mesa sectorial y se siente con los profesionales a escuchar, que son los que saben.

Tercero, que acuda usted inmediatamente al rescate de la atención primaria, con los refuerzos que son necesarios.

Cuarto, que plantee usted una equiparación salarial gradual, porque no hay falta de médicos, lo que hay son profesionales mal pagados, que buscan dignidad laboral fuera de Andalucía.

Y quinto —y urgente, muy urgente—, que hoy, aquí, en este Parlamento, se comprometa usted a que el 31 de octubre veinte mil profesionales sanitarios no irán a la calle. ¿Puede usted comprometerse hoy aquí a mantener esos veinte mil contratos, sí o no?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Ferriz, treinta y siete años.

[Rumores.]

Treinta y siete años le ha costado a su grupo parlamentario reconocer que no le pagaban lo suficiente a los profesionales sanitarios y reconocer que no estaban haciendo las cosas bien para que nos encontremos con un gran problema ahora mismo.

[Aplausos.]

Treinta y siete años, treinta y siete años.

Lo que ustedes en treinta y siete años no han sido capaces ni siquiera de prever, donde se nos van a jubilar dos mil médicos en los próximos cuatro o cinco años, lo que no fueron capaces ni de prever, ahora nos piden en plena..., una vez pasada la pandemia, que todavía ni la hemos superado, que nosotros lo solventemos por arte de magia.

Mire usted, señora Ferriz, quince días después, usted sigue ubicada en la exageración, en la exageración; en una exageración que demuestra que es una oposición que no es útil ni es responsable, con esa actitud incendiaria en el ámbito de la sanidad pública.

[Rumores.]

Miren ustedes, cuando me hablen de recuperar..., que yo le he escuchado a usted: No, vamos a recuperar lo anterior... ¿Usted de qué me está hablando, de que recuperemos los recortes de 1.590 millones de euros que se hicieron con los gobiernos socialistas? ¿Que recuperemos los hospitales abandonados, como el Hospital Militar, o como el Hospital Costa del Sol, o como el que tuvimos..., el materno, en Almería? ¿Que recuperemos los 7.773 profesionales que echaron a la calle, a la calle, el Gobierno y la Administración socialista? ¿Que recuperemos esos pacientes, ese medio millón de pacientes ocultos en las listas de espera? ¿Eso es lo que usted me está pidiendo? Mire, por ahí nosotros no vamos a ir.

Mire, ¿qué ha pasado en estos quince días? En estos quince días, señora Ferriz, han pasado dos cosas. La primera es que el Gobierno de España y las comunidades autónomas acordaron, el pasado 1 de octubre, a instancias del propio ministerio, en el Consejo Interterritorial, aprobar el plan de acción específico sobre atención primaria antes de finalizar el año. Todas las comunidades autónomas, todas, gobernadas por el Partido Socialista, coincidieron en que hay un gravísimo problema en atención primaria. ¿Por qué? Tenemos en el conjunto de España... El mismo, lo puede usted preguntar; moléstese un poco en hablar con alguno de sus compañeros. Y, por tanto, es un problema nacional que nosotros vamos a intentar, entre todos, sacar adelante, porque no hay profesionales, no los hay, no los puede uno inventar de la noche a la mañana. Y, por tanto, cuando no hay profesionales a los que puede uno captar, evidentemente, tiene ese serio problema.

Si alguien hubiera hecho un mínimo de política de prevención y hubiera previsto esta situación, pues entonces probablemente estaríamos en otras circunstancias.

Lo segundo, se ha creado en este Parlamento un grupo de trabajo para mejorar la atención primaria, lo ha propuesto el Partido Socialista, nosotros se lo hemos... Cosa muy distinta a lo que pasó en la anterior legislatura, que pedimos un pacto por la salud pública y nos dijeron que no y nos dieron con la puerta en las narices.

[Aplausos.]

Esa es la diferencia, esa es la diferencia, esa es la diferencia, que nosotros dialogamos, que nosotros escuchamos y que estamos dispuestos a que nos traigan propuestas realistas y no propuestas populistas en materia de sanidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora, Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Pues, señor Moreno, está muy bien todo eso que me ha dicho, pero no me ha respondido a lo que le he preguntado, que si va usted a poner a 20.000 profesionales el 31 de octubre en la calle. Eso es a lo que usted tiene que responder. Mire, 20.000 profesionales que no podemos perder. Se lo explico. Primero, porque quedarían muchos servicios al descubierto, y segundo porque si esos profesionales se van será muy difícil recuperarlos. A lo mejor, cuando vayamos a buscarlos ya no están disponibles porque están en otras comunidades autónomas, donde han encontrado mayor estabilidad o mejores salarios.

Por cierto, es usted el presidente de una de las comunidades que no ha reforzado ya a esos sanitarios, porque la mayoría lo han hecho, señor Moreno. Señor Moreno, usted sabe perfectamente que tiene dinero de sobra para contratar a esos 20.000 profesionales, y sabe perfectamente que si no lo hace le estará dando la puntilla a la sanidad pública.

La semana que viene, efectivamente, gracias al PSOE, sindicatos, colegios profesionales, alcaldes, alcaldesas y organizaciones de pacientes vendrán a este Parlamento a contarle a usted, que no los ve ni los escucha, lo que pasa ahí fuera. Nosotros, a pesar de usted, estamos dispuestos a seguir ayudando. Tenemos un gran reto por delante con la sanidad en Andalucía, señor Moreno, porque además estamos recibiendo la mayor cantidad de recursos de la historia y somos incapaces de frenar la fuga de profesionales.

Yo le agradezco que, por fin, después de medio mes, haya puesto usted por fin la reunión para que hablemos de los presupuestos, porque serán bastante significativos. Vamos a seguir siendo constructivos y propositivos, aunque le digo que es muy difícil construir con alguien que hace todo lo posible por destruir la sanidad pública. No se puede presumir, no se puede presumir de una inversión histórica en sanidad pública y que la sanidad funcione peor que nunca. Eso solo tiene una explicación: que si la inversión ha sido histórica habrá sido para la sanidad privada, porque ahí no hay problema de atención presencial, aquí sí.

¿Usted entiende por qué la ciudadanía y por qué los profesionales están tan indignados y tan desesperados o todavía no lo entiende? ¿Qué va a decirles a los sanitarios y qué les dice usted a los ciudadanos, que va a hablar del gobierno anterior y le va a echar la culpa a Pedro Sánchez? Si es que está usted gobernando, el presidente de Andalucía es usted, las competencias las tiene usted y las soluciones las tiene que aportar usted, señor Moreno. Esto va de esto.

Y, mire, lleva usted tres años gobernando, tres años, y son los únicos responsables de cargarse la atención en los centros de salud, que es el primer paso para destrozarse la sanidad pública en su conjunto. Si la puerta de entrada a la sanidad se cierra, la gente solamente tiene dos caminos: colapsar las urgencias de los hospitales o salir corriendo a la sanidad privada, el que pueda. Usted es el responsable de haber generado una injusta brecha sanitaria en Andalucía entre los que pueden pagarse la sanidad privada presencial y los que no pueden hacerlo, que solo les queda el camino de la desesperación poniendo en riesgo su salud. Pero, claro, ustedes viven en la Andalucía donde las familias tienen 100.000 euros.

Señor Moreno, a ese disfraz de moderado que tiene le van saliendo agujeros, agujeros por los que se cue- la la insensibilidad de un presidente que es incapaz de reaccionar ante aquello que le genera mayor indefen- sión a la gente, que es la salud, la suya y la de su familia.

Se lo recuerdo, la gente no se equivoca. Se equivoca quien no escucha. Y usted, desgraciadamente, se- ñor Moreno, lleva demasiado tiempo sin escuchar.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Férriz, bueno, por ser riguroso, yo creo que si usted aplica el rigor a los datos y a las cifras siem- pre va a ser un debate mucho más enriquecedor y más exacto, y más creíble para usted. Por darle un dato, yo llevaré tres años de presidente el 22 de enero, llevo dos años y nueve meses.

Lo segundo, usted me pregunta, ¿esos 20.000 van a ir a la calle? Fíjese usted, yo ya le digo que esos 20.000 no van a ir a la calle. Pero le digo otra cosa, no hay ningún tipo de apoyo por parte del Gobierno cen- tral en ningún tipo de refuerzo. No vamos a hacer como otras comunidades socialistas...

Pero, mire, usted que me hable de sensibilidad, usted que me hable de sensibilidad, cuando arruinó y re- cortó la sanidad pública desde el año 2012 a 2018 de manera espantosa, que todavía los ecos, todavía los ecos de esos recortes resuenan. Por eso no tienen credibilidad, por eso no tienen credibilidad entre el per- sonal sanitario.

[Aplausos.]

Pero, mire, yo le doy varios datos. Hemos destinado casi dos mil millones de euros más que el año 2018. De esto hay que añadir 440 millones de euros que hemos puesto del fondo COVID propio, que no nos ha dado nada el Estado. El presupuesto de sanidad ha alcanzado por primera vez el 7%, tenemos más de 1.531 camas nuevas, tenemos 23.892 nuevos trabajadores. ¿Usted dónde estaba? ¿Por qué hemos tenido que contratar todas estas cosas si no es porque el Gobierno socialista no era capaz?

Pero, mire, vamos a seguir mejorando el sistema público, y para eso necesitamos aprobar los presupues- tos 2022. El presupuesto 2022 será un presupuesto, ya le digo, expansivo, donde se van a reforzar los pila- res del bienestar, evidentemente, educación, sanidad y servicios sociales. Prevemos una envolvente presu- puestaria en torno a los 43.800 millones de euros, el presupuesto más alto de la historia que ha tenido Andalu- cía y el más alto de todas las comunidades autónomas. Un crecimiento de gasto no financiero superior al 9% respecto al 2021. Y las dotaciones presupuestarias para sanidad aumentarán —fíjese usted la cifra— en más de mil millones de euros en el próximo presupuesto.

[Aplausos.]

Frente a eso, frente a eso, frente a ese esfuerzo financiero que está haciendo este Gobierno, 2.317 millones de euros menos por parte del Gobierno de la nación. Pero además ayer estrenamos un presupuesto del Gobierno de España y fíjese usted qué decepción: «El Gobierno riega Cataluña y castiga a Andalucía y a Madrid», «El Gobierno se olvida de los túneles de la S-40 en los presupuestos», «Las Grandes obras que espera Sevilla siguen sin respaldo en los presupuestos». Seguimos, seguimos. *El Ideal*: «Los presupuestos más expansivos no llegan a las infraestructuras de Granada». ¿Podemos seguir? «Bajón inversor del Estado en Jaén por falta de proyectos de la A-32 y el ferrocarril». Seguimos, *La Voz de Almería*: «El Gobierno baja a la mitad las inversiones en Almería». Seguimos: «Montero sube los impuestos en 500 millones tras fracasar, y Andalucía aprueba una bajada de impuestos». Esto es lo que ayuda el Gobierno de España a Andalucía.

[Aplausos.]

Esta es la ayuda que tenemos. Esta es la gran alianza que tenemos. ¿Dónde está?

Señora Ferriz, esa es la ayuda que tenemos del Gobierno de España, una ayuda que no existe, no existe, que lo dicen todas las provincias. Estos son diarios provinciales. Todo el mundo reconoce que estos presupuestos son un fracaso y un menoscabo para Andalucía. Y ahí hay una cosa, ¿mienten todos los medios de comunicación?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, silencio.

Señor Jiménez.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, fíjese, señora Ferriz, si el Partido Socialista de Andalucía apuesta por ser un Partido Socialista de Andalucía no puede consentir ni un maltrato más a nuestra tierra. Ustedes pueden hacer, y se lo digo, dos cosas: volver a ese pasado que sí tuvieron y que fue efectivo de defender los intereses de Andalucía, o convertirse en una mala sucursal de Pedro Sánchez en Andalucía.

[Aplausos.]

Eso es lo único que pueden hacer. Y frente a todo este maltrato, frente a todo este maltrato, aquí va a haber un gobierno que va a dar la cara por Andalucía y para tener dinero para defender esa sanidad que tanto maltrataron ustedes.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, para que todos puedan adecuar sus agendas, tal y como ya se anunció en la Junta de Portavoces celebrada la pasada semana, las votaciones que tenemos en el día de hoy, que serán tanto la mo-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

ción como la elección del director de la Oficina Antifraude, como las dos proposiciones no de ley, se llevarán a cabo tras el debate de la segunda proposición no de ley, que será no antes de las cuatro y media, cinco menos cuarto de la tarde.

11-21/POP-000988. Pregunta oral relativa a la mejora de la eficiencia energética

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con las preguntas dirigidas a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular...

Señorías, por favor, les ruego que abandonen el hemiciclo, lo hagan en silencio, para poder continuar con la sesión de control.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, les ruego nos dejen continuar con la sesión de control.

Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular relativa a la mejora de la eficiencia energética.

El señor Ramón Herrera tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ya nadie duda de que el cambio climático es una realidad, una realidad muy a nuestro pesar, a la que tenemos que hacer frente. Hemos de tomar medidas. Y por eso, en la Junta de Andalucía, el Gobierno del presidente Juanma Moreno ha decidido apostar por lo que hemos denominado «la revolución verde».

Pero esa revolución verde no es solamente un eslogan, no se queda en una mera declaración de intenciones, sino que realmente tiene un contenido muy importante, una conciencia medioambiental que viene desarrollándose en las políticas transversales que va aplicando la Junta de Andalucía, desde la Consejería de Fomento, la eficiencia de las viviendas, la Consejería de Medio Ambiente y Agricultura, el cuidado del agua, de los acuíferos, en un momento en el que además nos encontramos prácticamente en una presequía, en la depuración de aguas, incluso en el ámbito fiscal, en la reforma que ayer aprobamos, los impuestos medioambientales, bajando las donaciones o aumentando en este caso las deducciones de donaciones medioambientales. Sin duda, son políticas transversales que tienen que tener su continuidad a lo largo del tiempo.

Pero permítame también que haga una referencia a una de esas políticas tan importantes como es la eficiencia energética. Sin duda, a lo largo de los próximos años tenemos que hacer frente a una situación en la que tenemos que reducir el consumo de CO₂ y también incrementar las energías renovables. Pero lo debemos hacer de una manera compensada. Lógicamente, nos preocupa el hecho de que el cuidado única y exclusivamente de estas políticas, olvide que hay una realidad que van sufriendo todos los ciudadanos. Y por eso, las políticas de eficiencia energética son tan importantes y tan trascendentales.

A lo largo de estos años se ha venido apostando desde la Junta de Andalucía por este tipo de políticas. Se han recibido fondos también del Estado, justo es reconocerlo, pero quizás también me gustaría que se tuviesen más en cuenta las circunstancias propias de cada comunidad autónoma, porque es cierto que, aunque vengan políticas para la eficiencia energética, los coches eléctricos, el autoconsumo, esas no llegan tanto a

las clases medias y trabajadoras, porque tienen un coste importante. Y eso sería importante que el Gobierno lo tuviese en cuenta y negociase con las comunidades autónomas.

Desde luego, esa eficiencia energética que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía va dirigida a los tres ámbitos, ámbito familiar, va dirigida también a la Administración pública y, lógicamente, al sector empresarial. Por eso le preguntamos las medidas que en esta materia ha tomado la Junta de Andalucía y su consejería.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, señorías, por favor, les ruego silencio para que podamos continuar con la sesión de control.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Herrera.

Ha hecho usted una explicación perfecta de lo que debe ser el reto que la Unión Europea nos ha marcado a España como país, y que en este caso en Andalucía hemos cogido con eso que hemos denominado la revolución verde.

Estamos llevando o estamos intentando llevar una profunda transformación del modelo energético para abordar el gran reto global de la lucha contra el cambio climático. Bajo los principios de la sostenibilidad no solamente hemos de ver la oportunidad de la sostenibilidad, también tejido económico, también, como usted decía, las familias, las empresas y los autónomos, porque son oportunidades de actividad económica también. Por ello, desde el inicio de la legislatura esta ha sido una de las prioridades en el ámbito de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, por la parte que nos corresponde. Y le daré algunos datos.

Agencia Andaluza de la Energía. Se han realizado, se han adjudicado ya y resuelto 11.000 proyectos, que han permitido movilizar 587 millones de euros. Imaginemos lo que eso representa, como usted decía, en empleo, en actividad económica, en oportunidades. Estos proyectos se han articulado mediante varios programas de ayuda. Primer incentivo, desarrollo energético de Andalucía para reducir nuestra demanda energética. Fíjese qué momento el actual para hablar de las necesidades energéticas y la necesidad de reducir, que no solamente ha ido para las familias, también para el sector industrial, con 70 millones de euros. Porque estamos viendo el grave problema que se avecina con la industria con la posibilidad de tener que pararla por los enormes costes energéticos.

También reducir la huella de carbono en nuestros edificios, con la rehabilitación energética de los mismos, y, por lo tanto, conseguir una menor contaminación, y unos menores costes en el consumo final. También tenemos los Next Generation, como sabe, hablaba del vehículo eléctrico. Ha apuntado usted... Si nos pregunta si es una buena medida, diríamos que sí. Pero como se ha establecido el no, porque establecen muchas

limitaciones. Pues 67,6 millones para la adquisición de vehículos y de los puntos de recarga. Y para programas de autoconsumo y almacenamiento, para el despliegue de la energía renovable, 97 millones de euros que hemos abierto hace 15 días.

Todos estos programas suponen un presupuesto global de más de 600 millones de euros en ayudas. Fíjese lo que estamos hablando, la oportunidad, como usted decía, 600 millones. Si hacemos una referencia solamente al año pasado 2020, el sector de las renovables invirtió 750 millones de euros, creó 3.000 empleos en Andalucía, supuso 887 megavatios, reducción de 5 millones de toneladas de CO₂, y que el 46% del parque andaluz generador de electricidad tenga ya origen renovable. Le digo más, ahora mismo de energía renovable tenemos proyectos por valor de 22.000 millones, que con la pregunta que luego me harán, intentaré explicar por qué, por tercera vez, vamos a pedir que nos acompañe alguien a Red Eléctrica Española, a ver si conseguimos convencer para que nos dé la posibilidad de desarrollo, como usted decía, donde realmente hace falta a Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000962. Pregunta oral relativa al problema de suministro eléctrico en la comarca de la Sierra Sur de Jaén

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los problemas de suministro eléctrico en la comarca de la Sierra Sur de Jaén.

El señor Felipe López tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, le voy a describir algunos hechos. Mire, la comarca de la Sierra Sur de Jaén, que comprende municipios como Alcaudete, Fuensanta, Alcalá, o Martos, ha ido diversificando su actividad económica, afortunadamente, en las últimas décadas hasta llegar a que la industria tenga un peso relativamente importante sobre el total de ocupados. En Jaén está en el 15% aproximadamente por encima de la media andaluza y por encima de la media nacional. Empresarios, trabajadores y, desde luego, gobiernos socialistas en estas décadas, han facilitado y han permitido que eso suceda. ¿De qué se trata? Puede que la dependencia esta siga, para que siga uno de los elementos clave es que el suministro eléctrico sea de calidad suficiente como para que no sea un obstáculo para empresas y trabajadores para seguir en una senda de prosperidad y de equilibrio de la economía apostada sobre pilares de diversificación.

Este Gobierno tiene competencias exclusivas en materia de industria, en el tema de energía, su consejería es la que tiene las competencias y la posibilidad de instar y de controlar que las empresas suministradoras mantengan la calidad necesaria en ese suministro. No sé qué están haciendo ustedes. A mí el alcalde de La Bobadilla, por ejemplo, que es una entidad local autónoma, me está trasladando su preocupación de que empresas importantes que están instaladas están teniendo dificultades y la perspectiva de ampliación del empleo se está viendo cuestionada.

La política industrial de su Gobierno, señor consejero, es por primera vez, en la historia de Andalucía desde el año 1986, la convocatoria de ayudas de fondos Feder está parada. ¿Qué traducción práctica tiene esto? Eso es una invitación a que la gente se vaya, por ejemplo, a Ciudad Real en Castilla-La Mancha, porque tiene posibilidades de un 20, un 25, un 30, un 40% de ayudas de fondos Feder, cosa que aquí en Andalucía, desde diciembre de 2020, está cerrada por primera vez en la historia. Entenderá usted que esto no es una ayuda a la política industrial. Martos, que está cerca, un suelo que quedó en colaboración público-privada, acordado con el ayuntamiento y los empresarios, bloqueado durante tres años.

Plan Industria Crece, el señor consejero el otro día lo planteó en la comisión. Bueno, página 80, una jaulatoria invocando un milagro, el compromiso presupuestario del Gobierno de Andalucía, ninguno. No sé a quién le trasladan el compromiso. La paradoja es que una institución como la Diputación, que no tiene competencias en materia de empleo, está poniendo este año 20 millones de euros. ¿Qué le decimos? Le invita-

mos el Grupo Parlamentario Socialista a que reabran la convocatoria de Feder, a que pongan recursos en el Plan Industria Crece y a que hagan algo para que el suministro de energía eléctrica sea lo suficientemente estable para que no sea una rémora para la actividad económica y el empleo.

Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor López.

Todos los municipios, según el estudio que tenemos, están dentro de los límites reglamentarios en materia de calidad de suministro. El Gobierno andaluz es un gobierno comprometido con los adecuados suministros para todos los rincones de Andalucía, y lo demostramos con distintas actuaciones, que ahora les comentaré.

No obstante, como usted sabe, ese sistema que controla el suministro... Me lo plantearon ustedes, y yo, públicamente, a su compañero, Martínez [...], le he reconocido el buen trabajo que se hizo en el Gobierno anterior, con lo cual, usted, mejor que nadie, sabe que se hace ese control y que esos controles funcionan. Pero, no obstante, para quien nos esté escuchando: ¿qué tipo de controles tenemos? Preventivos, análisis de red e inversiones previstas, de seguimiento, centro de evaluación y seguimiento energético... Y específicas: grupo de trabajo sobre inversiones en infraestructuras y planes de emergencia.

Dos inversiones, que a lo mejor a usted le puede interesar: plan de inversión de la compañía distribuidora, que viene desarrollando mejoras en la red de media tensión, destacando, entre otras, las dos nuevas líneas de media tensión desde Martos; una de las cuales permitirá el desdoble de la línea de media tensión de Valdepeñas, de Jaén, y que está previsto finalizar en el 2022. Asimismo, el plan de inversión aprobado este año para el venidero, 2022-2024, también lleva una inversión de 246.000 euros, mejoras en la subestación de Alcalá la Real, que alimenta Alcalá la Real, Alcaudete y Castillo de Locubín. O la inversión de 297.000 euros en la línea de 20, en la subestación de Mazuelos, que alimenta Alcalá la Real, Frailes y Valdepeñas de Jaén.

Destacarle que hay informes preceptivos y controles de los planes de inversión, que garantizan un sistema eléctrico de calidad, y que continuaremos con ese seguimiento; no tenga la menor duda. Y si usted tiene conocimiento de alguno que esté funcionando mal, nos lo comunica y trabajamos conjuntamente. En todo lo que sea mejorar, estaremos de acuerdo.

Usted me hacía referencia a la industria, comparto totalmente usted. La convocatoria de Fondos Feder, le he explicado anteriormente que está abierta. No sé a qué se está refiriendo; le he contado casi 600 millones.

Y luego, ha hecho referencia al Plan Martos. Y yo quiero aprovechar, si me lo permite, para agradecer a la consejera de Fomento el trabajo que está haciendo con el ayuntamiento, para ver qué posibilidades hay so-

bre algo que lleva no sé si era más de una década de trabajo detrás —que no hay nada detrás—, para la ampliación del polígono de Martos y que yo creo que, por lo menos, solamente, sentarse a estudiar si es posible —que sabemos que hay enormes dificultades desde todos los puntos de vista—, pero solamente que haya tenido a bien sentarse, se lo queremos agradecer, tanto a la consejera como a todo su equipo.

Y por último, usted sabe que para muchas cosas de estas es necesario Red Eléctrica Española. Lo mismo que le dije el otro día al compañero de Adelante Andalucía: hemos pedido para Huelva, para Jaén y para Córdoba, las infraestructuras que permitirían todo lo que nos están diciendo. Yo estoy de acuerdo con usted en que nos queda mucho por mejorar. Le animo, si usted me puede ayudar, yo voy con usted. Y si usted convence a Red Eléctrica Española, yo estoy encantado. Sabe que tenemos nuestras alegaciones; las hemos presentado, pero que no las han atendido. Y esto que usted me está planteando es una oportunidad de desarrollo y de empleo que creo que a la provincia de Jaén ya le toca que, por primera vez, se trabaje como estamos...

11-21/POP-000950. Pregunta oral relativa al impacto del Brexit en la economía andaluza

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, comenzando por las formuladas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa al impacto del Brexit en la economía andaluza.

El señor Fran Carrillo tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero.

Hemos visto, en las últimas semanas, dos noticias que nos han llegado del Reino Unido especialmente preocupantes. La primera de ellas es de una trabajadora de 45 años, que ha sido despedida de su empleo después de estar residiendo y viviendo 44 años en el Reino Unido —tras haber llegado con once meses—, porque no tenía la residencia; una señora que ha pagado impuestos y que ha pagado todos los servicios necesarios, después de 44 años residiendo y que ahora, siendo el principal sustento de su familia, se tiene que ir.

Hemos visto también las colas que había en muchos lugares de aquella zona geográfica, de un país que fue miembro de la Unión Europea, ante el desabastecimiento que en las gasolineras había; desabastecimiento que ha provocado —y lo hemos visto en las imágenes— agresiones y violencia entre diferentes consumidores, que buscaban litros de gasolina con los que alimentar su coche.

Son dos ejemplos visuales perfectos de lo que pasa cuando el populismo triunfa, cuando se hace caso a recetas que vienen a intentar cambiar la sociedad mediante remedios fáciles y facilones, que no solucionan los problemas diarios de una sociedad y de un país. Es lo que pasa cuando se hace caso a las vísceras y no a la razón. Es lo que pasa cuando la homeopatía de la política, que es el populismo, triunfa en nuestras sociedades. Lo que está pasando con el Brexit es una llamada de atención a lo que puede venir en el resto de Europa.

Y me parece curioso que en muchos partidos que han defendido el Brexit como un ejercicio de soberanía británica, o como un derecho de los británicos a decidir su futuro, no han reparado en esa defensa —partidos aquí, en Andalucía, y partidos en esta Cámara—, el impacto que iba a tener el Brexit en la economía andaluza; el impacto que iba a tener en miles de trabajadores andaluces del sector del turismo, del sector de la hostelería; el impacto que iba a tener para la economía andaluza el Brexit. Porque, a pesar de que haya aumentado el número de residentes británicos en Andalucía, ha bajado toda la exportación, han bajado las importaciones, se ha resentido. Y aunque haya habido 112 actuaciones de su consejería, la pandemia también ha lastrado ese crecimiento. Eso es lo que pasa cuando los populistas triunfan. Eso es lo que pasa cuando esas recetas mágicas y facilonas triunfan en una sociedad como la británica, y puede ser también como la española. Por eso, hay que intentar no caer en esos remedios.

El propio Nigel Farage, ex líder del UKIP, llegó a decir que habían engañado a los británicos con recetas no tan ciertas, para votar que se fueran de la Unión Europea.

Por eso, yo le pregunto, señor consejero: ¿qué seguimiento está haciendo la consejería y este Gobierno, para que el impacto sea el menor posible? Y, sobre todo, ¿qué hay que hacer para que esas recetas no acaben llegando a Andalucía, y siga creciendo la economía, como antes ha dicho el presidente?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, la economía del Reino Unido viene presentando un peor comportamiento que las economías europeas, desde prácticamente después de la Segunda Guerra Mundial. Se ha mantenido a tasas de crecimiento próximas, pero sistemáticamente el crecimiento de España, Francia, Alemania, excepto en algunos momentos puntuales en el tiempo, ha sido superior al de Reino Unido.

¿Qué ha ocurrido? Desde el año 2016, cuando se organiza el referéndum, el pueblo —y estoy de acuerdo con su discurso—, a través de un voto populista, decide de una manera irracional salirse de la Unión Europea. La desconfianza, desde ese año 2016 —que todavía continúa— de las empresas internacionales y de los fondos de inversión, en la economía británica sufrió un menoscabo muy importante. La inversión extranjera en el Reino Unido se ha desplomado. Y no me refiero a inversión especulativa, de fondos, sino inversión real. Ford, por ejemplo, tiene una factoría en el Reino Unido; está deseando salir del país, ya lo ha intentado dos veces. Toyota y Honda están desconcertados, porque les están imponiendo unas nuevas normas para la fabricación de automóviles, distintas a las del resto de Europa; con lo cual, incrementa los costes unitarios de producción. En fin, hay muchos más ejemplos.

Esto se ha agravado, digo, durante el período del Brexit, desde el año 2016, que, en conjunto, lo que ha provocado ha sido que se haya separado aún más el crecimiento del PIB de la economía británica respecto del resto de Europa. Es decir, el Reino Unido ha sido menos rico que Europa durante todos estos años.

¿Qué primera consecuencia depara esto sobre las economías a las que exporta, o de las que importa? Pues, que se haya reducido ese volumen de comercio. El Reino Unido hoy importa relativamente menos del resto del mundo, de lo que podría si su crecimiento hubiese sido más elevado y, por tanto, fuesen más ricos. Esa es una primera consecuencia negativa sobre la economía española y la andaluza. Nosotros ahora, en términos relativos, exportamos menos bienes —productos materiales— al Reino Unido de los que podríamos exportar si el comportamiento británico hubiese sido superior.

En segundo lugar, se ha producido una depreciación de la libra, desde el año 2016 hasta la actualidad, del 9%. Eso significa que a un turista británico le cuesta más caro salir fuera del Reino Unido o, permaneciendo allí, si importa un coche del resto de Europa, también le sale más caro. Eso deteriora, por tanto, el bienestar de las personas y la economía empresarial.

Y ya, para ir acabando, a pesar de estas circunstancias, la inversión británica en Andalucía mantiene el mismo tono positivo que tenía antes de la pandemia y antes del Brexit. En concreto, este año, los seis primeros meses se ha incrementado en un 14%, muy superior a la media del resto de comunidades autónomas y del Estado. Esto es un síntoma del optimismo con el que desde el Reino Unido se...

[Aplausos.]

11-21/POP-000981. Pregunta oral relativa a la violencia obstétrica

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Salud y Familias, comenzando por la formulada por la diputada no adscrita relativa a la violencia obstétrica.

La señora María Gracia González tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, vuelvo a formular nuevamente esta pregunta, que ya tratamos en marzo de 2020, en la que su compromiso era ofrecer a las mujeres andaluzas unos servicios obstétricos de calidad, centrados en el derecho de las mujeres. Y me gustaría saber, señor consejero, que me dijera cómo y cuándo va a iniciar las acciones necesarias para erradicar la violencia obstétrica en el Servicio Andaluz de Salud.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, la Junta de Andalucía pone, como no puede ser de otra forma, diversos recursos a disposición de las embarazadas para hacer un seguimiento de forma integrada. Además, desde el inicio de esta legislatura, este Gobierno de la Junta ha tenido como prioridad diseñar la estrategia de mejora de la salud sexual y reproductiva de toda la población. Esta estrategia está basada en diversos principios o enfoques, como son la equidad del ciclo vital de igualdad de derechos de género, enfoque ético, biopsicosocial, integral y transversal.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora González.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Señor consejero, a día de hoy, la violencia obstétrica se sigue ejerciendo en el Servicio Andaluz de Salud, las mujeres están viviendo una experiencia silenciada y sistemática, contratos deshumanizados, abuso de medicación, limitación de movimientos, exploraciones vaginales repetitivas por diferentes personas y una tendencia creciente a la cesárea, somos de las cinco primeras comunidades donde más se practican, sin contar por supuesto con aquellas en que la situación de emergencia pues lo justifica.

La violencia obstétrica no son casos aislados, es una realidad calificada por Naciones Unidas, que la ONU además la considera una violencia de derechos. Y, señor consejero, también lo es en Andalucía. Hay una alta prevalencia de este problema en nuestra comunidad, donde se ha pronunciado al respecto incluso la Asociación Andaluza de Matronas.

Mire, señor consejero, el Servicio Andaluz de Salud tiene que poner en el centro a la mujer, que dejen de ser sujetos pasivos, priorizar sus necesidades e individualizar cada caso, no trabajar por rutina ni con protocolos cerrados y rígidos. Si su compromiso que tuvo aquí, diciéndome en la respuesta a la pregunta en marzo de 2020, lo ha llevado a cabo, pues no ha calado. Y le diré una de las razones principales de por qué no ha calado, y es por la falta de recursos. No es lo mismo una matrona para una mujer que una matrona para diez mujeres. Y no sé si ahora me va a justificar que los centros hospitalarios y centros sanitarios están dotados de las suficientes matronas, porque le diría que se sentara a hablar con este colectivo, que les pregunte cuáles son las necesidades que tiene este colectivo en los hospitales andaluces.

Y le voy a poner un ejemplo muy sencillo, que me coge muy de cerca: en la provincia de Huelva hay 48 matronas, y son 48 matronas todo el año, incluso en la temporada de los frutos rojos, con la contingencia de mujeres, de nueve mil mujeres aproximadamente que llegan todas las temporadas. Ya me dirá usted, señor consejero, en qué condiciones y qué atención se le puede prestar a estas pacientes. Por lo tanto, de nada sirve la teoría con pocos recursos para poderla llevar a la práctica. Es importante tener recursos para llevar a cabo lo que me está diciendo de estrategia sexual reproductiva, equidad, igualdad, derechos, todo esto, señor consejero.

Y, por último, decirle que la violencia obstétrica es un problema que también se sufre en Andalucía, es un problema de salud pública, de derechos humanos, y más pronto que tarde será considerada violencia de género.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, Andalucía desarrolló el proyecto de humanización de la atención perinatal en Andalucía dentro de lo que es la estrategia nacional de atención al parto. Los objetivos que tienen este fin, no le quepa duda, de mejorar el parto, el nacimiento, mejorar la atención neonatal y la promoción de la lactancia materna. Y son estos cuatro: impulsar la atención humanizada en el parto normal; garantizar la asistencia prestada a base de evidencias científicas de buenas prácticas clínicas; ofrecer a las gestantes asistencia al parto de forma natural, con mínimas intervenciones y garantizar la vigilancia maternofoetal, y, cuarto, mejorar la accesibilidad, equidad y calidad de la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad. Los objetivos han seguido redefiniendo e incorporando aspectos de humanización, importante la hache de humanización. En el proceso de asistencia integral al embarazo, parto y puerperio, se programan actividades para el seguimiento de forma integrada. Se fomenta la participación de la mujer, se le informa de la asistencia obstétrica, ecografías, analíticas básicas, cribado neonatal, vacunas básicas aconsejables, etcétera.

También se informa sobre la evolución clínica, valoración de la gestante, cuándo tiene que ir a controles periódicos, alimentación, ejercicio. Se proporciona información y formación referente a problemas de circunstancias durante el embarazo y parto. La consejería ofrece distintas guías y documentos, como la ventana abierta a las familias en el apartado «embarazo». Todo lo dicho, bajo el paraguas de la Estrategia Sexual y Reproductiva.

Y referente al concepto de violencia obstétrica, nosotros estamos con la sociedad científica y con los colegios profesionales para describir, estamos en contra de que sirva para describir las prácticas profesionales de asistencia durante el embarazo, parto y posparto de España, ya que este término lo que hace es criminalizar y estigmatizar las actuaciones de los profesionales sanitarios que trabajan bajo los principios, no le quepa duda, de ética, de rigor científico y basado todo en evidencias científicas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-001004. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo a la salud mental

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a las medidas de apoyo a la salud mental.
El señor Rafael Segovia tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, hace unos días, el pasado 10 de octubre, celebramos el Día Mundial de la Salud Mental. El Día Mundial de la Salud Mental para las familias que tienen a uno de sus hijos, a su padre, con un trastorno mental son todos los días del año, como usted sabe. Porque todos sabemos hasta qué punto afecta a la vida de una familia en disponibilidad, en tiempo y, por desgracia, también en gastos un paciente con trastorno mental.

Pocos días antes aquí habíamos celebrado un pleno y tuvimos la oportunidad, el Grupo Vox, de hacer unas enmiendas a la moción que había preparado el Grupo Socialista y tuvo a bien admitírnoslas para precisamente subvencionar a Feafes, que es la asociación de pacientes con enfermedades..., de familiares de pacientes con enfermedades mentales, con 2.400.000 euros. Actualmente se le da aproximadamente un millón y medio. Nosotros creemos que tenemos que ser generosos, y todos sabemos que un trastorno mental puede ocurrir a cualquier familia y que todos somos potencialmente familiares de un paciente con trastorno mental.

Me preocupa en esta subvención... Y lo interesante, por supuesto, es que el paciente pueda hacer la vida en familia, ¿eh? Por eso creemos que esta subvención es importantísima. A nosotros nos preocupa que en una posterior visita de Feafes con su grupo le dijeron que una cosa es que se aprobara y que otra que se llevara a cabo porque se aprobaban muchas mociones aquí para las que luego no había dinero, ¿eh?

Por otro lado, cuando el paciente ya no puede seguir en la familia, porque viene de una familia desestructurada o porque su propio trastorno hace imposible la convivencia, pasan a Faisem, a la residencia de Faisem, donde hay monitores. También se aprobó aquí que había que potenciar la acción de Faisem. Una vez que en Faisem ya no pueden seguir, porque los monitores no son suficientes o porque el trastorno empeora, pasan a las comunidades terapéuticas, en las que ya hay psiquiatras y personal sanitario, pero son de corta duración. Nosotros pedimos aquí también en una enmienda que se hicieran unidades de media y larga estancia en las que se pudiera ingresar voluntariamente o también mediante autorización judicial. También se aprobó.

Y también solicitamos que se crearan las dos famosas unidades hospitalarias de trastornos de conducta alimentaria. Sabemos que recientemente se ha inaugurado una en Granada, pero también sabemos que tiene solamente cuatro habitaciones. Realmente una unidad hospitalaria con ingreso de 24 horas para trastor-

nos de conducta alimentaria para toda Andalucía, que disponga tan solo de cuatro habitaciones y haya escasez de personal, a nosotros no nos parece razonable.

¿Qué piensa hacer usted desde su consejería para llevar a cabo todas estas funciones?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Segovia, siguiendo su intervención, se ve que hemos progresado bastante adecuadamente gracias a sus aportaciones y a la suma; pero usted ha dicho de dónde venimos y dónde estamos, y hemos mejorado bastante en el abordaje de la salud mental, como usted ha dicho.

Desde esta consejería el apoyo es máximo a todo lo que es la mejora de salud mental, y de ahí que estemos trabajando primero en el Plan Integral de Salud Mental, el cual lleva a cabo la Estrategia de Salud Mental. Y, luego, el Programa de Salud Mental, que es al fin y al cabo lo que es la ejecución de dicha estrategia.

Este plan incluye tres proyectos que ya están en marcha. El primero es la mejora de la atención a los trabajadores con enfermedades mentales graves, a través de la implantación de los equipos de tratamiento intensivo comunitario. El segundo, el proyecto de incorporación de las unidades de salud mental, donde hemos incorporado los psicólogos clínicos dinamizadores de las interacciones, sobre todo a nivel de atención primaria. Y, el tercero, el proyecto de mayor integración en los movimientos asociativos; es decir, a las asociaciones ponerlas a colaborar desde el punto de vista legal, ético, con todos los aspectos, el abordaje de la salud mental.

Estos tres proyectos, señoría, han supuesto una contratación de 106 nuevos trabajadores profesionales, por un importe de 4,5 millones de euros. Hemos incrementado la cuantía de las sesiones en casi un 20% y la unidad de trastornos de conducta alimentaria que usted ya ha reseñado.

Señoría, además de la inversión señalada, de los 106 profesionales nuevos, se han contratado 40 equipos de tratamiento intensivo comunitario, que están compuesto por 40 facultativos especialistas de áreas, psiquiatra o psicólogo clínico, y 40 enfermeras especialistas en salud mental. Reforzamos —como usted ha dicho también— los 40 monitores de la Faisem, la Fundación Andaluza de Integración de los Enfermos Mentales.

A nivel asociativo, este Gobierno ha destinado 1,7 millones de euros a entidades asociativas en salud mental. Con dos principales objetivos, señoría. El primero es promover los programas para el fortalecimiento del movimiento asociativo. Y segundo, el desarrollo de actividades dirigidas a personas con problemas de salud mental y a su familia, a los cuidadores.

Además, el programa de salud mental presta atención en el campo infantojuvenil. También destacan las 15 comunidades terapéuticas de salud mental, son unidades —como usted sabe— de hospitalización de ingresos normalmente de media estancia.

Además, contamos con la unidad de hospitalización y hospitales de día de salud mental, dimensionada según la presión asistencial que tengamos.

Siguiendo el Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones, contamos con unidades de desintoxicación hospitalarias integradas dentro de los hospitales públicos. Se van a inaugurar próximamente las unidades de integración de patología dual. Usted sabe perfectamente que el 50% de lo que ven los psiquiatras es patología dual, drogas y adicciones.

Señorías, estas son las líneas de trabajo de esta consejería en pro de la salud mental en...

[Aplausos.]

11-21/POP-000986. Pregunta oral relativa al Plan Andaluz de Alzheimer y otras demencias

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al Plan Andaluz de Alzheimer y otras demencias.

Señor Rafael Caracuel, tiene la palabra.

El señor CARACUEL CÁLIZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Señor consejero, nos consta y se plasma continuamente con hechos la gran sensibilidad del Gobierno de Juanma Moreno con aquellos que son más vulnerables. El bienestar de la ciudadanía en su conjunto constituye, sin duda, uno de los principales valores que el Ejecutivo andaluz procura y prioriza a través de sus políticas, destacando en este particular las acciones que se llevan a cabo desde su consejería.

Y, esta mañana en concreto, venimos a preguntarle acerca del Plan Andaluz del Alzheimer y otras demencias, ejemplo inequívoco del trabajo por aquellos que tienen más dificultades. Y es que era muy necesario impulsar actuaciones y medidas encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas de la enfermedad de Alzheimer y sus familiares. Hoy lo ha dicho aquí el propio presidente de la Junta de Andalucía, el pilar fundamental de la sociedad, que son las familias.

Como saben, este problema de salud constituye actualmente la primera causa de demencia en los países desarrollados, así como una de las principales causas de mortalidad entre las personas adultas. Hay que tener especialmente también en cuenta que en su origen se trata de un problema de salud con repercusiones diversas, a nivel funcional, a nivel físico y conductual de la persona afectada por este mal del olvido, pero produce además secuelas de índole social con importantes consecuencias en el ámbito familiar como nos referíamos entre otras. Todo ello hace necesario una atención integral y multidisciplinar, que garantice la atención de calidad desde el diagnóstico precoz y la planificación de los cuidados desde su inicio.

Señor consejero, nos consta la dedicación y el esfuerzo que han realizado durante el proceso de elaboración junto al equipo de profesionales y expertos en la materia, así como el de los colectivos, especialmente, la Confederación de Federaciones de Asociaciones de Familiares de Alzheimer y otras demencias de Andalucía. De ahí nuestro agradecimiento a todos por su trabajo y contribución, encaminado a una mejor atención y un mayor bienestar de los afectados de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

Por tanto, tras lo expuesto, señor consejero, le preguntamos. ¿En qué consistirá el nuevo Plan Andaluz de Alzheimer y otras demencias en Andalucía?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Caracuel.

El día 21 de septiembre celebramos el Día Mundial de Alzheimer. De esta manera, nos unimos a los pacientes, a los familiares, a los cuidadores, a los profesionales sociosanitarios, a los agentes sociales, para dar voz a las personas afectadas por esta terrible enfermedad. Por otra parte, también hay que extender la mirada no solamente a los enfermos de Alzheimer, sino también a otras enfermedades neurodegenerativas que causan deterioro cognitivo grave.

En este sentido, estamos elaborando el nuevo Plan Andaluz de Alzheimer y otras demencias, en un marco de atención integrada centrada en las personas y garantizando por supuesto la continuidad asistencial. En el nuevo plan estará alineado con el Plan de Acción Mundial sobre la Respuesta de Salud Pública a la Demencia, 2017-2025, de la Organización Mundial de la Salud. También estará alineado con el Plan Integral de Alzheimer y otras demencias, 2017-2023, del Ministerio de Sanidad y con nuestra estrategia de Alzheimer andaluza.

Entre los ejes principales de este nuevo plan se encuentra, por supuesto, primero, la sensibilización, la concienciación hasta la normalización, prevención, potenciación del diagnóstico temprano, formación y asesoramiento tras el diagnóstico, atención social y sanitaria en cada persona, el apoyo a los cuidadores. ¿Quién cuida a los cuidadores? Es importantísimo. El fomento de la investigación biomédica social y sanitaria, y la mejora de los registros y sistema de información.

Señoría, esta pandemia, si algo hemos visto también, es que hay que reforzar todo el tema de salud mental por el deterioro cognitivo provocado por la misma pandemia. Y, por supuesto —como he dicho antes, a los familiares de los cuidadores, importantísimo, y es un punto neurálgico importante dentro del plan. Esto nos exige ahora trabajar de forma coordinada para ofrecer la mejor atención social, sanitaria en domicilio, en la cabecera del paciente y también en los sitios donde esté ahora mismo cualquier paciente de salud mental. Y es crucial, señoría, llegar hasta donde se encuentre el paciente, sea en el medio rural, en el medio urbano, para garantizar el acceso y la equidad al tratamiento farmacológico, al tratamiento no farmacológico, pero en la variable no puede ser un código postal a la hora de atender a la salud mental, así como la formación y el asesoramiento de las familias de los cuidadores.

En este sentido, los pacientes de Alzheimer y otras demencias y sus familiares constituyen el eje central del Plan de Humanización del Sistema Sanitario Público de Andalucía, que entra dentro de la estrategia andaluza de coordinación sociosanitaria, y además es un proyecto de decreto que regulará la atención sociosanitaria en Andalucía para evitar la fragmentación de la respuesta social y sanitaria. Su finalidad es dar una respuesta temprana, adecuada y continuada. El Plan de Salud Mental es un nue-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

vo Plan de Humanización de este mismo Plan de Salud Mental, que es básico para la atención integral de estos pacientes.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-001008. Pregunta oral relativa a la posición de nuestra comunidad en el Plan de Salud Mental

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a posición de nuestra comunidad en el Plan de Salud Mental.

La señora Araceli Maese tiene la palabra.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ¿cuál va a ser la postura de su consejería en el Consejo Interterritorial que trate el Plan de Acción, 2021-2024, de Salud Mental, dotado de 100 millones de euros anunciado por el presidente Sánchez?

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señoría.

Señoría, llevamos..., no un último Consejo Interterritorial, llevamos muchos Consejos Interterritoriales hablando del tema de salud mental.

La postura de esta consejería será la misma que venimos trabajando de siempre, es decir, lealtad institucional y máxima colaboración con el Gobierno central. En materia de salud mental, las iniciativas que aporte el Gobierno central serán bienvenidas, porque las estamos aportando todos los consejeros dentro del Consejo Interterritorial. Lo importante es que sean medidas concretas y de apoyo real y no de cara a la galería.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Maese.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señor consejero.

El Gobierno de España propone un teléfono de atención al suicidio, activo 24 horas. El suicidio es la primera causa de muerte no natural en España. Más de un millón de personas tiene un trastorno mental grave, y más de la mitad de ellos no recibe ningún tratamiento. El plan plantea mejorar la atención de salud mental, tanto hospitalaria como primaria, e incorporando la especialidad de psiquiatría infantil y adolescencia en la próxima convocatoria de formación sanitaria especializada. Una campaña para luchar contra el estigma que tienen aquellas personas que padecen una enfermedad mental. Los problemas de salud mental se han agravado por culpa de la pandemia, y han traído depresión, especialmente en aquellas personas con menos recursos.

Por eso, señor consejero, queremos saber qué va a hacer concretamente este Gobierno. ¿Cómo lo va a implementar?

En una pregunta anterior ha dicho usted..., ha hecho una declaración de intenciones, pero la realidad es que llevan ustedes tres años gobernando y no han hecho nada específicamente sobre el tema de salud mental. Y ahora, después de que ha pasado lo más duro de la pandemia, sus planes tendrían que estar ya en marcha, no en proyecto. Las asociaciones están llegando, han llegado donde ustedes no lo han hecho. Y la salud mental, permítame que le diga, señor consejero, es la gran olvidada de su consejería.

Nosotros entendemos que la atención a la salud mental debe ser uno de los pilares del sistema público de Andalucía, de salud. El camino, una vez más lo marca el Gobierno de España. Y la realidad es que vamos muy tarde. No conocemos nada sobre el cuarto PITMA, no hay ningún programa de atención de salud mental a causa de la COVID. Y la verdad, señor consejero, es que han tenido tiempo.

Tienen una oportunidad de oro, de la mano del Gobierno de España —como le he dicho—; lo que le pedimos es que la aprovechen. Y esperamos que en este tema no sea para el Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos en nuestra comunidad autónoma, otra vez y de nuevo, un arma arrojadiza contra el Gobierno de España; primero porque hay muchas personas detrás que están esperando ayuda. Y, señor consejero, por favor, que este tema —como le digo—, no sea un arma arrojadiza. Habla usted de lealtad institucional, pero todavía tenemos en mente la guerra que mantuvo usted con el tema de las vacunas. Créame de verdad que ahora hay muchas personas esperando y no merecen que, de nuevo, un tema de salud sea un arma arrojadiza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, no voy a repetir todo lo que he dicho, que hemos hecho hasta ahora y las líneas de trabajo que tenemos a nivel de salud mental. Lo ha dicho el señor Segovia y lo he dicho yo también, luego no voy a repetirlo. Tampoco lo puedo decir, si quiere usted más alto, pero más claro no, que en los primeros segundos de mi intervención lo he dicho claro: nace del Consejo Interterritorial. El Consejo Interterritorial lo forma el ministerio y las comunidades autónomas, nace del debate abierto que llevamos hablando con el tema de salud mental. Y he dicho de forma clara y contundente que apoyamos el proyecto y la iniciativa del Gobierno central. ¿Que es ampliamente mejorable? Puede ser que sí, y estamos intentando mandar las aportaciones para mejorar ese plan de salud mental. Pero que vamos todos remando para el mismo sitio en el tema este, no le quepa a usted duda, en este y en todos los demás.

Lo que sale del Consejo Interterritorial, sale aprobado por las comunidades autónomas y se implementa en cada una de las comunidades autónomas, dentro de la máxima normalidad. ¿Que le falta —como así lo hemos manifestado al ministerio—, concreción de los objetivos, inversiones, ratios, encaje de planes, estrategias dentro de lo que es la ley?, es decir... Sí, pero bueno, entra dentro del debate normal. Nuestra intención es siempre concretar esas cuestiones, dejarlo lo más claramente posible.

Hombre, pedimos más recursos económicos. Pensamos que es totalmente insuficiente la aportación que hace a nivel del Gobierno central. Es lógico. Estamos pidiendo y estamos negociando. Hacen falta además más profesionales formados en salud mental; las especialidades infantojuvenil de salud mental, que es un tema que se quedó atrancado con el tema de la troncalidad y que apostamos de una forma clara y contundente. Al caerse la troncalidad se ha caído esta especialidad, pero queremos que se refuerce y que salga la especialidad infantojuvenil, de psiquiatría infantojuvenil. Es decir, son muchísimas líneas de trabajo, transversales, que tenemos el Gobierno central y las comunidades autónomas, en el tema del abordaje de la salud mental y todo lo que sea sumar vendrá en beneficio de esos pacientes. Ellos son nuestra razón de ser, tanto a nivel de Gobierno central como de Gobierno autonómico. Luego, no hay ninguna disparidad de criterios; estamos sumando.

Que sí, que pensamos que, a lo mejor, cien millones es totalmente..., es poco para todo el proyecto que tenemos dentro del mismo plan, en el Consejo Interterritorial. Y que hay que todavía que aquilatarlo, que aquilatarlo, y sumar con los planes que tenemos a nivel autonómico y con los planes a nivel central.

Pero, señorías, remamos todos para el mismo sitio.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-001009. Pregunta oral relativa a la renovación de contratos a profesionales sanitarios en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa renovación de los contratos profesionales sanitarios en Andalucía.

La señora Beatriz Rubiño tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Sí, perdón.

Buenas tardes. Gracias, presidenta.

Señor consejero, la pregunta que hoy le plantea el Grupo Parlamentario Socialista es de fácil respuesta, solamente tiene que decir sí o no. Y es una pregunta que se plantean miles de profesionales sanitarios en esta tierra, pero que también se plantean miles de andaluces y andaluzas.

Y es que hoy, a 14 de octubre, hay quince mil profesionales de la sanidad andaluza que no saben que será de ellos y de sus contratos el próximo día 31 de octubre. Treinta y siete días sumidos en la desesperación y diría que en la zozobra, señor consejero. Pero le insisto en que la pregunta es de muy fácil respuesta: ¿va a renovar este Gobierno a todos los profesionales, quince mil, cuyos contratos vencen el próximo 31 de octubre? Sí o no, consejero. Va a ser así de fácil. No dé vueltas, no se ampare en sus chascarrillos, en sus refranes de siempre, en esas respuestas que al final no contentan a nadie, porque la sanidad pública se merece una respuesta veraz, porque los profesionales sanitarios se merecen la verdad. Y porque los andaluces y las andaluzas se merecen a un responsable de la Consejería de Salud que los mire a los ojos y le diga sí o no. Se merecen que sus médicas y sus médicos les atiendan de manera presencial, señor consejero, que tengan tiempo suficiente para ellos. Eso mismo de lo que ustedes se quejaban antes con el Gobierno anterior y que ahora son incapaces de hacer. Pero claro, es que ustedes tienen una hoja de ruta, una hoja de ruta de demolición de todo lo que suene a público en esta tierra.

Es esa parte del plan que ya empezamos a conocer, la de que los andaluces y las andaluzas dejen de confiar en su sanidad pública, vuelvan sus ojos hacia la privada; la que solamente se pueden permitir unas cuantas familias, las mismas que van a recibir las rebajas fiscales que tan alegremente ustedes aprueban en este Parlamento.

Señor Aguirre, las derechas en la Junta no apuestan por la atención primaria, ni por la atención presencial en nuestros centros de salud; todos y todas lo sabemos.

Y, al final, es reducir plantilla, no renovar contratos, precarizar al personal; esa atención telefónica que tanto les gusta a ustedes, pero que no les gusta a los pacientes y que, sobre todos, hace que los profesionales tengan peores contratos y peores condiciones laborales.

Todos sabemos que, hoy en día conseguir una cita presencial en cualquier centro de salud de Andalucía se convierte en una verdadera odisea. Pero es que los pacientes de Andalucía necesitan ver a sus médicos y a sus medicas; lo necesitan los pacientes crónicos, que las pruebas se agilicen, señor consejero, acabar con las listas de espera. En definitiva, es que hacen falta esos quince mil profesionales que están esperando, que los sindicatos se los están diciendo, que van a colapsar de nuevo la atención primaria, que están colapsando las urgencias.

Si tienen fondos, ¿por qué no dice hoy, 14 de octubre, que el próximo día 31, esos quince mil profesionales podrán irse a sus casas, terminar su guardia sabiendo que al día siguiente podrán mirar, señor consejero, a los ojos a sus pacientes?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rubiño.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, no son 15.000, son 20.030.

Y segundo, qué cutre y carca es el discurso de público/privada, de buenos y malos. Deberíamos ir cambiando, cambiando usted su discurso. Habrá cosas..., quién apoyaba el sistema sanitario público de Andalucía. Mire, y las voluntades políticas se manifiestan en los presupuestos. Vea usted los presupuestos y cómo han evolucionado y deje ese discurso tan anclado en el ostracismo absoluto.

Señorías, vamos a ofertar, por supuesto, de acuerdo con la evolución de la pandemia y las necesidades asistenciales del sistema sanitario público y, sobre todo, apostando por la atención primaria de salud. Como usted sabe, la mayoría de todos estos contratos son contratos COVID y que Andalucía está ya en un nivel cero, principalmente a nivel de toda la comunidad autónoma.

Ahora viene la campaña de vacunación de la gripe. Vamos a sumar la tercera dosis, ahora, de vacunación de la COVID y tenemos que optimizar al máximo el tiempo y los recursos humanos. En este sentido, por eso he dicho que vamos a apoyar de una forma importante la atención primaria. Todo ello, una vez que la incidencia de la pandemia ha ido descendiendo, como ustedes saben.

Hemos puesto en marcha la nueva estrategia de atención primaria, destacando el refuerzo del papel de la enfermería; estrategia que ha copiado el Gobierno central y es parte nuclear de la estrategia del propio ministerio.

Las contrataciones contribuirán a la mejora de estas categorías profesionales. Son más de 400 enfermeras escolares, que las tenemos ahora. Son más de 411 en acogida y 98 para los centros sociosanitarios.

Señorías, les recuerdo que hemos hecho, este Gobierno, con los profesionales sanitarios.

Señora Aguilar, ¿qué quiere?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—¿Quería algo especial? No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, deje que conteste el señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Es que ha estado... [*Palabras retiradas del Diario de Sesiones por orden de la presidenta del Parlamento.*]
[*Rumores.*]

Señoría, de acuerdo con el Gobierno el personal sanitario..., nosotros hemos contratado como nunca profesionales en el Servicio Andaluz de Salud; hemos avanzado en la mejora de las retribuciones, como ustedes saben.

Estamos en el camino para alcanzar la equiparación salarial de nuestros trabajadores a la media nacional. Hemos alcanzado una cifra récord en el pago de la nómina a nuestros profesionales. Hemos fomentado la estabilidad a través de las OPE y de los concursos de traslados, en más de quince mil plazas en OPE y diez mil en interinidades. Contratos de seis meses. Hemos establecido nuevos incentivos para las zonas de difícil cobertura. Hemos incrementado de forma importante la formación allí; hemos apostado por la gestión y abandonado la politización de la gestión sanitaria. Señorías, la gestión del gobierno socialista, si ustedes recuerdan, con el personal fue pésima y generó unas condiciones laborales inaceptables, que lo sabe perfectamente usted, lo mismo que lo saben todos los andaluces. Pues, mire, vamos a mantener el máximo de contratos, sobre todo a nivel de atención primaria. Y estamos estudiando la proyección que podemos tener de cara a lo que viene, el plan de alta frecuencia, vacunación de gripe, tercera dosis, siempre garantizando el personal suficiente para mantener la óptima calidad asistencial.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación...

[*Rumores.*]

Dígame, señora Aguilar.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

La señora AGUILAR RIVERO

—No, no, presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Yo le rogaría a usted, señora Aguilar, que cuando alguien esté en el uso de la palabra, que no interrumpa, por favor.

La señora AGUILAR RIVERO

—Perdón, perdón, presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dígame usted, señora Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—La alusión directa y personal que se me ha hecho...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No ha habido ninguna alusión, señora Aguilar. No le concedo la palabra, señora Aguilar. Usted lo que ha hecho ha sido interrumpir en el transcurso de una intervención, y nadie está legitimado para interrumpir a nadie.

La señora AGUILAR RIVERO

—Déjeme...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No ha lugar, señoría, no ha lugar, señora Aguilar, no ha lugar.

Continuamos con las preguntas dirigidas a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Señorías...

La señora AGUILAR RIVERO

—Presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Aguilar, le he dicho a usted que no le doy la palabra, señora Aguilar. No hay alusión, usted ha interrumpido la intervención... Señora Aguilar, respete la decisión de la Presidencia, señora Aguilar, respete la intervención de esta presidenta. Señora Aguilar, respete.

Continuamos con las preguntas de Igualdad...

[*Rumores.*]

Señora Aguilar, le llamé al orden, señora Aguilar, deje que continúe con la sesión de control. Señora Aguilar, usted ha interrumpido una intervención, no tiene ningún derecho a plantear ahora ninguna cuestión, no, señora Aguilar.

Continuamos con las preguntas dirigidas a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

La señora AGUILAR RIVERO

—Señora presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Aguilar, le llamo al orden por una segunda vez, no me haga que la llame al orden por la tercera. Por favor, señora Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Señora presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Aguilar, deje que continúe la sesión de control, señora Aguilar, deje que continúe la sesión de control. Señora Aguilar, le recuerdo...

La señora AGUILAR RIVERO

—Que retire...

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Aguilar, por favor, señora Aguilar, le ruego a usted que tome asiento y que deje continuar la sesión de control. No, señora Aguilar, es decisión de esta presidenta el conceder o no la palabra. Le estoy manifestando que no tiene usted la palabra, respete la decisión de la Presidencia.

La señora AGUILAR RIVERO

—Retire...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos.

La señora AGUILAR RIVERO

—Presidenta, que retire el consejero lo que ha dicho.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Lo que sí sabe esta Presidencia es que usted ha interrumpido al señor consejero en el transcurso de su intervención.

[*Rumores.*]

Absolutamente ninguna otra cuestión.

La señora AGUILAR RIVERO

—No es verdad, que retire lo que ha dicho.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, ¿hay alguna manifestación que usted quiera retirar? Es que desconozco si ha dicho alguna cuestión.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Retiro lo que quiera la señora Aguilar que retire. Punto.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

La señora AGUILAR RIVERO

—La alusión que me ha hecho, quiero que retire...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Aguilar, el señor consejero ya se ha manifestado, yo ni siquiera escuchado que el señor consejero le haya a usted hecho ninguna manifestación, lo que yo sí he escuchado, señora Aguilar, si me lo permite, es que usted ha interrumpido al señor consejero en el transcurso de su intervención.

La señora AGUILAR RIVERO

—No tiene nada que ver.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Eso es lo que yo sí he escuchado, señora Aguilar, en todo caso, en todo caso, si el señor consejero ha manifestado algo, acaba el señor consejero de retirarlo, con lo cual doy por zanjado el debate.

Y permítame que continúe con la sesión de control.

[*Rumores.*]

11-21/POP-001005. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico de Hombres por la Igualdad en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Continuamos con las preguntas dirigidas a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación con la formulada por el grupo Vox en Andalucía, relativa al Plan Estratégico de Hombres por la Igualdad en Andalucía.

La señora Gil tiene la palabra.

La señora GIL ROMÁN

—Gracias, señora presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Pues bien, este plan nace como un cumplimiento moral, porque los hombres y las mujeres tenemos que construir la igualdad en Andalucía y luchar contra la violencia machista, y como un cumplimiento legal de la Ley 13/2007, que habla claramente en su artículo 10 bis sobre los programas y actuaciones en prevención dirigidos a hombres. De cualquier forma, ya hemos adelantado talleres también para hombres, con gran éxito de participación, programas en la coeducación, en el Plan Estratégico de Igualdad estará incluido, hay un foro internacional la semana que viene de Hombres por la Igualdad, y una marcha a la que, por supuesto, están todos invitados.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Gil.

La señora GIL ROMÁN

—Mire, consejera. Ahora se van a utilizar, a través del IAM, 70.000 euros para la humillación de los hombres, en un plan estratégico denominado Hombres por la Igualdad en Andalucía, y un programa de interven-

ción con hombres, para el fomento de las masculinidades en positivo. ¿Qué quieren decir con esto, cómo le explican a un niño que su padre, solo por ser hombre, es malo, y que necesita un cursillo para ser positivo? Señorías, todos los años presentan ustedes las mismas patrañas. Ahora les ha dado por los hombres, hasta ahora les había dado solo por las mujeres. Déjense ya de discriminar al ser humano por razón de sexos y dejen vivir a cada cual de acuerdo con sus propias convicciones, no quieran controlar el comportamiento de la masculinidad en un hombre ni de la feminidad en una mujer, dejen vivir en libertad.

[Aplausos.]

En Vox estamos cansados de que sigan vendiendo la moto y de que conviertan esto en una estrategia política para comprar votos. Así lo hicimos constar en el punto 12 del acuerdo presupuestario del año 2020 con respecto a las auditorías del impacto de género. Este plan estratégico lo único que demuestra es su obsesión por el feminismo. Llevan ustedes el asunto hasta el extremo de hacer creer a la sociedad que para que el comportamiento de un hombre sea positivo necesita un apoyo de la Administración de la Junta de Andalucía y un plan político irreal basado en una falacia y una actitud obstruccionista de la verdadera igualdad, de la igualdad que recoge el artículo 14 de la Constitución, la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres. ¿Saben ustedes el daño que le hacen a la sociedad actual y futura con estas actitudes? ¿Son ustedes conscientes de ello? En fin, señora consejera, desde mi grupo Vox en Andalucía le pedimos que recapacite estas políticas, que son políticas dirigidas por la izquierda. Y, en este sentido, no necesitamos a la izquierda si la tenemos ya a usted. Al igual que este plan ha habido otros relacionados con las mujeres, si es que estos planes son tan efectivos, ¿sabría usted decirme por qué siguen muriendo mujeres a manos de sus parejas? En Vox no cesamos de pedir endurecimiento de las penas para todos estos criminales, pero, sin embargo, sus políticas no contemplan estas medidas. Una democracia libre no casa con el adoctrinamiento, consejera, y su política de género es un...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, en su particular universo de libertades perversas y negacionismo peligroso, la mujer no trabaja porque no quiere, se queda haciendo de madre y ama de casa porque quiere, siempre la mujer no alcanza puestos de poder porque no quiere o porque no vale, prefiere las triples jornadas y la doble jornada para cuidados de hijos y del hogar porque quiere. No cobra menos, eso es un invento. La brecha salarial es un invento. Las 1.114 mujeres asesinadas y las violaciones no es por el hecho de ser mujer. Y los 42 niños asesinados no es para hacer daño a sus madres. La violencia de género es un *constructo* ideológico, pues dígaselo a los 323 huérfanos de las mujeres asesinadas. Esa libertad o mentiras que ustedes acoplan.

Hay una realidad paralela, que es la verdad, la realidad, y es incontestable, que son las mujeres las que piden las excedencias y las reducciones de jornada, que son trampas para la conciliación, que es renunciar. Son las cuidadoras, son las que cobran seis mil euros menos al año de nómina y son las que trabajan en el hogar. Y las 1.114 mujeres y los 42 niños se llaman violencia machista, escuche bien.

[*Rumores.*]

Y en ese mundo real, en ese mundo real, los hombres no quieren, hay hombres que no quieren, no quieren esa desigualdad. Los hombres quieren relaciones sanas, no basadas en la dominación y en la violencia. Los hombres quieren recuperar el ámbito de los cuidados, quieren ser corresponsables, quieren conciliar. Respeten a los hombres que van a salir a luchar por la igualdad de hombres y mujeres. Porque afortunadamente todos los hombres en Andalucía no piensan como ustedes, y además nadie les ha legitimado a decir lo que piensan los hombres. Y hay hombres, y van a salir el día 21, y están con nosotras. Son nuestros compañeros, son nuestros aliados en la lucha por la igualdad y contra la violencia de género.

Y miren ustedes, Andalucía va a avanzar en igualdad y en derechos con este Gobierno, inexorablemente, y sus prejuicios, sus ideas y sus actitudes quedarán en el olvido y en el pasado.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000874. Pregunta oral relativa a la planificación de la campaña de la aceituna en Jaén

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, relativa a la planificación de la campaña de la aceituna en Jaén.

La señora Carmen Barranco tiene la palabra.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Consejera, que viva la lucha de las mujeres.

Y doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Barranco.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Pues sí, señorita, ya el día 6 de octubre, para que se quede tranquila, hay muchas medidas tomadas. El 6 de octubre se decidió en el Foro Provincial, donde formamos parte en Jaén, de todas las medidas de seguridad sanitaria, se van a abrir los albergues el día 8 de noviembre, desde la consejería —como ya le informé— son 11,5 millones de subvenciones.

En la línea 6 hemos incrementado la partida para Jaén en 400.000 euros, un 36%. En la línea 11, de un millón de euros, quinientos mil también para mujeres. Y todavía se está ejecutando la de la línea del 0,7, que fueron 4,7 millones, además de medidas extraordinarias durante la pandemia de 3,3 millones durante el 2020 y el 2021, precisamente para albergues, de temporeros y para personas en los asentamientos. Por lo tanto, seguimos trabajando y le puedo asegurar que se va a resolver el procedimiento de las últimas subvenciones en tiempo y forma.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora...

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora Barranco.

Consejera, el plazo de solicitud de las subvenciones para la apertura de los albergues municipales la abrieron el día 10 de septiembre y finalizó el 30 de septiembre.

Han ampliado ustedes el plazo de resolución de solicitudes de tres a cinco meses. Eso supone que las resoluciones estarían para el mes de febrero o marzo. Si se tramita por la vía de urgencia, la que ustedes de palabra que de negro sobre blanco se han comprometido, estarían para mediados de diciembre.

Consejera, se han convocado estas ayudas en el mes de septiembre, la campaña de la aceituna en Jaén es siempre en la misma fecha, no varía en función de las necesidades del Gobierno de convocar antes o después estas subvenciones. Paradójicamente, su delegada del Gobierno en Jaén proponía el pasado 6, en el Foro de Inmigración al que usted hacía referencia hace unos minutos, abrir los albergues entre el 8 y el 14 de noviembre.

¿Son ustedes conscientes, saben ustedes que hasta que no estén las resoluciones no van a poder comprometer el gasto los ayuntamientos, porque los interventores no dejan que se realicen esas retenciones de crédito? Sin las resoluciones, consejera, la Intervención de los ayuntamientos no permite realizar el gasto necesario para la apertura de los albergues. Y esto ya se lo hemos dicho por activa y por pasiva. Ya lo hablamos la semana pasada en comisión.

Hablen ustedes con los gobiernos municipales, consejera, junto a lo anterior, ¿cuáles son los protocolos COVID? ¿Cuál va a ser el aforo permitido en los albergues? ¿Qué medidas extraordinarias va a poner en marcha la consejería para evitar la triste y lamentable situación que vivimos los jiennenses el año pasado?

Y se lo voy a contar: trabajadores y trabajadoras temporeras durmiendo a la intemperie con temperaturas bajo cero, con agua y con nieve, consejera. Todo porque, en esa reducción del aforo, algunos albergues no pudieron abrir y los que pudieron abrir tenían el aforo tan limitado que ni siquiera llegaba a la mitad de su capacidad, de la capacidad que han tenido en otros años. Y ustedes no ofrecieron una alternativa física, no ofrecieron espacio a los ayuntamientos para hacer frente a esa reducción de los aforos por la COVID.

¿Y la delegada del Gobierno en Jaén dice que todo salió bien, consejera? ¿De verdad ustedes creen que cuando salimos en Telecinco, en Antena 3, en la Primera, en todos los periódicos de tirada nacional, es que una campaña salió bien? ¿De verdad se han creído ustedes eso? Escuchen a los ayuntamientos, consejera, de todos los colores, que le piden una solución inmediata a un escaso mes del inicio de la campaña. Ya ha dicho usted que aumentó las partidas que, claro, el año pasado con otras prioridades ustedes recortaron, consejera.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Barranco.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señora Barranco, en el año 2018 se resolvieron las subvenciones el 23 de noviembre. En el 2019 también fue a mediados de noviembre, siempre se han resuelto en esa fecha. Llegamos a tiempo.

Y, mire usted, yo le puedo hablar, le puedo seguir insistiendo que hay 4,7 millones del 0,7 para población migrante y albergues, que están todavía ejecutándose en 2021. Le puedo decir los 2,5, los 3 millones, más de tres millones de políticas migratorias en situación de pandemia. ¿Qué hacen los ayuntamientos? El problema de la Intervención de los ayuntamientos evidentemente no es un problema que tenga mi competencia.

Y, además, le voy a decir más, ¿cuánto ha dado el Estado, el Ministerio de Derechos Sociales? Recibí una llamada del secretario de Estado el año pasado durante la pandemia. Digo, la situación en Andalucía es muy grave, en Jaén, en Huelva, en Almería. ¿Sabe usted cuánto aportó? Cero, cero, y le estoy hablando de más de veinte millones entre subvenciones y entre subvenciones de políticas migratorias. Y me está usted diciendo que no son recursos suficientes. El Estado, cero. Pero es que además los servicios sociales de los ayuntamientos tienen un grave problema, porque ¿sabe cuánto aporta el Estado al plan concertado de Servicios Sociales? un 1%, 7 millones, ese es el problema de los servicios sociales y de los ayuntamientos.

Nosotros —se lo vuelvo a repetir—, más de veinte millones en subvenciones. Y estas nuevas bases reguladoras lo que van a permitir es que en el primer trimestre del año que viene, pues puedan salir todo ese tipo de subvenciones y no tengamos ninguno de los problemas que siempre hemos acarreado de que salen muy tarde y no llegan a las personas. Le puedo asegurar que lo hemos hecho para eso, para ser más ágiles, llegar cuanto antes a la necesidad de todos los andaluces y, por supuesto, de Jaén.

Muchísima gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

11-21/POP-000946. Pregunta oral relativa a la reducción del retraso existente en Andalucía para valorar los grados de discapacidad

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativas a la reducción de retraso existente en Andalucía para valorar los grados de discapacidad.

El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera, ¿qué medidas piensa implantar tanto a corto, a medio y a largo plazo para desarrollar la reducción del enorme retraso que hay en la valoración de los diferentes grados de discapacidad?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Efectivamente, hay una enorme carga de trabajo en los VO, los centros de valoración de dependencia, porque en los últimos 15 años no se ha llevado ningún cambio a su estructura, organización y procedimiento. Ciertamente hay retraso, señoría.

Pues bien, soluciones. Le voy a hablar coyunturales, que son a corto y a medio plazo, y estructurales. Las coyunturales, hemos mejorado, que ya están todas realizadas, las instalaciones y servicios, incluso el equipamiento informático que estaba obsoleto, completamente obsoleto. Se ha establecido un protocolo para gestionar de forma telemática certificados y otras documentaciones. Hay una mejora en el procedimiento de cita previa. Se han incorporado también en la valoración técnica los sistemas Alborada y Diraya, de Salud, para interoperar y hacer muchísimo más fácil el procedimiento.

Y, mire usted, le voy a hablar de un plan de choque de 3,4 millones, 107 personas en 2020 de refuerzo de personal en los centros de valoración y 90 en lo que llevamos de este semestre. Y eso son todavía las estructurales, las..., perdón, las coyunturales. Con ello hemos conseguido incrementar esa lista de espera, perdón, bajar esa lista de espera en un 11%. Y le voy a hablar de otra medida de urgencia. Mediante una instrucción,

mediante una instrucción se van a priorizar enfermedades como ELA y otras muy degenerativas, de gran dependencia, para que accedan directamente a la pensión no contributiva. Y ahora, si quiere, le cuento también las estructurales, que son muy interesantes.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, yo esperaba que a lo mejor, si las tenía ahí, me las contara de una tacada, pero bueno.

Fíjese, remontando la vista atrás, cuando gobernaba el Partido Socialista, el Partido Popular denunciaba el enorme atraso que había en esta materia en cuanto a la valoración de los grados de discapacidad. Es decir, el atraso que decía el Partido Popular era de dos años para la primera..., para revisar el grado, y para la primera valoración la estimaba en un año. Llega el Partido Popular con su partido, Ciudadanos, y prometían reducir los atrasos, y lo cierto es que no cumplen.

Pueden decir que es la herencia recibida el primer año, el segundo año, pero es que ustedes ya llevan tres años. Y ustedes ya son responsables de que estos atrasos sigan siendo los mismos. Es decir, aquí tenemos el informe de los colectivos con discapacidad, y dicen que se estima en dos años el retraso para valorar los grados de discapacidad, y que pasan seis meses para certificar que los documentos vía web han llegado a la Administración autonómica. Estas cifras las denuncian tanto las personas usuarias como el informe que he dicho de la Oficina de Atención a la Discapacidad. Y vemos que ocurre el mismo retraso con el anterior Gobierno socialista que con ustedes. Es decir, ustedes no han hecho absolutamente nada para reducir las listas de espera.

Pero es que cogemos y comparamos Andalucía con otras comunidades autónomas, o con la media nacional. Aquí, mientras tardamos dieciocho meses, en la media nacional es 10,4, que ya es bastante. Pero cogemos Euskadi, y Euskadi solamente tarda cuatro meses; pero es que Castilla-La Mancha tarda solamente dos.

Y, señora consejera, desde aquí no queremos en ningún momento trasladar una crítica a la plantilla, sino todo lo contrario, dar nuestro apoyo al enorme trabajo que se enfrenta día a día. Pero creemos que vivimos en una situación crítica, donde el gobierno de Moreno Bonilla prometía reducir el tiempo de espera, y no cumple.

Señora consejera, urge tomar medidas que vayan mucho más allá de las que usted me ha contado en la primera intervención. Porque usted bien sabe que las personas que tienen discapacidad pierden muchísimos derechos y oportunidades en cuanto al acceso a la vivienda, al empleo, a las prestaciones económicas para ayudas, para compensar las desigualdades y los sobrecostes de su discapacidad, o ayudas sociales, educativas o en materia de movilidad.

Señora consejera, tenemos que ser muy ambiciosos y no nos podemos quedar en el 11%, tenemos que reducir de forma cuantitativa y de forma exponencial la reducción para evitar este tiempo de espera que,

como he dicho anteriormente, se ceba con la población más vulnerable de Andalucía. Actúe rápido y seguiremos teniendo y tendiéndole la mano para buscar todas las soluciones oportunas, pero, por favor, trabaje de forma efectiva.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias.

Creo, señoría, que todas las medidas que le he expuesto, de primera urgencia, son algunas medidas y que, efectivamente, se ha rebajado ese 11%, que lo puede comprobar.

Son quince años, quince años de abandono y olvido. Pero como queremos ir más allá, hemos venido a hacer cambios de verdad, pues bien, ya está en la última fase, en Consultivo, el nuevo decreto de organización y funcionamiento de los VO —también quince años sin actualizar—. Pues bien, en ese decreto se van a agilizar todos los procesos, se han determinado ya nuevos ratios, con más equipos de valoración y con más administrativos, que van a ser estables, puestos estables. Va a haber una nueva unidad de atención directa, se van a agilizar los trámites de las pensiones no contributivas, porque van a estar interoperadas. Y además, con los fondos Next, hay también una partida importante para modernización y digitalización de todo ese proceso.

Por lo tanto, señoría, el compromiso lo tenemos firme, pero son muchísimos años de retraso, de abandono, insisto. Y lo que sí estamos haciendo, porque lo que tenemos muy claro es que el compromiso del Gobierno andaluz es firme. ¿Por qué? Porque usted sabe, como yo, que esa es la puerta para acceso, para recursos, para servicios de las personas con discapacidad; en definitiva, para garantizar sus derechos. Y desde este Gobierno no vamos a dejar de trabajar, aunque ya sabemos que el camino no era fácil, por la herencia.

Muchísimas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

11-21/POP-000979. Pregunta oral relativa a las mujeres en el ámbito rural

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a mujeres en el ámbito rural.
La señora Mercedes López tiene la palabra.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Hablar de mujeres rurales en Andalucía es hablar del esfuerzo que, durante muchísimos años, mujeres de nuestra tierra han estado llevando a cabo en nuestra agricultura y nuestra ganadería. Mañana es el Día de la Mujer Rural, y desde aquí quiero reconocer ese esfuerzo que han llevado.

Y es que Andalucía, nuestra comunidad autónoma, su mayor territorio es rural, y en él viven casi dos millones de mujeres, con sus necesidades de empleo y mejora de infraestructuras. Es más, el 40% —en 2019— de perceptores de las ayudas de la PAC fueron mujeres —es decir, tres puntos por encima de la media nacional—. Y es que en Ciudadanos tenemos conciencia de que un campo sin mujer es completamente en peligro de extinción. Por tanto, necesitamos apostar por mujeres agrarias, socias cooperativistas, técnicos agrícolas... Necesitamos todo tipo de mujeres que se dediquen al tema de la agricultura y la ganadería y toda la facilidad para la mujer dentro del ámbito rural.

De hecho, este Gobierno, el compromiso es tan fuerte de este Gobierno de Ciudadanos y del Partido Popular que se están llevando a cabo acciones en favor de todas y cada una de las mujeres rurales. Un ejemplo de ello, desde la Consejería de Agricultura, con el trabajo que se está llevando a cabo en el Estatuto de la Mujer Rural. Desde la Consejería de Empleo se están llevando a cabo muchísimas actividades y muchísimas propuestas a favor de la mujer rural, para el emprendimiento de todos los proyectos que quieran llevar a cabo.

Ahora, por tanto, señora consejera, nos gustaría preguntarle qué se está haciendo desde su consejería, de la Consejería de Igualdad, en beneficio de todas las mujeres rurales.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora López.
Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Pues sí, las mujeres rurales son un agente clave, y lo van a ser, para la transformación social y económica de Andalucía. Pero es cierto que aún tienen un acceso limitado a los recursos, a la asistencia sanitaria, a la educación, a la formación. Y hay que reconocerles ese papel y hay que visibilizarlas. Pero hay que ir más allá. Las mujeres rurales no son solo ganaderas, agricultoras o pesqueras, son empresarias, emprendedoras, científicas, políticas... Son mujeres que tienen un papel fundamental, como digo, en este cambio, y tenemos que tener esa perspectiva de género en todas las políticas que se hacen —que ya usted ha descrito— en algunas de las consejerías.

Van a ser políticas transversales, integrales. Y desde la consejería que yo lidero, en el Instituto Andaluz de la Mujer hay una línea específica, también, para el empoderamiento, formación, educación de todas las mujeres. Son 29 proyectos, de los últimos 103 aprobados, el doble que el año pasado, que van dedicados precisamente a la mujer rural. También vamos de la mano del movimiento asociativo, como Afammer, como Coamur, que coordinan a más de diez mil mujeres en entidades y asociaciones. Mañana estaré en Málaga con todas ellas para celebrar este día, por supuesto, para seguir haciendo campañas, para seguir reconociendo su labor.

En 180 centros de información a la mujer en Andalucía, que hemos incrementado con 33 millones, van a encontrar todos los apoyos que necesitan. Estará incluida una misma línea dentro del Plan Estratégico de Igualdad de Hombres y Mujeres.

Y no olvidemos también el tema de la violencia machista; doblemente vulnerables. Por lo tanto, hemos incorporado muchísimos más recursos en todos estos proyectos. Ayer mismo hubo una jornada de violencia de género en Córdoba, de la mujer rural. Y tenemos subvenciones para formación, estudios, publicaciones. Vamos a seguir luchando contra esta lacra también en el mundo rural.

Por lo tanto, muchas políticas, visibilización, políticas públicas de verdad, con proyectos, desde el Instituto Andaluz de la Mujer, desde todas las consejerías, porque queremos que las mujeres rurales sean la clave y lideren el cambio y la transformación social y económica de la Andalucía del progreso.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora López.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias.

Señora consejera, le animo a seguir trabajando por la mujer rural de Andalucía.

Muchísimas gracias.

11-21/POP-000973. Pregunta oral relativa a listas de espera en dependencia

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las listas de espera en dependencia.
La señora Soledad Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Señora consejera, usted acaba de ver y oír algo que parecía inédito en este Parlamento: un aplauso ante una respuesta contundente, muy contundente y muy acertada por su parte, al Grupo Vox. Ese aplauso nos hubiera gustado que también hubiera sido de la bancada popular, igual que ha sido de la socialista.

[Aplausos.]

Porque hubo un momento que así fue, porque hubo un momento en que los grupos de esta Cámara aplaudíamos conjuntamente la lucha contra la violencia machista y de género. Así que le pido a los compañeros y compañeras del Partido Popular que vuelvan a la senda del consenso, de la conciliación y la lucha contra la violencia machista en este Parlamento, parando a la ultraderecha.

Y vamos a la pregunta, señora consejera. La lista de espera de dependencia es una lista de espera que sigue una ruta, desgraciadamente no descendente —o, al menos, no al ritmo que nos gustaría—. A 31 de agosto, los datos del Imsero son que 90.815 andaluces y andaluzas están en lista de espera; están valoradas sin prestación 49.156 personas; 41.659 ni siquiera han sido todavía valoradas. Somos una de las comunidades autónomas que más tiempo esperan: 714 días esperando. Y tenemos una oportunidad, una oportunidad que queremos que usted y este Gobierno aprovechen. Tenemos un plan de choque estatal para terminar con la lista de espera, tenemos una financiación inédita, por parte del Gobierno de España, para acabar con la lista de espera.

Se ha recuperado el nivel acordado por parte del Gobierno de España y usted acaba de firmar un convenio de colaboración para, en tres años, acabar con esta lista. Tenemos por fin fondos europeos, algo también inédito para este Gobierno.

Por lo tanto, consejera, ¿cómo va a ser el compromiso y cómo va a ser la respuesta de este Gobierno para acabar con la lista de espera en dependencia en Andalucía?

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Sí. Gracias, presidenta.

Usted sabe perfectamente de la preocupación del compromiso de esta consejería y del Gobierno de Andalucía por la dependencia.

La situación era realmente de colapso, y usted lo sabe, muy complicada. Pero no solamente aplaudimos..., y, por supuesto, esta es una política de Estado y siempre la hemos incorporado; de hecho, pedimos en este Parlamento, con el consenso de todos los grupos políticos, un pacto de Estado, en el que tenemos que avanzar, porque hasta ahora —ya me gustaría que fuera más presupuesto— lo que ha habido en este año son 103 millones de euros. Usted como yo sabemos que es insuficiente para acabar con el problema de las listas de espera.

Pero seguimos avanzando, y yo espero que podamos todos ponernos de acuerdo, porque esta es una cuestión de derechos, de derechos de todos y cada uno de los españoles, vivan donde vivan. Y en eso nos vamos a encontrar siempre con la lealtad con el Gobierno de España y con el ministerio, no le quepa duda.

Pero nosotros seguimos trabajando. Hemos incrementado el presupuesto en este año con 1.741 millones —es decir, ha habido un incremento ostensible del presupuesto—; 1.912 plazas, porque no valen solamente los recursos, las valoraciones, hay que darles una plaza de residencia, de centro de día, de lo que necesiten. Son 1.912, comparadas con las 263 en la última legislatura. Por lo tanto, creo que el esfuerzo es importante.

Pero queríamos ir más allá. Se podía cambiar la normativa, y usted y yo lo hemos hablado muchas veces, era necesario agilizar ese procedimiento largo y farragoso de valoraciones y PIA. Pues bien, vamos a intentarlo, señoría, vamos a intentarlo con este proyecto piloto en 20 municipios, mientras también tramitamos una normativa para unificar estos dos procedimientos que va a agilizar mucho las listas.

Y queremos contar con las entidades locales. Ya hemos hecho un incremento de personal importante. Usted sabe que han sido 318 profesionales de servicio social y de administración en las delegaciones, pero también hay tres..., perdón, 5,5 millones para los servicios sociales comunitarios que pueden contratar hasta 350 profesionales. Eso es un paso importantísimo.

Por lo tanto, 668 efectivos para reforzar y para agilizar las listas de espera.

Pero, además de la normativa, además de los recursos, además del presupuesto, tenemos que avanzar en nuevos modelos de atención, como usted sabe, y ahí en esta consejería hemos conseguido con los fondos Next, aprobados por la Comisión Europea y por el ministerio..., la primera consejería que ha conseguido cambiar ese modelo de atención centrado en la persona, porque lo que tenemos que mejorar no es la cantidad de la lista de espera sino la calidad de la atención, y en eso siempre nos van a encontrar el Gobierno de España, todos los grupos políticos. Seguimos luchando por el pacto, seguimos luchando por un derecho que tienen que tener todos, absolutamente, los andaluces y las andaluzas y los españoles. Y ahí siempre colaboración y apoyo para seguir consiguiendo este objetivo, que sabemos que es difícil, pero que yo creo todos juntos y colaborativamente lo podremos hacer.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, consejera.

Qué diferencia, ¿verdad? Qué diferencia tener un Gobierno de España que pone dinero y ayudas, como es el Gobierno socialista de Pedro Sánchez, y no tener un Gobierno, como tuvimos nosotros, con Mariano Rajoy y con Moreno Bonilla, que lo que hacía era recortarnos la financiación a Andalucía y a toda España en dependencia.

Pero hay un dato, consejera, que no podemos compartir con usted. El 42% de la lista de espera de personas valoradas en Andalucía son grado III y grado II, y eso significa que usted está atendiendo a más personas, pero las está atendiendo de la forma más barata posible. Somos la última comunidad autónoma de España en gasto por habitante atendido. Eso significa que estamos atendiendo a los más baratos con menos recursos y con menos financiación. Así no, consejera, así no le gusta al Grupo Socialista.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

11-21/POP-000975. Pregunta oral relativa a las medidas a favor de las trabajadoras de ayuda a domicilio

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas a favor de las trabajadoras de ayuda a domicilio.

La señora Carmen Velasco tiene la palabra.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Gracias, presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Bien. Gracias, presidenta.

Pues resulta que en ese nuevo modelo de atención las personas quieren y demandan estar en sus hogares. Y, precisamente, ese recurso de servicio a domicilio es el que más demanda tiene. Y no lo hacemos por abaratar, es que resulta que en Andalucía sí hay apoyo familiar, sí hay apoyo, y las personas quieren quedarse en sus hogares. No es por ese motivo, señora Pérez, no se equivoque, para nada.

Y, hablando de ayuda a domicilio, usted me pregunta que cómo se pueden dignificar. Yo creo que era hora de dignificarla, señora Velasco. Doce años sin una subida, sin una sola subida, doce años sin una sola actualización de la norma. Y hemos hecho un gran esfuerzo, 65 millones y medios, perdón, de fondos propios para dignificar a estas impresionantes trabajadoras —digo trabajadoras porque son más de treinta y cinco mil y son casi todas mujeres—.

Pero me hubiera gustado partir de otro punto, de otro punto, que se hubiera hecho un esfuerzo anteriormente, en esos 12 años anteriores en todos los sentidos, porque yo pienso que esa es la agenda: dignificar a las trabajadoras, 12 años, insisto, olvidadas y abandonadas.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Velasco.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, urge que se actualice el convenio colectivo y que la nueva orden del servicio de ayuda a domicilio recoja las demandas del sector de estas profesionales, para que las licitaciones que se realizan por parte de los ayuntamientos no estén maniatadas por estas normas; y de verdad lleguen esas mejoras salariales y laborales a las profesionales de la ayuda a domicilio.

Y, mire, a usted le molesta que se lo diga, pero la subida que ustedes han hecho es ridícula: 14,60 euros la hora. Eso no les está llegando a las trabajadoras, solo están mejorando la situación de las empresas.

Y, mire, más valen cero euros cuando no se dispone de nada y se es capaz de mantener a pulmón el servicio de ayuda a domicilio, como hizo el Gobierno socialista, que 61,50 millones de euros, cuando se cuenta con una aportación histórica, récord, por parte del Gobierno de España para la dependencia. Y que se va a seguir incrementando, que ya lo saben, que ya lo ha dicho el presidente Sánchez, para 2022.

Y ahora seguramente me seguirá repitiendo ese mantra de que en los últimos años el Gobierno socialista no subió nada, pero usted tampoco dice, en ese mantra que me repite, quién estaba al frente del Gobierno de España, consejera: el señor Rajoy. Usted sabe que todos los avances sociales que se han dado en esta tierra siempre han venido de la mano de gobiernos progresistas, de gobiernos socialistas; también la puesta en marcha del servicio de ayuda a domicilio. Con ella muchas mujeres pudieron acceder al mercado laboral. Dignificamos el trabajo, sí, lo dignificamos, el trabajo de la inmensa mayoría de ellas que venían realizando y que no estaba regulado ni estaba reconocido. Y mejoramos la calidad de vida de muchos mayores y también de los dependientes. Y lo hicimos solos, consejera, a pulmón.

También lo hicimos con la pluma a la hora de recortar del que hoy se sienta ahí, del señor Moreno Bonilla, que por aquel entonces era el secretario de Estado, y lapidó, literalmente lapidada la dependencia. No saquen más pecho de algo que no pueden sacar, consejera.

Por eso, sé que usted hoy tiene que defender aquí lo indefendible, lo indefendible de un Gobierno que no apuesta por el pilar fundamental del estado del bienestar. Pero, consejera, le pido que alce la voz, que defienda a estas trabajadoras que realizan un servicio esencial, que garantice sus condiciones laborales, que regule los pliegos y las condiciones de contratación y de negociación para que la subida les llegue.

Sensibilidad, consejera, y voluntad política. Deje el pasado, porque usted también pronto va a formar parte de él. ¿Y sabe qué? Que no la van a recordar por esos avances.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Velasco.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

¿Sabe lo que es..., la cantidad que es ridícula? Le voy a decir una cantidad: 25 céntimos; 25 céntimos por 12 años, pues hubiéramos partido de 16 euros y sería la subida de 17,60. La cuenta es muy fácil. Ese es el pequeñísimo esfuerzo que les pedíamos cada año, 25 céntimos. Y esos 65 millones y medio han costado, y mucho, a esta consejera de presupuesto propio.

Y yo no voy a hablar del pasado, como usted habla, yo le hablo del presente.

Mire usted, la cantidad es muy clara: 400 millones de incremento en dependencia en lo que llevamos de legislatura. ¿Y usted sabe cuánto decrecieron en 2018? Pues 183 millones menos. Pues bien, 400 más y 100 del Gobierno de Sánchez. El Gobierno de Sánchez no nos puede resolver el problema de la dependencia con este incremento.

Y, sí, también podrían haber hecho la normativa, que no vale dinero, hacer una orden no vale dinero, señora Velasco, y ya está a punto de salir, donde va a haber unos pliegos con mejoras económicas, mejoras técnicas, de formación, de coordinación, jornadas conciliadoras y cláusulas sociales. Esa es mi competencia. Y la competencia de la gestión es de las diputaciones y los ayuntamientos, sí, señora, que contratan o bien directamente o con empresas prestadoras. Eso es así. Y lo que deben velar, y yo le pido el apoyo es para que en los municipios donde gobiernan que los ayuntamientos velen por que se estén cumpliendo las condiciones de las trabajadoras y que velen por que esos pliegos sean justos y equitativos. Y los convenios colectivos —si usted no lo sabe— lo acuerdan los sindicatos con las patronales. De todas maneras, los grupos políticos pueden actuar de mediadores. Y le pongo como ejemplo a mi compañera, Mónica Moreno, en Jaén, con el diputado provincial, quienes consiguieron que Comisiones Obreras y Clece se sentaran, y esa subida llegara a las trabajadoras. Se puede hacer, vamos a luchar con ellas. Sigamos dignificando su trabajo.

Gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000984. Pregunta oral relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, correspondiente a la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra.

La señora Virginia Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora consejera.

Usted conoce perfectamente el tranvía de Alcalá, la infraestructura de la que estamos hablando. Llevamos hablando de esto, de esta infraestructura, más de dos décadas, la recogía el Plan Director de Infraestructuras, de 1997-2017, y a pesar de haber sido una intención, no vamos a decir que no lo haya sido de muchos gobiernos socialistas ponerla en marcha, pues han sido muchos los avatares que han hecho que esto no haya sido posible.

Conoce los distintos hitos que se han ido sucediendo. En 2007, comienzo de las obras. En 2011, se paran las obras. En 2015, se vuelven a iniciar las obras. En 2018, se vuelven a paralizar las obras. Conoce perfectamente los actos vandálicos que se han cometido, precisamente en esas infraestructuras que ya estaban hechas, y que se ha perdido mucho del dinero que se ha invertido. Y solo estamos hablando de unas infraestructuras que suponen 12 kilómetros de vía, que uniría el municipio de Alcalá de Guadaíra —es el tercer municipio más poblado de la provincia de Sevilla— con la línea 1 del metro de la capital.

Cuando usted llegó a la consejería, señora Carazo, usted tuvo un compromiso, adquirió un compromiso siendo conocedora, como es, de todo lo que ha pasado con esta infraestructura. Dijo que no se podía renunciar al tranvía de Alcalá, que no se podía tirar por la borda una inversión de 100 millones euros, y que habría que replantearlo. Y en eso está. Y conocemos que los últimos datos han sido positivos con respecto a lo que se ha ido gestionando por parte de su consejería, la aprobación por parte de la Comisión Europea, de 77 millones de euros, de fondos Feder, que van a venir para poner en marcha nuevamente esta infraestructura en 2022. Y últimamente, la licitación de la redacción del proyecto, que se ha hecho por parte de la consejería que usted dirige.

Yo quiero preguntarle cuáles van a ser, cuáles están siendo los trámites que se están realizando, y cuál va a ser un poco el *timing* para ver hecho realidad esa infraestructura. Y se lo pregunto y lo uno a un ruego.

Hoy hemos conocido, señora Carazo, consejera, que el Gobierno Socialista de Sánchez no se porta bien con la provincia de Sevilla en los Presupuestos Generales del Estado. No tendremos ni anillo ferroviario ni un euro para los túneles de la SE-40 y no vamos a tener tampoco nada para el enlace del aeropuerto con Santa Justa. Solo le tenemos a usted y al Gobierno de Juanma Moreno. Piensen los sevillanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

En efecto, señoría, conoce bien esta infraestructura, una infraestructura que el Gobierno socialista en efecto comprometieron, pero que se quedó parada desde hace años, donde se invirtió a pulmón más de cien millones, 121 millones de euros, y que nunca se puso en servicio.

En efecto, nada más llegar a la consejería, en el mes de marzo, el Fondo Social Europeo nos advierte de la pérdida de la cofinanciación por parte de la Unión Europea para poner en marcha esta importante infraestructura. Esa pérdida de posible cofinanciación se derivaba precisamente de la falta de confianza de la Unión Europea, de la Comisión Europea, respecto a los gobiernos socialistas anteriores que dejaron parada esa infraestructura.

¿Qué hicimos en ese momento? Comprometernos a estudiar desde el principio, desde su inicio, el proyecto y ponernos..., trabajando durante más de año y medio, y en plena pandemia, incluso, a reactivar el proyecto, desde el punto de vista de su estudio de viabilidad, del estudio de demanda, convencer a Europa de la necesidad, en definitiva, del propio proyecto, y que el Gobierno actual, el Gobierno del cambio, iba a tirar del mismo.

En estos meses pasados, en el mes de septiembre, en efecto, el Fondo Social Europeo nos ha trasladado la declaración de gran proyecto, el único que se ha aprobado, para el conjunto del Estado, y es el tranvía de Alcalá. Eso significa que el Gobierno de la Junta de Andalucía rescata, recupera, lo ha hecho este Gobierno, 77 millones de euros usted lo ha dicho, más IVA, 88 millones de euros para poner en servicio a funcionar esa importante infraestructura.

Y como llevábamos tarea adelantada, le comunico que ya se encuentra licitándose la licitación de la redacción del proyecto para la electrificación y la infraestructura, que es necesaria, al mismo tiempo también encuentra licitándose la compra de los seis trenes necesarios para su puesta en servicio, y el resto de contratos pendientes están todos ultimándose para, uno tras otro, sacarlo a licitación. Le puedo indicar además, señoría, que las obras comenzarán en el año 2022. Luego este Gobierno ha rescatado una infraestructura, y con eficacia y celeridad va a conseguir iniciar esas obras pendientes para su puesta en servicio.

En efecto, usted ha dicho que es una infraestructura muy necesaria para la provincia de Sevilla para mejorar esa movilidad que ha de ser sostenible, que se suma a la apuesta del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla para ampliar su metropolitano, donde espero que esté el Gobierno de España para financiar esta importante infraestructura, porque en efecto —coincido con usted— los Presupuestos Generales del Estado han sido de nuevo un jarro de agua fría para la provincia de Sevilla, abandonando de...

[Aplausos.]

11-21/POP-000985. Pregunta oral relativa a la exposición «Cara a Cara. Picasso y los maestros antiguos»

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Última pregunta dirigida a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, formulada por el Grupo parlamentario Popular, relativa a la exposición «Cara a Cara. Picasso y los maestros antiguos».

La señora Esperanza Oña tiene la palabra.

La señora OÑA SEVILLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, es la primera vez en casi tres años que tengo la oportunidad de hacerle una pregunta como consejera. Por tanto, quiero también transmitirle y aprovechar para decirle que su gestión ha sido fantástica y tiene que seguir siéndolo por muchos años. Enhorabuena por todo el trabajo realizado.

La exposición «Cara a Cara. Picasso y los maestros antiguos» es el título de la exposición que fue inaugurada por el presidente de la Junta de Andalucía el pasado 7 de octubre, y por la que le voy a preguntar.

Consejera, en el año 2023 se conmemora el L aniversario de la muerte de Pablo Picasso, y esta exposición es un magnífico prólogo de los distintos actos que nos permitirán una vez más admirar a Picasso y a su obra. Es un malagueño y andaluz universal y su obra es inmortal.

Por lo que hemos visto en los medios de comunicación, todavía los que no hemos podido ver la obra, se trata, la exposición, se trata de una muestra de 16 obras, siete de ellas perteneciente a la colección del Museo de Bellas Artes de Sevilla, y el resto, propiedad del Museo Picasso de Málaga. Picasso bebió y se impregnó de los grandes maestros, y en esta exposición lo podemos comprobar de una manera muy clara, muy bonita, muy sensible, teniendo justamente los lienzos de Picasso al lado de los lienzos que fueron su inspiración. Picasso, en diálogo directo con El Greco, con Pacheco, Zurbarán, Lorente Germán, o Diego Bejarano.

En definitiva, Picasso, el pintor más importante del siglo XX, cara a cara con los grandes maestros de los siglos XVII y XVIII, diálogo en las líneas, señora consejera, en las formas y colores, diálogo en la temática, retrato o bodegones, pero todos ellos son fruto de la contemplación y admiración por lo que otros hicieron y el espíritu de superación e innovación de Picasso. Siempre admirador del arte y cautivado por él.

Consejera, desde el Grupo Popular, queremos también destacar el carácter itinerante de la exposición. Es interesante, porque dará más oportunidades para poder verla. Hasta febrero de 2022, estará en el Museo de Bellas Artes, de Sevilla, y a partir del 21 de febrero hasta el 26 de junio, podrá disfrutarse en el Museo Picasso, de Málaga. Diálogo entre dos museos andaluces, el de Bellas Artes de Sevilla y el Museo Picasso de Málaga, que con trabajo y generosidad ha tenido como resultado una de las mejores exposiciones de los años 2021 y 2022.

Si Picasso revolucionó el arte con el cubismo, esta muestra introduce un elemento innovador al tenerse en dos ciudades andaluzas distintas, Málaga y Sevilla. El arte, una vez más, se reivindica como un elemento de vertebración de nuestra comunidad autónoma.

Por todo ello, señora consejera, me gustaría trasladarle esta pregunta: ¿cuáles son las previsiones que tiene la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico con la organización de esta exposición?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Oña.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señora Oña, para mí también es una gran satisfacción poder debatir con usted. Hemos tardado, la verdad es que hemos tardado, pero es una gran satisfacción porque, además, hemos compartido muchos momentos, muchos años, ahí, en la Mesa del Parlamento y en este Parlamento años atrás, trabajando también por Andalucía. Así que es una alegría para mí que usted me haga esta pregunta y, además, como gran malagueña que es.

Efectivamente, señora Oña, estamos muy contentos con esta exposición. La inauguró el presidente la semana pasada, con usted sabe. Va a estar en el Bellas Artes de Sevilla, como bien ha dicho, hasta febrero, y luego se nos va a Málaga, para que también la puedan contemplar allí.

Yo destacaría..., hemos apostado desde el Gobierno por el diálogo, señora Oña, hemos apostado por el diálogo entre las provincias, por el diálogo entre instituciones públicas y privadas, por el diálogo en la cultura y por el diálogo también a través de estos dos grandes maestros.

La verdad es que es una exposición, una muestra de excelencia, yo diría, es una auténtica exquisitez, ¿no? En total, lo conforman dieciséis piezas que han venido; bueno, siete del Museo de Bellas Artes y nueve que han venido del museo, de los fondos del Museo Picasso, y que, efectivamente, dialogan con la pintura, con los maestros antiguos: con el Greco, con Pacheco, con Caracciolo, con Zurbarán, con Lorente Germán... Y luego tiene también una gran peculiaridad y es que no están expuestos en una sala aparte de exposiciones temporales, sino que uno va haciendo el recorrido en el museo y se los va encontrando en sus sitios originales, es decir, va siguiendo el discurso expositivo del Bellas Artes y se va encontrando esos diálogos a medida que va avanzando en el museo. Por tanto, es verdad que es una muestra de siete diálogos, pero es una auténtica exquisitez. Y yo invito, por supuesto, a todos a verlo, porque es una preciosidad.

Se ve, efectivamente, como bien ha dicho, cómo esos maestros, trescientos años antes, porque estamos hablando de un diálogo de maestros del XVI, del XVII y del XVIII, con un maestro enorme de la época más contemporánea del XX. Y se va viendo cómo ya esos maestros influyeron e influyeron en Picasso, para

que él construyera ese universo tan picassiano, tan diferente, pero con una influencia directa de los maestros antiguos.

Por tanto, es una exposición, como digo, que merece la pena visitar, sin duda alguna.

Han sido, como digo, dos institución museísticas —Bellas Artes y Museo Picasso de Málaga—; la primera coproducción, después de veinte años que tiene el Museo Picasso, y un gran prólogo, como bien dice, tanto para el 20 aniversario del Museo Picasso como para el 50 aniversario de la muerte del maestro. Una muestra también de cohesión...

[*Aplausos.*]

11-21/PNLP-000079. Proposición no de ley relativa al desarrollo de la red de infraestructura energética justa con Andalucía, para el progreso económico y social, y la transición hacia un modelo energético sostenible

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente punto del orden del día. Como saben, el nombramiento del director se ha pospuesto para la hora a la que se van a llevar a cabo todo el resto de votaciones, por lo que continuamos con el punto décimo del orden del día, que son las diversas proposiciones no de ley.

En primer lugar, la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al desarrollo de la red de infraestructura energética justa con Andalucía, para el progreso económico y social, y la transición hacia un modelo energético sostenible.

La presente proposición no de ley tiene formulada ocho enmiendas —dos del Grupo Unidas Podemos, tres del Grupo Vox y tres del Grupo Socialista—, que han sido admitidas a trámite y calificadas favorablemente, salvo la de referencia 21994, del Grupo Vox. Bueno que a esa..., perdón, sí sería admitida, pero le sería de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara.

Para iniciar el debate, tiene la palabra el señor Pablo Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Voy a empezar mi intervención diciendo que, viendo los botellines de agua de la Mesa y algunos de los escaños de los consejeros, quizá fuera bueno que nos suministraran agua de nuestras sierras...

[Aplausos.]

..., como la de Cazorla, Sierra Nevada o tantas, tantas aguas, sin perjuicio de que seguro que es buenísima la que nos suministran. Y no es provincianismo, es que creo que en estos momentos hay que defender el mercado de proximidad.

Dicho eso, vamos a hablar de la proposición no de ley en Pleno que traemos a esta Cámara, que es un tema muy importante para el futuro de Andalucía.

Señorías, hemos querido hacer una proposición no de ley donde no abramos el debate ni al coste de la energía para los ciudadanos, que es un tema muy importante y que se va a ver en otra proposición no de ley, ni a la producción energética y la problemática de las instalaciones más o menos dimensionadas, sino estrictamente a lo que es la red de distribución y transporte, porque creo que es muy importante el consenso de todos los grupos.

Hay en marcha la ejecución del Plan Estratégico de Red Eléctrica 2015-2020, prorrogado por el actual Gobierno, y está en ciernes la elaboración de la estrategia 2021-2026. Y no solo afecta a esas producciones de instalaciones fotovoltaicas o eólicas, afecta a la infraestructura ferroviaria —la línea Algeciras-Bobadilla— o

al desarrollo industrial de nuestros municipios o a la despoblación. Créanme que es una cuestión estratégica para el futuro y el horizonte de la economía andaluza.

Por eso, sintetizábamos en tres puntos la proposición no de ley:

El primero, que el Gobierno de España, a través de Red Eléctrica —y puedo poner la culpa a todo el mundo— ejecute el Plan 2015-2020. Al día de hoy, desgraciadamente, el nivel de ejecución es bajísimo: un 21%, aproximadamente —póngale ustedes el decimal que quieran—. Pero es que en el horizonte del nuevo plan, tal y como Red Eléctrica ha dado a información pública, muchas de las instalaciones traen causa del anterior plan y las dan ya por no ejecutables; es decir, la incorporan al nuevo y minoran los anhelos del sector industrial, del sector rural, de la propia Junta de Andalucía y de muchas administraciones de cara a lo que tiene que ser la distribución y el transporte de la energía eléctrica.

Por eso pedimos, primero, que se acepten las propuestas de Andalucía, hechas de acuerdo con Medio Ambiente, con Ordenación del Territorio y con el sector; segundo, que se ejecuten las infraestructuras del anterior plan, y tercero, que se haga desde la coordinación entre todas las administraciones.

En esa línea, yo creo que hemos intentado consensuar con todos los grupos políticos las enmiendas que nos han presentado; unas enriquecen, otras añaden cuestiones. Y quiero agradecer a los portavoces su predisposición al acuerdo. Pero tengan ustedes presente que el actual caos que se está produciendo, con paradas de industrias como consecuencia el problema energético, con el real decreto que se aprueba en las Cortes y con tantas y tantas medidas que se llevan implementando últimamente, la única realidad es que es un sector estratégico que necesita del consenso.

Señorías, Andalucía, hace diez años, fundamentalmente estaba conectada a los productores de energías fósiles. Nuestra tierra ha crecido y, en aquellos entonces, la energía que no producíamos se nos traía de fuera, pero hoy en día estamos en disposición de abastecernos en una parte importante. Necesitamos interconexión con Extremadura, necesitamos interconexión con Murcia, con Castilla-La Mancha...; en definitiva, necesitamos más autosuficiencia. Y eso va a hacer que no se condensen, o se polaricen en la actual red de distribución la mayoría de los proyectos, sino que hay una diversificación. Va a hacer que se luche contra la despoblación rural, porque va a haber muchas más oportunidades, no solo de generación de empleo directo, como consecuencia de esos yacimientos de conexión y de distribución que hagan los proyectos, sino que, además, los propios trabajos de generación de esa distribución y refuerzo de las subestaciones van a permitir una generación directa de empleo. Ese reto es el que tenemos que asumir. Está la estrategia del Gobierno central de cara a la generación de megavatios, está la petición del Gobierno andaluz. Y necesitamos del consenso. Necesitamos ir a Madrid para que Red Eléctrica apruebe las demandas que nosotros hemos consensuado y que están pendientes de aprobación definitiva.

Mire, hay una cuestión evidente: hay saturación. La propia Red Eléctrica reconoce que, de las subestaciones que hay en Andalucía, una inmensa mayoría, 59, se encuentran saturadas. Y luego hay 25 con capacidad. Pero solo once, de esas 25, ofrecen esos cien megavatios. Pero, por otra parte, Andalucía necesita esos cuatro gigavatios que decía que podían ser necesarios a corto plazo.

Señorías, hay una cuestión evidente: la orden que ha puesto en marcha este Gobierno, del Ministerio de Transición Ecológica, ha puesto en carga el pistoletazo de salida el 25 de febrero de 2019. Y a día de hoy, desgraciadamente, nos encontramos que la propuesta del ministerio recoge 6.668 millones, de los cuales

1.064 son para interconexiones con territorios extranacionales, y solo 5.600 son para actuaciones nacionales. Si nos vamos a Andalucía, prevé 526 millones, de los cuales solo 223 son nuevas actuaciones.

Eso, desgraciadamente, va a lastrar el desarrollo de las pretensiones de Andalucía, no solo —como decía antes— de los sectores interesados en la producción energética, sino de la propia industria, la agricultura y el transporte andaluz. Como ejemplo tienen ustedes el convenio firmado entre Adif y Red Eléctrica, de cara a los compromisos mutuos para poder abastecer a través de esas líneas de distribución y de transporte la red ferroviaria.

Tengan presente que el propio ministerio ya está dando pasos hacia atrás y ralentizando las actuaciones, por ejemplo, en la Algeciras-Bobadilla, como consecuencia de esta problemática. Pues todo eso, señorías, es lo que está en juego.

Nosotros, desde el Partido Popular, no hemos querido hacer un debate sobre quién tiene las competencias en cada cuestión, pero sí quiero hacerle alguna pequeña reflexión: la ley del sector eléctrico del 2013 declara estas actuaciones de utilidad pública y de competencia exclusiva de Red Eléctrica en cuanto a planificación y ejecución. Y obliga a todas las demás administraciones a coordinarse y adaptarse a esas declaraciones de interés público, que tienen carácter de sistema general. Cosa bien distinta —y es respetable— es que ustedes me vengan aquí a hablar hoy de actuaciones de más o menos megavatios en cuanto a la tramitación del expediente. Pero tengan presente, señorías, que la autorización de conexión y distribución pertenece a Red Eléctrica. Por tanto, es importante que centremos el debate si queremos ser útiles a los intereses de los andaluces.

Probablemente sea necesaria una proposición no de ley sobre la producción energética en nuestra tierra, de energías renovables y criterios a tener en cuenta. Pero hoy nos toca hablar de distribución y planificación. Y creo que debemos de ir todos a una para exigir al Gobierno de España que nuestra red sea homogénea en todo el territorio de Andalucía. Porque si no vamos a tener una distribución poco equitativa con los territorios de Andalucía. Y, luego, seguro que hablaremos de empleo, hablaremos de reto demográfico y de tantas cuestiones, olvidando un punto clave en toda esta cuestión: que sin energía poco se puede hacer de cara al emprendimiento y a la creación de riqueza y empleo.

En la segunda intervención fijaré mi postura sobre las enmiendas de los distintos grupos.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Venzal.

Pasamos al Grupo Parlamentario Vox. Y tiene la palabra el señor Ocaña Castellón.

Señor Ocaña, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señores del Gobierno, ustedes deberían de sujetar un poquito más a la consejera de Asuntos Sociales, porque la verdad es que nosotros, como hombres, pensamos que en breve podemos acabar en campos de concentración para la reeducación de la masculinidad en positivo. Y no creo yo que ese sea el camino a seguir.

En cualquier caso, voy a centrarme en el debate que tenemos encima de la mesa. Sí decirle al portavoz del grupo proponente, el Partido Popular, que el tema de la energía es un todo: es el transporte, es la producción y también el impacto que tiene sobre los lugares donde se desarrolla ese tipo de energía.

Por tanto, no solamente voy a centrarme en el transporte, sino que también voy a hablar de las cuestiones de producción de la energía eléctrica.

En cualquier caso, voy a reconocer que me ha sorprendido muchísimo lo que es el título de la propia proposición no de ley, porque habla de cuestiones como justo o progreso social, lo cual me suena un poco progre. Y viniendo de un partido que, en teoría, es de derechas... Pues, simplemente, me choca. Y me gustaría remarcarlo y dejarlo claro.

Y yo le voy a proponer un título alternativo, un título que refleje la realidad de lo que está pasando con la energía eléctrica, y no solo en esta región, sino también en el resto del territorio nacional. Mi título —no sé si ustedes me lo van a comprar, seguro que la gente de la bancada de la izquierda, no— sería recuperar la energía nuclear para disponer de una producción y red de infraestructura energética suficiente y abundante, que garantice un precio pagable por todos y pare la ruina a la que están abocando a muchas familias y empresas por la agresividad de la Agenda 2030.

El transporte eléctrico de Andalucía no deja de ser un agravio más al que se somete a esta región tras décadas de gobiernos tanto del Partido Popular como del Partido Socialista. Ustedes y ustedes no han cuidado muchísimas zonas de las provincias de Andalucía. Esa es la realidad. Y se demuestra con el transporte eléctrico, el transporte ferroviario, vial, etcétera. Y así podíamos seguir enumerando todos los déficits que tienen y que llegaron tras el Estatuto de Autonomía. Y sí quiero ponerlo encima de la mesa, aunque yo sé que este debate tampoco les gusta a ustedes. Pero yo tengo que aprovechar la oportunidad que me da esta Cámara, que, en realidad, prometió mucha más cercanía de la Administración a las provincias del sur, con el mantra aquel de que Madrid estaba muy lejos. Pero la realidad es que, tras cuarenta años de autonomía, lo único que ha traído es ahondar en la desvertebración territorial, favoreciendo —y mucho— a unas zonas frente al abandono de otras por la Administración andaluza. Y no ha solucionado la falta de inversión del Gobierno central, porque este modelo territorial abrió la puerta al chantaje nacionalista, que acaba recibiendo las inversiones que deberían de llegar a Andalucía.

Vamos a hablar claros de una vez, señorías. Ya no cuela vender la bonanza de la autonomía, porque la realidad es demasiado elocuente, y algún día los ciudadanos demandarán que se resuelva esta injusticia que ha generado muchísima desigualdad de oportunidades, dependiendo del lugar donde se resida.

Ustedes, señores del Partido Popular, nos traen aquí una iniciativa que refleja las consecuencias negativas de la que ustedes también han participado en su generación. La red eléctrica que tenemos tan deficitaria es también consecuencia de la propia autonomía, del modelo territorial que tenemos.

Ustedes, además, están reforzando la continuidad del problema, cuando escriben —y leo, textualmente— que «la evidencia del avance del cambio climático nos obliga a impulsar un nuevo modelo energético». ¿De

verdad —y se lo digo con mucha sinceridad— no entienden que esta imposición frenética de un nuevo modelo energético, sin contar con una transición equilibrada, está llevando y va a llevar aún más a la ruina a miles de empresas?

El actual precio de la luz, del que yo sé que usted no quiere hablar en este debate, pero es que es importantísimo, porque es el día a día de las familias de esta región, no es más que la consecuencia de ese modelo energético con el cual ustedes están de acuerdo. Y esto solo acaba de empezar. Si no nos tomamos este asunto en serio e imponemos medidas prácticas, como es incrementar nuestra producción eléctrica procedente de la energía nuclear, como están haciendo los demás países europeos, vamos a tener un problema muy muy serio. Y Vox no está inventando nada que no se esté haciendo en el resto de Europa.

¿Por qué se condena a nuestros ciudadanos a pagar el precio por kilovatio más caro del territorio europeo? Esa creo que es una pregunta que alguien debería responder.

Nosotros sí creemos que hay que avanzar en las renovables, pero no a costa de nuestra economía y de nuestro futuro. Las renovables tienen que venir de la mano de un mayor desarrollo tecnológico y lógico, que permita conjugar la sostenibilidad con el bienestar de nuestros ciudadanos. Ese momento aún no ha llegado, por eso no podemos depender tanto de esa energía limpia. Es necesario hacer lo que hace el resto de Europa, construir más centrales nucleares. Y para ello, no tienen que irse muy lejos. Nuestros vecinos de Francia van a construir nuevas centrales nucleares, por poner un ejemplo. Esto, como es lógico, unido a una mejora de la red, obtendrá una energía de calidad y a un precio decente.

Señores del PP, estamos de acuerdo que Andalucía tiene un gran potencial en las energías renovables, pero es imposible compartir con ustedes el optimismo que muestran cuando dicen que puede llegar a ser exportadora de energía. Llegará a serlo solo si se planifica bien, no agreden a los territorios y se cuenta con los habitantes de las zonas afectadas por las grandes instalaciones. Si estos proyectos energéticos no cuentan con la aprobación de la población que va a padecer las consecuencias negativas y positivas de esas instalaciones, ustedes no solo estarán condenando al mundo rural a un futuro incierto, sino que provocarán un éxodo aún mayor.

Renovables y red de transporte energético sí, pero solo bajo una planificación muy estricta, que cuente con las personas, principalmente del mundo rural, ya que son y serán los principales afectados en lo positivo y en lo negativo, que pueda traer este avance energético nacional. Les hemos puesto una enmienda, justamente hablando sobre este punto, que espero que valore y la considere en positivo.

Otra cuestión que no aborda esta PNL es que el problema del transporte energético no es solo la falta de infraestructuras, también hay que hablar del impacto negativo que tienen los enganches ilegales para realizar actividades ilícitas, como el cultivo de la marihuana. Esto también hay que contarlo. Y cómo influye en el transporte energético al generar una alta demanda constante, sobrecargando las actuales redes.

A tener en cuenta —yo quiero recordarlo aquí— es el daño que se les está haciendo a muchos vecinos de barrios enteros que viven con los cortes de luz de manera habitual, sin que se solucione el problema. Y, ojo, muchos de ellos llevan muchos años, y lo digo porque lo conozco de mi ciudad, Granada.

Vox quiere igualdad de oportunidades para todos los españoles, sin tener que renunciar al pueblo en el que te has criado, por falta de infraestructuras, industria, empleo y, en definitiva, oportunidades. No podemos permitir que existan municipios carentes de calidad y potencia de energía eléctrica. Por ello, vamos a apoyar

puntos de esta proposición no de ley, porque consideramos buena la ejecución de la planificación de infraestructuras energéticas en todo el territorio.

También tenemos que considerar que España importa el 70% de la energía eléctrica que consume. Y esto es debido a que somos abanderados del ecologismo. Cerramos nucleares y térmicas. Destruimos empleo, riqueza, mientras compramos la energía a países que la generan, como pueden ser Francia o Marruecos. Esto supone una dependencia eléctrica de las más altas de Europa.

En Vox apostamos por un plan energético nacional, que realmente permita una óptima red de transporte eléctrico en todo nuestro país, cuyas infraestructuras sean idóneas, tanto para Andalucía como para el resto de las regiones de España, hasta llegar a alcanzar la soberanía nacional energética. En definitiva, apostamos por un plan energético nacional, un mix energético, en el que se pueden combinar renovables con energía nuclear, con un aprovechamiento hidráulico, gracias previamente, como es lógico, a un plan hidrológico nacional y, cómo no, a una red de transporte de calidad. Por eso, vamos a luchar nosotros, aunque solo quede Vox.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Pasamos al Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía. Y, en este caso, tiene la palabra la señora Barranco García.

Señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Nunca pensé que iba a escuchar en este Parlamento la expresión «sujeten ustedes a la consejera». Nunca pensé que iba a escuchar tratar a una mujer en un Parlamento como un ser propiedad de los varones. Es una auténtica barbaridad, y que ustedes no condenen eso hoy aquí es una barbaridad aún peor. Volvemos a considerar a las mujeres como las consideraba —y bien me apuntaba el compañero Sánchez Haro—, *Las Siete Partidas*, de Alfonso X El Sabio, hace un montón de siglos, y como las consideraba el genocida Francisco Franco, como mera propiedad de los varones. Y eso es una auténtica barbaridad en un Parlamento como este.

Por parte, las líneas de alta tensión, y volviendo al objeto de la PNL, son a nuestro juicio infraestructuras básicas para perpetuar el sistema eléctrico tal y como lo conocemos en la actualidad. Seguir fomentando las instalaciones de redes de alta tensión supone anclarse en el siglo XX. Hace más de una década que existe un consenso en el sector eléctrico en la necesidad de transitar de ese modelo de grandes instalaciones a un modelo descentralizado de generación eléctrica, que supone que se ubique lo más cerca posible de los puntos de consumo, precisamente para evitar la proliferación de esas líneas de alta tensión. Generación eléctrica

ca de proximidad se llama. Y con esta PNL lo que hacen ustedes es cargarse ese cierto consenso que viene a darse desde hace más de una década.

La transición energética, que está llamada a mitigar los efectos del cambio climático, llamada a ser la oportunidad para realizar ese cambio hacia el modelo de autoconsumo, modelos de comunidades energéticas, etcétera, a generar la electricidad lo más cerca posible de los puntos de consumo, precisamente, como les decía antes, para evitar esa proliferación de las redes de alta tensión.

¿Y por qué consideramos nosotros importante todo esto? Para democratizar el sector, dando cabida a nuevos sectores de menor tamaño, en un mercado eléctrico caracterizado, como lo tenemos en la actualidad, por una fuerte presencia del oligopolio, un oligopolio que controla la generación, la distribución y la comercialización de la energía eléctrica, que reduce la necesidad de las grandes infraestructuras de alta tensión, esa alta tensión que están usando para la construcción masiva y desenfrenada de megainstalaciones renovables en nuestra tierra.

Las infraestructuras de alta tensión tienen un fuerte impacto en nuestro territorio, con un coste ambiental irreparable. No hay más que ver los conflictos que se han generado, tanto en Baza como en el trazado por el valle de Lecrín, con una fuerte respuesta social en modo de protestas, alegaciones, plataformas y un sinfín de movilizaciones en las que los vecinos y vecinas por donde pasan estos tendidos de alta tensión, que parecen autovías flotantes, genera en el impacto medioambiental.

En lo económico —y también hay que hablar de eso cuando hablamos de la proliferación de las redes de alta tensión—, estas líneas se repercuten en la factura eléctrica de todos los consumidores. Se repercuten en la parte de los peajes. A mayor cantidad de infraestructuras de alta tensión, más impacto medioambiental en los territorios y más coste de las redes que pagamos en el transporte en la factura eléctrica. Y eso es una realidad y es consecuencia de lo que hoy viene en esta proposición no de ley. Por lo tanto, señor Venzal, desde el respeto que le tengo, también hay que hablar de eso.

Estas líneas de alta tensión son una condición necesaria para que se sigan desplegando las macroinstalaciones fotovoltaicas, reproduciendo el viejo modelo del siglo XX, obstaculizando la transición hacia la generación distribuida y hacia modelos de autoconsumo, de cooperativas eléctricas y de comunidades energéticas, mucho más cercanas al ciudadano.

Merece la pena llamar la atención sobre un dato que dan ustedes en la página 2 de su PNL. Y es que cifran ustedes el potencial de energías renovables de Andalucía en 300.000 megavatios; o, lo que es lo mismo, en 300 gigavatios. Además de la detección de una bolsa de 21 gigas de proyectos renovables interesada en ejecutarse en Andalucía.

¿Y por qué llamamos nosotros la atención sobre este dato? Porque en la actualidad hay instalados en España 112 gigavatios, en toda España. Ojo, en toda España. En la PNL que ustedes traen cifran ustedes que en Andalucía se pueden situar 300 gigas. Es tres veces más de lo que hay para toda España. Quieren ustedes convertir a Andalucía en un monocultivo de renovables, ejecutando la inmensa mayoría de las necesidades de generación de renovables de toda España solo en nuestros territorios. Evidentemente, el consumo de Andalucía no alcanzaría ni de lejos esa cantidad que generaríamos, por lo que necesitaríamos más líneas de alta tensión, más autovías flotantes, para trasladar todo ese excedente de energía, que los andaluces no van a consumir, a otras comunidades. Repito, tene-

mos 112 en toda España, y ustedes dicen que la capacidad de Andalucía es de 300 y eso a nosotros nos parece una absoluta barbaridad.

Con esta PNL demuestran que no les importan los enormes impactos y afecciones al territorio y a su medio natural; lo que importa aquí con las energías renovables —como pasó en su momento en otros sectores— es hacer caja. Al modelo del pelotazo urbanístico tenemos que sumar ahora el modelo de las macroplantas renovables, y aquí demuestran ustedes el compromiso con el medioambiente y con el cambio climático: ninguno. Porque seguir fomentando esas macroinstalaciones, seguir fomentando el desarrollo de redes de alta tensión es provocar un impacto medioambiental en Andalucía irreparable. Nosotras apostamos por proyectos de menor envergadura, que ayuden a reducir los impactos en el campo andaluz. Apostamos por el fortalecimiento de una zonificación del territorio vinculante, que delimite con claridad y con objetividad las zonas necesarias de preservación y de especial protección, evitando la ejecución de proyectos en zonas claramente inadecuadas por su especial valor medioambiental.

Apostamos por la producción a proximidad, se lo decía antes, modelo basado en la generación, distribuida producción, lo más cerca posible de los puntos de consumo; un modelo de proximidad que, como le decía antes, hace más de diez años que existe el consenso entre el sector, porque permite optimizar los proyectos a las necesidades reales de Andalucía, evita que se sigan construyendo esas macroinstalaciones y es mucho más cercana al ciudadano.

En definitiva, ¿es necesario el cambio del modelo energético? Por supuesto, pero lo que pretenden ustedes aquí —y lo que se está desarrollando no solo en Andalucía, sino en el resto del conjunto del Estado— es una mera adaptación al modelo eléctrico existente. Nosotros decimos sí, renovables sí, por supuesto, pero no con el modelo que ustedes no solo plantean aquí, sino plantean en otras proposiciones y en otros proyectos, y para los que no van a contar con nuestro grupo.

Además, ha hablado el portavoz del Partido Popular de las enmiendas y ha dicho que no es el momento de enmiendas que hablen del desarrollo ordenado y eficiente de las instalaciones de producción de energía fotovoltaica, que eso es objeto de otro debate. Si fuese objeto de otro debate, con todo respeto, señor Venzal, la Mesa no lo hubiera calificado porque, precisamente, muy generosos con nuestras iniciativas la Mesa no es, señor Venzal, no lo es. Por lo tanto, algo tendrá que ver con la proposición no de ley.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Barranco.

Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y toma la palabra en su nombre el señor Sánchez López.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Ocaña, la verdad es que le voy a decir una cosa después de la barbaridad que acaba usted de decir, de decir que tenemos que agarrar a nuestra consejera de Asuntos Sociales para controlar lo que ha dicho..., sujetarla. Le voy a explicar una cosita: para lo que un hombre debe sujetar a una mujer solo debe ser para evitar que se caiga o para ayudar a levantarla.

[Aplausos.]

Lo mismo le hace falta un cursillito de los que promociona la consejera.

Miren, entrando ya a esta proposición no de ley, miren, señorías, volvemos a hablar otra vez la infraestructura, bueno, de la energía. Es un tema que es candente, que es un tema que está de actualidad, sobre todo por el desorbitado precio de la factura de la luz —hoy está en 215 euros el megavatio— y, además, el señor Sánchez anuncia que no va a hacer nada para evitar esa subida de la luz. Desgraciadamente, pensábamos que podía actuar de alguna manera, pero dice que no va a hacer absolutamente nada.

Y entrando de pleno en esta proposición no de ley, agradecerle al Partido Popular que haya traído esta proposición, que es precisamente muy propositiva, propone todo lo que lo que dice. Vamos a votarlo a favor evidentemente, y estamos de acuerdo que esto es de sentido común. Porque lo que venimos a hablar..., porque siempre que hablamos de infraestructuras da igual, da igual las que sean, resulta que siempre Andalucía tiene una carencia, hay una deuda con Andalucía. Y, en este caso, venimos a sumar dos deudas ya, porque se ha planificado —como bien se ha explicado antes— para el año 2021-2026 una serie de infraestructuras energéticas, que apenas si se ha llegado a ejecutar el 22%. Y ahora ya sumamos las carencias que el Gobierno no ha atendido, que han venido desde Andalucía, que nosotros conocemos mejor que nadie lo que nos hace falta a nuestra tierra, para que se incluyeran en la 2021-2026, que se han solicitado por un importe, un montante de 750 millones de euros, aproximadamente, y apenas si se han incluido 536. Por lo tanto, vamos añadiendo más deudas y más carencias a las infraestructuras energéticas.

Y esto es un problema muy importante, más de lo que se podría pensar, porque desde Ciudadanos apostamos por un sistema de generación distribuida. Y ese sistema de generación distribuida es el que nos va a dar las plantas de energías renovables. ¿Por qué? Porque, señorías, la generación distribuida, la más conocida, la que se puede evidenciar más fácilmente, es el autoconsumo. ¿Y qué proporciona? Pues una mayor eficiencia, ya que no tiene que desplazarse, no hay que recorrer grandes distancias, la energía y, por lo tanto, no hay pérdidas por el efecto Joule, no hay ninguna pérdida y, por lo tanto, este sistema es más eficiente.

Y también, como se ha comentado antes, se ha dejado esbozar, hay un mayor reparto de la riqueza, tanto social como económica, porque el sistema tradicional de centralizar las plantas generadoras de energía, lo que originaba es una gran riqueza en la zona donde se implantaba, pero con este sistema de generación distribuida, lo cierto es que esa riqueza y ese desarrollo social y económico se va a repartir por toda la zona donde se ponga un sistema de generación, como es el caso de las instalaciones fotovoltaicas o las eólicas.

Además, también lo que vamos a conseguir con la generación distribuida es una menor dependencia externa. Y permítanme que les diga lo que es la dependencia externa en este caso —no estoy hablando de terceros países—, sino, como se explica la proposición no de ley, tenemos 84 nodos en Andalucía; de esos 84 nodos eléctricos, que reparten y distribuyen la energía, 59 ya están saturados. De los 25 que quedan, solo 11 pueden transportar más de 100 megavatios.

Andalucía tiene una capacidad de más de 300.000 megavatios de energías renovables. ¿Qué es lo que podemos hacer con esa energía, si no tenemos donde descargarla? No podemos hacer prácticamente nada; o sea, no serviría de nada seguir desarrollando sistemas de energías renovables si no tenemos donde descargar esa energía. Pero si tenemos un sistema de generación distribuida, tendremos más nodos y también el caso de que, evidentemente, no hace falta inyectarla para transportarla a sitios lejanos y tendremos una red más estable, más fuerte y más segura y no pasarían cosas como han pasado. Esta noticia es de hoy; fíjense, que una avería ha dejado sin luz a Vejer, a Barbate y a Benalup, en la provincia de Cádiz. Si tenemos un sistema de generación distribuida, donde esa distribución está más localizada, pues afectará a menos personas este tipo de averías y eso es lo que digo que nos haría una red más estable, más fuerte y más segura.

Pero, como digo, Andalucía tiene un potencial increíble en energías renovables. Claro que puede ser exportadora de energía, por supuesto, claro que sí. Porque hablamos, como se decía, de 300.000, actualmente solo tenemos 8.103 megavatios instalados de energías renovables en nuestra tierra, aunque ha aumentado. Este dato es de finales de 2020, en los seis últimos meses aumentó un 8,87%, pero tenemos en cartera ahora mismo proyectos de casi veintiocho mil megavatios. Por lo tanto, si no mejoramos esa red no vamos a poder descargar esa energía excedente.

Pero aquí hay un tema que no se está teniendo en cuenta, y permítanme que les recuerde que Ciudadanos trajo aquí, a este Parlamento, una proposición no de ley para impulsar la tecnología del hidrógeno, aprobada por unanimidad por todos los grupos parlamentarios. En este caso no se está haciendo prácticamente nada para potenciar esta energía, porque ese excedente de energía, que ahora mismo no se puede volcar a la red, sí que puede ser almacenada como hidrógeno y, por lo tanto, podríamos crear una red de hidrógeno en nuestra tierra con la que poder complementar —que siempre sea un complemento— a las instalaciones eléctricas y a las instalaciones de energías renovables de una manera, evidentemente, mucho más eficiente, y estaríamos apostando por una tecnología de futuro que en muchos sitios ya es un presente.

Pero, por otro lado, también hay que tener en cuenta no solo la problemática, las dificultades técnicas que aborda esta proposición no de ley, sino también tenemos que ver las dificultades que a veces planteamos los grupos políticos. Porque, señorías, no es la primera vez que leo en una proposición —lo he leído en esta PNL, lo he leído también en las comisiones— que sus señorías piden que estas plantas de energías renovables se instalen en zonas..., su ubicación sean zonas que no afecten a la biodiversidad, al paisaje, a los ecosistemas, a la agricultura, a la ganadería, a la pesca... Me parece todo muy bien, y estamos de acuerdo, pero me están diciendo sus señorías que va a ser bastante complicado encontrar una zona que no afecte nada absolutamente de todo esto que están ustedes pidiendo.

Que estamos de acuerdo y yo creo, señorías, que podríamos dejar a las empresas trabajar, que tienen que pedir sus permisos y demás, que no afecte, evidentemente, a nada de esto, si es posible. Pero, por ejemplo, sí afecta... Aquí está otra noticia, también de mi provincia, que está trabajando Iberdrola —la nueva empresa del señor Carmona, por cierto—..., que está trabajando para hacer más visibles a las aves el tema de todas las torres eólicas. Es decir, se está trabajando y se trabaja, una vez que se implanta..., porque, evidentemente, es muy difícil cumplir con los criterios que estamos pidiendo aquí, una vez que se implanta y afecta a algo pues que se trabaje para que la afección sea la menor posible.

Porque, señorías, como he dicho también alguna vez, los políticos no podemos convertirnos en un problema para el avance de la sociedad. Y, desgraciadamente, la factura de la luz que estamos viendo hoy, las infraestructuras energéticas que tenemos en Andalucía, son debidas también a la política errática que se ha llevado en este sentido por parte de todos los gobiernos centrales. Y, desgraciadamente, lo que no podemos es estar nosotros aquí discutiendo dónde instalamos estas plantas de energías renovables, cómo las instalamos, porque los ciudadanos lo que están pensando ahora mismo, lo que se están preguntando, es a qué hora tienen que poner la lavadora para poder llegar a final de mes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Pasamos al Grupo Parlamentario Socialista. El señor Martín Arcos.

Señor Martín, tiene la palabra.

El señor MARTÍN ARCOS

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bien, el Partido Popular nos trae una proposición no de ley que, en cierto sentido, pues incluso compartimos el espíritu de la propia proposición.

Es verdad que escuchaba al señor Venzal..., al cual tengo que aprovechar también y agradecerle la actitud, en este caso, de consenso para pactar algunas de las enmiendas que tanto el Partido Socialista como otros grupos se han propuesto para intentar unificar el esfuerzo y unificar el criterio hacia dónde se tiene que dirigir esa planificación. Sobre todo, porque tengo que reconocerlo, no podemos estar en contra, en este caso, de la política energética que está aplicando el Partido Popular en el Gobierno hoy día. ¿Por qué? Hoy, por ejemplo, hemos escuchado al consejero, y lo ha dicho, gran parte de la política energética que hoy día el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos está aplicando en Andalucía, el 99,9%, son, precisamente, las políticas socialistas que el Gobierno anterior dejó hechas, dejó programadas en la Estrategia Energética Andaluza, y son las que ustedes están también aprovechando de ese empuje que los socialistas les dejamos en el Gobierno.

Por lo tanto, esa herencia es muy positiva. Y es cierto que cuando ustedes, en su proposición no de ley, hablan de debilidades heredadas, a mí me gustaría que me lo explicaran, porque debilidades heredadas en la planificación en los años 2015 y 2020, ¿a qué se refieren? ¿A una decisión política, cuando ustedes dejaron fuera la línea 400, de Baza-Caparacena-La Ribina?

[Aplausos.]

Esa debilidad heredada, precisamente, era del propio Gobierno de ustedes, del Partido Popular, del señor Rajoy.

Pero es verdad que esta proposición no de ley no pretende..., y yo entiendo al señor Venzal, no pretende ser de confrontación, y por eso insistía que compartía en cierto sentido el espíritu de esta proposición.

Es verdad que vuelven a traer una proposición no de ley donde al Gobierno andaluz, como siempre, nunca se le pide nada, donde demuestran que ustedes son más rápidos a la hora de pedir más recursos al Gobierno de España pero más lentos a la hora de ustedes..., bueno, pues de ejecutar lo que les corresponde y lo que ustedes tendrían que hacer, que es hacer su gestión en Andalucía.

Y, como les digo, en esa exposición de motivos creo que ustedes olvidaban que el Partido Popular, bueno, ha estado gobernando desde el año 2011 a 2018, y es que la última planificación eléctrica que se dejó aprobada en 2008, cuando llegó el Gobierno de Mariano Rajoy pues directamente se la cargó. No solamente es que se la cargara, sino que, además, tardó dos años en sacar una nueva planificación, que es la planificación 2015-2020, que fue cuando nos encontramos la sorpresa de la ya mencionada y famosa línea 400.

Pero, como digo, es verdad que la exposición de motivos no se aprueba, pero, hombre, cuando tú te encuentras una exposición de motivos del Partido Popular hablándote de esas debilidades heredadas de una planificación que era de ustedes, pues, bueno, deja, en ese caso, mucho que desear.

Yendo a la cuestión, la planificación eléctrica para este año 2021-2026 creo que es una buena planificación, una planificación positiva. Y lo es porque vienen a Andalucía 190 millones de euros más de lo que se aprobó en la planificación del año 2015, 190 millones de euros más. El señor Venzal lo ha dicho, son 6.668 millones de euros de presupuesto, 5.629 se destinan a esas infraestructuras eléctricas nacionales. Eso supone alrededor de un 10%, lo que viene a Andalucía. Pero es que ustedes en la exposición de motivos hablan de que es insuficiente, porque no llega al 18% que le correspondería por peso poblacional. Pero es que incluso ustedes, en los 730 millones que ustedes piden —se lo digo ya, si no han hecho números—, tampoco llega, tampoco llega.

Por eso, señorías, creo que el Partido Socialista, en este caso, ha planteado algunas iniciativas. Iniciativas, sobre todo, porque no basta con incluir nuevos proyectos en la planificación..., que algunos faltarán, están en proceso de alegaciones, una de las enmiendas del Grupo Socialista precisamente ha ido en lo que nosotros como Gobierno experimentamos, que fue crear una mesa con diputaciones, con ayuntamientos, para planificar, exigir y ver si eran o no viables, compatibles, para pedir al Gobierno central que se incluyan en la planificación. Por lo tanto, esa enmienda del Partido Socialista creo que es muy interesante a la hora de proponer una mesa con diferentes ayuntamientos y diputaciones provinciales para que aquellos proyectos que en algún momento en el territorio andaluz no estén en esa primera planificación puedan ser estudiados, puedan ser complementados, a exigencia también..., y trabajados de la mano de la Administración local y la Administración provincial, conjuntamente con la Junta de Andalucía.

Pero es que también gran parte de esa planificación 2015-2020, que precisamente no es que tenga una gran ejecución, y por eso también compartimos la exposición de motivos, también hay que decir que gran parte de ese retraso, aparte del poco impulso que se le dio el año de su gobierno, también es cierto que una gran parte es que no hay suficientes recursos humanos en las delegaciones provinciales para las tramitaciones que corresponden a administraciones urbanísticas, procedimientos ambientales. Incluso dentro de la propia delegación de Industria muchas veces no hay personal suficiente.

Por eso, una de las enmiendas que el Grupo Socialista también le ha presentado va en esa línea, incrementar la dotación de recursos humanos en las delegaciones provinciales para que la tramitación sea, por supuesto, más rápida.

Creo que también es importante destacar que ustedes se centran mucho en la proposición no de ley en incluir infraestructuras, como que esos 526 son insuficientes y, por narices tienen que ser 730 millones de euros. Pero yo creo que en esta ocasión lo que la planificación 2021-2026 a lo que aspira en realidad es a mejorar las infraestructuras ya existentes. Por eso, yo creo que es importante que donde se tendrían que ustedes centrar es en ejecutar, en exigir que se ejecuten. Es verdad que habrá que incluir a aquellas que, pero que se ejecuten porque es la única manera de reforzar, de consensuar, de generar autosuficiencia en el sector estratégico, en el sector eléctrico de Andalucía.

Como le decía, la planificación de Red Eléctrica para Andalucía o, en este caso a nivel nacional, aspira a alcanzar el 23% de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Y como también esta proposición no de ley hace referencia a la urgente acción frente al cambio climático, a mí me gusta decirle catástrofe climática aunque algunos de esta Cámara lo nieguen. Creo que es positivo también que en esa propuesta que ustedes hacen, en ese tercer punto para acelerar, agilizar los trámites urbanísticos, para agilizar los trámites ambientales. No se nos puede olvidar que si estamos haciendo estas infraestructuras de red de transportes, también en protección del medio ambiente, que todo sea sostenible, también tenemos que velar por que esa agilización de las trabas administrativas no vaya a ser la excusa perfecta para que el tema medioambiental nos lo carguemos y no tengamos en cuenta que el medio ambiente también hay que velar por él. Y esa es nuestra tercera enmienda que le hemos presentado a esta proposición no de ley.

Por eso, señorías, y voy terminando, usted pedía que nos centrásemos en la planificación eléctrica, pero es verdad que ustedes, en la argumentación de esta proposición no de ley, hacen referencia a la gran cantidad de proyectos de energías renovables que se están demandando en Andalucía. Y la propia planificación lo recoge, dice exactamente: «las expectativas de los promotores de nueva generación supera más de tres veces la potencia a instalar en el año 2026 y hasta trece veces en el caso de la energía fotovoltaica». Creo que eso es motivo para plantearse esas enmiendas que el Grupo Socialista les presentaba para que no sean estos los motivos que justifiquen que se tengan que pedir más inversiones al Gobierno de España, sino que sean consensuados en el territorio, que sean consensuados con la Administración local, con las administraciones provinciales, y que sean proyectos que sean viables, que sean respetuosos con el medio ambiente y, sobre todo, que el final generen una cohesión territorial, que es lo que se pretende con la red, con la planificación energética de España.

Nada más, muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Para terminar este debate, tiene la palabra del Señor Venzal.

Señor Venzal, tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Por contestar a los compañeros intervinientes, al portavoz de Vox, hombre, hacerle una precisión. Dice que uno de los grandes problemas que tiene la red de distribución y transporte es la cuestión del reparto autonómico. Y la única realidad es que las competencias en materia de red y distribución y transporte son exclusivas del Estado desde el 2013 y antes del 2013. Poco tiene que ver eso aquí.

A la señora de Podemos, hacerle algunas precisiones. La primera es que en Andalucía hay una estrategia de la energía que tiene unos objetivos marcados importantes y que necesita de ese plan, de la ejecución de ese plan de distribución. Tenga usted presente que prevemos, en el horizonte 2030, un 25% de reducción de esa energía tendencial que ahora mismo hay, un aumento del 25% del consumo de renovables, un 5% de autoconsumo de renovables, y —como decía— ese 25% de aportación al consumo energético bruto, o la disminución de un 30% de la energía procedente de productos fósiles, o la mejora de un 15% de la calidad en el suministro energético. Todos esos son retos que tienen que ver con esta PNL y, por tanto, les aceptamos su enmienda, en el sentido de que se actualice esa estrategia que se acaba de hacer, dicho sea de paso, en 2020, pero que no nos duelen prendas a que se siga trabajando en esa línea.

Igualmente hay que hacerle algunas precisiones. Mire, en Andalucía hay interés por los promotores en torno a los veintiocho mil megavatios. El Gobierno central ha autorizado más de veinticuatro mil megavatios ya. Y tenga usted presente que se han denegado más de treinta mil megavatios en instalaciones. Y que el propio Gobierno de España dice que las previsiones de su plan integrado son de cincuenta y ocho mil. Luego no es tal como ustedes dicen la cuestión.

Mire, igualmente al Partido Socialista hacerle algunas precisiones sobre Caparacena-Baza. En el plan anterior, el 2015-2020, estaba prevista la Caparacena-Baza en el anexo segundo. Bien, luego no es como usted ha dicho, ya me reconoce que sí, que estaba prevista. Pero ¿sabe usted —tranquilidad— por qué no estaba prevista en el anexo primero? Porque, entre otras cosas, cuando ustedes llegaron al Gobierno central, después de la moción de censura al señor Rajoy, tomaron un acuerdo del Consejo de Ministros donde era una literatura bonita, pero se quedaba en literatura, donde requerían al ayuntamiento de no recuerdo qué municipio de la provincia de Jaén y a la consejería, diciéndoles que para completar el expediente, si había o no había compatibilidad urbanística con el planteamiento de la línea. Luego tenía su razón de ser. La única verdad ¿sabe usted cuál es? Que ustedes ya llevan, y tomo la palabra muchas veces cuando critican al Gobierno de la Junta, bastante tiempo en el Gobierno, y el nivel de ejecución de Red Eléctrica está completamente paralizado.

Y tengan presente una cosa, y se lo digo a todas sus señorías, la Comisión Nacional del Mercado, de la competencia, dice a Red Eléctrica, no de la energía, de la competencia, que como Red Eléctrica tiene un derecho retributivo por esa distribución y transporte, que haga las más sostenibles económicamente y financieras. Luego poco se sostiene el discurso de que no hagamos instalaciones productivas de renovables con las tesis de los peajes que, por otra parte, ustedes mismos como Gobierno han puesto a Red Eléctrica y que pagan todos los ciudadanos, y que supone el 20% de la factura. Eso no hay quien lo entienda. Y, le digo más, ustedes quitaron el impuesto al sol, pero es que la realidad es que lo han aumentado infinita y exponencial-

mente con los peajes, pero no solo los pagan los productores, lo paga todo el mundo, afecta a todo el mundo. Luego, seamos rigurosos.

En cuanto a la cuestión del refuerzo de personal, mire, ya se ha hecho. No tenemos inconveniente en estudiar y evaluar si hace falta más gente, pero es que una de las primeras medidas que tomó la consejería competente fue los refuerzos de personal y la contratación de personal en las delegaciones. Por eso, no tenemos inconveniente, como digo, en admitirle su enmienda.

Pero miren, pongámosle nombre y apellidos a lo que yo estoy pidiendo aquí. Vayan ustedes a Córdoba y digan que la línea norte no hay que hacerla; díganse al Valle de los Pedroches, por ejemplo, díganse a los emprendedores de allí, eso es lo que ustedes tienen que hacer. O díganse luego a la gente del Guadiato, o vayan a Sevilla y digan que, por ejemplo, las subestaciones de Morón o de Guadiana, que nada tienen que ver con las renovables, que tienen que ver con la industria y con el refuerzo, no se pueden hacer; que las ha pedido la Junta Andalucía y no están previstas en el plan. O vayan a la cuestión referida a la interconexión Sevilla-Córdoba, La Roda-Brazatortas, el cierre del anillo de los 400 kilovoltios de Sevilla, o el eje Guadiana-Arcos. O vayan a Jaén, la línea Andújar-Úbeda-Manzanares. Todo eso no está previsto. O la subestación de Mazuelos. O vayan a Granada, donde está la de Don Fadrique-Totana, o la subestación de Iznalloz, tan necesaria para el tren Granada-Almería.

Es que todo eso es de lo que yo estoy hablando, no de renovables ahora, señorías. A ver si nos centramos un poquito.

O vayan también a Huelva y hablen en la Puebla de Guzmán, o la subestación de Palma del Condado, de 220 kilovoltios, tan necesaria para el desarrollo de aquella zona y no están incluidas. O por ejemplo, en Málaga, la Nerja-Saleres. O en Cádiz, la del Zumajo-Facinas, con 220 kilovoltios. Provincia a provincia, cuestiones que se han quedado fuera del Plan Estratégico de Red Eléctrica, que, por cierto, siempre pone por delante el recobro.

Pues muy bien, señorías, si somos capaces de entender que todo eso que he dicho, algunas pinceladas provincia a provincia, de lo necesario, no estamos de acuerdo y empezamos a hablar de que en Andalucía la culpa la tiene las comunidades autónomas, o que hace falta refuerzo de personal, o que las renovables son un *boom*..., probablemente el mercado nos pondrá a todos en nuestro sitio —y el ministerio ya está denegando muchas peticiones—, seguramente Red Eléctrica no nos tomará en cuenta. Y las alegaciones que ha hecho la Junta de Andalucía, de acuerdo con el sector, de acuerdo con Medio Ambiente, pasarán a un segundo plano.

Yo no me imagino a los navarros ni a los catalanes, en esa distribución que se ha hecho, que perjudica una vez más a Andalucía, yo no me los imagino en un enfrentamiento ridículo, como el que estamos teniendo y escuchando aquí hoy. Yo les pido altitud de miras, que apoyen por unanimidad esta proposición no de ley, que bastante ha hecho el Partido Popular aceptándoles enmiendas que poco tienen que ver con la congruencia de la proposición de ley; que hablar de renovables está muy bien, pero yo hablo de, como decía antes, de líneas de transporte, hablo de infraestructuras industriales y que, por una vez, tengamos presente que de lo que aquí hemos venido a hablar es del futuro de la industria andaluza, de cómo hacer que no haya despoblación. Que no se sostiene que pretendamos que nuestros pueblos no tengan oportunidades de negocio y los fijemos al territorio simplemente con ayudas. Que la política cultural de «un bono, un voto» no vale para

fijar población al territorio, señorías, que hace falta, a la gente, darle oportunidades para tener capacidad de poder llevar a su casa un sueldo y un salario, y eso no se consigue con subsidiación.

Hace falta..., en principio, el principio básico de cualquier empresa: la energía eléctrica, a un coste sostenible. Y, por tanto, les pido —y con esto concluyo— que apoyen esta proposición no de ley porque creo que, si le trasladamos la unanimidad de este Parlamento a Red Eléctrica, al Ministerio de Transición Ecológica, seguramente algo ganaremos. Puede que no ganemos todas las peticiones de la Junta de Andalucía, pero si somos capaces de ganar ocho o diez actuaciones, esas subestaciones saturadas o en esas líneas que necesitan refuerzo o cierres de anillo, bienvenida habrá sido esta proposición no de ley.

Nada más muchas y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal, por favor, manifiéstese sobre las enmiendas.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Aceptamos la enmienda de sustitución del punto tercero que ha presentado el Partido Socialista. Aceptamos una enmienda de adición, la del punto 4 de Vox, sobre una estrategia nacional, y la de Podemos sobre la estrategia...

[Intervención no registrada.]

Las demás, las rechazamos.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Venzal.

11-21/PNLP-000112. Proposición no de ley relativa a la modificación de la propuesta de ayudas de los ecoesquemas de la PAC

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, relativo a la modificación de la propuesta de ayudas de los ecosistemas de la PAC. Es del Grupo Parlamentario Ciudadanos y su portavoz —en este caso, el señor Moreno Madueño— tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, presidenta.

Señorías, en primer lugar, mostrar todo mi apoyo y el de mi grupo, y toda nuestra consideración, con los agricultores de toda Andalucía, que se han manifestado a lo largo del día de hoy en Sevilla, en Madrid y en otras zonas de España para exigir al Gobierno de España una PAC justa, que no menoscabe los intereses y las ayudas de las explotaciones andaluzas.

[Aplausos.]

Señorías, una vez que fue aprobado en Bruselas el nuevo presupuesto para la reforma de la PAC, en el que ya que perdíamos un porcentaje importante de dinero para las ayudas, ya sabíamos que nos enfrentaríamos a la situación más difícil, al mayor problema: la distribución de esos fondos en el conjunto de nuestro Estado, en el conjunto de España. ¿Por qué nos enfrentábamos a la situación más difícil? Pues muy sencillo: por el Gobierno que tenemos en España, así de sencillo. Y, lamentablemente, no nos equivocamos; ojalá nos hubiéramos equivocado. Y no nos equivocamos por lo siguiente: en primer lugar, llegó el año pasado —a principios del año pasado—, ese real decreto de transición que llevó a cabo el Gobierno de España sin consensuar, sin dialogar, sin tener en cuenta en absoluto ninguna de las aportaciones que hacían las organizaciones agrarias y ganaderas; un real decreto de transición que fue calificado por la unidad de acción de todas las organizaciones agrarias y ganaderas como brutalmente dañino para los intereses de los agricultores y ganaderos de Andalucía.

Ya vino aquí una proposición no de ley de Ciudadanos, y el PSOE de Andalucía decidió ser sumiso al Gobierno del señor Sánchez y del señor Planas, en lugar de defender los intereses de los agricultores y ganaderos de Andalucía. Por lo tanto, ese real decreto de transición lo estamos sufriendo y este año, lamentablemente, lo vamos a ver.

Y después, ha llegado lo que también sabíamos que llegaría: la propuesta para el plan estratégico nacional de la PAC. Ese Real Decreto de Transición fue calificado como brutalmente dañino, y esta propuesta ha sido calificada, por esa unidad de acción de las organizaciones agrarias y ganaderas, como una propuesta perversa, que maltrata ideológicamente a Andalucía; una propuesta perversa que maltrata ideológicamente a Andalucía, y les voy a explicar por qué —yo estoy de acuerdo, evidentemente, con esa calificación—. ¿Dónde están los criterios técnicos y objetivos para llevar a cabo esa propuesta? Nosotros no los co-

nocemos; ninguna institución tiene conocimiento de esos criterios técnicos y objetivos, ni tampoco los agentes sociales, las organizaciones agrarias, las asociaciones agrarias que defienden los intereses y que representan a los agricultores y a los ganaderos. Lo han intentado, han intentado dialogar con el ministro, con el Gobierno de España y su respuesta ha sido nula. No hay ni un solo criterio técnico y objetivo para la elaboración de esa propuesta; los criterios únicamente son políticos, por eso es una propuesta que maltrata ideológicamente a Andalucía.

Miren, señorías, que les veo ya muy en desacuerdo con lo que estoy diciendo: yo no traigo una proposición no de ley redactada por Ciudadanos, yo recojo lo que dice el sector, la unidad de acción. Miren, esto lo firma Asaja, COAG, Upa, Cooperativas Agroalimentarias, Asolite..., todas las organizaciones agrarias y asociaciones que defienden los intereses de los agricultores y de los ganaderos. No voy a leer, no puedo leer todo el documento, pero, evidentemente, el sentir de todos estos colectivos los recoge esta proposición no de ley.

El titular claramente os lo puedo leer: «La propuesta de los ecoesquemas y las regiones productivas que plantea el Ministerio de Agricultura provocaría pérdidas de más de cien millones de euros anuales a los agricultores y ganaderos andaluces, cien millones de euros anuales de pérdidas a las explotaciones agrarias y ganaderas de Andalucía».

Señorías, nosotros en el punto único de la proposición no de ley instamos a una única cosa, que se lleve a cabo una distribución justa y equilibrada de esos fondos. Que los ecoesquemas, que es donde está el mayor problema y donde las explotaciones agrarias y ganaderas de Andalucía van a perder con esa propuesta —que esperemos que se reconduzca— gran parte de sus ayudas, sean unos ecoesquemas sencillos y simples, y que no incrementen en absoluto los costes de producción a los agricultores y a los ganaderos. Y, por supuesto, que no supongan ningún menoscabo a sus ayudas. Para ello, nosotros consideramos, al igual que todas las organizaciones agrarias y ganaderas, que los ecoesquemas deben estar vinculados a la realidad productiva de cada zona; es decir, respetar el modelo productivo de Andalucía. Así de simple, respetar el modelo productivo que Andalucía tiene desde hace cuarenta o cincuenta años. Y les voy a explicar por qué. Actualmente hay 19 millones de hectáreas con derecho de pago básico que cobran los derechos de la PAC. La propuesta del Ministerio de Agricultura es incluir toda la extensión agrícola andaluza, y, por lo tanto, el 23% del presupuesto de los ecoesquemas pasaría a repartirse en lugar de entre 19 millones de hectáreas entre 37 millones de hectáreas. ¿Y aquí quién pierde? Pues, muy claramente, los pequeños y los medianos agricultores, aquellos que el PSOE de Andalucía siempre se ha dado golpes en el pecho de defender, pero que por suerte ya se han dado cuenta de que el PSOE de Andalucía prefiere seguir siendo sumiso a los ataques que recibimos por parte del Gobierno de España, del señor Sánchez y del señor Planas.

La Loma de Jaén, la comarca de la Loma de Jaén —no sé cuántos pueblos son ahora mismo, pero serán en torno..., entre 15 y 20, algo así—, ocho millones de euros pierde con la propuesta del ministerio, ocho millones de euros pierde la comarca de la Loma en Jaén, señora Gámez, ocho millones de euros con la propuesta del ministerio.

La Campiña Sevillana pierde también el 24% de las ayudas que cobra actualmente. El Condado de Huelva, el 24% de las ayudas que está cobrando actualmente. Y la Vega de Antequera es otra comarca que también sale especialmente perjudicada y que pierde el 24% de las ayudas que percibe actualmen-

te. Y, como ya he dicho, pierden los pequeños y medianos agricultores, aquellos que han trabajado no solo ellos, sus padres y sus abuelos también, en un modelo productivo, en un modelo productivo con muchísimo esfuerzo en los últimos cuarenta años, entre otras cosas para cumplir con el principal objetivo de la PAC, que a veces lo olvidamos y que es el más importante: garantizar la soberanía alimentaria de Europa. Fíjense qué cosa más sencilla. Hemos tenido ahora una pandemia mundial, si no fuera por estos agricultores que producen y garantizan esa soberanía alimentaria no hubiéramos tenido absolutamente nada para salir adelante, ¿o vamos a ir en una pandemia a Australia a traernos las cebollas o a China a traernos el aceite de oliva?

Por lo tanto, en una situación tan grave como la que se encuentran actualmente los agricultores, con el incremento constante de los costes de producción, con la subida de los combustibles y con la subida de la factura de la luz a los regadíos, ya hay una situación dramática para la rentabilidad de las explotaciones agrarias y ganaderas, hay una situación gravísima, además de la inestabilidad en los precios. Nosotros queremos que todos los grupos aquí hagamos como han hecho todas las organizaciones agrarias, tengamos una unidad de acción para defender los intereses de los agricultores y ganaderos de Andalucía, frente a los ataques perversos, ideológicos, el maltrato ideológico que están recibiendo por parte del Gobierno de España, del señor Sánchez y del señor Planas. Así de sencillo.

Por lo tanto, yo especialmente al Partido Socialista le pido que se ponga del lado de los agricultores y de los ganaderos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moreno.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Moltó García.

Señor Moltó, tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Cómo está hoy la policía del pensamiento, qué barbaridad. Yo como soy persona curiosa a lo mejor hago el cursillo ese de masculinidad, a ver qué cuentan allí. Bueno.

Señor Moreno, muchas gracias por su exposición, me ha parecido bastante correcta, adecuada, y me parece muy bien la postura que usted ha expuesto aquí. Quizás esos argumentos ideológicos que usted nombraba se deban a pagos que se deban a determinados socios que tengan que contentar determinados gobiernos.

Sin duda, estamos viviendo una cruzada frente al sector agrícola y ganadero en nuestro país. Pero lo más grave de este asunto no es la imposición de políticas vacías y condicionadas a la dictadura ecologista que

nos imponen agendas globales alejadas de la realidad de cada país, sino la propia suscripción a las mismas por parte del Gobierno de la nación.

¿Qué podemos esperar del señor Planas? El que fuera consejero de Agricultura en Andalucía cada vez muestra de forma más nítida su doble cara. Poco recuerda ya aquella línea política que defendió durante sus años en el Gobierno andaluz. Ahora, años más tarde, no solo deja de lado a las asociaciones del sector, sino que reniega de aquella defensa del campo andaluz, pasando a liderar una línea radicalmente opuesta. Ese precio lo pagaremos todos los andaluces sin distinción.

Nuestros agricultores y ganaderos son un referente y un motor socioeconómico fundamental para nuestra región y el conjunto de España. Lo acaba de decir el señor Moreno con respecto a la soberanía alimentaria, uno de los principios fundamentales por los que se fundó la PAC. Yo recuerdo, siempre que hablamos de esto, que el kilo de berenjenas les cuesta a los agricultores de la Axarquía 50 céntimos y lo venden a 17, ahí está la diferencia. Por eso debemos dejar de gastar dinero en cosas inoperantes y volver a apoyar a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos, que nos dan de comer.

Su labor es indiscutible en la dinamización del medio rural, generando más del 10% del empleo en Andalucía, un volumen de alrededor de 18.000 millones de euros de negocio, contribuyendo eficazmente a la conservación del medioambiente y fijando la población al territorio.

Como ya hemos repetido en numerosas ocasiones, la crisis de la COVID-19 dejó patente la esencialidad que reviste este sector, presentándose como actividad primordial para el abastecimiento de alimentos a la población. Lo ha recordado usted, lo recordamos de nuevo: el pánico que surgió en los primeros días de la pandemia, que la gente no paraba de comprar papel higiénico, pero lechugas sí había.

Como ya hemos repetido, sin embargo, todo ello parece importar bastante poco al ministro de Agricultura. Las asociaciones, bajo una única voz, denuncian que el Gobierno no ha velado por los intereses y la realidad específica del campo español. Y esta desidia ha sido palpable tanto en las negociaciones en Bruselas sobre la futura PAC como en lo relativo a la elaboración del Plan Estratégico Nacional. Desde Vox nunca vamos a ser partícipes de aquellas estrategias verdes que nos imponen desde fuera, estrategia de la Comisión como «De la granja a la mesa» o «Biodiversidad 2030», que no harán más que aumentar drásticamente el descenso de la producción, los costes y la pérdida de competitividad, abocando al sector a un empobrecimiento sin precedentes.

Según estos expertos, las medidas generales se cifrarían en alrededor de 180 millones de euros solo en Andalucía. El señor Moreno ha dicho 100, ahí pueden variar mucho las cifras. Pero estamos en torno a eso, 80, 100, 150 millones de euros cada año; que no estamos hablando de ninguna tontería.

Esta pérdida de competitividad de nuestros productos supone un problema creciente, que lejos de atajarse presenta un pronóstico profundamente complejo y pesimista. De hecho, los agricultores, si no tuvieran problemas, no estarían tirados por las calles con los tractores, estarían en sus campos arando sus tierras. ¿Acaso juegan nuestros agricultores y ganaderos con las mismas reglas de juego que sus homólogos en el norte de África? Nuestros agricultores están asfixiados, lo decimos cada vez que nos subimos aquí: competencia desleal de terceros países con distinta mano de obra y con distintas legislaciones que los nuestros; cada vez se les imponen requisitos más exigentes, carentes de sentido, absolutamente injustos, y sin tomar en cuenta la realidad misma del sector.

Las políticas nacionales y supranacionales, en la materia, no hacen más que disminuir el presupuesto, mientras incrementan las obligaciones, aumenta la burocracia. Y acuden impasibles a la introducción creciente en nuestros mercados de productos de terceros Estados, en los que la regulación medioambiental o laboral es inexistente.

Vox es el único partido que se opone frontalmente a estas políticas. El Partido Popular acata y predica estos dictados agendistas que tanto daño están provocando en términos económicos y sociales en nuestro país. Y ya que la izquierda intenta atraer a su campo al Partido Popular, nosotros también lo intentamos: abandonen la Agenda 2030 que tanto nos va a perjudicar. Son cifras, ¿eh? Es un tema ideológico, pero son cifras. La Agenda 2030 nos va a costar el dinero y nos va a llevar a la ruina.

Es absolutamente incompatible mantener estos dogmas y defender, al mismo tiempo, los intereses de una región concreta. Y aquí nos muestran falta de coherencia y credibilidad. Desde Vox nos sentimos orgullosos de nuestro campo y de su gente, de ese mundo rural que lleva décadas abandonado por las diferentes administraciones, y que, sin embargo, día tras día nos demuestran su tesón y su apego a la tierra.

La efectividad del modelo de ecoesquemas que pretende implantar o implementar el ministro Planas se traduciría en un grave varapalo para el sector andaluz. La propuesta incluye un modelo de ecoesquemas, basado en nueve prácticas agrícolas, cuya aplicación ha de ejecutarse en ocho regiones agroecológicas, pero que partíamos de 36. Nos reducen a ocho.

Este último apunte es el principal factor que perjudica a nuestra región, al desvincular las nuevas prácticas medioambientales de las regiones productivas en las que se van a implantar.

Desde Vox, exigimos, sin mayor dilación, que se tome como referencia a las 20 regiones productivas, a la hora de definir las 20 regiones agroecológicas que servirán para implementar, efectivamente, los ecoesquemas, ya que, de no ser así, los agricultores y ganaderos andaluces sufrirán estas pérdidas que mencionábamos antes.

Del mismo modo, desde Vox exigimos que, de igual manera, se ponga fin a la aplicación de un único ecoesquema por explotación; medida injusta que no hará más que desincentivar a los agricultores, dispuestos a ir más allá.

El Gobierno de Sánchez no toma en consideración el potencial productivo del campo andaluz, región con gran peso agrario en el conjunto de España. Sin el reconocimiento de la situación andaluza, salimos perdiendo todos los españoles.

Esta política autodestructiva no es más que un episodio más del *modus operandi* del Gobierno de la nación: politizar cualquier parcela que abarque su gestión y venderla al mejor postor, en este caso concreto, a las regiones que lo sustentan y se presentan como llave para la gobernabilidad. Creo que lo dije al principio.

La agricultura y ganadería son sectores absolutamente alejados de cualquier politización, deberían serlo. Absolutamente objetivos, y cuya gestión ha de guiarse exclusivamente por criterios técnicos. Esta mañana hablábamos del agua, y volvemos esta tarde con los agricultores y los ganaderos. Si no tienen agua, le suben la luz, el gasto energético —que se ha visto en la anterior proposición no de ley—... Todos estos factores van sumando, además del aumento de burocracia, la disminución de terrenos cultivables, el 25% de ganadería ecológica... Todo lo que nos va imponiendo esta dichosa Agenda 2030, y llega el momento en que poten-

cia el abandono. Aquí se habla tanto de la España vaciada y de todas esas cosas que se hablan aquí. Y, sin embargo, no hacemos nada para evitarlo. Al revés, cada vez les ponemos más carga a nuestros ganaderos y a nuestros agricultores.

Pese a que no casemos con las políticas globalistas que defienden los partidos de esta Cámara, y que Ciudadanos, como grupo que presenta esta iniciativa, no duda en defender en su exposición de motivos, votaremos a favor.

Desde Vox somos conscientes de la realidad y los instrumentos políticos y jurídicos con los que contamos. Por ello, y pese a oponernos frontalmente a la nueva PAC, apoyaremos y trabajaremos para que la misma perjudique lo menos posible al sector y, por ende, a todos los españoles.

Desde Vox exigimos al Gobierno de la nación que, en el margen de actuación que tiene la planificación de la PAC, mire y trabaje por los intereses de su sector, que es imprescindible para la sociedad española.

Afortunadamente, nosotros tenemos cuatro eurodiputados en Bruselas y tenemos a la vicepresidenta de la Comisión de Agricultura, Mazaly Aguilar, que está luchando incansablemente para que esta PAC que nos está anunciando, y que ya es una realidad, nos perjudique lo menos posible.

Y en el Congreso de los Diputados, nuestros parlamentarios también están luchando para ver si conseguimos que estas nuevas imposiciones no lleven al traste a nuestros agricultores, y no tengamos que comprar, como decía Enrique Moreno, las cebollas en la China o sitios de ese tipo.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moltó.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía.

El señor Sánchez Castillo tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor Moreno, yo le iba a felicitar hoy por la exquisita redacción del punto de acuerdo que usted nos traía, pero es que ha hablado usted de todo, excepto del objeto de la proposición no de ley. Hasta el minuto cinco no ha hablado usted de ecoesquema, que es lo que nos trae aquí, ¿eh? Lo que usted nos trae hoy aquí es que lleguemos a un consenso para un reparto justo en materia de ecoesquemas.

Se ha dedicado usted tres minutos a hablar del Plan Estratégico. Está bien. Ha aprovechado que hoy estaban los agricultores en la calle. Los ecoesquemas es una parte del Plan Estratégico. El Plan Estratégico incluye mucho más: ayuda básica a la renta, ayudas asociadas y sectoriales, relevo generacional, perspectiva de género, pagos redistributivos, definición de agricultor profesional, la dimensión social de la PAC... De todo eso, se ha olvidado usted de hablar.

Y a mí me gustaría, señor Moreno, que usted me diera la bola de cristal que utiliza, porque la reunión para hablar con las comunidades autónomas sobre el Plan Estratégico es el 21 de octubre, y todavía no se ha celebrado. ¿Cómo conoce usted el documento o las conclusiones de una reunión que no se ha producido? ¿Cómo conoce usted las aportaciones que el Gobierno ha asumido, de una reunión que todavía no se ha celebrado? El objetivo que se ha marcado el Gobierno de España, junto con las comunidades autónomas, es el de presentar una propuesta con el máximo consenso posible ante la Unión Europea antes del 31 de diciembre de este año. Usted, ¿cómo conoce estos acuerdos que se han tomado ya, con anterioridad? Es absolutamente imposible.

Usted y su grupo parlamentario, una vez más, utilizan un tema tan importante y sensible como la PAC para hacer ruido, para buscar confrontación. Y no tienen ningún interés, señor Moreno, en defender los intereses de los agricultores y agricultoras. No tienen ningún interés. Y tendrán que dar explicaciones de por qué su grupo político dice aquí una cosa, y en el Parlamento Europeo, otra.

Mi grupo parlamentario votó en contra de esta PAC. ¿Y qué hicieron los liberales europeos? ¿Qué hicieron los populares europeos? ¿Con qué apoyo salió la PAC hacia adelante? Con los apoyos de la gran coalición. Desde luego, a nosotros se nos podrá tachar de mucho, pero de incoherentes, desde luego no.

Esta misma coherencia que nosotros mostramos, la mostramos en el Parlamento de Andalucía, en el Congreso de los Diputados y en la Unión Europea. Pero a ustedes no les interesa, de verdad; no les interesa. Hicieron saltar por los aires el grupo de trabajo que había creado en este Parlamento, para conformar una posición única de Andalucía respecto a la reforma de la PAC, y la hicieron saltar por los aires.

De la noche a la mañana, el señor presidente firmó una declaración institucional con las centrales agrarias. Y tiraron a la basura decenas de horas de trabajo con las centrales agrarias, con los ecologistas, con las organizaciones vecinales, con los ayuntamientos... Decenas de horas de trabajo que no sirvieron absolutamente para nada. Y si no, ahora, cuando suba usted aquí, diga dónde están las conclusiones de este grupo de trabajo, porque no las conocemos. ¿Y sabe por qué no las conocemos? Porque no existen, porque se sacó la varita mágica y se hizo desaparecer a este grupo de trabajo de la noche a la mañana.

Y, mire, a nosotros no nos gusta la PAC; no nos gusta esta PAC. Y así lo hicimos saber con nuestro voto en la Unión Europea. Ustedes no pueden decir aquí lo mismo. Esta PAC solo tiene un bonito envoltorio verde, pero realmente no va a servir para alcanzar los objetivos medioambientales y de conservación de la biodiversidad que marca la Unión Europea. Es más —y se lo hemos dicho muchas veces—, esta PAC puede dar la puntilla a la agricultura tradicional y a las pequeñas explotaciones. Pero a usted no veo yo que critique esto. No veo que critique o reconozca, en esta tribuna, que esta PAC sigue favoreciendo a los agricultores de sofá, a los señoritos del barrio de Salamanca, que van a seguir siendo los más favorecidos de los fondos, de estos fondos europeos. Y no le veo a usted decir eso aquí, ni criticarlo. Nosotros hemos escuchado las demandas de multitud de organizaciones agrícolas y de multitud de organizaciones ecologistas, y hemos visto cómo la gran coalición europea, a las que ustedes pertenecen, han vaciado la propuesta de la PAC que aprobaron de las exigencias sociales y medioambientales de esta PAC. Ustedes se han puesto de acuerdo para que tengamos una PAC escasamente redistributiva y que diluye las exigencias medioambientales. El texto que se ha aprobado no satisface las demandas de los agricultores, no satisface las demandas de los ecologistas. No hay justicia en el reparto, no hay una definición clara ni una financiación suficiente de las prácticas medioam-

bientales. Y ustedes vienen aquí a hacer ruido una vez más. Pero, cuenten, dígales a los andaluces y a las andaluzas que esta propuesta de PAC ha contado con el apoyo de los liberales en el Parlamento Europeo y que ustedes la defienden en Europa.

Mire, nosotros fuimos muy claros desde el principio: en materia de ecoesquemas, dijimos que incentivos de un 20% de fondo del primer pilar eran absolutamente insuficientes, y propusimos que se subiera hasta el 30%, en una de las más de mil enmiendas que ustedes nos tumbaron, que no dejaron ni que debatiéramos en el seno del Parlamento Europeo. Y hoy viene aquí a hablarnos de ecoesquemas. Bueno, bienvenido al barco, bienvenido al barco. A buenas horas.

Miren, y pese a todo, pese a todo, y compartiendo la dificultad, Andalucía en materia de ecoesquemas, parte con una cierta situación de ventaja. Tenemos una pequeña ventaja porque somos la comunidad autónoma con mayor superficie destinada a la producción ecológica: más de un millón de hectáreas, 1.065.000 para ser exactos. Doblamos a la segunda comunidad en producción ecológica, que es Castilla-La Mancha. ¿Y sabe qué dice la consejera de Agricultura? No lo digo yo, la consejera de Agricultura. Cito textualmente: «La idea es articular ecoesquemas atractivos para que se acojan a ellos el mayor número posible de agricultores y ganaderos y que, de esta forma, España contribuya al cumplimiento de los objetivos medioambientales marcados por la Unión Europea». Esto es lo que la consejera le ha trasladado al ministro de Agricultura y lo que espera que se recoja en los acuerdos del próximo 21 de octubre; lo mismo que usted pone en el texto, pero no lo mismo que ha dicho hoy aquí, señor Moreno.

Ustedes tendrán que dar explicaciones, sinceramente, tendrán que dar explicaciones, porque lo que dicen desde esta tribuna se contradice con lo que dicen en Europa. Hemos pedido que se adapte la PAC a los objetivos climáticos por la Unión Europea, y que esta propuesta nos ayude a cumplir con el pacto verde europeo. Hemos pedido que se ajuste el techo máximo de ayuda directa en favor de los pequeños productores. Y esta propuesta, que ustedes han defendido —insisto, que ustedes han defendido— sigue premiando a los grandes tenedores de tierras y a las corporaciones agrícolas, sigue premiando a los fondos de inversión. Hemos pedido normas más estrictas para mejorar las condiciones laborales de las personas que trabajan en el campo, y ustedes nos dijeron que no en Europa; esta PAC va a continuar con la línea de la precariedad. Hemos pedido medidas específicas para romper la brecha de género y combatir la despoblación, y nos encontramos con una nueva PAC, que ustedes han apoyado, que es una mera declaración de principios.

Esta PAC, señor Moreno, tiene un envoltorio verde. No va a servir para alcanzar los objetivos medioambientales y de conservación de la biodiversidad de la Unión Europea. Tenemos una definición de ecoesquemas muy vaga, muy vaga; esto va a servir *pa* un *lavaíto* de cara; lo que hace el Gobierno con el tema de la revolución verde, pues exactamente igual.

Y ahora tenemos una oportunidad, porque serán los Estados los que tendrán que desarrollar estos esquemas. Y ustedes, en vez de venir aquí a buscar consenso, pues hacen todo lo contrario: buscan más confrontación, buscan hacer más ruido, para que finalmente, el Gobierno de España —sus motivos tendrán— salga perjudicado de todo esto, cuando todo apunta a que se va en el sentido contrario a nivel estatal. Y en esta reunión del 21 de octubre, donde el documento inicial va ser sustancialmente mejorado y sustancialmente modificado, ustedes parece que eso no les importa, les da igual; ya están haciendo, están dictando sentencia antes que se celebre el juicio.

En este tema, señor Moreno, tenemos que ser serios, tenemos que ser serios, porque se están jugando los intereses la gente que nos da de comer, nuestros agricultores y nuestras agricultoras; porque cada vez tenemos más competencia desleal en Andalucía, que, por cierto, ¿sabe usted quién tiene las competencias de trazabilidad y de etiquetado, no, y de control de etiquetado? Junta de Andalucía. Así que, señoría, déjese de confrontar, vamos a remar todos juntos para defender los intereses del campo andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez Castillo.

Ahora corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular. Y tiene la palabra el señor González Rivera. Señor González, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Al igual que el compañero de Ciudadanos, el señor Moreno, también quiero mostrar todo el apoyo, en nombre de mi grupo político, del Grupo Parlamentario Popular, a todos los agricultores y ganaderos que hoy, de manera activa, se han manifestado en Sevilla y que han contado con el apoyo del Gobierno andaluz y del Partido Popular de Andalucía.

Al portavoz de Unidas Podemos, decirle, hombre, que se deje de demagogia, que le diga a los agricultores y a los ganaderos que han estado hoy en la puerta del Benito Villamarín, que le diga que quienes más se benefician de la política agraria común son los que viven en el barrio de Salamanca; usted vaya y se lo dice a los agricultores y ganaderos que han estado hoy en las puertas del Benito Villamarín.

Sin duda alguna, señorías, el sector agroalimentario andaluz es un motor socioeconómico fundamental para nuestra comunidad autónoma. El sector agroalimentario en Andalucía dinamiza el mundo rural, genera más del 10% del empleo de nuestra comunidad autónoma y supera los dieciocho mil millones de euros de negocio. En definitiva, estamos ante un sector cuyo papel es esencial para la economía, para el empleo y para el equilibrio territorial de Andalucía. Además de todo ello, los agricultores y ganaderos andaluces siempre están ahí cuando se les necesita, siempre están pendientes de todo. Y para muestra un botón: el sector agroalimentario andaluz jugó un papel crucial en la crisis motivada por la pandemia del COVID-19. Los agricultores, nuestros agricultores y nuestros ganaderos garantizaron en todo momento el acceso de alimentos a la ciudadanía, a pesar del riesgo para su salud y a pesar del riesgo para su vida. También nuestros agricultores y nuestros ganaderos ayudaron a los ayuntamientos a limpiar y a fumigar las calles. En definitiva, siempre están al pie del cañón.

Pues bien, si bien, como digo, nuestros agricultores y ganaderos se vuelcan con nosotros cada vez que lo necesitamos, las administraciones públicas deberían hacer lo mismo. Por eso, es ahora el momento de es-

tar al lado de ellos, es el momento de escucharlos, es el momento de atenderlos, y es el momento de luchar por sus reivindicaciones. En este sentido, todas las administraciones, sin excepción, deberían estar al lado de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos para atender sus demandas. Pero, por desgracia, parece no ser así. Aunque sí es cierto que tienen una Administración, que es el Gobierno de Andalucía, que sí acepta sus justas reivindicaciones, no ocurre lo mismo con el Gobierno de España, que continuamente obvia sus demandas. Entiendo que hablar de la política agraria común es hablar, señor portavoz de Unidas Podemos, hablar de PAC es hablar de Andalucía, es hablar de viabilidad de cientos de producciones, es hablar de estabilidad de la economía de miles de agricultores y es hablar de la generación de miles de puestos de trabajo. El Partido Popular de Andalucía siempre ha estado en el mismo sitio, siempre lo ha tenido igual de claro; lo tuvimos claro cuando gobernábamos en España, y estábamos en la oposición en Andalucía, y lo tenemos igual de claro ahora, que gestionamos los intereses de los andaluces y estamos en la oposición a nivel nacional. El Partido Popular de Andalucía no nos hemos movido ni un milímetro en nuestros posicionamientos en cuanto a lo que corresponde a nuestra tierra con respecto a la PAC. Desde Andalucía, tanto el Gobierno andaluz como las organizaciones agrarias, al igual que también lo hacemos desde el Partido Popular, tenemos meridianamente claro que la PAC debe continuar contribuyendo a mantener un sistema agroalimentario diverso, generador de empleo, fijando población y contribuyendo a unas zonas rurales vivas. Una PAC que proporciona alimentos de altos niveles de calidad y sostenibles, fomentando la innovación y la continua adaptación a las nuevas demandas de los consumidores y de la sociedad en general.

Señorías del Partido Socialista, déjense de una vez de sus dimes y diretes entre vosotros mismos y hagan lo que tienen que hacer, oigan a la calle, oigan a nuestros ganaderos y a nuestros agricultores, que hoy lo han dicho alto y claro, escuchen de una vez por todas a nuestro campo.

Señorías, los agricultores y ganaderos andaluces alertan de la ruina en la que quedarán sumidos si, desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se ratifican los ecosistemas planteados en el Plan Estratégico de la Política Agraria Común. Los ecosistemas son ayudas directas que se contemplan por primera vez en el marco de la PAC y copan hasta el 25% del presupuesto nacional, en concreto 1.107 millones de euros; dichos importes compensarán a aquellos productores que incorporen prácticas favorables a la conservación del medioambiente. Este modelo se va a traducir en una pérdida de renta para el campo andaluz, porque las prácticas medioambientales no quedan vinculadas a las regiones productivas y se proponen mayores importes para zonas menos productivas. El presupuesto se repartirá entre más hectáreas, ya que la normativa comunitaria permite que se acojan a los ecosistemas superficies sin derecho a pago. Las propias organizaciones agrarias lo han dicho claro y alto, el peligro no está tanto en el número de regiones, sino en el planteamiento —que ahí es donde va la consejera andaluza—, en el planteamiento de la distribución comarcal de cada una de esas regiones, así como en los importes medios establecidos para las mismas. Con la propuesta que pretende el Gobierno de España una amplia superficie de Andalucía vería reducidas sus ayudas, aun aumentando las exigencias en sus prácticas medioambientales, una verdadera contradicción.

Señorías, desde el Partido Popular, rechazamos tajantemente los recortes que pretende el Gobierno de España del presupuesto de la PAC en el nuevo marco financiero para nuestra comunidad autónoma. Con estos recortes que asume el Gobierno de España estaríamos ante unas pérdidas superiores al 15% en zonas agrarias importantes de nuestra comunidad autónoma, como es el caso del Condado onubense de la Campi-

ña Sevillana, la Vega de Antequera o la Loma de Jaén. Estos ecosistemas no pueden ser la excusa, una vez más, de que el Gobierno de España quiera imponer de nuevo una tasa plana o quiera atender presiones territoriales en perjuicio de nuestra tierra. Andalucía entiende que los ecosistemas deben de servir, evidentemente, para mejorar la sostenibilidad, pero no para ser una herramienta que venga a restar recursos económicos a nuestra comunidad autónoma.

Señorías, desde nuestra comunidad autónoma, desde Andalucía, no vamos a permitir ni un paso atrás. Si otras regiones de España que son menos agrícolas que la nuestra no van a perder ayudas, sino en algunos casos van a tener más ayudas, ¿por qué nuestra tierra tiene que perder ayudas? Una PAC favorable a los agricultores y ganaderos andaluces se traducirá, sin duda alguna, en crecimiento para toda nuestra comunidad autónoma.

Señorías del Partido Socialista, los andaluces nos jugamos mucho con esta PAC, por eso es el momento de estar al lado de nuestros agricultores y de estar al lado de nuestros ganaderos. Señorías del Partido Socialista, es el momento de oír a la calle, y hoy la calle ha hablado claro y alto. El sector agroalimentario andaluz completamente unido está hablando más claro que nunca. El sector agrario andaluz lo ha dicho, se mantendrá la unidad de acción frente a cualquier propuesta como esta que merme la rentabilidad de nuestro campo. No sé si hoy el señor Espadas en su agenda ha actuado o estaba como candidato a la presidencia de la Junta de Andalucía o como alcalde de Sevilla, pero lo que sí le pedimos al señor Espadas es que, aunque sea la primera y última vez, deje de ser el delegado de Pedro Sánchez en Andalucía, que apoye a los agricultores y ganaderos de su tierra, que le diga a su jefe de filas, al señor Sánchez, lo que se juega nuestro sector agroalimentario si su Gobierno no rectifica.

Señorías, nosotros en el Partido Popular lo tenemos claro: si el ministerio implanta la agrupación de las veinte regiones que ha introducido en el debate de la PAC nos va a tener siempre enfrente. Señorías, queremos que el Gobierno de España, en especial, el ministro andaluz, el señor Planas, escuche al campo andaluz, porque aún estamos a tiempo, antes de la próxima conferencia sectorial, de buscar la flexibilidad, el consenso y la ayuda de nuestros agricultores y ganaderos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor González Rivera.

Ahora corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Sánchez Escudero. Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Moreno, su calidad de portavoz en este asunto, en esta proposición no de ley, aquí en este Pleno, salgo aquí con la impresión de que usted en lugar de intentar ganar consenso y apoyo a su proposición

no de ley lo que está intentando es que el Grupo Socialista vote en contra de ella. Parece que pretende colocarnos enfrente de los agricultores andaluces. Y, mire, le voy a contar una cosa, el Partido Socialista no está ahora al lado de los agricultores andaluces en su justa reivindicación, al lado de los ganaderos andaluces en su justa reivindicación, lo lleva haciendo desde el año 1982 cuando llegó al Gobierno de la Junta de Andalucía. En el año 1982 la agricultura de Andalucía era una agricultura del tercer mundo, hoy la agricultura andaluza es una de las agriculturas más avanzadas, más tecnológicas, más competitivas del mundo. Y lo es gracias al esfuerzo de los agricultores y los ganaderos andaluces, pero lo es también gracias a que han tenido siempre gobiernos socialistas a su lado para apoyarlos. Le podría poner muchos ejemplos, solo tenemos que acudir a un invernadero de Huelva o de la costa granadina o almeriense, o coger los datos de la producción de aceite de oliva. En el año 1982 en Andalucía se producían dos millones de toneladas de aceite de oliva. Éramos la segunda productora mundial, hoy superamos..., en el año 2018 superamos ampliamente los ocho millones de toneladas de producción. Siempre nos han tenido a nuestro lado. Y ese binomio, esfuerzo del agricultor y esfuerzo de su gobierno, ha conseguido que estemos donde estamos. Ahora llega un momento importante, la nueva PAC, una nueva PAC, que siempre es un momento trascendental y un debate en el que tenemos que implicarnos con fuerza para intentar conseguir lo mejor para nuestros agricultores.

Hemos centrado este debate en los ecoesquemas, una novedad de esta PAC, una ayuda voluntaria a la que se puede acoger un agricultor para realizar prácticas agrícolas que tengan un valor ambiental claro, más allá de esas prácticas obligatorias que lógicamente se tienen que cubrir. Son diferentes, esto no es el pago verde al que estábamos acostumbrados, esto es otra cosa. Tampoco el presupuesto. El presupuesto de los ecoesquemas, que se financia con el presupuesto global de los pagos directos, no se corresponde con el pago verde actual. Si el pago verde tenía aproximadamente 1.400 millones de euros, los ecoesquemas tienen 1.100 millones de euros de presupuesto.

Lógicamente, son cantidades, esos 300 millones de euros de diferencia, que se han añadido a la ayuda básica de la renta. Por eso está negociando el Gobierno de España y el ministro de Agricultura con las comunidades autónomas para su implantación, y lo está haciendo todavía. Y anunciaba, me parece que era el portavoz de Adelante Andalucía, que el día 21 de octubre se produce una reunión, una reunión muy importante en la que el Gobierno de Andalucía, los agricultores y todos los grupos parlamentarios tenemos que defender los intereses de los andaluces. Una reunión donde la propuesta va a ir en torno a dos grandes ejes de prácticas voluntarias: una, el balance de carbono, la otra la agroecología. Se pretende que todos los agricultores tengan derecho a poder acceder a estos pagos por ecoesquemas, que todos los agricultores puedan hacerlo de una forma sencilla, que puedan hacerlo por una aplicación claramente ambiental, un importe de ayudas que vendrá determinado por el tipo de prácticas que se realicen y las condiciones de producción. Porque, mire, el importe unitario para cada hectárea que se acoja a estas prácticas irá en función del coste que cueste llevarla a y el lucro cesante que su aplicación represente.

Nos han pintado las maldades del Gobierno de España que parece que están en una confabulación para ir contra Andalucía, es algo que aquí solemos escuchar. Pero han olvidado que el Gobierno de España ha sido sensible para las reivindicaciones que a lo largo de toda esta negociación que se está manteniendo con las comunidades autónomas sobre la PAC ha planteado Andalucía. ¿Se acuerdan? Las re-

giones productivas. Al final, como pedía Andalucía, han quedado en 20 regiones productivas. Y esto es muy importante porque estamos hablando de la ayuda básica a la renta, que tiene un presupuesto en la PAC de 2.890 millones de euros.

Lo mismo que la convergencia, hubo diferencias. Y al final se atendieron las reclamaciones de Andalucía con esa convergencia hacia una progresividad menor.

Como se ha tenido en cuenta algo tan importante para Andalucía como es el cultivo del olivar. Un cultivo del olivar que, evidentemente, se veía perjudicado por este pago verde. Por eso, se han propuesto dos prácticas para cultivos leñosos, que reciben un mayor importe de beneficios, de ayudas, sobre todo a ese olivar en pendiente, a ese olivar de baja producción, de alto coste de producción y que necesita esas ayudas. Por eso, va a recibir este olivar bastante más ayudas que el resto de los cultivos leñosos en otras comunidades autónomas.

Pero es que además ha propuesto una intervención el Gobierno de 30 millones de euros, una intervención sectorial para ese olivar de baja producción, para que cuente con herramientas, para que les permita ser más competitivos, que sea más rentable, que ese aceite que produzca se valore de forma más alta. Evidentemente, una ayuda que tiene que venir complementada con las ayudas que recibe la comunidad autónoma a través del segundo pilar que debe complementar lo anterior, intentando que los agricultores se agrupen, que sea afectiva esa reducción de costes y que mejoren la calidad.

Y no podemos olvidar que para España, además del presupuesto de la PAC, vamos a contar con 1.051 millones de presupuesto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el sector primario. Que si le añadimos le añadimos los 1.000 millones que vienen también para PERTE agroalimentarios, para energía, deben suponer un esfuerzo fundamental para que nuestro sector agroalimentario se modernice y sea más competitivo.

Mire, la transición hacia una producción más sostenible, moderna y competitiva que plantea la estrategia europea son un planteamiento imparable, y no solo para el sector alimentario, sino para todos los sectores productivos.

La economía y las empresas son conscientes de ello, están evolucionando hacia una economía más sostenible, y el que intente evitar hechos se estrellará contra esa barrera.

Si recordamos hace unos años hablar de control biológico de plagas, hablar de riego localizado, hablar de limitación del uso de fertilizantes, nos aparecían utopía. Hoy, afortunadamente, es una realidad en la agricultura, en la ganadería andaluza, lo mismo que esta modernización y avance hacia una agricultura más sostenible es algo imparable.

Me van a permitir que antes de terminar haga mención a dos aspectos importantes: el primero, esa herramienta que nos dotamos, como fue la mesa de trabajo para cooperar con la conformación de la posición de Andalucía en el proceso de reforma de la PAC. Hace ya más de dos años que se puso en marcha esa mesa de trabajo. Hace ya diez meses, el 26 de enero, que se presentaron las conclusiones por parte de todos los grupos políticos. Desde entonces, nada se ha sabido de este grupo de trabajo. Desde entonces están paralizadas las conclusiones de este grupo de trabajo, ya no le interesa a este grupo de trabajo. Lo que demuestra que su creación fuera una mera maniobra política, no para defender los intereses de los agricultores, sino simplemente para crear un frente de confrontación más por el Gobierno de España.

Y, mire, ya no es que nos moleste la cantidad de horas de trabajo que se ven perdidas, nos molesta que la opinión de los agricultores, la opinión de los regantes, de los empresarios, de los sindicatos, de los ecologistas, de los expertos haya sido tirada a la basura de esa forma tan burda. Parece que hubiera sido más lógico que este grupo de trabajo se hubiera reunido, que hubiéramos sido capaces de consensuar una postura y aprobarla en este Pleno.

Y, cómo no, si es importante que lleguen recursos a Andalucía para nuestra agricultura, es tan o más importante que esas ayudas lleguen a quien lo necesita, a esos agricultores que necesitan las ayudas de la PAC para poder sobrevivir, para poder seguir manteniendo su actividad agrícola, y que no lleguen a esos grandes terratenientes y corporaciones empresariales que solo lo autorizan para aumentar de forma desmedida sus beneficios.

El Partido Socialista va a apoyar esta PNL. Como siempre, va a estar al lado de los agricultores y los ganaderos, por mejorar sus condiciones y por mejorar su nivel de vida.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias a todas sus señorías, a los portavoces que han intervenido, por el tono de su intervenciones.

En primer lugar, quiero contestarle al portavoz de Unidad Podemos. Ha dicho que yo no me he referido a los ecoesquemas hasta al minuto tres de mi intervención. No sé, yo..., o cinco, bueno. He hecho una introducción de las barbaridades que el Gobierno de España ha hecho con Andalucía. Y, claro, eso lleva tiempo, cinco minutos..., y me ha faltado tiempo. Entonces..., usted no se ha referido a los ecoesquemas en los diez minutos. En los diez minutos...

[Aplausos.]

Yo luego le he explicado..., pero, claro, es que usted no tiene argumentos. A usted le he dicho que Andalucía, los agricultores andaluces están siendo ideológicamente maltratados por el Gobierno de España, del que forma parte su partido. Y claro, usted, con argumentos ideológicos y políticos, no se va a subir aquí. Eso lo entiendo.

Dice usted que yo tengo una bola de cristal porque conozco información que todavía no se ha publicado y que yo he dicho aquí cosas que aún no se conocen. Bueno, pues, mire usted, no. Yo no tengo una bola de cristal, yo me reúno todos, todos, todos los días con agricultores y con ganaderos. Haga usted lo mímico y tendrá usted la misma información.

Yo hablo el domingo por WhatsApp con un agricultor y, si hace falta, el sábado con otro. Y ese es mi trabajo. Entonces, por eso tengo esa información, además, la tengo en el WhatsApp, que me la envían los representantes de las organizaciones agrarias y ganaderas. Yo no tengo ninguna bola de cristal y, además, no me gustaría tenerla. A mí me gusta más estar en el terreno, soy del terreno, de campo, por eso a lo mejor también tengo más información, porque estoy en el terreno.

Y habla usted de incoherencia. Que usted hable de incoherencia... ¿Cuándo he estado yo en contra de los ecoesquemas. Si yo he explicado aquí que lo que hace falta, y lo dicho ya la señora consejera en numerosas ocasiones. Usted, además, ha referido una frase literal de ella. Yo estoy totalmente de acuerdo, no conforme, totalmente de acuerdo. Necesitamos unos ecoesquemas sencillos, simples, atractivos que no supongan un menoscabo a los intereses, a las ayudas de los agricultores y ganaderos de Andalucía, y que sean unos ecoesquemas atractivos para incentivar la sostenibilidad medioambiental de nuestra tierra. Y ustedes tienen que votar a favor de eso.

[Aplausos.]

Y además, dice usted... Fíjese usted la incoherencia. Dice usted que nosotros defendemos una PAC para los señoritos de sofá del barrio de Salamanca, que son los que más se benefician de ello.

Como ha dicho el señor González, dígaselo usted a los pequeños y medianos agricultores. Entonces, ¿qué son las ayudas retributivas que ha defendido la señora Crespo, todo el Gobierno de la Junta de Andalucía a capa y espada, para que se incluyan en esa propuesta del plan estratégico nacional de la PAC? ¿Qué es el techo de ayuda? Si es que usted no conoce la propuesta. Ese es el problema, que usted ha venido aquí y no conoce la propuesta.

Y además usted tiene un mantra, como le ocurre con la sanidad, con la educación. Viene usted aquí a decir que queremos una PAC para los señoritos del barrio de Salamanca. Vamos, hombre, vamos, si yo estoy...

[Aplausos.]

Además, dice usted que esta PAC fomenta la competencia desleal.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

Señorías, un poco de silencio, por favor.

El señor MORENO MADUEÑO

—La competencia desleal quien la fomenta y quien la permite es el Gobierno de España, del que usted también, su partido, forma parte, permitiendo que entre esa..., esa..., no sé cómo calificarla, barbaridad...

[Rumores.]

..., de cantidad de productos agrarios y ganaderos de terceros países extracomunitarios, que no cumplen con las condiciones sanitarias, fitosanitarias y sociolaborales que cumplen nuestros agricultores. El Gobierno de España es quien tiene las competencias en eso. La Consejería de Agricultura, efectivamente, tiene los controles, la competencia en trazabilidad. Pues, ¿sabe usted... —yo no me voy a esconder—, sabe usted lo

que ha hecho la Consejería de Agricultura? Incrementar un 75% los controles, porque es que antes no se hacía nada. ¿Que hay que hacer más, que hay que incrementarlo más? Seguro que sí. Pero es que antes no se hacía nada, no se hacía nada.

[Aplausos.]

Entonces, yo...

Al portavoz del Grupo Socialista le puedo replicar poco, porque no ha dicho nada. Ha contado aquí un cuento y no ha dicho absolutamente nada. Lo ha intentado...

[Rumores.]

No, yo no falto al respeto. Señor Sánchez, yo le tengo cariño y afecto personal, pero usted tiene un problema, porque sabe usted lo que está ocurriendo aquí y usted ha subido aquí y no ha dicho nada.

Entonces, yo voy a referirme a lo que he hecho en la primera intervención, a pedir que hagamos aquí lo que han hecho los agricultores: unidad de acción para defender los intereses de los agricultores y de los ganaderos de Andalucía. Nos unimos todos los grupos parlamentarios con el Gobierno de la Junta de Andalucía y con todas las organizaciones y asociaciones agrarias y ganaderas, y todos juntos le reclamamos al Gobierno de España, del señor Sánchez y del señor Planas, que dé marcha atrás con esa propuesta que ha calificado el sector —no yo, no la señora Crespo, el sector— como una propuesta perversa, que maltrata ideológicamente a Andalucía. Ya se lo he dicho anteriormente, ustedes lo tienen muy sencillo. En el real decreto de transición votaron ustedes en contra de una proposición no de ley, y ustedes saben que se equivocaron. Ahora tienen la oportunidad de rectificar y votar a favor de esta proposición no de ley para que, entre todos, con esa unidad de acción que hay en el sector agrario y ganadero con todos los colectivos, hacemos una unidad de acción también parlamentaria, con el Gobierno de la Junta de Andalucía y con el señor presidente al frente de ese Gobierno y le reclamamos al Gobierno de España que no maltrate ideológicamente a Andalucía con los ecoesquemas de la PAC. Porque...

Ya no tengo mucho más que decir, pero voy a recordar un poco algunos datos. Son cien millones de euros anuales lo que perdería Andalucía con la propuesta actual, que dice el señor Sánchez, de Unidas Podemos, que yo por qué conozco esa propuesta. Pues la conozco, como he dicho, porque me he reunido con los agricultores. Y, señor Sánchez del Grupo Socialista: usted lo pinta todo muy bonito, pero entonces ¿qué hacían los agricultores hoy en las calles de Sevilla y de Madrid? Yo no sé lo que hacían. Los agricultores no quieren estar manifestándose en la avenida de La Palmera, ni quieren estar manifestándose en el Congreso de los Diputados; los agricultores quieren estar en el campo. Entonces, hoy estaban reivindicando que no se pueden perder esos cien millones de euros anuales por las ayudas de los ecoesquemas de la PAC; cien millones de euros que, además, dañan principalmente a un cultivo, que es el olivar, el cultivo principalmente afectado. Miren ustedes qué paradoja: el olivar es uno de los mayores sumideros de CO₂ del planeta, el mayor bosque humanizado del mundo. Y ahora es el cultivo que principalmente está afectado por unos ecoesquemas que son ayudas vinculadas a la sostenibilidad medioambiental. Fíjense ustedes qué paradoja. Y, además, hay cuatro comarcas —que las he dicho anteriormente y las voy a repetir— principalmente afectadas: la Loma, de Jaén, que pierde ocho millones de euros anuales. ¿Saben ustedes lo que son ocho millones de euros al año para una pequeña comarca de veinte pueblos, de dieciocho o veinte pueblos de Jaén? Esa es la rentabilidad de las explota-

ciones agrarias de esa comarca. ¿O la Campiña de Sevilla, que pierde el 24% de las ayudas? El Condado de Huelva, el 24% de las ayudas también. O la Vega de Antequera, que también pierde el 24%. Pierde toda Andalucía, cien millones de euros perdemos todos. Pero esas cuatro comarcas están gravemente afectadas por esa propuesta que, como digo, ha sido calificada como perversa, que maltrata ideológicamente a Andalucía. Y la ha calificado así el sector, en unidad de acción, no Ciudadanos y no el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Por lo tanto, yo voy a finalizar instando al Grupo Socialista y a Unidas Podemos a lo que les he dicho anteriormente: que la misma unidad de acción que hay en el sector, con todas las organizaciones agrarias y ganaderas unidas, todas juntas, para reivindicar al Gobierno de España que no podemos perder ni un solo euro en esta propuesta, en este desarrollo del plan estratégico nacional, hagamos aquí esa misma unidad de acción. Y el Grupo Socialista deje de estar..., de ser un grupo sumido al Gobierno del señor Sánchez, y se ponga del lado de los agricultores, algo que no ha hecho en tiempos atrás.

Me está reclamando la señora presidenta desde hace un rato que me pronuncie sobre las enmiendas. No vamos a aceptar ninguna de las enmiendas, porque no..., porque no defienden los intereses de los agricultores de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vamos a votar en primer lugar la moción relativa a política general en materia de prevención y lucha contra las emergencias ambientales causadas por los incendios forestales en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

La presente moción tiene tres bloques de agrupación. El primer bloque sería el punto 1 y el 23. El segundo bloque el punto 2. Y el tercer bloque sería el resto, que sería del 3 al 22.

Votamos en primer lugar el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El señor MORENO MADUEÑO

—Disculpe, señora presidenta. Repita usted los puntos, por favor.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Perdón?

El señor MORENO MADUEÑO

—¿Puede usted repetir los puntos de los bloques?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El bloque número uno sería el punto 1 y el 23. El bloque número dos, el punto 2. Y el bloque número tres, el resto de puntos, que serían del 3 al 22.

Votamos en primer lugar el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 95 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el tercer bloque.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

11-21/DOCF-000001. Elección de don Ricardo Vicente Puyol Sánchez como director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, a continuación vamos a votar la elección del director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción. Como ustedes saben, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión celebrada el pasado 29 de septiembre de 2021, acordó el siguiente procedimiento para la elección. La votación es secreta, se realiza mediante urna. Cada uno de ustedes tiene una papeleta con el nombre del candidato que ha sido presentado, y ustedes podrán marcar un recuadro o dejarlo en blanco. Como saben, cualquier tachadura o nombre que no fuera el que está en la papeleta se considerará un voto nulo.

Le ruego a la señora secretaria que proceda a dar lectura al llamamiento de sus señorías.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ, SECRETARIA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Doña Rosa Aguilar Rivero.
Doña Ángela Aguilera Clavijo.
Don Guzmán Ahumada Gavira.
Don Rodrigo Alonso Fernández.
Doña Carmen Barranco García.
Don Juan Francisco Bueno Navarro.
Don Alfonso Candón Adán.
Don Rafael Francisco Caracuel Cáliz.
Don José Ramón Carmona Sánchez.
Don Javier Carnero Sierra.
Don Francisco José Carrillo Guerrero.
Doña Carmen Céspedes Senovilla.
Don Francisco Javier Conejo Rueda.
Don Juan María Cornejo López.
Don Diego Crespo García.
Doña Noemí Cruz Martínez.
Don Julio Jesús Díaz Robledo.
Don Erik Domínguez Guerola.
Doña Luz Marina Dorado Balmón.
Don Juan Pablo Durán Sánchez.
Doña Rosalía Ángeles Espinosa López.
Don Raúl Fernando Fernández Asensio.

Don Francisco Jesús Fernández Ferrera.
Don Francisco Javier Fernández Hernández.
Doña María de los Ángeles Ferriz Gómez.
Don José Fiscal López.
Doña María de las Mercedes Gámez García.
Doña María del Carmen García Bueno.
Doña María Vanessa García Casaucau.
Don Bruno García de León.
Doña Ana Vanessa García Jiménez.
Doña Ana Gil Román.
Don Carmelo Gómez Domínguez.
Doña María Gracia González Hernández.
Doña Concepción González Insúa.
Don Alejandro Hernández Valdés.
Don Carlos Hernández White.
Don Ramón Herrera de las Heras.
Doña Ángela María Hidalgo Azcona.
Don José Antonio Hidalgo García.
Doña María del Mar Hormigo León.
Don Manuel Jiménez Barrios.
Don Mario Jesús Jiménez Díaz.
Doña María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.
Doña Ana María Llopis Barrera.
Doña María Dolores López Gabarro.
Don Felipe López García.
Doña Mercedes María López Romero.
Doña Araceli Maese Villacampa.
Doña María Márquez Romero.
Don Juan José Martín Arcos.
Don Antonio Martín Iglesias.
Don Nacho Molina Arroyo.
Don Adolfo Manuel Molina Rascón.
Don Eugenio Moltó García.
Doña María Isabel Mora Grande.
Don Enrique Moreno Madueño.
Doña Mónica Moreno Sánchez.
Don Benito Morillo Alejo.
Doña Ángela María Mulas Belizón.
Doña Ana María Naranjo Sánchez.

Don José Antonio Nieto Ballesteros.
Doña Inmaculada Nieto Castro.
Don Francisco José Ocaña Castellón.
Don Francisco José Palacios Ruiz.
Doña María Teresa Pardo Reinaldos.
Don Javier Pareja de Vega.
Doña Virginia Pérez Galindo.
Doña María Soledad Pérez Rodríguez.
Doña María Pilar Pintor Alonso.
Doña María José Piñero Rodríguez.
Don Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.
Don Antonio Ramírez de Arellano López.
Doña Ángela Rodríguez Aguilar.
Doña Luz Belinda Rodríguez Fernández.
Doña Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.
Doña Beatriz Rubiño Yáñez.
Doña Noelia Ruiz Castro.
Don José Luis Ruiz Espejo.
Don Jesús María Ruiz García.
Don Miguel Ángel Ruiz Ortiz.
Don Ismael Sánchez Castillo.
Don Gerardo Sánchez Escudero.
Don Rodrigo Sánchez Haro.
Don Juan de Dios Sánchez López.
Don Ricardo Sánchez Moreno.
Doña María del Mar Sánchez Muñoz.
Doña María José Sánchez Rubio.
Don José Luis Sánchez Teruel.
Don Rafael Segovia Brome.
Don Macario Valpuesta Bermúdez.
Doña Carmen Dolores Velasco González.
Don Pablo José Venzal Contreras.
Don Jacinto Jesús Viedma Quesada.
Doña Ana Villaverde Valenciano.
Don Juan Manuel Moreno Bonilla.
Don Juan Antonio Marín Lozano.
Don Francisco Javier Imbroda Ortiz.
Doña María del Carmen Crespo Díaz.
Doña Rocío Ruiz Domínguez.

Doña María Francisca Carazo Villalonga.

Don Jesús Fernández Martín.

Don Manuel Gavira Florentino.

Don Manuel Andrés González Rivera.

Doña Verónica Pérez Fernández.

Don Sergio Romero Jiménez.

Doña María Teresa Jiménez Vilchez.

Doña María Esperanza Oña Sevilla.

Y Doña Marta Bosquet Aznar.

[Se procede al escrutinio de los votos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada la designación, al haber obtenido 62 votos a favor y 45 votos en blanco.

Por lo que, conforme establecía el artículo 25 de la Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de las personas denunciantes, el candidato ha obtenido en esta segunda votación la mayoría absoluta suficiente para su nombramiento, habiendo superado los 55 votos.

[Aplausos.]

Con lo cual, ha sido elegido como director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción don Ricardo Vicente Puyol Sánchez. Enhorabuena.

Señorías, votamos a continuación la proposición no de ley relativa al desarrollo de la red de infraestructura energética justa con Andalucía para el progreso económico y social y la transición hacia un modelo energético sostenible, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Les digo los siguientes bloques de agrupación.

El bloque número 1 sería el punto 1 y el punto 1 bis. El bloque número 2 el punto 2. El bloque número 3, el punto 3. El bloque número 4, el punto 4. Y el bloque número 5, el punto 5.

Votamos, en primer lugar, señorías, el bloque número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 80 votos a favor, 26 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 17 votos en contra y 33 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 90 votos a favor, 17 votos en contra, ninguna abstención.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 112

XI LEGISLATURA

14 de octubre de 2021

Votamos a continuación, señorías, el punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a modificación de la propuesta de ayudas de los ecosistemas de la PAC, formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

11-21/PNLP-000124. Proposición no de ley relativa a garantizar la vuelta a la sanidad pública presencial en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, debatimos a continuación la proposición no de ley relativa a garantizar la vuelta a la sanidad pública presencial en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

La presente proposición no de ley tiene formuladas tres enmiendas: una, del Grupo Unidas Podemos; una, del Grupo Popular, y una, del Grupo Ciudadanos.

Para la exposición de la misma, tiene en primer lugar la palabra el señor Javier Carnero.

El señor CARNERO SIERRA

—Muy buenas tardes. Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, para que podamos continuar con el debate de la siguiente proposición no de ley, les ruego, por favor, que abandonen el hemiciclo en silencio, por favor.

Puede comenzar, señor Carnero.

El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Yo creo que a estas alturas nadie duda de la importancia de un sistema público sanitario fuerte, que pueda abordar situaciones extraordinarias como la que hemos registrado durante este último año y medio. Pero para tener un sistema sanitario público de esas características, la apuesta de los gobiernos por el mismo debe ser indubitada, rigurosa y, por supuesto, debe ser generosa. Nosotros, lamentablemente, creemos que este Gobierno, el autodenominado Gobierno del cambio, no hace una apuesta indubitada ni rigurosa y mucho menos generosa con nuestro sistema sanitario público de Andalucía. Y esto, señorías, es una evidencia.

Miren, a lo largo de este mes de octubre, la inmensa mayoría estamos recobrando en nuestra tierra la normalidad previa a la pandemia. Hace ya días que todos los andaluces y andaluzas podemos asistir a eventos deportivos, podemos asistir a eventos culturales, podemos comprar sin problema alguno en los espacios comerciales, e incluso disfrutar de los establecimientos de ocio y hostelería sin restricciones de aforo.

Y, sin embargo, la normalidad aún no ha vuelto a la sanidad pública andaluza. Y ello, pese a algo tan claro y evidente como que las consultas sanitarias nunca pararon en la sanidad privada, que se han desarrollado durante toda la pandemia con normalidad y con seguridad, en condiciones de presencialidad. Y esto es otra evidencia.

Señorías, nuestro sistema sanitario, el sistema sanitario público de Andalucía ha sufrido un importante y prolongado deterioro desde enero del año 2019, porque la realidad es que, lejos de potenciar un sistema público del que sentirnos orgullosos, el actual Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos tan solo se ha dedicado a transferir e incrementar los recursos públicos destinados a la derivación a centros asistenciales privados. Y es que ya se lo dije una vez desde esta tribuna: para ustedes, para la derecha la colaboración público-privada consiste sencillamente en que lo privado gana y lo público paga; esto es otra evidencia.

Miren, si la Junta de Andalucía pudo hacer frente a la situación de emergencia sanitaria fue gracias al trabajo realizado durante la etapa socialista. Y, además, gracias al esfuerzo realizado durante décadas por gobiernos socialistas, el actual Ejecutivo de las tres derechas ha podido hacer frente a la enorme presión asistencial registrada como consecuencia de la COVID. Si la Junta de Andalucía ha podido acometer puntuales inversiones para hacer frente a la emergencia sanitaria, solo ha sido posible gracias al esfuerzo presupuestario que ha realizado el Gobierno de España, ese con el que nunca colaboran y al que tanto critican. Porque es ese Gobierno el que el año pasado les transfirió 2.199 millones de euros para un refuerzo de los servicios públicos en nuestra tierra. Y es ese el Gobierno que incrementará este año dicha transferencia hasta los 2.357 millones —de nuevo, otra evidencia—. Pero, ¿saben lo peor? Que, sin embargo, esos 4.556 millones de euros no han sido utilizados por la Junta de Andalucía para mejorar la atención sanitaria. Lejos de ello, solo se han acometido inversiones muy puntuales, con una mínima parte del presupuesto que el Gobierno de España ha transferido a Andalucía, inversiones que —dicho sea de paso— se han producido porque bien ya estaban programadas por nuestro Gobierno o bien porque el señor de la publicidad y el *marketing*, el señor Bendedo, consideró que daban bastante bien en cámara.

Esa es la realidad, la tozuda realidad. Y es que, pese a los casi setecientos cincuenta mil millones de las antiguas pesetas que ha transferido el Gobierno de España a la Junta de Andalucía, la atención sanitaria andaluza registra, sin ningún género de dudas, sus peores momentos, y eso no lo tapan ustedes ni con horas y horas de teleficción.

El pasado 1 de marzo, hace ya seis meses, su Gobierno anunció la vuelta a la atención presencial. Y se quedó en eso, en un anuncio. Eran —y permítanmelo— como el anuncio de El Corte Inglés de vuelta al cole, pero sin corticoles; era exactamente igual.

En fin, aquel anuncio fue lo que viene siendo el paradigma de la organización y funcionamiento de su Gobierno: un anuncio vacío y una burda mentira. Y ahora de nuevo, en este mes de octubre, nos han vuelto a anunciar la vuelta a la presencialidad, pero de nuevo la realidad es tozuda y lo único cierto es que las consultas presenciales son una excepción en el sistema sanitario público, y especialmente en nuestra atención primaria. Los andaluces y las andaluzas siguen esperando de media quince días para una consulta de atención primaria y cuando, en el mejor de los casos, hay agenda disponible, la consulta suele ser telefónica. Nos encontramos con situaciones verdaderamente surrealistas, tan surrealistas como comunicar el diagnóstico de una enfermedad por carta o pretender que la primera consulta médica de un

bebé en el programa de Niño sano sea telefónica, o que la derivación desde las urgencias por una otitis sea igualmente telefónica.

Señorías, parece obvio que la mayoría de la población no dispone de los conocimientos necesarios para interpretar, sin la asistencia de un facultativo, un diagnóstico de una enfermedad o que un bebé de pocos días no puede ser clínicamente analizado a través de un teléfono.

Por ello, resulta más que necesario y urgente retomar la atención sanitaria presencial en el conjunto de consultas de nuestro sistema sanitario público de Andalucía y también en la atención primaria; esto es otra evidencia.

Pero señorías, lejos de revertir este colapso al que ustedes han llevado a nuestro sistema sanitario, su Gobierno se planta y presenta un plan estratégico de atención primaria que se encuentra a todas luces totalmente alejado de la realidad, que no se ha negociado, en una muestra clara y evidente del rodillo que aplican ustedes en cuanto no están delante de una cámara o de un micro.

Señorías, el análisis de la situación que hacen ustedes en dicho plan estratégico dista enormemente... —o lo que conocemos del plan estratégico—, dista enormemente de la realidad percibida por la ciudadanía y por todos nuestros profesionales, porque ¿saben ustedes —entre otras muchas cosas— algo que no contempla ni por asomo su cacareado plan? Pues verán, no contempla algo imprescindible, que es un aumento y un refuerzo de la mermada plantilla sanitaria.

Miren, a modo de ejemplo, según las estimaciones de las centrales sindicales en Andalucía, en nuestra tierra existe un déficit de la plantilla médica de al menos un 10%, porcentaje que se eleva hasta el 24% en el caso de profesionales de pediatría. Si a esto le añadimos la enorme falta de atención a otras categorías profesionales, especialmente la enfermería, el resultado es el que tenemos: un caos, que es en el que se encuentra nuestro sistema sanitario público de Andalucía. De nuevo, otra evidencia.

Ustedes realizan un diagnóstico sobre la sanidad que es completamente irreal. Y lo peor de todo es que ya, a estas alturas, no sabemos si lo hacen con conocimiento de causa o no; es decir, si lo hacen con alevosía o simplemente lo hacen con dejadez.

Es evidente que bien ni el consejero de Salud ni el presidente de la Junta Andalucía, o bien no son conscientes del deterioro en el que se encuentra nuestra sanidad andaluza —lo cual ya sería preocupante— o, lo que es peor, son absolutamente y plenamente conscientes de lo que hacen, y entonces es que siguen una hoja de ruta clara, una hoja de ruta predeterminada, una hoja de ruta preestablecida, que tan solo persigue lo que de verdad quieren implantar: un modelo liberal y caduco de sociedad y, sobre todo, un modelo liberal y caduco de sanidad. Y esto es otra evidencia.

Señorías, ustedes ahora, en sus réplicas, me dirán que no, que no es verdad, que los pacientes y las pacientes pueden llegar y tener su atención primaria, sus consultas de manera presencial, que tardan mucho menos de media semana en ser atendidos y que las consultas asignadas para quince días más tarde no son verdad. Por eso, los profesionales se preguntan todos los días que de dónde sacan ustedes ese dato, que dónde plantean ustedes ese dato. Y eso nos lo manifiestan, y nos lo manifiestan a todos los grupos, y también se lo manifiestan a ustedes aunque ustedes aquí, en la tribuna, no lo puedan decir. Porque la realidad es que hoy se atienden, por parte de un facultativo, telefónicamente a más de setenta pacientes diarios, aunque en su famoso plan ustedes dicen que van a atender a treinta y cinco, es decir, menos de la mitad.

Señorías, esa es la realidad de su plan. Ustedes no se han planteado en ningún momento que si tienen a todas —y repito— a todas las centrales sindicales, a todos los representantes de los profesionales en contra, es que van por el camino equivocado.

Miren, Comisiones Obreras les ha dicho que invertir en sanidad conlleva salvar vidas y, pese a ello, nos estamos encontrando un cambio de modelo que abre la puerta a reducir la cartera de servicios y a que la salud sea otro negocio más en el mercado. Lo mismo que opina UGT, que dice: «La falta de personal es la clave del deterioro». Y ha pedido más recursos e incentivos para los profesionales..., para que los profesionales, nuestros profesionales no tengan que emigrar. SATSE les ha dicho —y, además, muy claro— que no se pueden solucionar los problemas de la atención primaria sobrecargando a la misma plantilla de enfermeras, que ya están muy al límite tras el año y medio de pandemia. Y dejo para el final al Sindicato Médico que, de nuevo —y escuchen atentamente, escúchenlo porque esta es buena—, y se lo digo literalmente: «Los médicos somos menospreciado por un SAS que nos ignora, que manipula la información, que oculta los graves problemas de la atención primaria y que se parapeta tras comunicados de prensa pomposos, autocomplacientes y tan alejados de la realidad que resultarían irrisorios si no fuera por la dramática situación que viven nuestros compañeros». Y esto, señorías, no son palabras de este diputado, son palabras del Sindicato Médico de Andalucía.

Señorías, para terminar mi primera intervención, creemos que esta proposición no de ley tan solo pide lo que es un clamor en la calle, por parte de todos los usuarios de nuestro sistema sanitario público y también por parte de todos los profesionales del mismo, unos pidiendo la vuelta a la presencialidad y otros pidiéndoles que retiren ese plan estratégico, que no han enseñado a nadie pero que tratan de aplicar como un rodillo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Interviene, por parte del Grupo Vox en Andalucía, la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señores socialistas, son únicos en dar lecciones y en sacar rédito de la polémica. Miedo me da pensar cómo hubieran ustedes gestionado la pandemia de haber gobernado en Andalucía, a tenor de cómo lo hemos visto en el Gobierno central.

Dicen en su proposición no de ley la importancia de un sistema público sanitario fuerte y capaz de abordar situaciones extraordinarias. Pues yo le diría que también las ordinarias porque ustedes dejaron un sistema desmantelado, con las peores condiciones salariales y laborales de todas las comunidades autónomas. Financiación insuficiente, amortización de plazas de profesionales, sin reemplazos, sobrecargados de trabajo y exasperados posteriormente con la pandemia, con citas bisas, sin abordar un plan contra agresio-

nes y, en definitiva, con la mayor precariedad salarial y laboral de los profesionales sanitarios de España. Sí, sí, ustedes.

A buenas horas, mangas verdes, vienen exigiendo soluciones. Eso lo podemos hacer nosotros, lo podemos pedir nosotros, que no hemos gobernado, pero ustedes...

En su exposición de motivos dicen que el sistema sanitario andaluz ha sufrido un importante deterioro desde enero de 2019. Hombre, ha sufrido un deterioro, pero esto ya viene de lejos. Venía con los 37 años de gobiernos socialistas. Promesas incumplidas, presumiendo de la joya de la corona, que la deslustraron con el paso de los años, hasta dejarla opaca cuando se fueron y cuyo brillo intentaban mantener los profesionales sanitarios con su sobreesfuerzo.

Y otra vez vienen con la matraca de la derivación de los recursos públicos a la privada. Es un discurso muy rancio. Los conciertos se vienen haciendo desde siempre con ustedes, y saben que son necesarios para que la sanidad funcione. Hacen posible una mayor prestación de servicios a la población y aligeran las listas de espera. Cuánta demagogia tiene el discurso de la izquierda.

Y ahora el broche de oro. Si la Junta de Andalucía pudo hacer frente a la situación de emergencia sanitaria fue gracias al trabajo realizado durante la etapa socialista. Y yo le añadiría: qué bien pagado estoy de mí mismo. Y es que la pandemia ha venido a rematar un sistema sanitario insostenible. Y Pedro Sánchez haciéndose el remolón para financiar las comunidades autónomas que no les interesa, en beneficio de aquellas en las que gobiernan independentistas y terroristas para asegurarse el respaldo en su ambición de poder. Y ahí se les espera, ahí se les espera a ustedes, señorías, socialistas, que tienen un discurso público pero que no colaboran.

Por otro lado, el Gobierno popular tampoco es que lo esté haciendo bien, en cuanto a la atención primaria. Presentan, el mes pasado, unas líneas generales de un plan estratégico de atención primaria, para ponerse en marcha a partir de ahora, casi tres años después de la legislatura. Y además unas líneas generales que todavía..., pues no tenemos conocimiento. Este plan pretende, en palabras del consejero, mejorar la accesibilidad de los andaluces a la atención primaria, potenciando los medios telemáticos para agilizar la respuesta asistencial. Esa es la clave. Pero desde que terminó el estado de alarma y se venía normalizando la vida, aumentando los aforos, los centros de salud seguían cerrados.

Bueno, hemos de señalar que el comportamiento de este Gobierno ha sido sectario con los aforos, igual que lo habrán hecho los socialistas en otras comunidades. Aquí lo que es seguro es que teníamos servicio de transporte público al cien por cien, autobuses, metros, sin distancias; pero restaurantes, ocio o plazas de toros con limitación hasta ahora prácticamente. Y los centros de salud muchos de ellos cerrados. Ya no se justifica el distanciamiento, no. ¿Por qué no se ha retomado ya la actividad presencial a como estaba antes de la pandemia? La falta de profesionales era una causa, pero ya los tenían antes del confinamiento. No es justificable, por tanto, tanta demora para la atención primaria.

Siguiendo la línea de Vox, venimos exigiendo desde el inicio de la pandemia el fin de las restricciones en todos los ámbitos. Y como ya denunciábamos, y el Tribunal Constitucional nos ha dado la razón, el primer estado de alarma ha sido inconstitucional. Y aquí, en esta tribuna, esta diputada rebatía al consejero que no tenía justificación sanitaria el cierre de los comercios ni los toques de queda. Ambos gobiernos, central y autonómico, han seguido la misma política de restricciones de libertad, que

ha generado pobreza e incremento de patologías psiquiátricas, ¿dónde se están tratando? Los centros de salud cerrados y la asistencia telemática. Miren, limitar la libertad es una premisa que tienen los gobiernos totalitarios. Cambian seguridad por libertad, asustando a la gente sin criterios científicos, y eso se llama esclavitud.

Ya he dicho muchas veces, la atención primaria presencial es necesaria para acertar en el diagnóstico. La interrelación médico-paciente, la inspección y la exploración son fundamentales para hacer diagnósticos diferenciales. Y los medios telemáticos también, pero como herramienta, como herramienta de apoyo, para el resultado de pruebas diagnósticas, ayuda a los especialistas con los médicos de primaria, dispensación de recetas, seguimiento de crónicos conocidos o eliminación de burocracia. No que el médico cada vez más emplea su tiempo en funciones administrativas que en asistencia sanitaria o investigación. Este binomio presencial/telemático de trabajo debe ser complementario entre sí, pero no excluyente. Por tanto, compartimos esa frase del consejero de que la telemedicina ha llegado para quedarse, pero no a costa de sustituir la atención médico-paciente. Es más, debe usarse para dejar más tiempo a esta presencialidad que a las tareas burocráticas.

Nos asusta que se esté dando prioridad a la telemedicina ante la falta de médicos. No hacerles mejores contratos, no querer establecer la continuidad asistencial en primaria —tampoco lo hicieron los socialistas—, o la tardanza en la reapertura de centros. Si la medicina ha quedado..., para quedarse, no puede coger un espacio que no le corresponde, que es la presencialidad. No es nada bueno una medicina sin contacto con el paciente, estandarizada y que pierda su esencia. Porque lo que estamos viendo es un cambio de modelo de la sanidad, un cambio de modelo de que los centros de salud no se terminan de abrir, de que la telemedicina está sustituyendo a la medicina presencial, como ya he venido exponiendo. Y eso nos asusta porque se va a convertir en una estandarización de la sanidad sin una cura efectiva.

Y además, mire, el mapa. Tampoco vemos bien el cambio continuo de médicos en las poblaciones de difícil cobertura. ¿Qué médico conoce a sus pacientes si los van a llevar entre varios? Los medican todos y, al final, como ha ocurrido en un pueblo de Sevilla, los vecinos han hecho una colecta de fármacos. Al menos una acción solidaria. Claro, un médico lo ve una vez, le pone un tratamiento; lo ve otra vez otro, le pone otro tratamiento. Venga, esto no conduce a una sanidad competitiva.

Y así hablamos de la..., también habla de la consulta de acogida, que ni de lejos se parece al triaje que se realiza en las urgencias hospitalarias —es más, invade competencias médicas—; asunto que ha generado un profundo malestar entre los diversos profesionales sanitarios y que el Sindicato Médico de Andalucía ha criticado ya este plan.

Mire, para concluir, señorías socialistas, los veo como parásitos. Viven un poco del postureo, no trabajar años, sin solucionar esto que ha llevado ya a una coyuntura desesperante y ahora venir a presentar una iniciativa como los salvadores. La verdad es que tienen mala memoria, y no está bien tampoco posicionarse en contra de todo lo que anteriormente no han sabido gestionar.

Esta es la política que ustedes hacen, por eso Vox ha llegado a la política. Para marcar la diferencia en lo que hay que votar, no procediendo del grupo que sea sino según los criterios que nosotros tenemos. Y, por tanto, la atención primaria la consideremos presencial.

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Piñero.

A continuación, el Grupo Popular Unidas Podemos por Andalucía. Y tiene la palabra su portavoz, en este caso el señor Fernández Martín.

Señor Fernández, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Desde nuestro grupo nos gustaría que la señora diputada de Vox pues retirara las palabras de «terrorismo», que se unen a las barbaridades que se han dicho anteriormente con la compañera y consejera de Igualdad. Este grupo tiene la lengua muy gruesa pero la piel muy fina, y cuando se les dicen las cosas a ellos, como son, se indignan al segundo, pero no dudan nada en faltarles el respeto a los demás.

Señorías, es incomprensible que a día de hoy pidas cita para ir a tu médico de cabecera y tarden 14 días para concedértela, para atenderte pero por teléfono. Y si quisieras que te atendieran de forma presencial, a esos 14 días tienes que sumarle 10 más. Es incomprensible que la población tenga que soportar largas colas para acceder a centros de salud, aguantando altas temperaturas en verano y frío y lluvia en invierno y en otoño. Es incomprensible que las citas presenciales se den a cuentagotas a la población andaluza. Es incomprensible que el personal de los centros de salud se encuentren totalmente desbordados, y no tengan la posibilidad siquiera de poder atender a las llamadas telefónicas.

Es incomprensible, señorías del Partido Popular, señorías del Gobierno y presidente Moreno Bonilla, que ustedes hayan mentido una y otra vez con la puesta en marcha de la presencialidad en los centros de atención primaria. Y les explico: aquí, a mediados de septiembre, el consejero decía: «Aguirre defiende que el cien por cien de los centros de salud de Andalucía ha recuperado la presencialidad». Esto lo decía a mitad del mes de septiembre, pero justamente antes de llegar a octubre decía: «La Junta garantiza la vuelta de la atención primaria presencial en octubre». Si estaba en septiembre, ¿por qué anuncian la vuelta de la presencialidad en octubre? O mentían en septiembre o mentían en octubre, o peor aún: mentían septiembre, en octubre y en los meses que vienen más adelante.

Pero es que ahí no termina la cosa, porque sale nuestro presidente Moreno Bonilla diciendo que promete citas presenciales, pero resulta que a partir del 1 de octubre está todo saturado, y no hay citas. Señorías del PP, es incomprensible que ustedes votaran aquí, en sede parlamentaria, votaran en contra de nuestra proposición no de ley que presentó mi compañera Inma Nieto a mitad del mes de septiembre para que volviera la presencialidad aquí a los centros de atención primaria de Andalucía. Es incomprensible que votaran en contra a soluciones como la vuelta a la presencialidad a todos los centros de salud de Andalucía, a que se garantizaran recursos necesarios, o que se aprobara la dotación económica urgente para la puesta en marcha y funcionamiento del cien por cien de la presencialidad.

Es incomprensible que ustedes votaran en contra de esto. Porque, ante nuestra petición de que nos vieran nuestros médicos de cabecera en consulta, ustedes, el Partido Popular y Moreno Bonilla, votó en contra. Ante nuestra petición de disminuir y de reducir los días de espera para que te den cita, el Partido Popular y Moreno Bonilla votó en contra. Ante nuestra propuesta de aumentar el personal sanitario, el Partido Popular y Moreno Bonilla votó en contra. Y ante nuestra propuesta de fortalecer los centros de salud, el Partido Popular y Moreno Bonilla votó en contra. ¿Y por qué votaron en contra? Porque ustedes priman la sanidad privada respecto a la sanidad pública. Y es que ustedes, la hoja de ruta la tienen muy clara: prefieren debilitar los servicios públicos para crear el caldo de cultivo para favorecer los sectores privados.

Y esto lo han hecho en educación, cerrando líneas de la educación pública y blindándolos de la concertada. Lo han hecho en RTVA, donde están destruyendo el ente público para su privatización, donde además están metiendo a sus amiguitos —al señor Arenzana en la radio—, donde están primando a personas que niegan la violencia machista, y les están dando programitas en la radio andaluza. Y ahora, además de educación, además de en RTVA, lo estamos viendo también en la sanidad.

Y ahora, analizando el texto que se nos propone por parte del Grupo Socialista, evidentemente, cuando llegó la COVID-19, evidentemente nos puso ante nuestros ojos cuáles eran las prioridades que teníamos que tener, no solamente a nivel político, sino a todos los niveles de nuestra vida. Y nos puso las prioridades que teníamos que tener en el día a día. Pero entre estas prioridades nos demostraba que teníamos que tener un sistema sanitario fuerte.

En el texto hay cosas que compartimos y hay partes del texto que no podemos compartir. En el primer párrafo se dice: «Necesitamos un sistema sanitario público, fuerte y capaz de abordar las situaciones extraordinarias». Y yo le hago referencia, y con todo el cariño del mundo, señor Carnero, que qué pena que ahora nos acordemos de blindar el sistema sanitario y que no lo hiciéramos cuando tuvimos oportunidad y teníamos votación y diputados suficientes, para que desde la izquierda se hubiera fortalecido la sanidad. Pero ustedes decidieron mirar al grupo naranja.

Otra cosa que no nos ha gustado del texto es que dice: «Ha sufrido un importante o prolongado deterioro la sanidad pública desde enero de 2019». La sanidad no empezó su deterioro en el 2019. En ese mes empezó su grave agravamiento por los guiños del PP a la sanidad privada. Pero el deterioro de la sanidad pública ya venía con su Gobierno, donde ustedes tensionaron y deterioran la sanidad pública. Y así se lo recordaban las mareas blancas. Y es más, en la anterior sesión de control, donde su portavoz y compañera, la señora Ferriz, se lo dijo al señor Moreno Bonilla, le dijo que por favor escuchara a las mareas, haciéndole referencia a que ustedes, en su día, no las escucharon.

Y luego, la otra parte que vemos que está fuera de lugar es lo que dicen ustedes: «La Junta de Andalucía ha hecho frente a la situación de emergencia sanitaria, ha sido gracias al trabajo realizado durante la etapa socialista». Aquí no hubiera estado de más ser un poquito más humilde y reconocer el enorme trabajo que se ha hecho por parte del personal sanitario, donde su excelente preparación y profesionalidad ha compensado las grandes deficiencias estructurales que tiene nuestro sistema público de salud.

Pero bueno, en otras afirmaciones sí coincidimos y estamos totalmente de acuerdo. Y el análisis que hacemos coincide plenamente con ustedes, donde vemos que el Gobierno andaluz ha tenido nulo interés en invertir los más de 4.500 millones que ha recibido del Gobierno central para blindar los servicios públicos. También

entendemos que el Plan Estratégico para la Atención Primaria no se puede realizar, como se ha hecho por parte del Gobierno de Moreno Bonilla, a espaldas de la sociedad, de las demandas que exige nuestra sociedad y, sobre todo, de los agentes sociales. Donde no se ha contado con los sindicatos, donde no han consensuado las acciones y las medidas, donde no hay un plan económico para implantar y ejecutar medidas, y donde no hay un análisis realista de la situación, de las necesidades y de las demandas que necesita nuestra población.

En este sentido hemos querido enriquecer el texto y hemos presentado una enmienda donde viene a decir que numerosos municipios que demandan las Urgencias 24 horas en diferentes centros de atención primaria. En julio tuvimos la suerte, por decirlo de esta manera, de reunirnos con el delegado de Salud en la provincia de Granada. Y se nos dijo en ese mes, en el mes de julio, que se estaba preparando un informe de creación de nuevas estructuras o de nuevos centros con la atención de Urgencias 24 horas, y que ese informe estaría en el mes de septiembre. Actualmente, no tenemos conocimiento de cómo está ese informe y a fin de esclarecer la situación y de implantar los servicios de Urgencia en los mayores o en el número máximo de centros de salud de Andalucía, hemos presentado esta enmienda, que viene a decir... Bueno, no la encuentro, entre tanto papel. Bueno, viene a decir que la oferta de salud, una vez finalizado el informe, se contemplen cuáles son los centros de salud más óptimos para establecer de forma adecuada las Urgencias en las 24 horas, dotándolas de personal y de material necesario de forma urgente.

Señorías, en definitiva, aprendamos, por favor, de las terribles lecciones que nos ha dado la COVID-19, y no caigamos en los mismos errores. Paren, por favor, el debilitamiento de la sanidad pública. Y démosle fuerza en todas y cada una de las dimensiones de nuestra sanidad pública y en especial a la atención primaria. Dignifiquemos la labor que han desarrollado y desarrollan el personal sanitario, tanto antes, como durante y después de la pandemia, ya que les debemos un agradecimiento tanto al personal sanitario como a la población, con soluciones tangibles, objetivas y con medidas que mejoren las condiciones laborales.

En cuanto a la población, a la población le pedimos, desde el primer día, que se quedaran en casa y se quedaron, y tenemos que tener grandes gestos con ella. Decidieron aparca muchísimas dolencias, ya que entendían que era prioritario atender a la pandemia. Y no entienden, a día de hoy, cómo se relajan medidas sanitarias en determinados aspectos, pero siguen sin poder ver a su médico de cabecera, donde a la imposibilidad de que te vea tu médico se une a los diagnósticos tardíos de unas patologías o el seguimiento de tantas otras.

Les pedimos, señorías del PP y de Ciudadanos, que dejen de confrontar con el Gobierno de España, que dejen de poner excusas o la herencia recibida. Que escuchen nuestras propuestas, que las pongan en marcha. Y que le den certidumbre, por un lado, al personal sanitario, a los más de 15.000 trabajadores y trabajadoras de la sanidad, pendientes de su continuidad, y, sobre todo, a la población, ya que merece atención presencial en sus centros de salud.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El señor Emiliano Pozuelo tiene la palabra.

El señor POZUELO CEREZO

—Buenas tardes, señorías.

Señora presidenta, muchas gracias.

Señor Fernández, imagínese que empiezo yo mi intervención diciendo que esta petición responde a una burda, manida y torticera campaña mediática del Partido Socialista. Esto, que acabo de leer, fue la argumentación del portavoz de Izquierda Unida para impedir que en el Parlamento de Andalucía se pudiera hablar sobre sanidad cuando estaban las mareas blancas tiradas en medio de la calle. Así que, cuando venimos a esta Cámara a dar lecciones sobre gestión sanitaria, que no se nos olvide nunca las mochilas que traemos.

Frente a ese modelo, si yo les preguntara ahora cuántas comparecencias de salud ha tenido aquí el señor consejero, seguro que ninguno de los diputados sería capaz de decirlo, porque muy pocos consejeros habrá habido en la historia de Andalucía que, en un período de tiempo como el que llevamos en esta legislatura, haya tenido tantas comparecencias como el consejero de Salud. A eso hay que sumarle interpelaciones, mociones, proposiciones no de ley de toda índole... Me dirán ustedes que es algo normal, y puede ser: hemos tenido la listeriosis, el virus del Nilo, la COVID-19... Una legislatura, que lo que necesitaba era, precisamente, sosiego, como reconocieron diferentes portavoces del Partido Socialista en el anterior pleno. A ellos, los pusieron en la oposición, entre otras cosas, su malísima gestión de la sanidad. Y lo que se necesitaba era una legislatura de tranquilidad, pero, desgraciadamente, eso no ha sido. Entonces, es lógico que el Legislativo tenga más presencia de estos temas. Y nosotros, desde nuestro grupo, y el Gobierno lo aplaude y participa en ello activamente.

El problema surge cuando se intenta utilizar este mecanismo legislativo de una manera totalmente desproporcionada, con el único objetivo de intentar desgastar al Gobierno, que es lo que estamos viendo pleno tras pleno. Pero, lejos de eso, ustedes..., hace unos días aprobamos la puesta en marcha de un grupo de trabajo para la mejora de la atención sanitaria. Lejos de centrarnos en intentar solucionar los problemas de la atención sanitaria en Andalucía —problemas estructurales que existen y que todos compartimos—, lejos de centrarnos en eso, ustedes, señorías del Partido Socialista, siguen con la misma estrategia: la estrategia de intentar llevarlo todo al extremo, a la exageración y a las hipérboles, de forma constante en todas sus intervenciones. Y así nos lo ponen muy difícil a los que la única cuestión que nos mueve, en el ámbito sanitario de Andalucía, es la de intentar mejorar lo que nos encontramos el día que llegamos aquí.

Después de todas las barbaridades que han dicho de la gestión del Gobierno con esta crisis del coronavirus, al final, la evidencia se impone. Y cuando se han dado cuenta de que la gestión de Andalucía, de esta quinta ola, ha sido la mejor del país, que Andalucía está abierta de par en par, y que el resto de comunidades autónomas vuelven a tomar como referencia a Andalucía, hacen un giro de guión —que ni los mejores guionistas de Hollywood— y vienen a decir ahora que todo esto es gracias a ustedes, al Partido Socialista. Dicen, textualmente, en su iniciativa: «Si la Junta de Andalucía pudo hacer frente a la situación de emergencia sanitaria fue gracias al trabajo realizado durante la etapa socialista. Gracias al esfuerzo realizado durante déca-

das por los gobiernos del PSOE, el actual Gobierno de derechas ha podido hacer frente, o pudo hacer frente, a la presión asistencial registrada como consecuencia de la COVID-19».

Yo entiendo que ustedes tengan que intentar, para aceptar la evidencia, inventarse o defender lo que no puede ser. Pero que ustedes intenten sacar pecho de cómo se quedó la sanidad en Andalucía, de la fuga de las batas blancas, de los 7.800 profesionales que abandonaron la sanidad en Andalucía, que fueron despedidos, según la Cámara de Cuentas; de los contratos basura en Andalucía; del paro en los profesionales de la sanidad, cuando, a día de hoy, no hay paro dentro de los profesionales de la sanidad; del hospital militar de Sevilla, que puede servir como ejemplo, perfectamente, de cómo estaba..., la situación de abandono en la que estaba la infraestructura sanitaria en Andalucía, o de los 500.000 andaluces que estaban escondidos en un cajón, en listas de espera...

Pero no solo se quedan ahí; terminan diciendo que las cuatro cosas que haya hecho la Junta de Andalucía han sido gracias al esfuerzo económico y presupuestario que le ha dejado el Gobierno de Pedro Sánchez. Y terminan haciendo cuentas hasta en pesetas. Yo me imagino, echando las cuentas, calculando de los euros a las pesetas con la calculadora Converter... Y me pregunto si el nuevo PSOE..., de qué siglo es el nuevo PSOE, si es de este, del pasado o de la Edad Media, porque la verdad es que esto no hay por dónde cogerlo.

[Aplausos.]

Entiendo, señorías, que tengan mucha presión por parte de su dirigente Pedro Sánchez para intentar defender su gestión a lo largo de la pandemia. Pero, desgraciadamente, no hay por dónde cogerlo.

El Gobierno de Pedro Sánchez, lo mejor que hizo por Andalucía, en el inicio de la pandemia —cuando más lo necesitábamos—, fue confiscar las fábricas con las que la Junta de Andalucía tenía concertadas la venta de EPI y de mascarillas, dejando a los profesionales de la sanidad andaluza desnudos cuando más lo necesitaban, en el momento más duro de la pandemia.

El Gobierno de Sánchez, el dinero que ha mandado para Andalucía en el 2020, era un 13,7% del total destinado a fondos COVID, cuando Andalucía representa el 18% de la población; más de 663 millones de euros de menos que vinieron a Andalucía. O el Gobierno de Pedro Sánchez destina 2.500 euros destinados a la sanidad al País Vasco, a un vasco, y a Andalucía le da 1.400; 1.100 millones de euros menos.

¿Cómo pueden tratar de sacar pecho de la gestión del Gobierno Sánchez en Andalucía, con el maltrato que está sufriendo Andalucía en cuanto a financiación autonómica se refiere?

Nos hablan hoy de lo que nosotros tenemos que hacer —es que han escogido un mal día para intentar sacar pecho—, cuando ya el Gobierno central presentó sus presupuestos generales del Estado, que recorta un 10% el gasto que tiene el Ministerio de Sanidad: 730 millones menos. Y lo justifican diciendo que, claro, como se ha acabado el tema de las vacunas y demás, pues son mil millones de euros que quitan ahí, y lo recortan menos. Imagínense ustedes que nosotros cogemos el Gobierno de la Junta de Andalucía, y decimos que, como la pandemia se ha acabado —como está diciendo el Gobierno de Sánchez—, pues que ahora, estos veinte mil profesionales que hay, van mañana todos a la calle, o que la financiación a los presupuestos de la Junta de Andalucía va a ser infinitamente menor que la que hemos tenido hasta ahora. No me quiero ni imaginar la que nos podría caer encima.

Afortunadamente, en Andalucía existe un Gobierno que hace todo lo contrario: frente a los modelos de los recortes del Partido Socialista —de antes y de ahora, de Sánchez, en el Gobierno central, con esos 730 mi-

llones—, esta mañana, el presidente de la Junta de Andalucía ha anunciado que los presupuestos de la Junta de Andalucía para el 2022 contarán con mil millones de euros más para la sanidad. Se los sumamos a los 2.000 millones de euros que llevamos en los tres presupuestos anteriores, terminará este Gobierno la legislatura con más de tres mil millones de euros invertidos en la sanidad andaluza. A partir de ahí, hagan ustedes las cábalas que quieran. Sigán con las hipérboles que ustedes consideren, pero no hay forma de tapar la realidad. Y la realidad es la que es.

Pero miren, señorías, mi grupo es perfectamente consciente —se lo hemos dicho— de las deficiencias estructurales que tiene la sanidad. Y nos hemos comprometido a que, en esa mesa de trabajo, vamos a poner todo lo que esté de nuestra parte, con comparecientes, con petición de información, para que seamos capaces entre todos de llegar a un acuerdo para resolver los problemas estructurales en el medio plazo que tiene Andalucía. A ello les reto, a que participen de forma activa.

Y en el corto plazo —que sabemos que también en el corto plazo es necesario—, hemos presentado una enmienda en el punto número dos, que se refiere la presencialidad en la atención sanitaria —sobre todo, en el ámbito de atención primaria—, consensuada con ustedes, en la cual nos comprometemos con fechas, con los procedimientos y con parte de lo que ustedes proponían. Y la presentamos y votaremos a favor después, con esa proposición a la que hemos llegado en el acuerdo, con esa transaccional, desde el convencimiento que el Gobierno de la Junta de Andalucía va a hacer y está haciendo su trabajo.

A partir de ahí, ¿qué nos queda? Nos quedan dos cosas: poner dinero encima de la mesa, para pagar lo que hace falta para mejorar la sanidad andaluza. Y para eso hay dos vías: vía número uno, aprobar los presupuestos de la Junta de Andalucía. Tienen un gran reto. Que el Partido Socialista diga si va a votar en contra de unos presupuestos del Gobierno andaluz con mil millones de euros más para la sanidad andaluza. Y, por otro lado, exigirle la financiación que Andalucía se merece para la sanidad en Andalucía. No es de recibo que una señora, en el País Vasco, tenga 2.500 euros que le dé el Gobierno central para infraestructuras o mejora de la sanidad allí en el País Vasco, y que mi madre, en Córdoba, en Los Pedroches, cualquier señora de Andalucía tenga 1.400; 1.100 euros menos. Ni se lo merece mi madre, ni se lo merece ninguna mujer de Andalucía, ni se lo merece ningún andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Beatriz Jurado tiene la palabra.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes a todos.

Hoy el Partido Socialista nos trae una nueva iniciativa en materia de salud, una vez más hablando de la atención primaria; una vez más les decimos que estamos encantados de poder estar en este debate, hacer nuestras aportaciones y nuestras reflexiones.

Pero sí quiero decirle hoy al portavoz socialista, desde el profundo respeto, que nos hemos quedado muy preocupados, muy preocupados, por el discurso incendiario que su portavoz, la señora Férriz, ha tenido esta mañana en la sesión de control al presidente de la Junta de Andalucía.

[*Rumores.*]

Un discurso que no tiene ninguna utilidad, ninguna utilidad para los intereses de los andaluces. Un discurso de política *fake*, un discurso que no tiene ninguna verdad entre su argumentario y lo único que busca es tergiversar y manosear una realidad con la única intención de engañar a los andaluces.

Y eso es lo que hemos visto, eso es lo que hoy hemos escuchado. Pero es que, además, esa política *fake*, a esa política de la mentira, a ese manoseo de la verdad, a ese querer utilizar la mentira como forma de hacer política, responde de manera textual la iniciativa que el Partido Socialista ha registrado. Yo no pensé que el portavoz de sanidad, el señor Javier Carnero, al que le tengo un profundo respeto, leería lo que dice textualmente la exposición de motivos, porque no me podía creer que a este Parlamento se podía venir a mentir de esa manera tan burda, tan burda.

En esta iniciativa se plantean cuestiones que ya han hablado otros portavoces, donde dice que el sistema público sanitario andaluz ha sufrido un importante y prolongado deterioro desde enero de 2019. Por si algún andaluz no lo recuerda, en el año 2019 es cuando el Gobierno del cambio llegó a Andalucía. Y por si algún andaluz está tentado de creerse las mentiras del Partido Socialista, le vamos a recordar que desde el año 2019 lo que ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno es la mayor inversión en sanidad pública, 11.000 millones de euros; la mayor contratación de profesionales sanitarios, 23.852 sanitarios más; lo que ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno desde enero de 2019 es la mayor inversión en infraestructuras sanitarias; lo que ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno...

[*Aplausos.*]

... para que lo sepa todo el mundo, es mejorar las condiciones laborales y retributivas de nuestros sanitarios en Andalucía.

Pero le voy a decir qué es a lo que llamamos los andaluces el deterioro de la sanidad. El deterioro de la sanidad es haber perdido desde el año 2010 a 2018, durante el Gobierno del Partido Socialista de la Susana Díaz, 7.773 sanitarios, ese es el deterioro de la sanidad; el deterioro de la sanidad es perder 1.500 millones de euros de recortes de sanidad del Gobierno de Andalucía durante los años del Gobierno socialista; el deterioro de la sanidad es tener un hospital como el Militar de Sevilla cerrado y expoliado; el deterioro de la sanidad es tener a los sanitarios peor pagados de toda España, con las peores condiciones laborales, que les abrían la puerta para salir de Andalucía, que no se cubrían las vacantes ni las jubilaciones y que nos han dejado a la Andalucía de hoy con una falta de sanitarios por su incapacidad en la gestión y por sus recortes en la sanidad. Miren, eso es deterioro de la sanidad.

Pero, además, dicen en esta intervención, si la Junta de Andalucía ha podido hacer frente a la situación de emergencia sanitaria ha sido gracias al trabajo del Partido Socialista en los últimos años, que hasta la izquierda se lo ha afeado en este escaño. ¿Les tenemos que dar las gracias por habernos de-

jado a la comunidad autónoma con menos ratio de médicos por habitante de toda España, 213 frente a los 320 de media?

[Aplausos.]

¿Les tenemos que dar las gracias por habernos dejado siendo la comunidad autónoma de España que menos invertía por habitante en sanidad, 1.300 euros frente a 2.700 que se invierten ahora? ¿Les tenemos que dar las gracias por ser la comunidad autónoma donde se perdían más camas, solo en el año 2018 se perdieron 799 camas? ¿Les tenemos que dar las gracias por ser el Gobierno que se gastó la friolera de 679 millones de euros por retrasos e impagos de facturas en el año 2018? Seiscientos setenta y nueve millones de la sanidad de los andaluces se los gastaron ustedes por ser malos gestores, y en ese mismo año invirtieron cero euros en infraestructuras sanitarias, y así están las deficiencias y las carencias en nuestros hospitales y en nuestros centros de salud, por su mala gestión.

[Rumores.]

Dice también en la iniciativa..., dice la iniciativa, que esto ya es para nota: «Si la Junta de Andalucía ha podido acometer puntuales inversiones...», puntuales, puntuales inversiones, «... ha sido gracias el esfuerzo presupuestario del Gobierno de España». Hombre, no vengan aquí a que les limpiemos ni a que les lavemos ni a que le hagamos un maquillaje a la política de Pedro Sánchez y del Partido Socialista en el Gobierno de España, para eso no estamos en este Parlamento, y para que nos tomen el pelo no estamos los andaluces. En el momento más difícil de la crisis sanitaria, el Gobierno de España, bajo un mando único, le dio a Andalucía cero euros, y lo único que hizo fue un acopio de lo que nosotros teníamos preparado en Andalucía para proteger a nuestros sanitarios. Olvidó a los mayores en las residencias, olvidó a los médicos en los hospitales, olvidó a los andaluces, como se lleva olvidando en el reparto de los fondos; unos fondos que, por primera vez en España, se han repartido sin criterio de población, porque por primera vez en España el Gobierno socialista hincó la rodilla ante sus socios catalanes, perjudicando los intereses de los andaluces.

[Aplausos.]

La primera vez, la primera vez que un Gobierno de España, el del Partido Socialista, no usó el criterio del reparto de la población, y lo hizo por una cuestión tan sensible como es —y lo es— los fondos para cubrir las necesidades en una emergencia y en una crisis sanitaria sin precedentes; además del reparto injusto que ustedes mismos han corregido, porque se han dado cuenta. Tenemos una financiación autonómica con la que perdemos 800 millones de euros al año, y el Partido Socialista aplaude al señor Sánchez. Bajo el mandato del señor Espadas Cejas vienen aquí a limpiar la cara a la política de Sánchez. Y les insisto, no nos usen ni al Partido Popular ni al Parlamento de Andalucía ni a los intereses de la sanidad para hacer su campaña y la de su líder, el señor Espadas Cejas, porque para eso no estamos.

Además, nos plantean en esta iniciativa, y nos dicen, que todos los andaluces tenemos que esperar 15 días para una cita presencial. No es verdad, no es verdad que todos los andaluces tengamos que esperar. Hablemos de la atención primaria y la presencialidad. Es que ustedes quieren montar una realidad en Andalucía como si solo fuera el Gobierno de Andalucía el que ha cerrado las citas presenciales en nuestros centros de salud y ha apostado por las llamadas telefónicas; es que no es una decisión de

Andalucía, es que es un acuerdo tomado con el Gobierno de España por unos argumentos que se llevan dando durante un año pero que al Partido Socialista no le interesa ni quiere escuchar porque solo quieren mentir y manipular para rascar votos y erosionar un gobierno. Política *fake*, de la mentira, que se contrapone con la realidad.

Miren, en la atención primaria tenemos un problema. El problema se llama la mala gestión socialista durante muchos años, a la que se le ha sumado una crisis sanitaria sin precedentes, y lo que mejor tiene Andalucía es un Gobierno que ha apostado y ha blindado la sanidad pública. Decía el portavoz de Adelante Andalucía, en un discurso y en un tono muy agradable, y en un tono en el que se puede debatir, que la izquierda, que el Partido Socialista desaprovechó el momento de blindar la sanidad. No se preocupe, ha venido un Gobierno, el de Juanma Moreno para blindarla, con la mayor inversión pública...

[Aplausos.]

... con las mejores condiciones laborales y retributivas, con el mayor número de profesionales sanitarios. Lo ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno, acéptenlo, reconózcanlo y ayúdenos. Ustedes ahora pueden mantenerse en la mentira.

Miren, la presencialidad cada vez se está viendo que ya es la fórmula en la que los andaluces podemos acceder a nuestros centros de salud. Sigue habiendo retrasos, evidentemente, porque sigue habiendo problemas, y nosotros no los negaremos, pero les pondremos soluciones. Y esas soluciones que ponemos son un plan estratégico para la atención primaria. La portavoz del Partido Socialista decía esta mañana que este plan ha venido ahora hace 15 días y que nadie lo conocía. La que desconoce la política de sanidad es la portavoz del Partido Socialista en este Parlamento, porque si formara parte y conociera las políticas de sanidad de la Junta de Andalucía sabrá que ya en el año 2019 el consejero en comisión ya habló de este plan estratégico, y sabrán ustedes todos que una pandemia ha irrumpido y que ha impedido la normal y continua implantación de este plan, y cuando la normalidad lo ha permitido se ha puesto de nuevo encima de la mesa y se está haciendo con las sociedades científicas, con los colectivos, con las entidades. Si tenemos un problema en la atención primaria lo que tenemos que hacer es solucionarlo, así que súmense, como han hecho sus compañeros del Partido Socialista en Madrid, que han blindado junto con Vox y el PP, en un acuerdo transaccional, la atención primaria. Su propia compañera de partido, la ministra de Sanidad, le ha pedido a nuestro consejero este plan estratégico para que sea la base del plan estratégico nacional, que se aprobará en las próximas semanas. Sean parte de la solución con el Gobierno de Juanma Moreno, sean parte del blindaje de la atención primaria. Nosotros hemos puesto los recursos, los profesionales y la voluntad; al menos, pongan ustedes, por una vez, la verdad.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el señor Carnero.

Se pronuncia respecto a las enmiendas en el transcurso de su intervención.

El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a ir respondiendo a los portavoces.

Señora Piñero, hombre, lamento, verdad, que me hablen ustedes, ustedes para hablar de discurso rancio no son los más adecuados, la verdad es que creo que no. No creo que sea su partido el que pueda hablar de discursos rancios, y lo lamento.

Y se lo repito, sí, se lo repito, le guste o no le guste. El concepto que tienen ustedes es lo público paga, lo privado gana. Ese es el concepto de la colaboración público-privada que tiene la derecha. Es que es así, lo diré una y mil veces, y eso no es rancio, eso es real.

Y, mire, yo puedo tener muchos defectos, pero yo no soy una persona pagada de mí misma este Gobierno sí es bastante pagado de sí mismo, y ustedes ayudan a que lo sean.

Señor Fernández, pues yo creo que sí, que el Grupo Socialista, el Gobierno socialista reforzaron la sanidad pública. ¿Que tuvimos nuestros defectos? Claro que los tuvimos. ¿Que metimos la pata? Claro que la metimos. Fíjense, estamos en la oposición y no gobernamos, pero nosotros reforzamos y creamos este sistema, con sus defectos y sus virtudes, pero nosotros sí lo reforzamos y creemos en este sistema público.

Y, señor Pozuelo, esto no es una hipérbole, esto es una realidad. El primer día daba la cita presencial del día 1 y, luego, ya no volvió a haber hueco hasta 15 días después. Esto es una realidad y no es una hipérbole. Yo creo que ustedes están convencidos de que piensan de que Netflix le va a hacer un documental, un documental que seguramente se va a titular: «Andalucía nació con Ciudadanos y el PP». Pues no, Andalucía nació hace mucho tiempo, y la Andalucía democrática nació bajo Gobierno socialista y se mantuvo bajo Gobierno socialista.

[Aplausos.]

Hablaba usted que tenemos una oportunidad con el presupuesto. Pues no nos den más largas cambiadas, reúnanse con nosotros, se lo hemos dicho. Nuestro secretario general les dio un eje con ocho propuestas para el presupuesto. Todavía estamos esperando, todavía estamos esperando.

Señora Jurado, usted se irrita mucho, se ha irritado una barbaridad. ¿Usted habla de discursos incendiarios con el discurso que usted ha dado aquí? Y además siempre empieza —y eso se lo agradezco—, siempre empieza diciendo «desde el respeto», y ahí acaba el respeto. Una vez dicho «desde el respeto», acabó el respeto.

[Aplausos.]

Y luego, simplemente, hablar por hablar o difamar por difamar. ¿De verdad que ustedes van a hablarnos a nosotros de mentir? Tres años, treinta y seis meses y cuatro presupuestos, y nada de nada de nada. Tres años, treinta y seis meses y cuatro presupuestos, esa la realidad. Sí, bueno, sí han conseguido una cosa con la sanidad, toda la mesa sectorial en contra, toda absolutamente toda, toda. Vuelvo a repetir, hablar por hablar o difamar por difamar.

Miren, le voy a dar un ejemplo podían hacer con el dinero. Si el dinero que ayer le dedicó el consejero de Presidencia para que todas las portadas de los periódicos de hoy pudieran servirle al show del presidente, seguramente si lo hubieran dedicado a sanidad, los sanitarios estarían mucho más contentos y nuestros usuarios también.

Y sí, señorías, lo repito. Si el sistema aguantó ha sido por la excelencia de los profesionales y por la fortaleza del sistema, de un sistema que se creó bajo Gobierno socialista.

Miren, señorías, con respeto a su Plan Estratégico de Atención Primaria 2020-2022, han sido de nuevo todos los sindicatos y no nosotros, Comisiones Obreras, UGT, Satse, CSIF y Sindicato Médico los que les han mostrado el absoluto desacuerdo con el mismo. Y además, ni siquiera se lo han enseñado. Me habla usted de que se lo van a dar a la ministra. Pues ¿por qué no se lo han dado a los sindicatos aquí antes? No, no se lo han dado. No, no, no, los traemos aquí, los vamos a traer al grupo de trabajo, y se lo van a decir. Le enseñaron cinco diapositivas y encima no tuvieron ni la dignidad de quitarle el número de la diapositiva. E iban de la 1 a la 9, de la 9 a la 27, es decir, les faltaban diapositivas.

, ellos han abogado por un gran pacto en el que se negocien las necesidades y se consensuen las medidas, ya que este plan adolece de cifras reales, porque es verdad, y de contrataciones, que son más que necesarias para poder salir de este caos en el que se encuentra actualmente la puerta de nuestro sistema sanitario.

¿Pero saben lo peor? Que este plan estratégico no cuenta con un plan económico, se lo he dicho, ni detallado ni no detallado, que cuantifique la puesta en marcha de las medidas propuestas.

Por todo esto nos parece más que razonable que se retire el actual Plan Estratégico de Atención Primaria y negociarlo con las centrales sindicales. Hay que negociar uno nuevo, uno que contenga un análisis real de la situación y no ese mundo idílico de Juanma en el país de las Maravillas en el que parece que ustedes están instalados.

Uno nuevo que lleve un compromiso de memoria económica, que garantice el cumplimiento de los futuros acuerdos y que permita retomar la normalidad previa a la emergencia sanitaria.

Y, por favor, de verdad, no sigan realizando falsos anuncios, no generen falsas esperanzas en nuestros andaluces y andaluzas. Por eso les pedimos que se retome de manera inmediata la atención presencial, en el conjunto de las consultas de nuestro sistema sanitario público de Andalucía y, especialmente, en el de atención primaria.

Señorías, en mi primera intervención les estuve hablando sin cesar de evidencias, de claras evidencias—no sé si me prestaron atención—, y lo hice porque desgraciadamente estaba seguro de que la iban a negar. ¿Y saben ustedes una cosa? Negar una evidencia denota o prepotencia o ignorancia, y yo por ignorantes no les tengo. O sea, que ustedes sabrán. Esperemos que podamos, por el bien de los andaluces, sacar adelante esta proposición no de ley.

Miren, ayer, desde mi grupo se mantuvo una fructífera reunión, y se lo repito, muy muy fructífera con los representantes de la Mesa sectorial de Salud. Y se lo repito de nuevo, ellos insisten en que el plan estratégico es un despropósito lo miren como lo miren. En primer lugar, porque nos existe, y por eso no puede aceptar en modo alguno su enmienda, señora Jurado. Ustedes hablan de continuar implementando algo que los profesionales no quieren. Hablar de dialogar y, claro, yo me pregunto por qué no lo han negociado con anterioridad. ¿Por qué no lo han dialogado con anterioridad? ¿Por qué ellos nos manifiestan que es una imposición, un rodillo? Entiéndame, difícilmente podemos admitir una enmienda que falta con claridad a la verdad y que habla de continuar implementando algo que no está en marcha y que es un diálogo que ha sido inexistente, se lo repito, antes de dárselo a la ministra, dáselo a la mesa sectorial.

Saben ustedes que lo único que sacaron en claro de aquella reunión fue una frase del gerente del SAS que le dijeron: «si no vais a aceptar, directamente quitáros de enmedio y no estorbéis». Yo creo que eso no son ni las formas ni las palabras.

Señorías, la atención primaria está desbordada y con esto voy a culminar. ¿Pero saben ustedes lo peor? Es que su Gobierno también está desbordado. Ustedes, que dicen que son el Gobierno de cambio, el Gobierno de la anticipación, el Gobierno de la rapidez.

Los que somos mayores se acordarán..., ¿se acuerdan ustedes de Speedy Gonzales? Pues esos son ustedes: el *speedy* Gobierno. Bueno, pues la verdad es que no son el *speedy* Gobierno y van muy desbordados y muy lentos.

Lamento decirles que a esto han llegado desbordados, han llegado tarde. Y la verdad es que la velocidad parece solo aplicable a la publicidad y a la propaganda.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

Respecto a las enmiendas, aceptamos la transaccional de Ciudadanos, bueno, hemos hecho una transaccional. Y aceptamos la enmienda de Unidas Podemos.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/PNLP-000126. Proposición no de ley relativa a las consecuencias del Real Decreto-Ley 17/2021 y su impacto en la factura eléctrica

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de la última proposición no de ley, en este caso, la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a consecuencia de Real Decreto-Ley 17/2021 y su impacto en la factura eléctrica.

La presente proposición no de ley tiene formuladas cuatro enmiendas: una, del Grupo Socialista, y tres, del Grupo Popular.

Intervienen, para la exposición de la misma, el señor Benito Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Señorías, el Gobierno del PSOE y de Podemos aprobó, el pasado 14 de septiembre, el Real Decreto-Ley 17/202, con el que, según ellos, iban a abaratar el recibo de la luz, el recibo eléctrico de los españoles. Pues bien, el precio del megavatio hora el día de su aprobación era de 153,43 euros. Y un mes después el precio es de 185,74, es decir, todo un éxito.

Pero es que, además de que estas medidas no han conseguido su objetivo, los efectos que tendrán a corto y medio plazo son desastrosos. Y ya sabemos quiénes son los que siempre acaban pagando estos ajustes, estos desastres, que son los mismos de siempre, que son los españoles.

Como vamos a explicar a continuación, en realidad todas estas medidas no son una forma de abaratar ni la factura eléctrica ni por supuesto la factura del gas para las familias españolas, son más bien el afán de este Gobierno por conseguir un titular con el que ponerse la medallita de haber abaratado ligeramente la factura eléctrica. Todas estas medidas son una forma de cargarles los sobrecostes actuales, no para hoy, sino para el futuro. Es una patada hacia delante, es una acumulación de deuda que terminará pagando, los que antes he dicho, los de siempre, los españoles en los próximos años.

Las tres medidas estrella de esta reforma son: la rebaja desde el 5,1 al 0,5% del impuesto especial a la electricidad; la limitación del alza de la tarifa del último recurso de los consumidores de gas en un 4,6%, y el recorte de los beneficios extraordinarios de las eléctricas en un importe cercano a los 3.000 millones de euros. Pero cada una de estas tres medidas provocará, sin ninguna duda, un encarecimiento aún mayor en la futura factura de todos los españoles.

En primer lugar, la rebaja del impuesto especial a la electricidad, del 5,1% al 0,5%, es algo que cómo no vamos a ver mal desde mi grupo parlamentario. En Vox estaríamos de acuerdo. Pero, ¿cuál es el problema? Que, como cualquier bajada de impuestos, señorías, para ser fiscalmente responsable, debe de ir acompañada con una reducción del gasto público. Y este Gobierno, como sabemos, no tiene ninguna intención de reducirlo. No en vano, pretenden aumentar el presupuesto del Ministerio de Igualdad en 500 millones. Por lo tanto, al haber menos recaudación y mismo gasto estatal, se incrementará la deuda y el déficit —aproxima-

damente, en unos mil millones de euros—. ¿Y quién acabará pagando este nuevo incremento de la deuda? Pues los de siempre: los españoles. Por lo tanto, no se trata de abaratar el recibo, sino de diferir su pago.

Ahora vamos con la segunda medida, la limitación del encarecimiento de la tarifa del gas para los consumidores domésticos hace que, atendiendo a los precios internacionales del gas, en este cuarto trimestre del año esta tarifa se encarecería en un 29%. Como el Gobierno no quiere que los consumidores experimenten una subida tan fuerte en la futura factura eléctrica, va a limitar la subida al 4,6%. Pero claro, si las comercializadoras han de pagar el gas mucho más caro de lo que son capaces de venderlo, pues evidentemente estas comercializadoras perderán dinero. ¿O no es lo que sucederá? Yo creo que eso es matemática básica. ¿Qué hace el Gobierno con esta medida, pues? Pues dejar a deber la parte del recibo no cobrada. Es decir, el Gobierno está inaugurando un nuevo déficit tarifario en el recibo del gas, la misma horrorosa práctica aplicada por anteriores gobiernos, de un lado y del otro. Estas repercusiones todavía, por desgracia, las seguimos pagando y las estamos pagando los que antes me refería, que somos los españoles de a pie, en esa factura de la luz. En definitiva, con esta operación, lo que el Gobierno consigue es que los consumidores paguen menos ahora, cuando los precios son muy altos, pero que paguen más en el futuro, cuando los precios sean más bajos. No se elimina el coste, señorías, sino que se distribuye ese coste a lo largo del tiempo. Es decir, lo que hace el Gobierno es endeudarnos a todos los consumidores con un nuevo aplazamiento del pago.

Y en el tercer lugar, y último, vamos con la medida estrella: el recorte de las eléctricas de tres mil millones en beneficios extraordinarios. ¿Y cómo se articula todo esto? Pues básicamente se obliga a las centrales nucleares, hidroeléctricas, eólicas y fotovoltaicas a que se devuelva todo lo que cobren por megavatio hora que supere aproximadamente los 50 euros. Dicho de otra manera, si a día de hoy el precio del megavatio/hora en el mercado mayorista está en 180, 190 euros, se obligará a las centrales a que paguen a fin de mes al Gobierno 130 o 140 euros por cada megavatio/hora que se haya vertido a la red. El precio que vemos cada día en las noticias es el precio del mercado mayorista, evidentemente, ese que se ha disparado de 180, 190 euros el megavatio/hora. Es el precio para comprar electricidad al contado en este momento, que es el precio que marca el gas, evidentemente. Pero muchas comercializadoras no acuden al mercado mayorista a comprar la electricidad, sino que lo que hacen es suscribir acuerdos de suministro a largo plazo con las centrales eléctricas. Es decir, la gran mayoría de las centrales, que no funcionan con gas, ya han vendido a largo plazo la generación eléctrica de ese año, de este año y del año que viene, a unos precios cerrados en torno a 40 o 50 euros el megavatio. Y si el Gobierno les obliga ahora a devolver 130 o 140 euros, el resultado será que todas las centrales que no funcionan con gas entrarán automáticamente en pérdidas. ¿Y qué ocurre cuando una central eléctrica entra en pérdidas? Pues que progresivamente dejará de suministrar energía. ¿Y qué ocurrirá si las centrales hidroeléctricas, eólicas y fotovoltaicas dejan de producir? Pues que la generación de la energía en España dependerá aún más del gas. ¿Y qué supondrá que..., este..., esta situación? Pues que dependamos mucho más del gas.

La factura eléctrica de todos los españoles se encarecerá aún más, señorías, incluso por encima de los precios actuales. Como ven, esta es la clásica gestión socialista, que es legislar para, supuestamente, solucionar un problema a corto plazo y conseguir agravarlo hasta límites insospechados en el futuro. El Gobierno abanderado del ecologismo y la transición energética ha conseguido que las centrales de energías re-

novables dejen de producir y que nuestra energía dependa cada vez más de combustibles fósiles. Ver para creer, ¿verdad?

A medio plazo, las eléctricas ya han manifestado su intención de llevar a los tribunales al Gobierno por este cambio retroactivo de las concesiones de explotación de sus centrales. En el caso de que la Justicia les diera la razón —que probablemente se la dé; esto es muy probable que ocurra, señorías—, todo lo que el Estado les quite ahora para abaratar la luz lo va a tener que pagar posteriormente, y volveremos a endeudarnos todos los españoles.

Todas estas cuestiones tienen un fin común: es que el Gobierno del PSOE y de Podemos puedan vender a la opinión pública que han abaratado ligeramente el precio del recibo de la luz, pero a corto plazo; no miran más allá. No hay que ser cortoplacista, sino mirar un poquito más allá.

Espero que ustedes hayan entendido esto, que ha sido un lenguaje muy técnico. Lo entendería cualquier persona, aunque en el recibo de la luz haya que estudiar una ingeniería para saber discernir todo lo que se les viene encima a los españoles.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos por Andalucía.

La señora Ana María Naranjo tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Señorías.

Tanto Partido Popular como Partido Socialista fomentaron la privatización de un sector estratégico, como es este del que vamos a hablar hoy, como es el sector eléctrico; una privatización, señorías, iniciada por Felipe González y culminada por José María Aznar, frente a estrategias de otros países vecinos, que de manera simultánea, que a la vez sí apostaron por mantener esos sectores estratégicos bajo control público, señorías. Esos países hoy se alegrarán —se alegran— de haber tomado en esos momentos ese tipo de decisiones, señorías. Seguro que se alegrarán.

¿Y qué es lo que ha pasado aquí, en nuestro país? Pues aquí nos decían que la privatización conduciría a una bajada de precios, porque iba a estar sometida a la ley del mercado, a una virtuosa competencia... ¿Se acuerdan de ese cuento, señorías? Ese viejo cuento de la mano invisible, que al final hoy sabemos que tiene un triste, pero, sobre todo, un injusto, final, señorías. Hoy sabemos que la única libre competencia es la de nuestra gente por intentar llegar a fin de mes pagando las abusivas facturas de la luz. A día de hoy, señorías, los únicos que se han beneficiado de esa privatización —y yo creo que esto ya es claro— han sido esas empresas del oligopolio eléctrico, señorías, la santa alianza: Endesa, Iberdrola y Naturgy. Y, señorías, glorioso destino también para los que antaño fueron altos cargos, señorías, glorioso destino.

¿Y qué es lo que nos pasa hoy con la factura de la luz? El actual sistema paga a todas las centrales el precio de la energía más cara. Eso es algo que así, a primeras luces, parece poco razonable, señorías. Y al hacerlo, hace que las compañías generadoras de energía más barata reciban lo que se ha llamado —por algo será— «beneficios caídos del cielo». Pero lo más dramático de esta situación es que esos groseros beneficios, que salen de nuestros bolsillos, señorías, de los bolsillos de los andaluces al encarecerse artificialmente esa factura de la luz que todos pagamos mensualmente.

Y, señor Morillo, yo le voy a dar un dato, en 2020 Iberdrola y Endesa obtuvieron unos beneficios conjuntos de más de cinco mil, señor Morillo, cinco mil millones de euros, un 36% más de lo que obtuvieron el año anterior. Pero por si acaso no quedara claro le voy a dar otro dato, el 9 de octubre, hace unos días, señor Morillo, hace unos días el precio de la luz volvió a alcanzar de nuevo, otra vez, un máximo histórico de casi 130 euros el megavatio, lo que equivale a un 300% más que el año pasado, eso fácilmente contrastable. Echen cuentas, señorías, sumen, echen cuentas, piensen y respóndanse a una pregunta sencilla: ¿quién se beneficia con esta fórmula, señorías? Creo que la pregunta..., que la respuesta es fácil de alcanzar. Pero además estas compañías, que tan groseros beneficios obtienen con nuestra factura de la luz, son las que más recursos obtienen también de los fondos europeos para la recuperación económica. Pillan por todos lados, si me permiten la expresión. Justamente las empresas que cuentan con más fondos para superar esta crisis derivada de la pandemia, las más fuertes, las empresas que tienen las espaldas más anchas son las que van a recibir más ayudas, que se supone que van destinadas a la recuperación de los más vulnerables, señorías.

Y, con este panorama, mientras aquí, en Andalucía, se opta por la misma estrategia de Almeida, esa estrategia de no hacer nada, de no hacer nada. Y ante este panorama el Gobierno de España sí se remanga y esta misma mañana aprobaba una propuesta de Unidas Podemos por acabar con esos beneficios caídos del cielo. Un decreto-ley, por cierto, sin el logotipo de las eléctricas, señorías, sin un logotipo que, en fin, que ya nos indica un poco a qué intereses responden algunas de las leyes que han sido aprobadas en el Congreso de los Diputados. Al menos habrá que reconocerle esa valentía, señorías, porque eso es algo de lo que hasta ahora nadie se había atrevido a hacer desde el Gobierno de España.

Y se han tomado otras medidas: hemos bajado el IVA a la factura de la luz, hemos tratado también de redistribuir la demanda para abaratar los sobrecostes que pagamos. Y somos conscientes, y además así lo decimos, de que esas soluciones no son definitivas, señorías, que tenemos que tomar soluciones estructurales que solucionen de una vez por todas para los consumidores el suministro eléctrico. Y tenemos también, señorías, encima de la mesa planteada una solución, como han hecho también otros países europeos, que no es otra que la creación de una empresa pública que apueste además de manera activa por las energías renovables. Por cierto, que no he visto referencia ninguna a las renovables a lo largo de la iniciativa que estamos debatiendo aquí ahora.

Señorías, además, esa empresa pública es la que va a garantizar que nadie sufra de pobreza energética, porque sí vamos a poder intervenir de manera directa para proteger a esas familias. Y no es nada sorprendente, nada radical, es algo que ya tienen países como Finlandia, como Suecia, como Holanda, como Francia y como Italia. Es más, señorías, de toda la Unión Europea el 62% de la producción eléctrica se hace a través de empresas con participaciones públicas, señorías, así que les estamos pidiendo que imiten lo mismo que ha ido bien en otros países europeos, señorías.

Y tenemos que avanzar, y ustedes lo saben, hacia la descarbonización como marca la Unión Europea, y también hacia unos precios asequibles para los consumidores y para las pymes. Y por eso también presentamos iniciativas para regular la producción de las plantas hidroeléctricas, que nos han avergonzado este verano vaciando nuestros pantanos y que tienen, que tienen unos sobrecostes que superan los 2.400% de la producción energética que suministran, señorías.

Tenemos que avanzar hacia lo público para evitar que se produzca energía, como ocurre ahora, por debajo del umbral de la demanda para encarecer artificialmente los precios de la energía cuando se introducen en los últimos estadios ya del ciclo combinado, señorías, porque eso es lo que está haciendo que paguemos al precio de la energía más cara, el total de la energía que consumimos. Y, como ustedes conocen, eso genera grandísimos costes para los consumidores, para mis vecinos, para sus vecinas y enormes beneficios también, groseros beneficios para el oligopolio.

La factura de la luz, señorías, es algo que se ha ido incrementando desde los años noventa de manera escandalosa. Había quienes nos decían que con las privatizaciones iban a bajar los precios de la luz, que íbamos a pagar menos por la luz, incluso querían privatizar todas las empresas públicas que había en España. Aquí está Piqué... Y la memoria, señorías, está bien tenerla: «Ha empezado la revolución eléctrica para bajar precios y ganar competitividad». Señorías, reconózcanlo, este no es el camino, este modelo no, ha fracasado, aquí se han equivocado mucho, pero mucho, señorías, porque es algo real, cierto y palpable que lo único que hemos tenido ha sido una subida constante y sostenida de los precios de la luz desde que el Gobierno del Partido Popular terminó de privatizarla. Reconozcan su error, reconozcan sus malas decisiones, señorías, y abandonen ese camino, abandonen el camino de la privatización. Abandonen ese camino porque hay sectores, como viene recogido en nuestra propia Constitución, que no son susceptibles de ejercer sobre ellos la especulación; sectores que son la luz, la energía, que son el sol, el agua, señorías, básicos para la vida, que son esenciales y que por eso tenemos que proteger y que gestionar desde lo público, señorías.

Nosotros vamos a votar en contra de esta proposición no de ley, y vamos a hacer una diferenciación, una votación diferenciada en el punto 3, no sin estupor, que vemos que plantean una propuesta que viene de Vox, ¿eh?, hacer unas ayudas directas para paliar la pobreza energética a pensionistas, desempleados y familias numerosas, algo que la ultraderecha cuando proponemos este tipo de medidas desde otros grupos nos dicen que es la paguita; la paguita es la que está proponiendo ahora mismo Vox con este tipo de bonificaciones. Entonces, como estamos un poco sorprendidos por esta propuesta que nos hacen, pues nos vamos a abstener, nos vamos a abstener para ver si efectivamente este Gobierno decide gobernar para las familias...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Julio Díaz tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

A vueltas otra vez con la subida de la factura de la luz, que no para de fluctuar y fluctuar, al alza casi todos los días.

Hace dos semanas justamente este diputado se subía a este atril para defender una iniciativa, una proposición no de ley de Ciudadanos, precisamente relativa a las actuaciones para evitar el duro encarecimiento de la factura de la luz y los efectos que está provocando sobre los ciudadanos y también sobre nuestras pymes y sobre nuestras empresas, sobre nuestra industria, sobre nuestro tejido productivo. ¿Qué proponía Ciudadanos en ese momento? Pues entre otras cosas lo que está haciendo el Gobierno de España desde ayer, y es que, con diálogo, se hable. Pero lo que se ha votado esta mañana en el Congreso, con ese sello que usted dice que es de Unidas Podemos, lo que se ha votado es una imposición del Gobierno de España y una intervención en un mercado libre sin dialogar con nadie. Y han logrado ustedes no satisfacer absolutamente a nadie, y han tenido que bajarse a hablar con las eléctricas, claro que sí, han tenido que sentarse a hablar con ellas, que es con quien tenían que haber hablado antes de hacer eso que han tratado de hacer, y es tapar una hemorragia tan solo con un dedo, señoría. No es para nada suficiente la reforma que han aprobado, que han sacado adelante hoy en el Congreso, y será pan para hoy y hambre para mañana, sin duda. No son soluciones reales a problemas de los que adolece el mercado eléctrico.

Ciudadanos sí ha planteado y planteó ya desde el mes de enero soluciones concretas a los problemas estructurales que tiene el mercado eléctrico en España. Y lo decíamos ya, aquí hay un documento de mi partido, fechado el 12 de enero de 2021, donde dice, entrecomillado además del *Diario de Sesiones* del Congreso: «No se puede tolerar que el Gobierno de PSOE y Podemos no haga nada por compensar el aumento del precio de la luz en un momento en que muchas familias están pasando frío por el temporal —en aquel momento— y con miles de autónomos, pymes y familias asfixiadas económicamente por la pandemia». Y sigue mi partido, y defendía. Ciudadanos ha registrado una iniciativa en el Congreso para eliminar algunos impuestos que suponen más del 50% de la factura de la luz, fijar un tipo reducido del IVA, que luego fue..., luego sí, del 21 al 10%, mientras dure la crisis del COVID-19, no hasta final de año, mientras dure la crisis, señorías; o establecer mecanismos que garanticen el acceso a la luz y a otros suministros básicos a las personas y familias en situación de vulnerabilidad o de especial vulnerabilidad, medidas que ya están tomando en toda Europa.

Por lo tanto, señorías, ustedes no han sido anticipativos, ustedes han ido a remolque. A ustedes se les iba el Gobierno, se les deshilachaba el Gobierno, porque saben que esto sí desgasta un Gobierno, y eso lo sabía Pedro Sánchez. Y por eso, tomaron decisiones impuestas e improvisadas e intervencionistas, con ese parche al que hago alusión, y ese parche que se ha aprobado hoy...

Nosotros compartimos, señor Morillo, el análisis que hacen en su parte expositiva, porque está bien hecho, sinceramente. Nos han traído hasta aquí con estas malas decisiones. Y es verdad que no desde la privatización, señora Naranjo, sí desde la liberalización del mercado eléctrico en España..., sí ha habido dos partidos, el Partido Popular y el Partido Socialista, que no han tomado las mejores decisiones siempre para... Ello nos ha hecho llegar hasta aquí.

Y, además, señora Naranjo, usted se refiere, curiosamente, igual que lo hace Vox..., y llama la atención, ¿verdad? Ustedes parece que hacen un experimento de laboratorio, como si España fuese algo cerrado, algo autárquico, ¿no? Vox, y eso no lo vamos a compartir, habla de soberanía energética, justo de lo que hablan ustedes. Parece que España fuese algo cerrado. Estamos en un mundo globalizado, o sea, esto se está debatiendo en el seno de la Unión Europea y se va a debatir también en el Consejo Europeo. Los días 21 y 22 se va a debatir. Europa tiene que tomar decisiones, estamos en un mundo globalizado. España es dependiente a más del 90% de combustibles fósiles y de energía que se produce y nos llega, después, a España. España no puede por estos cauces llegar a la soberanía energética, desde luego no de un día para otro. Por eso, nosotros proponemos —que es de lo que se está hablando en el Parlamento Europeo, en la Comisión Europea, y se va a hablar en el Consejo Europeo dentro de unos días—, precisamente ir reduciendo esa dependencia del exterior, del consumo de combustibles fósiles que tiene no solo España, sino también la Unión Europea.

¿Qué proponíamos nosotros? ¿Cuál es el modelo de Ciudadanos? Pues, muy sencillo, y al final se va a tener que llegar a él, sin lugar a dudas, además. Un pacto de Estado por la energía. Es necesario sentar a todo el mundo —a la sociedad civil, a las empresas, a los expertos, también con el Gobierno— para avanzar en ese sentido. Y, además, tenemos que avanzar en la reforma de ese mercado eléctrico en una mesa por la energía, en una mesa por la energía donde se trabaje decididamente en aportar soluciones a los problemas estructurales de los que adolece el sistema, de una vez por todas, sin parches improvisados y sin parches impuestos.

Y también, Ciudadanos ya proponía desde principios de año una reforma de toda la fiscalidad que incide directamente en el mercado energético español, no solo a la bajada del IVA, no solo el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, sino la totalidad de tributos que afectan, como digo, al sistema energético, para evitar, entre otras cosas, doble imposiciones y también para que se den señales adecuadas a consumidores y a empresas.

Señorías, el Gobierno de España puede hacer más, más del 50% de la factura de la luz son impuestos. El Gobierno de España, sin duda, puede aliviar los bolsillos de los ciudadanos, de los andaluces, mucho más. Y, singularmente —y esto es lo más sangrante—, hay muchas personas que son especialmente vulnerables y que dependen, para que sus máquinas funcionen, del consumo de energía. Con estas personas, sin duda, especialmente y también con lo que se denomina la pobreza energética.

Sin duda, hay que reformar el mercado eléctrico y, como digo, en ello está ya la Unión Europea.

Y, señor Morillo, no se ha referido usted..., no sé si lo va a hacer en la siguiente intervención, pero esto no tiene nada que ver con las políticas públicas en torno al clima de la Unión Europea. Tiene que ver directamente con esa dependencia que Europa tiene y que España también tiene del consumo de combustibles fósiles que importamos. Sin duda, ese es el problema. Ya ha habido otras crisis de este tipo que desde Europa se han combatido con innovación y con reformas en el sector energético.

Y, señorías, no habrá una reforma, una transición energética, si no hay justicia social, esto Europa lo tiene que contemplar. Nosotros somos un partido profundamente europeísta y creemos en Europa. No estamos planteando aquí, como hace Unidas Podemos o hace Vox, un modelo autárquico, cerrado, de España solamente, en una economía y en un mundo absolutamente globalizado.

En España, sin duda, este incremento sostenido y constante de la factura de la luz está provocando un grave quebranto a los ciudadanos, a los ciudadanos como personas; por supuesto, también a los más vulnerables, pero también a nuestras empresas y a nuestros autónomos. Lastra la recuperación económica y social, lastra la competitividad y el crecimiento de nuestro país y de Andalucía, y lastra también la creación de empleo.

Entrando de lleno, señor Morillo, en la proposición no de ley que nos propone hoy sobre consecuencias del Real Decreto-Ley 17/2021 y de su impacto en la factura eléctrica, decirle, como le he dicho antes, que compartimos la parte expositiva. Y la parte dispositiva, con matices, la vamos a apoyar. Nosotros no compartimos ese concepto que ustedes tienen en su acervo político de la autonomía energética, de lo que es la soberanía energética, porque pensamos que hay que ir progresivamente, eso sí, reduciendo esa dependencia del exterior, pero esos conceptos nos suenan a cerrado. Nos suenan a que España parece que es algo cerrado, que no tiene relación con el exterior, y no es esta la inercia y, desde luego, no es la posición de un partido europeísta como Ciudadanos, y que comparten, curiosamente, como digo, con Unidas Podemos.

El resto sí la vamos a apoyar porque entendemos, además, que hacen referencia a decisiones que ya ha tomado este Gobierno; o sea, el bono social térmico y el bono social eléctrico son ya políticas públicas de ayudas directas que el Gobierno de Andalucía está llevando a cabo con cotidianeidad, y también los incentivos y las bonificaciones, como digo, son comunes en el Gobierno de Andalucía. Incentivo también a la mejora del desarrollo energético y de lo que tiene que ver con la adecuación de los edificios para el menor consumo eléctrico. Se está haciendo en hogares y se está haciendo, desde luego, en empresas.

Y termino como empecé. Al final, créanme, se va a acabar en un modelo como el que Ciudadanos propone. Ya están llegando, aunque tarde y mal, al diálogo, al diálogo también con las eléctricas. El Gobierno lo ha tenido que hacer en las últimas horas y antes de la votación hoy de la convalidación del Real Decreto-Ley 17/2021. Es sano y es bueno que, al ser un elemento fundamental en nuestra vida el consumo de energía, se llegue a un pacto de Estado, y nos sentemos en una mesa para buscar soluciones también de la mano de la Unión Europea a los problemas de los que adolece nuestro sector eléctrico.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Díaz.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Juan Bueno tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bien. El tema que nos ocupa en este momento, el tema de la subida de la luz, es un tema de primer orden, sin ninguna duda, en la preocupación de las familias españolas y andaluzas. Y es algo que nadie de esta Cá-

mara creo que pueda negar; ni de esta Cámara ni sin esta Cámara. Además, que es un problema que no ve solución ni a corto ni a medio plazo, sino que, por el contrario, con este Gobierno del señor Sánchez, cada vez se recrudece más, es algo más que obvio a día de hoy.

Y esto, señorías, es, si me lo permiten, el meollo de la cuestión: la incapacidad de un Gobierno, que se autoproclama de izquierdas y defensor de los más necesitados, y lo único que hace es machacar —permítanme la expresión— a miles de familias andaluzas y españolas. Todos los días, señorías, todos los días hay una noticia fija: la noticia fija es que se vuelve a batir el récord de la subida en el precio de la luz. Y en ningún caso se trata de una noticia vacía, más bien todo lo contrario. Los andaluces saben muy bien lo que eso significa, y lo saben porque todos los meses les llega la factura, les llega el recibo de la luz. Y los ejemplos que podríamos enumerar aquí —porque estamos hartos de oírseles a nuestros amigos, vecinos, conocidos o a los autónomos de la tienda o del bar de debajo de nuestro domicilio— son ejemplos, como decía, absolutamente bochornosos. Parecen hasta una mentira, cuando nos enseñan las facturas que reciben, parece que las cifras no cuadraran. Y nadie se libra, señorías; aquí no hay ricos y pobres. No hagan más el ridículo con esas comparaciones, señorías del Partido Socialista: en esto, todo el mundo, absolutamente todo el mundo sale muy perjudicado. Y eso solo tiene un culpable: el Gobierno de España, el señor Sánchez, su socio socialcomunista y no sé cuántas personas más que lo apoyan en el Gobierno; ese señor Sánchez, que se rasgaba las vestiduras poniendo, por ejemplo, un tuit —que lo pueden ustedes recuperar, si quieren—, el 26 de diciembre de 2017, donde decía que se estaba empobreciendo al país por culpa de la política energética del señor Rajoy cuando subía la luz un 4,6%. El problema es que las cosas que se escriben en los tweets se quedan ahí por mucho tiempo. Eso es lo que decía el señor Sánchez en el año 2017, y que ahora, con subidas del último año solo, de más de un 44%, está más apoltronado que nunca, ese señor que decía que se empobrecía el país y que lo que tenía que hacer el Gobierno era irse. En esa carrera a la desesperada del señor Sánchez y de seguir apoltronado, lo que hace es proponer soluciones que o no sirven para nada, porque lo que hacen es empeorar la situación, o tienen un recorrido legal más que sospechoso, porque se trata de medidas en algunos casos manifiestamente ilegales. Es una forma, una vez más, de actuar de los Gobiernos socialistas: echar la pelota para adelante y no enfrentarse a la solución del problema.

El Partido Popular sí ha hecho propuestas, señorías, sí ha hecho propuestas donde tiene que hacerlas: en el Congreso de los Diputados; medidas que sí paliarían esta confiscación que se está llevando a cabo con miles de familias también andaluzas. Hemos hablado de reducir el IVA, de eliminar el impuesto de generación o de sacar de las facturas los costes no energéticos. Eso sí son propuestas de verdad. Frente a eso, lo que tenemos, o lo que hemos tenido, es la negativa del señor Sánchez. Y una buena ocasión ha sido en los presupuestos generales del Estado, que presentó ayer, donde podía haber incluido estas medidas y no lo ha hecho, esos presupuestos que van camino de ser los peores que ha habido en la historia de la democracia para Andalucía.

Por ello, nos mostramos, señorías, de acuerdo con esta proposición no de ley que presenta el Grupo Parlamentario Vox, en los puntos uno y dos, plenamente. Y en el punto tercero, pretendemos aprobarlo, pero con una enmienda que le hemos presentado —y que sus señorías tendrán conocimiento de ella— de aclaración sobre lo que ya está actuando, lo que ya está haciendo el Gobierno de Andalucía desde sus propias competencias. Además de eso, hemos añadido un par de enmiendas de adición, donde también pretendemos que

se impulsen determinadas políticas que se están llevando a cabo por parte del Gobierno andaluz y que tienen mucho que ver con el tema de las energías limpias y de la potenciación de las energías limpias y renovables y además, tienen mucho que ver en su relación con el mundo rural, ese tan necesitado de nuestra tierra, como fórmula o como estímulo de desarrollo para el mismo.

Por último, no puedo terminar sin decir que... —y así cumplo el deseo de muchos compañeros que hay aquí en el Parlamento—, no puedo terminar —decía—, sin decir, que el Gobierno de Andalucía, con el presidente, con Juanma Moreno a la cabeza, está llevando a cabo una política que también ayuda a pagar de forma sustanciosa la luz del señor Sánchez, esa luz de la subida del señor Sánchez, y que es una política fiscal sin precedentes —más que les pese, señorías—. Lo comprobamos ayer y ustedes además votaron en contra. Ustedes prefirieron que los andaluces sigan pagando muchos impuestos; el Gobierno del cambio en Andalucía pretende todo lo contrario: una bajada de impuestos —fue la que se aprobó ayer— que nos sitúa en el *top* de las comunidades autónomas con menos presión fiscal de España, y que beneficia, que llega a cuatro millones de andaluces, esos cuatro millones de andaluces ricos que, según ustedes, son los que benefician la ley que aprobamos en el día de ayer, como muy bien ha dejado patente también esta mañana, en el control, el presidente de la Junta de Andalucía.

Estas políticas, que son las de bajar impuestos, que son impuestos de sucesiones, el impuestos de donaciones y el de transmisiones y el de actos jurídicos documentados, los tramos del IRPF que se están beneficiando —y más que vendrán, como ya se ha anunciado por el propio Gobierno—; además, por supuesto, del programa de renta mínima, de la tarjeta monedero, de las pensiones no contributivas, de las ayudas económicas familiar y de urgencias, además, pues también del bono social y térmico. Esas son las auténticas políticas que, sin duda, son las que permiten un respiro en esa vergonzosa factura de la luz que ha propugnado y que promueve el señor Sánchez.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Te has portado bien.

Cierra el debate el autor de la iniciativa... Ah, no; es que ya no sé lo que digo. Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Jesús Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Buenas tardes, señorías.

Gracias, señora presidenta.

«Nadie que haya aliviado el peso de sus semejantes habrá fracasado en este mundo». Esa es una de Charles Dickens, y es una frase que viene a simbolizar y ejemplificar el esfuerzo que el Gobierno de España

está haciendo con un tema tan sensible como es el recibo de la factura de la luz. Creemos que esta iniciativa es una PNL con trampa. Y es una PNL con trampa por dos motivos: primero, porque si sube la luz y el Gobierno dice que es un tema complejo, que la legislación es europea y que no es fácil cambiarla, la conclusión es que el Gobierno no se preocupa de la gente, de las familias. Sin embargo, si el Gobierno activa medidas para que las compañías eléctricas y energéticas bajen los precios, la conclusión es que el Gobierno de España es intervencionista. Por lo tanto, señorías, estamos en una diatriba que, al final, la culpa la va a tener el Gobierno de Pedro Sánchez, seguro.

La factura eléctrica afecta a las familias, a las empresas, a los autónomos, a la industria, al conjunto de la economía en general. El precio de la electricidad está estrechamente ligado a la evolución de la cotización del gas natural en los mercados internacionales. Un gobierno responsable y sensible no puede mirar a otro lado y debe actuar, y eso es lo que está haciendo el Gobierno de España. Es necesario articular medidas urgentes, urgentes y extraordinarias, que regulen y que corrijan el alza del precio de la electricidad y que protejan a los consumidores ante la llegada de los meses más hostiles de cara al consumo energético, como son los propios del otoño y del invierno. Se trata de amortiguar la brusca escalada de precios de la electricidad que, en muchos casos, se traduce en una factura de la luz difícil de asumir para determinados consumidores en situación de vulnerabilidad energética. Este real decreto que esta proposición no de Ley pretende derogar contiene medidas para frenar de manera inmediata el efecto que la subida del recibo de la luz está teniendo en las familias, en las empresas, en los autónomos y en la industria. Y dentro de estos sectores, esta medida del Gobierno protege especialmente a los consumidores más vulnerables.

Y queremos hacer referencia al suministro mínimo vital —del que ustedes no han querido hablar—, pasando de cuatro a seis meses el plazo para que el consumidor haga frente al pago de su factura de la luz sin que se vea interrumpido su suministro. Se prolonga hasta final de año la suspensión temporal del impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica. De esta forma, los productores podrán ofertar precios más competitivos, que redunden de forma favorable en los consumidores, al verse reducido uno de sus costes operativos. Además, para tranquilidad del grupo proponente, que cuestiona todas estas medidas, estas medidas recogidas en el real decreto son compatibles con el principio de sostenibilidad económica y financiera. Por ahora, señorías, el Ejecutivo, el Ejecutivo de España, el Gobierno de España, ha rebajado el IVA de la luz del 21 al 10% hasta diciembre. Y también se ha aprobado que se deje de aplicar el 7% del impuesto de producción eléctrica hasta final de año. Además, se está promoviendo en el Congreso —y hoy hemos tenido también debate en ese sentido— regular los beneficios caídos del cielo, una medida que pretende eliminar los beneficios que las empresas eléctricas que no emiten CO₂ obtienen por formar parte del mercado marginalista europeo. El Gobierno no está cruzado de brazos, está tomando decisiones importantes y urgentes, y necesarias, y lo hace con herramientas, como este real decreto, para proteger a los consumidores. ¿Acaso, señorías, no quieren que el Estado proteja a los consumidores, a las empresas, a los autónomos o a las industrias? ¿No quieren, señorías, que el Gobierno tome medidas para proteger a los más vulnerables? Esa es la misión de un gobierno progresista y sensible, especialmente, insisto, con los más vulnerables energéticamente hablando.

Para nuestro grupo, y con esto cierro la primera parte de la exposición, está más que justificado el desarrollo de este decreto-ley, que puede ser mejorado, sin duda alguna, pero no derogado, no derogado.

No olviden sus señorías que esta tendencia alcista del precio la luz afecta a todos los países en Europa, que en la escalada influyen factores externos como el alto precio de los derechos de emisión de CO₂ y los precios del gas natural.

¿Pero por qué sigue subiendo el precio de la luz? Porque necesitamos energía cara debido a la alta demanda. Las renovables no son suficientes, la subida del precio de la factura de la luz que pagamos por la electricidad tiene su origen en el mercado mayorista del que forma parte España junto al resto de países de la Unión Europea. Existen las tecnologías baratas como la eólica, la solar o la fotovoltaica, que dependen del viento o del sol; las caras, como las centrales que utilizan combustible, como el gas natural.

De forma muy simplificada, el sistema que opera en España anticipa la demanda eléctrica diaria con la entrada de las distintas tecnologías que producen electricidad, primero las más baratas y luego las más caras. Y si, en un hipotético caso, toda la energía renovable generada en España gracias al viento y al sol cubriera la demanda entera ese día, el precio sería muy bajo. Por el contrario, cuanto más demanda exista, más centrales tienen que entrar en el mercado y más posibilidad hay de que la última que entre sea la cara del ciclo. Esto determina el precio de la energía, porque todas las tecnologías que entran a formar parte de este *pool* de la electricidad recibirán la retribución que marca el precio de la última necesaria para cubrir la demanda. Por tanto, todas las empresas generadoras de electricidad, independientemente de qué tipo de energía generen —renovables, nucleares, combustibles fósiles—, venderán al mismo precio: el valor lo marca la última, que suele ser gas natural, que ahora está mucho más caro.

El precio está también influenciado por los costes de derechos de emisión de CO₂ que impone la Unión Europea y que está subiendo. El precio que se paga por contaminar en Europa es cada vez más alto, los llamados derechos de emisión del CO₂ que tienen que comprar las empresas que desprenden dióxido de carbono no dejan de subir. Por eso se da esta subida de la luz.

El Gobierno actúa, toma decisiones, y lo hace de forma urgente porque al problema hay que dar respuesta ahora.

Hablan en esta proposición no de ley de la soberanía energética, que España genere energía, cuando no tiene participación en ninguna empresa del sector. Recuerden ustedes que en la época del señor Aznar se vendió la empresa en la que participaba el Gobierno de España, que era Endesa, y se vendió, se privatizó al cien por cien. Entonces ya el señor Aznar pronunciaba lo siguiente: «Será la mayor operación realizada en España e implicará la pérdida de la mayoría pública en la empresa eléctrica». ¿Beneficios? Para las eléctricas. ¿Para el conjunto de los españoles y españolas? Nada, cero, cero.

España es capaz de generar energía limpia a través de las renovables, se hizo una fuerte expansión durante el gobierno del presidente José Luis Rodríguez Zapatero, para más tarde, con el presidente Rajoy, elevar del 18 al 21% la factura del recibo de la luz en el IVA, e incluir el impuesto al sol, lo que generó la paralización de la captación de las energías renovables. No entiendo bien el concepto de soberanía energética, qué es a lo que se refieren: si es a que nos salgamos de la Unión Europea y establezcamos nuestras propias normas, o se refieren a que tratemos de ser autosuficientes para no tener que depender del gas —un gas que no tenemos— o de la energía nuclear —que es insuficiente en España—.

En cualquier caso, lo primero es absurdo y lo segundo es lo que trata de hacer el Gobierno, impulsando energías renovables y limpias. Esa es la apuesta, el impulso de las energías renovables. Y, en este sentido,

hemos presentado una enmienda al punto 2 de la proposición no de ley, impulsando, precisamente, el fomento de las energías renovables.

Señorías, se trata, en definitiva, de reactivar el impulso a ese desarrollo de las energías renovables limpias a través del aire, del agua y del sol, donde nuestro país puede ser líder.

Y decía al principio una frase de Charles Dickens: «Nadie que haya aliviado el peso de sus semejantes habrá fracasado en este mundo». Hay un problema, a ese problema hay que dar solución. Nos enfrentamos a unos meses de consumo energético muy altos. Hay personas vulnerables energéticamente hablando. El Gobierno no puede esperar a una reforma que tardaría meses o años...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías, por favor.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—... en poderse llevar a cabo. Hay que tomar medidas, medidas urgentes y necesarias, aunque sean temporales, y el Gobierno está dando respuesta a los problemas de los ciudadanos, de los españoles y de las españolas.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Morillo.

Les ruego, por favor, que intenten bajar un poco el volumen. Yo comprendo que ya a estas horas quizás hay un poco ya de cansancio, pero vamos a intentar bajar el volumen porque, si no, para los intervinientes se hace difícil.

El señor MORILLO ALEJO

—Señorías, hay que ver lo que a algunos grupos políticos les duele la palabra soberanía. Eso es un término semántico que se ha utilizado para describir soberanía energética, soberanía energética, que no Gibraltar español, que también.

[Aplausos.]

A ver, yo, señor Díaz, de verdad, lo hemos estado comentando anteriormente, yo no sé cómo les va a explicar esto a los pocos votantes que ya les quedan. Porque ustedes hablaban de soberanía en Cataluña de una forma, ¿verdad?, ¿se acuerdan? Pues ese término ahora les chirría, usted me explicará por qué.

Señor Bueno, muchas gracias, nos hemos entendido bastante bien, hemos ejercido lo que es la labor parlamentaria de negociación. Así ha sido y así se lo reconozco.

Mire, el sistema eléctrico español, señora Naranjo, depende mucho de las centrales de ciclo combinado de gas. Durante mucho tiempo se ha estado invirtiendo en energías renovables que, como el señor Díaz ha afirmado, no son suficientes. No se ha invertido en hidroeléctricas ni en nucleares. ¿Y eso qué es lo que implica, señora Naranjo o señor Díaz? Que cuando las renovables no funcionan, porque todos los días no hace sol o todos los días no hace viento, no podemos echar mano ni de la nuclear en abundancia ni de las hidroeléctricas en abundancia, porque en España hemos decidido ser más verdes que nosotros, que nuestras siglas. Hemos decidido ser más verdes que nadie, por lo tanto solo nos queda, ante esas situaciones, cuando no hay viento o cuando no hay sol, no nos queda más remedio que recurrir al gas de las centrales de ciclo combinado.

Miren, ustedes se acuerdan, señorías del PSOE...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías, por favor. Silencio.

El señor MORILLO ALEJO

—... señores de Podemos, aseguraban en la oposición que cuando llegasen a la Moncloa iban a poner firmes a todas las eléctricas. ¿Se acuerdan? Yo me acuerdo perfectamente. Y que iban a abaratar sí o sí el recibo de la luz, sí o sí, sí o sí. ¿Dónde han quedado sus palabras, señores del PSOE y señores de Podemos? ¿Dónde han quedado? Cuando el precio de la electricidad está, ahora mismo, a 186 euros el megavatio/hora.

Ahora, desde Podemos nos vienen a plantear que la solución definitiva, que son ustedes muy previsibles, es que los problemas del precio de la electricidad pasan por la creación de una empresa pública eléctrica. Mire, señora Naranjo, desde el Partido Socialista esto también les sonaba mal hasta hace poco tiempo, ahora abrazan un poco la idea. Y es que, señora Naranjo, ¿usted cree realmente que la creación de una empresa...? Yo creo que sí lo cree, porque si no no lo diría de la forma, con la vehemencia que lo defiende. ¿Usted cree que una empresa pública de electricidad es la solución a los problemas que nos afectan hoy en la factura de la luz? Pues yo le voy a decir que, radicalmente, no. Y se lo voy a explicar para que lo entienda. En primer lugar, la aspiración de crear una empresa pública de electricidad pasa por ir rescatando las concesiones que van venciendo de las centrales hidroeléctricas. Es decir, que conforme vayan expirando sus contratos, sus concesiones, no se vuelvan a conceder a otras empresas privadas, sino que las retenga el Estado, creando una empresa de generación hidroeléctrica, ¿verdad? No me equivoco. ¿Cuál es, por tanto, el primer problema? Fíjese, escúcheme, pues es un problema temporal. Desde aquí al año 2031, es decir, la próxima década, apenas vencerán concesiones equivalentes a 700 megavatios. Fíjese, cuando yo... Son 700 megavatios, yo se lo voy a explicar. Porque mire, la potencia instalada en el conjunto del sistema eléctrico español es de 110.000 megavatios. Por lo tanto, 700 megavatios no nos darían ni para encender el hornillo. Es decir, de aquí al año 2031 el Gobierno no va a controlar una cantidad significativa de

potencial eléctrica instalada en España que pueda influir de ninguna manera en los precios de la electricidad. Pero es que aun así el Gobierno sí, aun así dispusiera el Gobierno de esos 700 megavatios, tampoco podría cambiar en nada las cosas, nada, ¿por qué razón? Porque ya lo hemos dicho, 700 te dan para lo que dan, ni para un hornillo.

Y haciendo un ejercicio de imaginación, señora Naranjo, aun cuando supusiésemos que esa empresa pública regala directamente la electricidad a los españoles, a los consumidores, la rebaja que podríamos conseguir en el precio de la electricidad, escuche el dato, porque usted me ha dado datos, yo le doy otros, sería de apenas el 0,5%. Es decir, en una factura de 100 se rebajaría a 99,5, o sea, cinco céntimos. Eso es lo que usted propone.

Esta es la gran solución, la magnífica solución que desde Podemos y ahora parece ser que abraza el PSOE, está machacando continuamente como si fuera el alma para solucionar todos los problemas eléctricos de España. Los problemas eléctricos de España empezamos a perderlos cuando se empezaron a cerrar las centrales nucleares, señora Naranjo, y se abrazaron estas energías que son caras y no suficientes. Por ahí hablaba en lo que era la soberanía energética, solo soberanía energética, nada más. No íbamos más para allá, temas rancios ni soberanistas, no, no, señor..., en fin.

Nosotros nos preguntamos cómo es posible que sabiendo el PSOE y Podemos que la creación de una empresa pública de energía solo conseguiría rebajar la factura cinco céntimos, y dentro de 10 años, sigan empeñados en vender que esta es la solución al precio de la luz. No puede ser que sean... Yo soy cortés, pero a veces parece que la ignorancia... O a lo mejor es todo lo contrario, yo no lo sé, ¿no será que hay otros objetivos oscuros de PSOE y Podemos, y que no nos lo están contando, alrededor de la creación de una empresa pública? Por ejemplo, se podrían abrir muchas oportunidades laborales para colocar a unos y a otros, como venimos siendo acostumbrados en Andalucía, no en Andalucía, un poquito más para allá también.

O tal vez, lo que a mí más me preocupa, ¿será que también quieren capitalizar, monopolizar y controlar un bien básico de todos los españoles al más puro estilo comunista y así crearnos unos borregos que, de ninguna manera —controlados, eso sí, borregos controlados—? Esa es mi pregunta, borregos controlados. En definitiva, señoría, esta empresa pública de energía para colocar socialistas y podemitas y la obsesión ecologista de este Gobierno, los españoles van a tener que soportar la condena de pagar unas facturas eléctricas cada vez más caras. Sí, señor, de verdad, esto es una medida, la que se propone con el Real Decreto, y por eso lo queremos derogar, porque son medidas transitorias que a la larga no sirven de nada, sino endeudar más a los españoles. Y hay que decirlo alto y claro, señoría.

Y con esto termino, no les aburro más. El abultado precio de la electricidad en este país es culpa de nosotros, de los políticos, tanto de un lado como del otro. En torno al 60% del precio que paga una familia en la factura de la luz son precios regulados. Son precios fijados en el BOE desde La Moncloa. El 40% restante del recibo de la luz es lo que cuesta realmente producir energía. Por ahí debería haber empezado el señor Sánchez.

Es vergonzosa la falta de sensibilidad que este Gobierno tiene con aquellos que decía que venía a proteger. Ese gobierno del PSOE y Podemos ha convertido actividades como planchar o sencillamente lavar la ropa sean actividades de lujo. Esperemos que haya río cerca, para aquello de la piedra. Pronto llegará el in-

vierno, señorías, señorías de Podemos y señorías del PSOE, y mucha gente no podrá encender la calefacción, van a pasar frío. Ustedes dicen que, en estos presupuestos que ha presentado su Gobierno, al que ustedes representan, son el gobierno más social de la historia de España. Yo le voy a decir a ustedes, y perdónenme, no se lo creen ni ustedes.

Muchas gracias.

Ah, las enmiendas, sí. Aceptamos evidentemente las dos del Partido Popular, hemos transaccionado otra, y rechazamos las del PSOE.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Votamos en primer lugar...

Señor Morillo, tome asiento.

Señorías, votamos en primer lugar la proposición no de ley relativa a garantizar la vuelta a la sanidad pública presencial en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

Disculpenme, que no he dicho los distintos bloques de votación. La votación se hace por separado el punto 1, el punto 2 y el punto 3.

Votamos en primer lugar, señorías, el punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 49 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación el punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 104 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 45 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a la consecuencia del Real Decreto-Ley 17/2021 y su impacto en la factura eléctrica, presentada por el Grupo Vox. Hay 5 puntos y votamos los cinco puntos por separado.

Votamos, en primer lugar, señorías, el punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 38 votos a favor, 66 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, votamos a continuación el punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 89 votos a favor, 9 votos en contra, 6 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 37 votos a favor, 48 votos en contra, 19 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, se levanta la sesión.

